

## **Santander Consumer Finance, S.A.**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2008 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
Santander Consumer Finance, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Consumer Finance, S.A. (en lo sucesivo, "el Banco"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 17 de abril de 2008, emitimos nuestro Informe de Auditoría sobre las cuentas anuales del ejercicio 2007, en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. Los Administradores del Banco han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del Banco del ejercicio 2008, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander Consumer Finance correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 3 de abril de 2009, en el que expresamos una opinión sin salvedades. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Santander Consumer Finance al cierre del ejercicio 2008 asciende a 56.946 y 3.511 millones de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido a la entidad dominante del ejercicio 2008, a 378 millones de euros (véase Nota 3 de la Memoria adjunta).
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión del ejercicio 2008 adjunto, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

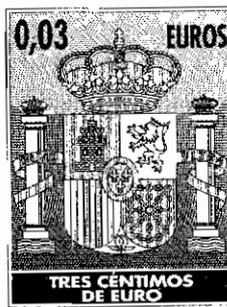
Carlos Giménez Lambéa

3 de abril de 2009



## **Santander Consumer Finance, S.A.**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2008 e  
Informe de Gestión



OJ2293316

CLASE 8.<sup>a</sup>

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

## SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2008	2007 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2008	2007 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		104.389	42.778	<b>PASIVO</b>			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		168.190	95.449	CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		74.346	49.122
Derivados de negociación	8	168.190	95.449	Derivados de negociación	8	74.346	49.122
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		-	15.218	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		20.554.489	17.676.300
Valores representativos de deuda	7	-	15.218	Depósitos de entidades de crédito	17	13.422.056	7.339.357
INVERSIONES CREDITICIAS:		21.437.486	18.188.170	Depósitos de la clientela	18	552.604	648.380
Depósitos en entidades de crédito	6	15.353.097	13.803.275	Débitos representados por valores negociables	19	5.488.082	8.544.864
Crédito a la clientela	9	4.980.442	4.384.210	Pasivos subordinados	20	658.941	658.644
Valores representativos de deuda	7	1.103.947	685	Otros pasivos financieros	21	432.806	485.055
Pro-memoria: Prestados o en garantía	18 y 19	1.350.000	1.350.000	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA	10	119.464	78.455
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	10	322.119	54.431	PROVISIONES:	22	63.903	62.393
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	11	26.000	3.009	Fondo para pensiones y obligaciones similares		53.964	58.122
PARTICIPACIONES:		3.567.684	3.488.289	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		6.221	298
Entidades asociadas	12	535	5.395	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		450	1.105
Entidades multigrupo		6.912	6.912	Otras provisiones		3.268	2.868
Entidades del grupo		3.560.237	3.475.982	PASIVOS FISCALES:	23	146.162	158.310
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	13	26.658	28.535	Corrientes		-	12.765
ACTIVO MATERIAL:		80	89	Diferidos		146.162	145.545
Inmovilizado material - De uso propio	14	80	89	RESTO DE PASIVOS	16	46.423	29.055
ACTIVO INTANGIBLE	15	17.323	21.143	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>21.004.787</b>	<b>18.053.635</b>
Otro activo intangible		17.323	21.143	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
ACTIVOS FISCALES:	23	156.952	119.591	FONDOS PROPIOS:		4.873.196	3.993.560
Corrientes		2.554	12.754	Capital escriturado	24	1.796.142	996.213
Diferidos		154.398	106.837	Prima de emisión	25	1.139.990	1.139.990
RESTO DE ACTIVOS	16	4.554	9.422	Reservas	26	1.855.319	1.765.294
				Resultado del ejercicio		482.883	693.112
				Menos: Dividendos y retribuciones		(401.138)	(601.049)
				AJUSTES POR VALORACIÓN:		(46.548)	18.929
				Coberturas de los flujos de efectivo	27	(46.548)	18.929
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>25.831.435</b>	<b>22.066.124</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>4.826.648</b>	<b>4.012.489</b>
RIESGOS CONTINGENTES	28	1.464.540	914.538	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>25.831.435</b>	<b>22.066.124</b>
COMPROMISOS CONTINGENTES	28	26.988.479	21.617.903				

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.



0J2293317

CLASE 8.<sup>a</sup>

## SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS

## EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)

(Miles de Euros)

	Nota	Ingresos/(Gastos)	
		Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	30	995.473	691.724
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	31	(820.034)	(547.826)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>175.439</b>	<b>143.898</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	32	501.584	674.745
COMISIONES PERCIBIDAS	33	52.430	56.585
COMISIONES PAGADAS	34	(33.993)	(46.016)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	35	28.240	20.051
Cartera de negociación		30.330	19.072
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	133
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	846
Otros		(2.090)	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	36	85	242
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	37	4.706	4.424
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	37	(2.931)	(3.137)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>725.560</b>	<b>850.792</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(27.183)	(21.094)
Gastos de personal	38	(812)	(921)
Otros gastos generales de administración	39	(26.371)	(20.173)
AMORTIZACIÓN	14 y 15	(12.282)	(9.507)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	22	(8.029)	(1.431)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		(93.528)	(104.729)
Inversiones crediticias	7 y 9	(93.528)	(104.729)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>584.538</b>	<b>714.031</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		(99.137)	(5)
Otros activos	12	(99.137)	(5)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	12	(2.274)	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	11	(452)	518
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>482.675</b>	<b>714.544</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	23	16.241	(21.432)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>498.916</b>	<b>693.112</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	11	(16.033)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>482.883</b>	<b>693.112</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.



0J2293318

CLASE 8.<sup>a</sup>

**SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)**

(Miles de Euros)

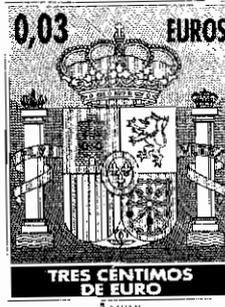
	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007(*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>482.883</b>	<b>693.112</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(65.477)</b>	<b>1.260</b>
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	(312)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(312)
Otras reclasificaciones	-	-
COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO:	(93.540)	9.891
Ganancias (pérdidas) por valoración	(105.412)	27.729
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	11.872	(17.838)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES	-	-
RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	28.063	(8.319)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>417.406</b>	<b>694.372</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2008.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J2293319

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (\*) (NOTAS 1 a 4)

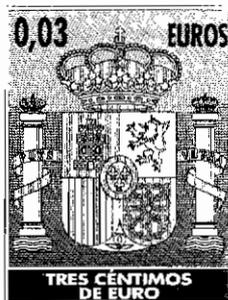
(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones			Total Fondos Propios
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	1.139.990	1.765.294	-	-	693.112	(601.049)	3.993.560	18.929	4.012.489
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	996.213	1.139.990	1.765.294	-	-	693.112	(601.049)	3.993.560	18.929	4.012.489
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	482.883	-	482.883	(65.477)	417.406
4. Otras variaciones del patrimonio neto	799.929	-	90.025	-	-	(693.112)	199.911	396.753	-	396.753
Aumentos de capital	799.929	-	(2.038)	-	-	-	(401.138)	797.891	-	797.891
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(693.112)	601.049	(401.138)	-	(401.138)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	92.063	-	-	-	-	-	-	-
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	1.855.319	-	-	482.883	(401.138)	4.873.196	(46.548)	4.826.648

	FONDOS PROPIOS							AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones			Total Fondos Propios
1. Saldo final al 31 de diciembre de 2006	996.213	1.139.990	1.415.499	-	-	761.563	(411.768)	3.901.497	17.669	3.919.166
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Saldo inicial ajustado	996.213	1.139.990	1.415.499	-	-	761.563	(411.768)	3.901.497	17.669	3.919.166
3. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	693.112	-	693.112	1.260	694.372
4. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	349.795	-	-	(761.563)	(189.281)	(601.049)	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(601.049)	(601.049)	-	(601.049)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	349.795	-	-	(761.563)	411.768	-	-	-
5. Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	1.139.990	1.765.294	-	-	693.112	(601.049)	3.993.560	18.929	4.012.489

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2008.



0J2293320

CLASE 8.ª

CANTONADA EN 2008

**SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**  
**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio	482.883	693.112
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
<i>Amortización</i>	12.282	9.507
<i>Otros ajustes</i>	226.622	126.752
	<b>721.787</b>	<b>829.371</b>
<b>Aumento/Disminución neto de los activos de explotación:</b>		
Cartera de negociación	72.741	36.668
Activos financieros disponibles para la venta	(15.218)	(33.146)
Inversiones crediticias	2.510.411	3.015.347
Otros activos de explotación	298.304	11.578
	<b>2.866.238</b>	<b>3.030.447</b>
<b>Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación:</b>		
Cartera de negociación	25.224	10.421
Pasivos financieros a coste amortizado	2.674.848	2.762.074
Otros pasivos de explotación	(25.199)	19.349
	<b>2.674.873</b>	<b>2.791.844</b>
<b>Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios</b>	<b>(568)</b>	<b>(26.252)</b>
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de explotación (1)</b>	<b>529.854</b>	<b>564.516</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos-		
<i>Activos materiales</i>	31	-
<i>Activos intangibles</i>	8.422	16.271
<i>Participaciones</i>	253.677	407.056
	<b>262.130</b>	<b>423.327</b>
Cobros-		
<i>Activos materiales</i>	-	1.548
<i>Activos intangibles</i>	-	1.577
<i>Participaciones</i>	36.326	5.202
<i>Activos no corrientes y pasivos asociados en venta</i>	13	-
	<b>36.339</b>	<b>8.327</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)</b>	<b>(225.791)</b>	<b>(415.000)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Pagos-		
<i>Dividendos</i>	199.243	401.806
<i>Otros pagos relacionados con actividades de financiación</i>	2.038	-
Cobros-		
<i>Pasivos subordinados</i>	-	1.378
<i>Otros cobros relacionados con actividades de financiación</i>	-	215.696
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)</b>	<b>(201.281)</b>	<b>(184.732)</b>
<b>4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)</b>	<b>85</b>	<b>242</b>
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>102.867</b>	<b>(34.974)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>44.281</b>	<b>79.255</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>147.148</b>	<b>44.281</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO:</b>		
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	104.389	42.778
Otros activos financieros	43.943	1.503
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	(1.184)	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>147.148</b>	<b>44.281</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 42 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos I a V, adjuntos,  
forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2008.



0J2293321

CLASE 8.<sup>a</sup>

www.bancomadrid.es

## *Santander Consumer Finance, S.A.*

Memoria correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2008

### **1. Reseña del Banco, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información**

#### **a) Reseña del Banco**

Santander Consumer Finance, S.A. (en adelante, "el Banco"), fue constituido en 1963 con la denominación social de "Banco de Fomento, S.A.". Es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España que tiene su sede social en Avenida de Cantabria, s/n, Edificio Dehesa, Boadilla del Monte, Madrid, donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Su objeto social es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras actividades análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Asimismo, como sociedad cabecera de un grupo financiero (Grupo Santander Consumer Finance, en adelante, "el Grupo"), gestiona y administra la cartera de participaciones en sus sociedades dependientes.

El Banco está integrado en el Grupo Santander, cuya entidad dominante (Banco Santander, S.A.) participaba, directa e indirectamente, al 31 de diciembre de 2008, en la totalidad del capital social del Banco (véase Nota 24). Banco Santander, S.A. tiene su domicilio social en el Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2007 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de marzo de 2008, y depositadas en el Registro Mercantil de Santander. El Banco cuenta con una sucursal (Madrid), no cotiza en Bolsa y, en el ejercicio 2008, ha desarrollado la mayor parte de su actividad en el territorio español.

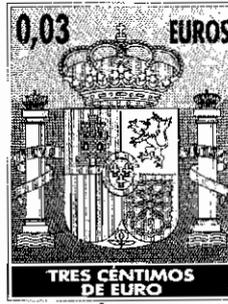
El Banco dispone de un grupo financiero que cuenta con 91 sucursales distribuidas por el territorio nacional, y realiza actividades de arrendamiento financiero, financiación de compras de cualquier tipo de bienes de consumo efectuadas por terceros, renting, y otras. Adicionalmente, desde diciembre de 2002, el Banco es cabecera de un grupo europeo de entidades financieras, en su mayor parte, que desarrollan actividades de banca comercial, financiación de bienes de consumo, arrendamiento operativo y financiero, renting y otras, principalmente en Alemania, Italia, República Checa, Hungría, Austria, Polonia, Holanda, Noruega, Suecia, Rusia, Portugal y Reino Unido.

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 6/2002, de 20 de diciembre, del Banco de España, en el Anexo IV se recoge la relación de agentes del Banco al 31 de diciembre de 2008.

Las relaciones existentes entre el Banco y las demás entidades del Grupo dan lugar, en ocasiones, a que se realicen transacciones que responden a una estrategia global del Grupo (véanse Notas 12 y 41).

#### **b) Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por sus Administradores (en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 26 de marzo de 2009), de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España, modificada por la Circular 6/2008,



0J2293322

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

000000000000

de 26 de noviembre, del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco.

Las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en su reunión celebrada el 24 de abril de 2008 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

La Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, requiere, con carácter general, que las cuentas anuales presenten información comparativa. En este sentido y, de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008 las correspondientes al ejercicio anterior, obtenidas por aplicación de la mencionada Circular. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2007 que figuran en esta Memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Debido a los cambios introducidos por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España, que no tienen efecto ni en el patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 2007 ni en el resultado del ejercicio anual terminado en dicha fecha, los formatos del balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio 2007 presentados en estas cuentas anuales, se han preparado siguiendo los modelos contenidos en la citada Circular. Dichos formatos difieren, únicamente, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007, por lo que, a efectos de presentación, se han reclasificado las cifras comparativas.

Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 6/2008, del Banco de España, y los incluidos en las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007 son las siguientes:

**1. Balance de situación:**

- a) Los capítulos "Resto de Activos" y "Resto de Pasivos" agrupan los capítulos "Periodificaciones" y "Otros Activos" y "Periodificaciones" y "Otros Pasivos", del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación incluido en las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007.
- b) El capítulo "Inversiones Crediticias" incluye los saldos deudores de los créditos o préstamos concedidos por el Banco, salvo los instrumentados como valores negociables, así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Banco y los valores representativos de deuda no cotizados que no hayan sido designados como "disponibles para la venta". Dichos saldos se clasifican, atendiendo a la naturaleza de su contraparte, en los epígrafes "Depósitos en entidades de crédito" o "Crédito a la clientela", o en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de este capítulo, eliminándose, por lo tanto, el epígrafe "Otros activos financieros" del balance de situación presentado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.



0J2293323

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### 2. Cuenta de pérdidas y ganancias:

- a) No presenta "Margen de intermediación", introduciendo un nuevo margen denominado "Margen de intereses", formado por la diferencia entre los saldos registrados en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas".
- b) Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o como disponibles para la venta, pasan a registrarse en el epígrafe "Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" del capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)".
- c) Incorpora un nuevo margen denominado "Margen bruto" y se elimina el "Margen ordinario". El "Margen bruto" es similar al anterior "Margen ordinario", excepto, básicamente, por el hecho de que incluye tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que anteriormente no formaban parte del margen ordinario.
- d) Los capítulos "Gastos de Personal" y "Otros Gastos Generales de Administración" pasan a presentarse agrupados en el capítulo "Gastos de Administración".
- e) El saldo del capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto)" pasa a presentarse en dos capítulos: "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)", que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones y "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto)", que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como participaciones y del resto de activos no financieros.
- f) Se elimina el "Margen de explotación" y se crea el "Resultado de la actividad de explotación". Ambos márgenes se diferencian, básicamente, en que el segundo incluye la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.
- g) No incluye los capítulos "Otras Ganancias" y "Otras Pérdidas". Se incorporan, en cambio, tres nuevos capítulos: "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta", "Diferencia Negativa en Combinaciones de Negocios", y "Ganancias (Pérdidas) de Activos no Corrientes en Venta no Clasificados como Operaciones Interrumpidas", que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de los dos capítulos eliminados indicados anteriormente. El capítulo "Ganancias (Pérdidas) de Activos no Corrientes en Venta no Clasificados como Operaciones Interrumpidas" recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro capítulo distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta. El resto de los resultados que se registraban en los dos capítulos eliminados y que no se incluyen en alguno de los tres capítulos de nueva creación, pasa a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a su naturaleza.

3. **Estado de ingresos y gastos reconocidos y estado total de cambios en el patrimonio neto:** El "estado de cambios en el patrimonio neto" y el detalle de variaciones en el patrimonio neto desglosado en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2007 son sustituidos, respectivamente, por el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto, que se incluyen en estas cuentas anuales. Asimismo, en el estado de ingresos y gastos reconocidos se incluye el capítulo "Impuesto sobre Beneficios" para recoger el efecto fiscal de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, de manera que las partidas de cada epígrafe registradas contra ajustes por valoración del patrimonio neto se presentan en términos brutos. En el modelo de



**CLASE 8.ª**



0J2293324

estado de cambios en el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales del ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaba neta de su correspondiente efecto fiscal.

4. **Estado de flujos de efectivo:** Se incluye al final de este estado un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo que se presentó en las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación y se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que constituyen los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

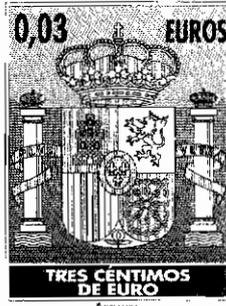
Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2008 se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Por otro lado, ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros, fundamentalmente en la segunda mitad del ejercicio 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos. Dentro de este marco general, durante el último trimestre del ejercicio 2008, en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, del 31 de octubre que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF es adquirir con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas, instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.
- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas utilizables hasta el 31 de diciembre de 2009: Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos, y por otra, la autorización, con carácter excepcional al Ministerio de Economía y Hacienda, para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores del Banco, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas.

En las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2008 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores del Banco, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran



0J2293325

## CLASE 8.<sup>a</sup>

00000000000000000000

registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones están realizadas en función de la mejor información disponible a la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, y se refieren a:

1. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-f, 7 y 9);
2. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2-p y 22);
3. La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-h, 2-i, 14 y 15);
4. El valor razonable de determinados activos no cotizados (véanse Notas 8 y 10).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que, en caso de ser preciso, se haría conforme a lo establecido en la Norma Decimonovena de la Circular 4/2004 del Banco de España (de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados).

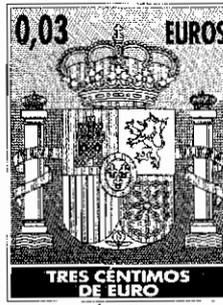
Los Administradores del Banco, como sociedad dominante de un grupo empresarial, han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales del Banco del ejercicio 2008, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes a dicho ejercicio. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas, que han sido preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo al cierre del ejercicio 2008 asciende a 56.946 y 3.511 millones de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido a la entidad dominante del ejercicio 2008, a 378 millones de euros.

### **c) Recursos propios y gestión del capital**

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas -tanto a título individual como de grupo consolidado- y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

La Circular 3/2008, del Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha



0J2293326

**CLASE 8.ª**

norma. Los recursos propios, a efectos de lo dispuesto en dicha norma, se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría.

La gestión que el Banco realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008, del Banco de España. En este sentido, el Banco considera como recursos propios computables los indicados en la Norma 8ª de la citada Circular.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

El detalle de los recursos propios computables del Grupo al 31 de diciembre de 2008, se indica a continuación:

	Miles de Euros
<b>Recursos básicos:</b>	<b>1.968.703</b>
Capital	1.796.142
Prima de emisión	1.139.990
Reservas	671.461
Intereses minoritarios	48.108
Otras deducciones de los recursos propios básicos	(1.663.887)
Beneficio atribuido neto (menos dividendos)	(23.111)
<b>Recursos de 2ª categoría</b>	<b>1.022.791</b>
Otros conceptos y deducciones	252.708
Recursos adicionales	770.083
<b>Total recursos propios computables</b>	<b>2.991.494</b>
<b>Total recursos propios mínimos</b>	<b>3.419.854</b>

**d) Fondo de garantía de depósitos**

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este Organismo en el ejercicio 2008 ha ascendido a 65 miles de euros (66 miles de euros en el ejercicio 2007), que figuran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 37).

**e) Informe anual del informe de atención al cliente**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, a continuación se resume el Informe Anual presentado por el titular del Servicio de Atención al Cliente en el Consejo de Administración del Banco, celebrado el 26 de marzo de 2009.



CLASE 8.ª



0J2293327

*i. Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas*

El número de reclamaciones que han tenido entrada en el Servicio de Atención al Cliente, en el ejercicio 2008, ascienden a 879 (786 en el ejercicio 2007), lo que supone un incremento del 12% en relación con el año anterior. Todas las reclamaciones recibidas han sido tramitadas.

El 97% de los asuntos (849 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio (88% de los asuntos en el ejercicio 2007, que correspondían a 688 expedientes), quedando pendientes de análisis un total de 30 expedientes al cierre del ejercicio 2008 (98 expedientes al cierre del ejercicio 2007). La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

	Porcentaje	
	2008	2007
Operativa	40%	46%
Precio	7%	7%
Interacción/Trato	4%	5%
Resto de reclamaciones	49%	42%

Los Administradores del Banco manifiestan que de los asuntos pendientes de resolución al cierre del ejercicio 2008 no se desprenderán efectos que afecten significativamente a estas cuentas anuales.

*ii. Resumen de las decisiones dictadas*

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes, resulta la siguiente clasificación:

	Porcentaje	
	2008	2007
A favor del reclamante	74%	71%
A favor del Banco	26%	29%

El tiempo medio de resolución de las reclamaciones fue de 16 días (14 días en el ejercicio 2007).

El Banco ha abonado a sus clientes 190 miles de euros por las reclamaciones que se han resuelto a favor de éstos en el ejercicio 2008 (123 miles de euros en el ejercicio 2007).

*iii. Reclamaciones cursadas a través del Banco de España y la Dirección General de Seguros*

El Servicio de Atención al Cliente ha recibido 53 reclamaciones a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros en el ejercicio 2008 (22 reclamaciones en el ejercicio 2007), de las que 50 se han resuelto al 31 de diciembre de 2008. El detalle de reclamaciones resueltas se indica a continuación:



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



0J2293328

	Porcentaje	
	2008	2007
A favor del cliente	22%	23%
Allanamientos	43%	23%
A favor del Banco	35%	54%

El Banco ha abonado a sus clientes 8 miles de euros por las reclamaciones cursadas a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros que se han resuelto a favor de éstos en el ejercicio 2008 (11 miles de euros en el ejercicio 2007).

Los Administradores del Banco manifiestan que de los asuntos pendientes de resolución al cierre del ejercicio 2008 no se desprenderán efectos que afecten significativamente a estas cuentas anuales.

*iv. Reclamaciones recibidas por el Defensor del Cliente*

En el ejercicio 2008, el Defensor del Cliente ha recibido 156 reclamaciones (92 reclamaciones en el ejercicio 2007). El detalle de reclamaciones resueltas se indica a continuación:

	Porcentaje	
	2008	2007
A favor del cliente	85%	64%
A favor del Banco	15%	17%
Rechazadas	-	3%
Atendidas por el Servicio de Atención al Cliente	-	7%
Otras sin perjuicio para el cliente	-	9%

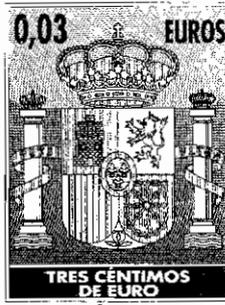
Un tema de reciente aparición en esta tipología de reclamación es la aparición de solicitudes de renegociación de las condiciones económicas de las operaciones.

La mayor parte de las reclamaciones recibidas están relacionadas con el uso de tarjetas de crédito (uso fraudulento de tarjetas y sus consiguientes cargos, rechazo de comisiones de mantenimiento, solicitud de anulación de tarjetas y mala comprensión de las cuotas resultantes en ampliaciones de importes dispuestos sobre límite). Asimismo, han surgido reclamaciones referidas a problemas con los diferentes sistemas de pago de las operaciones, tanto de contratos de financiación al consumo como de tarjetas de crédito.

El Banco ha abonado a sus clientes 7 miles de euros por las reclamaciones cursadas a través del Defensor del Cliente que se han resuelto a favor de éstos en el ejercicio 2008 (8 miles de euros en el ejercicio 2007).

*v. Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación*

Del conjunto de reclamaciones recibidas se pone de manifiesto que es preciso, para una reducción del número de reclamaciones, mejorar la efectividad del canal telefónico, potenciando su capacidad



0J2293329

**CLASE 8.ª**  
ESTAMPAS DE TIMBRE

informativa y de resolución y, en su caso, dotando de la operatividad necesaria al segundo nivel de seguimiento de las cuestiones que pudieran quedar sin resolver inicialmente.

El análisis de causas de las reclamaciones que son cursadas a través del Banco de España pone de relieve que la mayor parte de ellas tuvieron su origen en una insuficiente atención de la reclamación cuando se recibió en primera instancia.

Asimismo, se considera necesario revisar las causas que hayan podido concurrir para aquellas reclamaciones que tardan más de 10 días en resolverse.

**f) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**g) Hechos posteriores**

Con fecha 4 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 1.195.480 miles de euros, mediante la emisión de 398.493.428 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en cuatro préstamos concedidos por Banco Santander, S.A. para la financiación ordinaria del negocio a las entidades dependientes del Grupo Santander Consumer Holding, GmbH. (Alemania), GE Money Bank GmbH. (Alemania), Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia) y Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega), junto con dos instrumentos derivados (cross currency swaps) asociados a los dos últimos préstamos indicados, que no se encuentran denominados en euros. El valor de estos préstamos, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, bajo su responsabilidad, no difiere substancialmente del importe por el que el Banco ha ampliado su capital. Esta ampliación de capital ha sido elevada a escritura pública el 5 de marzo de 2009, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 18 de marzo de 2009.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2008, se ha puesto de manifiesto, dadas las condiciones del entorno económico actual, la necesidad de abordar un proceso de reestructuración de los negocios del Grupo en España, con el objeto de que éste se adapte a la actual situación de mercado. Dicha reestructuración afectará, aproximadamente, a un 30% de la plantilla en España (326 empleados, la mayor parte de ellos contratados por la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A.) y consistirá, fundamentalmente, en la implantación de un nuevo modelo de relación con los prescriptores, la adecuación de la fuerza comercial y la centralización de las actividades de post-venta y administración en otras unidades del Grupo Santander.

Consecuentemente, el Grupo abrió un proceso de diálogo y consulta con los representantes de los trabajadores, con el objeto de definir el modo de llevar a cabo esta reestructuración, habiéndose alcanzado un acuerdo con los representantes de los trabajadores el 6 de marzo de 2009. Los aspectos fundamentales de dicho acuerdo se indican a continuación:

- Prejubilaciones: los trabajadores del colectivo identificado que tengan cumplidos más de 50 años de edad y que cumplan los requisitos generales establecidos en el Acuerdo General de Prejubilaciones de 28 de octubre de 2003, podrán acogerse a la prejubilación. Asimismo, el Grupo podrá ofrecer selectivamente la prejubilación a trabajadores no afectados por el proceso de reestructuración, que



0J2293330

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

podrán aceptarla voluntariamente. Excepcionalmente, podrá aplicarse la prejubilación a aquellos trabajadores que cumplan 49 años de edad en 2009.

- Recolocaciones:
  - En Banco Santander, S.A., para un mínimo del 30% de los trabajadores afectados por la reestructuración, con reconocimiento a todos los efectos, de la antigüedad acreditada y subrogándose Banco Santander, S.A., en todos los deberes y obligaciones derivados de la relación laboral.
  - En Geoban, S.A., en función del perfil profesional de los puestos afectados. Dichas recolocaciones se instrumentarán mediante la extinción previa de la relación laboral con la empresa de procedencia, con abono de una indemnización por extinción de contrato de 45 días de salario por año de servicio y firma de un nuevo contrato de relación laboral con Geoban, S.A., sin reconocimiento de antigüedad.
  - En otras sociedades del Grupo Santander, bien bajo la fórmula de excedencia especial o previa extinción de la relación laboral en la empresa de procedencia, a opción del empleado, en términos idénticos a los previstos para el caso de las recolocaciones en Geoban, S.A.
- Desvinculaciones incentivadas por causas objetivas: Los trabajadores que opten por esta medida percibirán una indemnización de 60 días de trabajo por año trabajado. Aquellos trabajadores que tengan acreditada una antigüedad inferior a 5 años, recibirán una prima adicional de 2.000 euros. Por otro lado, aquellos trabajadores que cumplan 45 años de edad o más en el ejercicio 2009, percibirán una prima adicional de 6.000 euros. Los trabajadores que se desvinculen del Grupo recibirán ayuda en la búsqueda de empleo por parte de una sociedad especializada en recolocaciones, con cargo a las entidades del Grupo, durante un periodo máximo de 9 meses, susceptible de ampliarse en tres meses más, a instancias del trabajador.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores del Banco no habían realizado una estimación definitiva del coste que dicho proceso de reestructuración supondrá para el Grupo.

Entre el cierre del ejercicio 2008 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún otro hecho adicional que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

## **2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

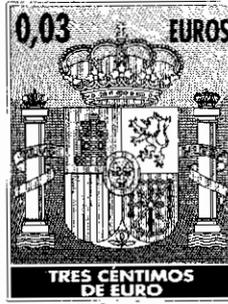
En la preparación de estas cuentas anuales se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### **a) Participaciones**

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las sociedades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco el control. Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una sociedad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. La única sociedad en la que la participación del Banco es inferior al 50% al cierre del ejercicio 2008, y que ha sido considerada como entidad del Grupo, es Asesora de Titulización, S.A., S.G.F.T., en cuyo capital social el Banco mantenía una participación, a dicha fecha, del



**CLASE 8.ª**



0J2293331

20%. Esta entidad ha sido considerada como del Grupo por tratarse de una entidad perteneciente al mismo Grupo (Grupo Santander) que el Banco (véase Nota 24).

Se consideran "Negocios Conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades vinculadas entre sí mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales participan en entidades ("multigrupo") o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades del Grupo, negocios conjuntos y entidades asociadas se presentan en los epígrafes "Participaciones – Entidades del grupo", "Participaciones – Entidades multigrupo" y "Participaciones – Entidades asociadas", respectivamente, del balance de situación, valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el capítulo "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta; o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## **b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros**

### *i. Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase Nota 12).



0J2293332

### CLASE 8.<sup>a</sup>

- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestación para los empleados (véase Nota 22).
- Los derechos y obligaciones con origen en los contratos de seguro (véase Nota 13).
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 38).

#### ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como "Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Caja y Depósitos en Bancos Centrales", "Derivados de Cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

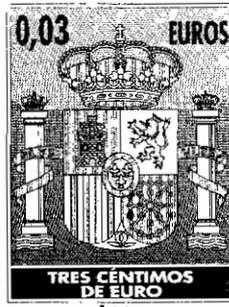
- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: Valores representativos de deuda no clasificados como "inversión a vencimiento", "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", o "inversiones crediticias" y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación".
- Inversiones crediticias: Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de las mismas, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida así como los valores representativos de deuda no cotizados.

En términos generales, es intención del Banco mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado (que recoge las correcciones que es necesario introducir para reflejar las pérdidas estimadas en su recuperación).

#### iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza en el balance de situación, en las siguientes categorías:

- Caja y depósitos en bancos centrales: Saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata con origen en depósitos mantenidos en el Banco de España y en otros bancos centrales.
- Depósitos o créditos: Saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Banco, así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Banco, tales como cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados, las fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, las comisiones por garantías financieras pendientes de cobro y los saldos deudores por transacciones que no tengan su origen en operaciones y servicios bancarios como el cobro de alquileres y similares:



0J2293333

### CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>

- Depósitos en entidades de crédito: Créditos de cualquier naturaleza a nombre de entidades de crédito.
- Crédito a la clientela: Recoge los restantes saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Banco.
- Valores representativos de deuda: Obligaciones y demás valores que reconozcan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, y que están instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta.
- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable, a favor del Banco, de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables.
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable, a favor del Banco, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Participaciones: Incluye las inversiones en el capital social de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

#### iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Pasivos financieros emitidos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
- Pasivos financieros a coste amortizado: Pasivos financieros que no se incluyen en la categoría anterior y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

#### v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza en el balance de situación, en las siguientes categorías:

- Depósitos de entidades de crédito: Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
- Depósitos de la clientela: Importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Banco, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales, los que tengan naturaleza de pasivos subordinados y los depósitos de bancos centrales o de entidades de crédito.



**CLASE 8.ª**



0J2293334

- Débitos representados por valores negociables: Incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables, distintos de los que tengan naturaleza de pasivos subordinados. En esta partida se incluye el componente que tenga la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que sean instrumentos financieros compuestos.
- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable, en contra del Banco, de los derivados que no forman parte de coberturas contables.
- Pasivos subordinados: Importe de las financiaciones recibidas, que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes.
- Otros pasivos financieros: Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable, en contra del Banco, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

**c) Valoración y registro de los activos y pasivos financieros**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Para los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, éste se ajusta con los costes de transacción. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

*i. Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros, excepto las inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva (así como los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable".

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua, e informadas en la materia, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no exista precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Los derivados se registran en el balance de situación por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registra como un activo y si es negativo, como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados, desde la fecha de su contratación, se registran con contrapartida en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones



**CLASE 8.ª**

REGISTRO DE MARCAS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS



0J2293335

excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizando métodos de valoración reconocidos por los mercados financieros, como el del "valor actual neto" o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros.

Los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran a su coste de adquisición.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En las inversiones crediticias cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

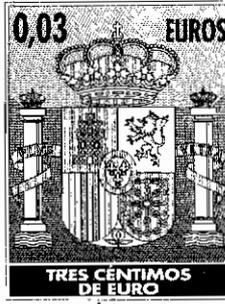
El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y costes de transacción que, por su naturaleza, forman parte de su rendimiento financiero. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías sobre sus préstamos hipotecarios.

#### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en los capítulos "Cartera de Negociación" del balance de situación y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable (o como instrumentos de cobertura), que se valoran a su valor razonable.



0J2293336

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

HAMBRE DEL ESTADO

*iii. Técnicas de valoración*

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al 31 de diciembre de 2008, de los activos y pasivos indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Banco para determinar su valor razonable:

	Miles de Euros		
	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos	Modelos Internos (*)	Total
Cartera de negociación (activo)	-	168.190	168.190
Derivados de cobertura (activo)	-	322.199	322.199
Cartera de negociación (pasivo)	-	74.346	74.346
Derivados de cobertura (pasivo)	-	119.464	119.464

(\*) En su práctica totalidad, las principales variables (inputs) utilizadas por los modelos se obtienen de datos observables de mercado.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos comprenden deuda pública, deuda privada, activos titulizados, acciones, posiciones cortas de valores y renta fija emitida. Al 31 de diciembre, el Banco no mantiene activos de esta naturaleza en su balance de situación.

En los casos para los que no pueden observarse datos basados en parámetros de mercado, los Administradores del Banco realizan su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés. De acuerdo con la normativa en vigor, cualquier diferencia existente entre el precio de la transacción y el valor razonable basado en técnicas de valoración, no se reconoce en resultados en el momento inicial.

Las principales técnicas usadas, al 31 de diciembre de 2008, para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros desglosados en la tabla anterior, se muestran a continuación:

- En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente, "swaps") y en la valoración de los créditos a la clientela, se emplea el método del "valor presente". Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos son datos observables en los mercados.
- El Banco mantiene derivados (IRS) para cubrir el riesgo de tipo de interés de determinados Fondos de Titulización de Activos, mediante los que algunas entidades dependientes del Grupo titilizan derechos de crédito. Las principales variables (inputs) utilizadas para la valoración de dichos derivados se obtienen de datos observables de mercado. Asimismo, los Administradores del Banco realizan su mejor estimación del precio que el mercado fijaría para aquellos parámetros que no corresponden a datos observables de mercado. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas destinadas



0J2293337

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

a determinar, principalmente, las tasas de prepago de las operaciones de crédito cubiertas y la tasa de morosidad esperada de las carteras titulizadas.

Las valoraciones, así obtenidas, podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones. No obstante todo lo anterior, los Administradores del Banco consideran que el valor razonable de estos derivados, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros, son razonables.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado. Los modelos de valoración no incorporan una subjetividad significativa dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable. A continuación, se muestran los instrumentos financieros a valor razonable cuya valoración se basa en modelos internos al 31 de diciembre de 2008, así como el efecto potencial que, sobre dicha valoración, tendría un cambio, hacia otros escenarios razonablemente probables, en las principales asunciones que no están basadas en datos observables de mercado:

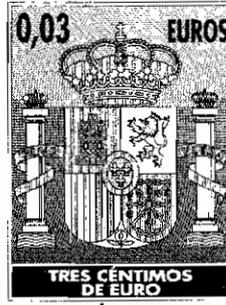
	Miles de Euros				
	Valores Razonables Calculados Utilizando Modelos Internos	Técnicas de Valoración	Principales Asunciones	Asunciones Razonables	
				Más Favorables	Más Desfavorables
<b>ACTIVOS:</b>					
<b>Cartera de negociación</b>					
Derivados de negociación					
<i>IRS (Plain Vanilla)</i>	31.643	Método del Valor Presente	Modelos	-	-
<i>IRS (titulización)</i>	136.547	Método del Valor Presente	Modelos. Datos observables de mercado. Estimaciones sobre tasas de morosidad y prepagos	149.250	121.368
<b>Derivados de cobertura</b>					
<i>IRS (Plain Vanilla)</i>	74.438	Método del Valor Presente	Modelos	-	-
<i>Cross currency swaps</i>	247.681	Método del Valor Presente	Modelos	-	-
<b>PASIVOS:</b>					
<b>Cartera de negociación</b>					
Derivados de negociación					
<i>IRS (Plain Vanilla)</i>	(74.346)	Método del Valor Presente	Modelos	-	-
<b>Derivados de cobertura</b>					
<i>IRS (Plain Vanilla)</i>	(108.611)	Método del Valor Presente	Modelos	-	-
<i>Cross currency swaps</i>	(10.853)	Método del Valor Presente	Modelos	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>296.499</b>				

Tal y como se detalla en la tabla anterior, el efecto potencial al 31 de diciembre de 2008, sobre la valoración de los instrumentos financieros, que se derivaría de un cambio en las principales asunciones en el caso de emplear otras asunciones razonablemente probables menos favorables tomando el valor más bajo del rango que se estima probable, supondría disminuir el beneficio antes de impuestos del ejercicio 2008 en 15.179 miles de euros. El efecto de utilizar otras asunciones razonablemente probables más favorables que las empleadas, tomando el valor más alto del rango que se estima probable, supondría aumentar el beneficio antes de impuestos del ejercicio 2008 en 12.703 miles de euros.

*iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones del valor en libros de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciando entre las que tienen su origen en el





0J2293339

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

El Banco se asegura de la eficacia prospectiva y retrospectiva mediante los siguientes procedimientos:

- En el caso de coberturas de valor razonable, se calcula retrospectivamente un ratio entre la variación de la valoración del elemento cubierto, durante el periodo de medición, y la variación de la valoración, durante el mismo periodo, del instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. Para el cálculo de la eficacia prospectiva, se compara la sensibilidad (ante movimientos de la curva de tipos de interés) del elemento cubierto con la sensibilidad del elemento de cobertura; para que la cobertura sea considerada eficaz, dicha comparación debe mostrar que ambas sensibilidades se compensan.
  - En cuanto a las coberturas de flujos de efectivo, la medición retrospectiva se realiza, fundamentalmente, mediante el cálculo del ratio entre los flujos de efectivo por intereses generados durante el periodo de medición por el elemento cubierto y los generados, durante el mismo periodo, por el instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. La eficacia prospectiva se obtiene comparando los flujos futuros por intereses (obtenidos a partir de la curva de tipo de interés de mercado correspondiente) del elemento cubierto y del instrumento de cobertura, debiendo compensar los flujos correspondientes.
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

1. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" del balance de situación hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se incluya en el coste del activo o del pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes relativos al elemento cubierto, previamente registrados en la cuenta "Ajustes por valoración" se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que deja de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J2293340

Cuando se interrumpen las "coberturas de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, que figura reconocido en el capítulo "Ajustes por Valoración" del patrimonio neto (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho capítulo hasta que ocurra la transacción cubierta, momento en el que se registra en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registra inmediatamente en resultados.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos no se encuentren clasificados en las categorías de "Otros Activos (Pasivos) Financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias" o como "Cartera de Negociación".

**d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociendo, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
  - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:
  - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa registrándolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo



0J2293341

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se valora por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se valora por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante el ejercicio 2008, no se han producido transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto su baja del balance de situación.

**e) *Compensación de instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance de situación por su importe neto, sólo cuando el Banco tiene tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

**f) *Deterioro del valor de los activos financieros***

*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Se consideran en situación irregular los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por el Banco para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos en situación irregular se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y el exceso que pudiera existir a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización. El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular, si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas, no es significativo.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Banco para intentar



0J2293342

### CLASE 8.<sup>a</sup>

INSTRUMENTOS DE DEUDA

conseguir su cobro en tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

#### ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que está sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien se ponga de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El Banco cuenta con políticas, métodos y procedimientos para la cobertura de su riesgo de crédito, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo-país, en su caso.

Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, estudio y documentación de los instrumentos de deuda, riesgos y compromisos contingentes, así como en la identificación de su deterioro y en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de su riesgo de crédito.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares: tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía y antigüedad de los importes vencidos.
- Colectivamente, en los demás casos. Se establecen distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta y antigüedad de la morosidad, fijando para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas mínimas por deterioro ("pérdidas identificadas").



**CLASE 8.ª**

ESTAMPAS



0J2293343

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, se constituye una provisión por las pérdidas inherentes de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como de los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación. A estos efectos, las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas. El Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, ha determinado unos parámetros para la cuantificación de las pérdidas por deterioro inherentes.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas y a las pérdidas por deterioro inherentes.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. Estos intereses se reconocen como ingresos cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

El 20 de enero de 2009, el Banco recibió comunicación formal del Banco de España sobre el inicio de una inspección del riesgo de su cartera de crédito. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicha inspección no había finalizado. No obstante, los Administradores del Banco estiman que los requerimientos que, en su caso, pudieran recibir por parte del Banco de España no afectarán significativamente a estas cuentas anuales.

*iii. Instrumentos de deuda o de capital clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre el coste de adquisición de dichos instrumentos (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas que se ponen de manifiesto en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación y se registran, por el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En los supuestos en que dichas pérdidas por deterioro se recuperen posteriormente, total o parcialmente, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

*iv. Instrumentos de capital valorados al coste*

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.



**CLASE 8.ª**



0J2293344

**g) Activos no corrientes en venta**

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance de situación recoge el valor en libros de aquellos elementos individuales o integrados en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción"), cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren estas cuentas anuales. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Banco para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran "Activos no Corrientes en Venta", salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y su valor en libros calculado en la fecha de su asignación a esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) de Activos no Corrientes en Venta no Clasificados como Operaciones Interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, generados en el ejercicio por las operaciones de un componente que se hayan clasificado como operaciones en interrupción, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentan, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe en el capítulo "Resultado de Operaciones Interrumpidas (neto)", incluyendo también en dicho capítulo los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

**h) Activos materiales**

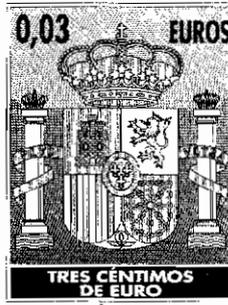
Este capítulo del balance de situación incluye los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Banco o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Estos activos se clasifican, en función de su destino, como inmovilizado material de uso propio.

El inmovilizado de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada activo con su correspondiente importe recuperable. A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J2293345

ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	2%
Equipos informáticos	25%
Instalaciones	12%

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objeto de detectar posibles cambios significativos en las mismas. En caso de producirse, las dotaciones a la amortización correspondientes a las nuevas vidas útiles se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a efectuar en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros.

En los activos materiales que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspende durante los ejercicios en los que se interrumpe el desarrollo del activo y finaliza cuando se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrén.

#### **i) Activo intangible**

Este capítulo del balance de situación recoge el saldo de los activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que, o bien surgen como consecuencia de un negocio jurídico o bien han sido desarrollados por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste pueda estimarse de manera fiable y para los que el Banco estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.



0J2293346

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el que se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor del Banco) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

Los activos intangibles han sido clasificados como de "vida útil definida" y se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Los cargos efectuados a la cuenta de pérdidas y ganancias en concepto de amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-h).

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos (básicamente la capacidad para utilizarlos o venderlos), dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiendo incorporarse posteriormente al valor en libros del activo intangible.

### **j) Resto de activos y Resto de pasivos**

El capítulo "Resto de Activos" del balance de situación incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a intereses, el importe neto de la diferencia entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan con saldo favorable para el Banco, cuando se deba presentar por el importe neto en el balance de situación, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otros capítulos.

El capítulo "Resto de Pasivos" del balance de situación incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de pasivo, excepto las correspondientes a intereses, y el importe de los restantes pasivos no incluidos en otros capítulos.

### **k) Provisiones y pasivos (activos) contingentes**

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance de situación que surgen como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Banco, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles que surgen como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Incluyen las obligaciones actuales del Banco cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



0J2293347

### CLASE 8.<sup>a</sup>

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. De acuerdo con la normativa vigente, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas, procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas en:

- Fondo para pensiones y obligaciones similares: Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, así como los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
- Provisiones para riesgos y compromisos contingentes: Incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
- Provisiones para impuestos y otras contingencias legales: Incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de contingencias de naturaleza fiscal, legal y litigios.
- Otras provisiones: Incluye las restantes provisiones constituidas por el Banco. Entre otros conceptos, este epígrafe comprende las provisiones por reestructuración y actuaciones medioambientales, en su caso.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registra con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La contabilización del fondo para pensiones y obligaciones similares se describe en las Notas 2-p y 2-q.

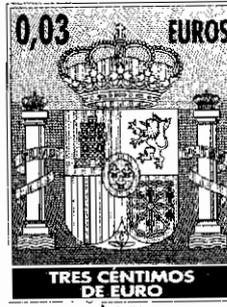
Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco. Los activos contingentes no se reconocen en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la Memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

#### **1) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso**

Al cierre del ejercicio 2008, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra el Banco con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como sus Administradores, consideran que el perjuicio económico final que, en su caso, pueda derivarse de estos procedimientos y reclamaciones, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J2293348

**m) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Banco es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

**n) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

*ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su desembolso.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

*iii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

*v. Comisiones en la formalización de préstamos*

Las comisiones financieras con origen en la formalización de préstamos, fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio, se abonan a resultados siguiendo un criterio financiero durante la vida



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INSTRUMENTAL



0J2293349

del préstamo. De dicho importe se pueden deducir los costes directos incurridos en la formalización atribuidos a dichas operaciones.

**o) Garantías financieras**

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma jurídica en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir una provisión; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se ha explicado en el apartado f) anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran registradas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación (véase Nota 22). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los supuestos en que sea preciso constituir una provisión para estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se encuentran registradas en el capítulo "Resto de Pasivos" del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

**p) Retribuciones post-empleo**

De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, en los casos de jubilación, así como otras atenciones sociales.

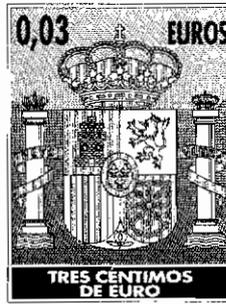
Los compromisos post-empleo mantenidos por el Banco con sus empleados se consideran "planes de aportación definida" cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores se consideran "planes de prestación definida".

*Planes de aportación definida*

El Banco registra las aportaciones al plan devengadas en el ejercicio en el epígrafe "Gastos de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de que, al cierre del ejercicio, existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentran materializados los compromisos, éste se registra, por su valor actual, en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación (véase Nota 22).

*Planes de prestación definida*

El Banco registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación (o en el activo, en el capítulo "Resto de Activos", dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del plan" y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no



0J2293350

### CLASE 8.<sup>a</sup>

registradas, que, en su caso, se pongan de manifiesto en la valoración de estos compromisos, que se difieren en virtud del tratamiento de la denominada "banda de fluctuación", según se explica a continuación (véase Nota 22).

Se consideran "activos del plan" aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Banco.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo, no pudiendo retomar al Banco salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o del Banco relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Banco.

Si el Banco puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Banco registra su derecho al reembolso en el capítulo "Contratos de Seguros Vinculados a Pensiones" del activo del balance de situación que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan (véase Nota 13).

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que procedan de las diferencias entre las hipótesis actuariales consideradas inicialmente y la realidad, así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. El Banco aplica, por planes, el criterio de la "banda de fluctuación", por lo que registra en la cuenta de pérdidas y ganancias la cuantía que resulta de diferir, en un período de 5 años, el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas al inicio del ejercicio que exceda del 10% del valor actual de las obligaciones o del 10% del valor razonable de los activos al inicio del ejercicio, el mayor de los dos. El período máximo de imputación de cinco años, requerido por el Banco de España a todas las entidades financieras españolas, resulta menor que los años de trabajo activo que, de promedio, restan a los empleados que participan en los planes, y es aplicado de forma sistemática.

El "coste de los servicios pasados", que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, linealmente, durante el período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones. Al cierre del ejercicio 2008, no hay costes por servicios pasados pendientes de reconocer.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento en el valor actual de las obligaciones como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), en el epígrafe "Gastos de Administración – Gastos de personal" (véanse Notas 22 y 38).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" (véanse Notas 22 y 31). Cuando las obligaciones se presentan en el pasivo del balance de situación, netas de los activos del plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias corresponde, exclusivamente, a las obligaciones registradas en el pasivo.



**CLASE 8.ª**

CONVENIO 2008



0J2293351

- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos así como las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" (véanse Notas 13, 22 y 30).
- La amortización de las pérdidas y/o ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la "banda de fluctuación", en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" (véase Nota 22).

**q) Otras retribuciones a largo plazo y otros compromisos**

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en el Banco pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado) y los premios de antigüedad se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

Los compromisos asumidos por el Banco para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de sus empleados, durante el periodo en el que permanecen en activo y hasta su edad de jubilación, se mantienen en fondo interno con una cobertura temporal anual renovable, por lo que no se realizan aportaciones a planes.

**r) Indemnizaciones por despido**

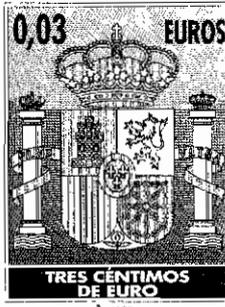
Las indemnizaciones por despido se registran cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se hayan anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución. Al cierre del ejercicio 2008, no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto (véase Nota 1-g).

**s) Impuesto sobre Beneficios**

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas, en caso de existir.

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



0J2293352

## CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>

El capítulo "Activos Fiscales" del balance de situación incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciando entre: "corrientes" (importe a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "diferidos" (importe de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

El capítulo "Pasivos Fiscales" del balance de situación incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, que se desglosan en: "corrientes" (importe a pagar por el Impuesto sobre Beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses) y "diferidos" (importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros).

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que el Banco vaya a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias existentes.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio se contabilizan como diferencias temporarias.

### **t) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés anuales medios**

En la Nota 40 de esta Memoria se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

### **u) Estado de cambios en el patrimonio neto**

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra la totalidad de las variaciones que se han producido en el patrimonio neto durante el ejercicio 2008. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambos:

#### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- i. El resultado del ejercicio.



0J2293353

**CLASE 8.ª**  
CONTABLES

- ii. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- iii. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- iv. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en los puntos ii y iii anteriores.
- v. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de los puntos anteriores.

Las variaciones que se han producido en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta cuenta se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias o se reclasifiquen a otra cuenta.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Dichos importes se presentan por su importe bruto, mostrando su correspondiente efecto impositivo en el capítulo "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos que se han producido en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos, en función de su naturaleza, en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de los importes registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos comentado anteriormente.
- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, trasposos y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



**CLASE 8.ª**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS



0J2293354

v) *Estados de flujos de efectivo*

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" los siguientes activos y pasivos financieros:

- Los saldos mantenidos en caja y con el Banco de España, que se encuentran registrados en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación, ascendiendo su importe a 104.389 miles de euros al cierre del ejercicio 2008 (42.778 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).
- Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Depósitos en entidades de crédito" del balance de situación, ascendiendo su importe a 43.943 miles de euros al cierre del ejercicio 2008 (1.538 miles de euros al 31 de diciembre de 2007), minorados por los saldos acreedores a la vista registrados en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Depósitos de entidades de crédito" del balance de situación, cuyo importe ascendía a 1.184 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (35 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

**3. Grupo Santander Consumer Finance**

El Banco es la sociedad matriz del Grupo Santander Consumer Finance (véase Nota 1). A continuación, se presentan el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, resumidos, del Grupo, correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



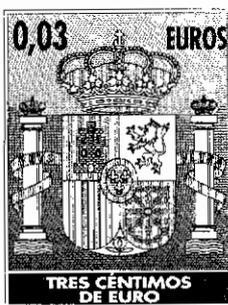
0J2293355

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Miles de Euros)

ACTIVO	2008	2007	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2008	2007
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	727.520	604.058	<b>PASIVO</b>		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	464.863	49.622	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	116.765	33.167
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	103.532	178.140	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	51.605.429	44.863.883
INVERSIONES CREDITICIAS	51.825.235	45.196.022	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURA	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA	426.907	84.806
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	105.189	(5.611)	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	17.313	-
DERIVADOS DE COBERTURA	342.049	89.772	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	91.402	9.582	PROVISIONES	322.671	243.294
PARTICIPACIONES	21.099	30.936	PASIVOS FISCALES	428.847	445.888
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	32.876	38.888	RESTO DE PASIVOS	517.573	329.186
ACTIVOS POR REASEGUROS	-	-	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>53.435.505</b>	<b>46.000.224</b>
ACTIVO MATERIAL	618.513	625.129	PATRIMONIO NETO		
ACTIVO INTANGIBLE	1.659.820	1.578.024	FONDOS PROPIOS	3.673.114	2.899.416
ACTIVOS FISCALES	669.791	421.216	AJUSTES POR VALORACIÓN	(230.552)	90.726
RESTO DE ACTIVOS	284.378	254.888	INTERESES MINORITARIOS	68.200	80.300
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>56.946.267</b>	<b>49.070.666</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.510.762</b>	<b>3.070.442</b>
RIESGOS CONTINGENTES	1.073.827	1.175.711	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>56.946.267</b>	<b>49.070.666</b>
COMPROMISOS CONTINGENTES	18.097.577	10.783.951			



0J2293356

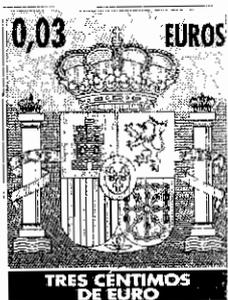
CLASE 8.ª



**GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS RESUMIDAS CORRESPONDIENTES A LOS**  
**EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	2008	2007
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	3.634.373	2.867.449
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(2.205.355)	(1.521.534)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.429.018</b>	<b>1.345.915</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	432	14
RESULTADO EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	(3.989)	7.504
COMISIONES PERCIBIDAS	903.291	680.513
COMISIONES PAGADAS	(174.603)	(149.379)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	34.315	9.500
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	8.397	482
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN:	186.769	163.593
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(28.720)	(25.865)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.354.910</b>	<b>2.032.277</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(749.053)	(651.928)
AMORTIZACIÓN	(161.159)	(132.924)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(26.888)	3.466
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(784.447)	(430.149)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>633.363</b>	<b>820.742</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(91.798)	(17.432)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(2.705)	8.208
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(1.758)	591
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>537.102</b>	<b>812.109</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(139.071)	(298.635)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>398.031</b>	<b>513.474</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	(20.938)	(1.704)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>377.093</b>	<b>511.770</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	378.028	508.059
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	(935)	3.711
<b>BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN</b>	<b>0,76</b>	<b>1,53</b>



0J2293357

CLASE 8.<sup>a</sup>

MAY 11 2008

## GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

ESTADOS DE CAMBIOS RESUMIDOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOSEJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>377.093</b>	<b>511.770</b>
<b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(321.278)</b>	<b>28.769</b>
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	49.027	(312)
COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	(305.510)	18.960
COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	(141.740)	20.674
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES	-	-
ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	-
RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	76.945	(10.553)
<b>C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)</b>	<b>55.815</b>	<b>540.539</b>
Atribuidos a la entidad dominante	56.750	536.828
Atribuidos a intereses minoritarios	(935)	3.711



CLASE 8<sup>a</sup>



OJ2293358

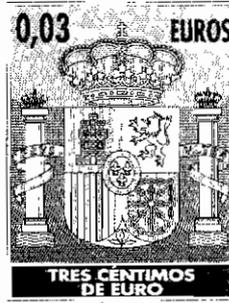
**GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE**  
**ESTADOS DE CAMBIOS RESUMIDOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES**  
**A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**  
(Miles de Euros)

	2008												
	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												
	FONDOS PROPIOS												
	RESERVAS		Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Reservas (Pérdidas) de Entidades Valoradas por el Método de la Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritarios
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	1.139.990											
Saldo inicial ajustado	996.213	1.139.990	840.124	16.079	-	-	508.059	(601.049)	2.899.416	90.726	2.990.142	80.300	3.070.442
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	378.028	-	378.028	(321.278)	56.750	(935)	55.815
Otras variaciones del patrimonio neto	799.929	-	(102.684)	6.573	-	-	(508.059)	199.911	395.670	-	395.670	(11.165)	384.505
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	737.440	22.652	-	-	378.028	(401.138)	3.673.114	(230.552)	3.442.562	68.200	3.510.762

	2007												
	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												
	FONDOS PROPIOS												
	RESERVAS		Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Reservas (Pérdidas) de Entidades Valoradas por el Método de la Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritarios
Saldo final al 31 de diciembre de 2006	996.213	1.139.990											
Saldo inicial ajustado	996.213	1.139.990	525.152	12.018	-	-	733.322	(411.768)	2.994.927	61.957	3.056.884	96.940	3.153.824
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	508.059	-	508.059	28.769	536.828	3.711	540.539
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	314.972	4.061	-	-	(733.322)	(189.281)	(603.570)	-	(603.570)	(20.531)	(623.921)
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	1.139.990	840.124	16.079	-	-	508.059	(601.049)	2.899.416	90.726	2.990.142	80.300	3.070.442



CLASE 8.<sup>a</sup>



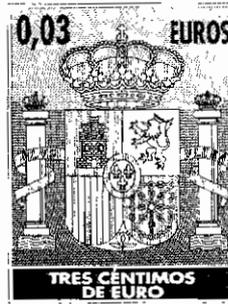
0J2293359

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>	<b>809.714</b>	<b>295.653</b>
Resultado consolidado del ejercicio	377.093	511.770
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.206.346	858.896
Aumento/Disminución neta de los activos de explotación	3.384.286	7.643.881
Aumento/Disminución neta de los pasivos de explotación	2.874.048	6.867.503
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(263.487)	(298.635)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>	<b>(544.381)</b>	<b>(413.421)</b>
Pagos	848.800	448.826
Cobros	304.419	35.405
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>	<b>(615.845)</b>	<b>(202.875)</b>
Pagos	615.845	(438.555)
Cobros	-	235.680
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>482</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>(350.512)</b>	<b>(320.161)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>332.022</b>	<b>652.183</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>(18.490)</b>	<b>332.022</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO:</b>	<b>(18.490)</b>	<b>332.022</b>
Caja	139.437	38.621
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	588.083	565.437
Otros activos financieros	278.551	143.280
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	(1.024.561)	(415.316)
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>(18.490)</b>	<b>332.022</b>
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo	-	-



0J2293360

## CLASE 8.ª

1987-2011

### **Adquisiciones y ventas**

Las adquisiciones y ventas más significativas de participaciones en el capital de otras entidades, así como otras operaciones societarias relevantes realizadas por el Banco, en los ejercicios 2008 y 2007, son las siguientes:

#### *Ejercicio 2008*

1. Venta del 70% de la sociedad mexicana Grupo Alcanza, S.A. de C.V. al Banco Santander, S.A. (véase Nota 12).
2. Venta del 89% de la sociedad chilena Santander Consumer Chile, S.A. al Banco Santander, S.A. (véase Nota 12).
3. Incremento de la participación en Santander Consumer France, S.A. hasta el 100% mediante la compra a terceros ajenos al Grupo de su participación (véase Nota 12).
4. Venta del 99,99% de Santander Consumer Finance Correduría de Seguros, S.A. (vinculada a Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.) a una entidad dependiente Grupo Santander (véase Nota 12).

#### *Ejercicio 2007*

1. Incremento de la participación directa en Banco Santander Consumer Portugal, S.A. (100% de participación directa e indirecta) mediante la compra a terceros ajenos al Grupo y suscripción de ampliaciones de capital (véase Nota 12).
2. Compra a terceros ajenos al Grupo del 85% y posterior venta del 15% de la sociedad mexicana Grupo Alcanza, S.A. de C.V. (véase Nota 12).
3. Compra a terceros ajenos al Grupo del 100% de las sociedades holding propietarias de la entidad financiera rusa CB Extrobank (véase Nota 12).
4. Constitución de Santander Consumer France, S.A. (véase Nota 12).
5. Constitución de Santander Consumer Chile, S.A. (véase Nota 12).

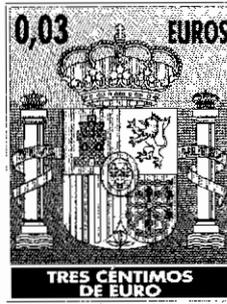
#### **4. Distribución de resultados del Banco y Beneficio por acción**

##### **a) Distribución de resultados del Banco**

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2008 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J2293361

	Miles de Euros
Dividendos	401.138
Reserva legal	48.288
Reservas voluntarias	33.457
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>482.883</b>

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 16 de diciembre de 2008, acordó la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2008 por importe de 401.138 miles de euros. Este dividendo se encuentra pendiente de pago a la fecha de formulación de estas cuentas anuales (véase Nota 21).

El estado contable previsional formulado por los Administradores del Banco, de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta, fue el siguiente:

	Miles de Euros
	30-11-2008
Beneficios antes de impuestos a la fecha	562.213
A deducir:	
Estimación del Impuesto sobre Beneficios	(15.258)
Dividendos acordados	-
Aportación a reserva legal	(54.696)
Beneficio distribuible	492.259
Dividendo a cuenta a distribuir	401.138
Dividendo bruto por acción (euros)	0,67

Adicionalmente, el 31 de enero de 2008, el Banco repartió un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007 por importe de 199.243 miles de euros (véase Nota 21), que fue aprobado por su Consejo de Administración, en su reunión del 20 de diciembre de 2007. El estado contable previsional formulado por los Administradores del Banco de acuerdo con los requerimientos legales, poniendo de manifiesto la existencia de recursos suficientes para la distribución de este dividendo a cuenta se incluyó en la Nota 4 de la Memoria de las cuentas anuales del Banco correspondientes al ejercicio 2007.

**b) Beneficio básico por acción**

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en dicho ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajusta por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J2293362

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen planes de opciones sobre acciones del Banco, ni emisiones convertibles en acciones del Banco que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones. Por lo tanto, no existe ningún efecto dilusivo en los resultados, coincidiendo el beneficio diluido por acción con el beneficio básico por acción.

De acuerdo con ello:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	482.883	693.112
Número medio ponderado de acciones en circulación	499.447.488	332.071.008
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	0,97	2,09
<i>Del que:</i>		
<i>De operaciones interrumpidas</i>	<i>(0,03)</i>	-

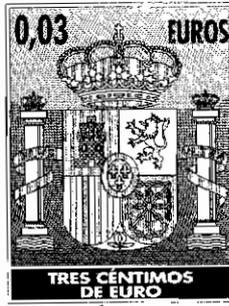
**5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección**

**a) Atenciones estatutarias y otras**

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración del Banco, en concepto de atenciones estatutarias y dietas, en los ejercicios 2008 y 2007, se indican a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Atenciones estatutarias	38	25
Dietas	19	12
	<b>57</b>	<b>37</b>

Un detalle individualizado de dichas retribuciones se muestra a continuación:



0J2293363

**CLASE 8.ª**

Agrupación de Clases

Consejeros	Miles de Euros					
	2008			2007		
	Atenciones Estatutarias	Dietas	Total	Atenciones Estatutarias	Dietas	Total
D. Andreas Finkenberg	-	-	-	-	-	-
D. Antonio Escámez Torres	-	-	-	-	-	-
D. Javier San Félix García	-	-	-	-	-	-
Dña. Magdalena Salarich	-	-	-	-	-	-
D. David Turiel López	-	-	-	-	-	-
Dña. Inés Serrano González	-	-	-	-	-	-
D. Ernesto Zulueta Benito	-	-	-	-	-	-
D. José Antonio Álvarez Álvarez	-	-	-	-	-	-
D. José María Espí Martínez	-	-	-	-	-	-
D. José María Pacheco Guardiola (*)	-	-	-	-	-	-
D. Juan Manuel San Román López (*)	-	-	-	-	-	-
D. Juan Rodríguez Inciarte	-	-	-	-	-	-
D. Luis Valero Artola	25	9	34	25	10	35
D. Paul Adrian Verburgt	13	10	23	-	2	2
D. Pedro Guijarro Zubizarreta	-	-	-	-	-	-
	<b>38</b>	<b>19</b>	<b>57</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>37</b>

(\*) Consejero, que habiéndolo sido durante algunos meses de 2008, cesó con anterioridad al 31 de diciembre de 2008.

Los Consejeros del Banco han percibido de Banco Santander, S.A., 12.415 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008 (10.870 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2007), en concepto, básicamente, de retribuciones fijas y variables como consecuencia tanto de las funciones directivas desempeñadas por algunos Consejeros en dicha entidad así como por su pertenencia al Consejo de Administración de otras entidades del Grupo Santander.

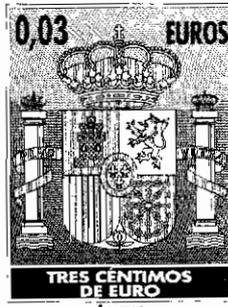
Las retribuciones en especie satisfechas a los Consejeros del Banco, principalmente en concepto de planes de opciones sobre acciones, han ascendido a 3.421 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008 (265 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2007), que han sido satisfechas íntegramente por otras entidades del Grupo Santander.

**b) Prestaciones post-empleo y otras prestaciones a largo plazo**

Las obligaciones contraídas por el Grupo Santander en materia de pensiones complementarias con el conjunto de su personal, tanto en activo como jubilado, incluyen las correspondientes a los Consejeros actuales y anteriores del Banco, que desempeñan (o han desempeñado) funciones ejecutivas en el mismo. El importe total devengado por éstos, junto con el capital asegurado por seguros de vida y otros, asciende a 68.248 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (61.704 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). De este importe, 1.274 miles de euros (1.334 miles de euros en el ejercicio 2007) están registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 22) y el resto están cubiertos, fundamentalmente, con fondos internos constituidos en entidades del Grupo Santander. Asimismo, en el ejercicio 2008, se han realizado aportaciones a favor de los Consejeros del Banco a planes de pensiones de aportación definida por un importe de 1.467 miles de euros. Dichas aportaciones han sido realizadas por otras entidades del Grupo Santander.



CLASE 8.<sup>a</sup>

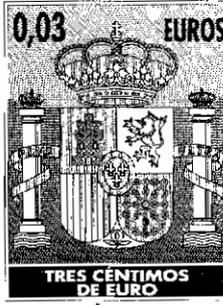


0J2293364

Los pagos realizados a los miembros anteriores del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección por este concepto han ascendido a 434 y 397 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2008 (128 y 298 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2007).

**c) *Planes de opciones concedidas a los miembros del Consejo y otras retribuciones vinculadas a la consecución de objetivos***

El detalle de las opciones sobre acciones de Banco Santander S.A. concedidas a Consejeros en los ejercicios 2008 y 2007, se indica a continuación:

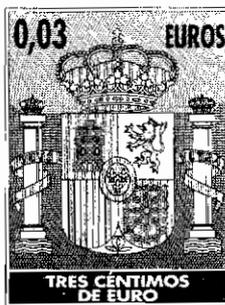


0J2293365

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Opciones al 31 de Diciembre de 2006	Precio de Ejercicio (Euros)		Derechos Concedidos		Derechos Ejercitados		Derechos al 31 de Diciembre de 2007	Derechos Ejercitados		Derechos al 31 de Diciembre de 2008	Precio de Ejercicio (Euros)	Fecha Inicio del Derecho	Fecha Finalización del Derecho
	Número	Precio de Ejercicio (Euros)	Número	Precio de Ejercicio (Euros)	Número	Valor de Cotización Aplicado (Euros)		Número	Valor de Cotización Aplicado (Euros)				
<b>Plan de Incentivos (106) (Nota 38):</b>													
D. Andreas Fikenberg	86.900	9,09	-	-	86.900	-	86.900	-	-	86.900	9,09	15-01-08	15-01-09
D. Javier San Félix García	87.200	9,09	-	-	87.200	-	87.200	-	12,29	-	-	15-01-08	15-01-09
D. José A. Álvarez Álvarez	232.000	9,09	-	-	232.000	-	232.000	-	14,10	116.000	9,09	15-01-08	15-01-09
D. Juan Rodríguez Inciarte	419.000	9,09	-	-	419.000	-	419.000	-	11,72	252.900	9,09	15-01-08	15-01-09
D. José María Espi Martínez	252.900	9,09	-	-	252.900	-	252.900	-	-	41.300	9,09	15-01-08	15-01-09
D. Ernesto Zulueta Benito (*)	-	-	-	-	41.300	-	-	-	-	-	9,09	15-01-08	15-01-09
Dña. Inés Serrano González (*)	-	-	-	-	61.300	-	61.300	-	11,87	-	-	15-01-08	15-01-09
D. J. Manuel San Román López	165.300	9,09	-	-	165.300	-	165.300	-	9,09	-	-	15-01-08	15-01-09
D. David Turlet López (*)	87.200	-	-	-	58.000	-	58.000	-	13,04	-	-	15-01-08	15-01-09
D. Pedro Gujjarro Zubizarreta	87.200	-	-	-	87.200	-	87.200	-	11,59	200	9,09	15-01-08	15-01-09
<b>1.431.600</b>		<b>9,09</b>			<b>1.592.200</b>		<b>1.592.200</b>			<b>497.300</b>	<b>9,09</b>		
<b>Plan de Incentivos (109) (Nota 38):</b>													
D. Andreas Fikenberg	23.300	-	-	-	23.300	-	23.300	-	-	23.300	-	23-06-07	31-07-09
D. Javier San Félix García	12.000	-	-	-	12.000	-	12.000	-	-	12.000	-	23-06-07	31-07-09
D. José A. Álvarez Álvarez	34.300	-	-	-	34.300	-	34.300	-	-	34.300	-	23-06-07	31-07-09
D. Juan Rodríguez Inciarte	43.322	-	-	-	43.322	-	43.322	-	-	43.322	-	23-06-07	31-07-09
D. José María Espi Martínez	35.500	-	-	-	35.500	-	35.500	-	-	35.500	-	23-06-07	31-07-09
D. Ernesto Zulueta Benito (*)	-	-	-	-	7.400	-	-	-	-	7.400	-	23-06-07	31-07-09
Dña. Inés Serrano González (*)	-	-	-	-	8.900	-	-	-	-	8.900	-	23-06-07	31-07-09
D. J. Manuel San Román López	10.800	-	-	-	10.800	-	10.800	-	-	10.800	-	23-06-07	31-07-09
D. David Turlet López (*)	6.400	-	-	-	6.400	-	6.400	-	-	6.400	-	23-06-07	31-07-09
D. Pedro Gujjarro Zubizarreta	13.300	-	-	-	13.300	-	13.300	-	-	13.300	-	23-06-07	31-07-09
<b>188.922</b>					<b>211.522</b>		<b>211.522</b>			<b>195.222</b>			
<b>Plan de Incentivos (110) (Nota 38):</b>													
D. Andreas Fikenberg	34.900	-	-	-	34.900	-	34.900	-	-	34.900	-	23-06-07	31-07-10
D. Javier San Félix García	18.000	-	-	-	18.000	-	18.000	-	-	18.000	-	23-06-07	31-07-10
D. José A. Álvarez Álvarez	51.449	-	-	-	51.449	-	51.449	-	-	51.449	-	23-06-07	31-07-10
D. Juan Rodríguez Inciarte	64.983	-	-	-	64.983	-	64.983	-	-	64.983	-	23-06-07	31-07-10
D. José María Espi Martínez	53.200	-	-	-	53.200	-	53.200	-	-	53.200	-	23-06-07	31-07-10
D. Ernesto Zulueta Benito (*)	-	-	-	-	11.200	-	-	-	-	11.200	-	23-06-07	31-07-10
Dña. Inés Serrano González (*)	-	-	-	-	13.350	-	-	-	-	13.350	-	23-06-07	31-07-10
Dña. Magdalena Solanich (*)	-	-	-	-	46.560	-	-	-	-	46.560	-	23-06-07	31-07-10
D. J. Manuel San Román López	16.200	-	-	-	16.200	-	16.200	-	-	16.200	-	23-06-07	31-07-10
D. David Turlet López (*)	9.600	-	-	-	9.600	-	9.600	-	-	9.600	-	23-06-07	31-07-10
D. Pedro Gujjarro Zubizarreta	20.000	-	-	-	20.000	-	20.000	-	-	20.000	-	23-06-07	31-07-10
<b>292.732</b>					<b>363.842</b>		<b>363.842</b>			<b>339.442</b>			





0J2293367

**CLASE 8.ª**

Por otro lado, el "Plan Vinculado a Inversión Obligatoria" (véase Nota 38) supone los siguientes límites máximos en número de acciones:

Consejeros	Ciclo 2008-2011	Ciclo 2009-2012
D. Juan Rodríguez Inciarte	14.617	14.738
D. José Antonio Álvarez Álvarez	12.710	24.590
Dña. Magdalena Salarich	-	13.843
	<b>27.327</b>	<b>53.171</b>

El coste de estas retribuciones está íntegramente soportado por otras sociedades del Grupo Santander.

#### d) **Créditos y depósitos**

Los riesgos directos del Banco con sus Consejeros ascendían a 7 miles de euros, en concepto de préstamos, créditos y avales prestados, al cierre del ejercicio 2008 (12 miles de euros al cierre del ejercicio 2007) –véase Nota 41–.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008, los Consejeros mantenían depósitos de clientes con el Grupo Santander Consumer Finance por importe de 1.580 miles de euros (613 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) de los que 51 miles de euros eran con el Banco (447 miles de euros en el ejercicio 2007) –véase Nota 41–.

En todos los casos, las operaciones con el Grupo han sido realizadas en condiciones de mercado o se ha imputado la correspondiente retribución en especie.

#### e) **Alta Dirección**

A continuación se incluye un detalle de la remuneración de los miembros (no Consejeros) de la Alta Dirección del Banco en los ejercicios 2008 y 2007:

Ejercicio	Número de Personas	Miles de Euros				
		Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones (*)	Total
		Fijas	Variables	Total		
2008	8	120	72	192	2.299	2.491
2007	6	140	49	189	864	1.053

(\*) Incluyen 2.298 y 863 miles de euros, en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, correspondientes a las retribuciones fijas y variables y otras retribuciones percibidas por la Alta Dirección de otras entidades del Grupo Santander, por el desempeño, en dichas entidades, de funciones directivas.

Las retribuciones en especie satisfechas a los miembros de la Alta Dirección del Banco (excluidos los Consejeros), han ascendido a 953 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008, de los que 910 miles de euros han sido satisfechos por otras entidades del Grupo Santander (26 miles de euros en el ejercicio 2007; de los que 25 miles fueron satisfechos por otras entidades del Grupo Santander).



0J2293368

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

FRENTE A LA LEY

El importe devengado por los miembros de la Alta Dirección en concepto de pensiones, junto con el capital asegurado por seguros de vida y otros conceptos, asciende a 9.001 miles de euros al cierre del ejercicio 2008 (6.457 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). De este importe, 2.919 miles de euros están registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 adjunto (3.308 miles de euros en el ejercicio 2007) - véase Nota 22- y el resto está cubierto, fundamentalmente, con fondos internos constituidos en otras entidades del Grupo Santander. Asimismo, en el ejercicio 2008, se han realizado aportaciones a favor de los Consejeros del Banco a planes de pensiones de aportación definida por un importe de 808 miles de euros. Dichas aportaciones han sido realizadas por otras entidades del Grupo Santander.

Los miembros de la Alta Dirección del Banco (excluidos los Consejeros) mantenían 94.000 opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. procedentes del Plan I06 al 31 de diciembre de 2008 (202.500 al 31 de diciembre de 2007) - véase Nota 38, habiendo asumido el Banco el coste de 20.000 opciones hasta noviembre del ejercicio 2008 (37.600 al 31 de diciembre de 2007). Adicionalmente, y en relación con los planes vinculados a objetivos establecidos por el Grupo Santander en los ejercicios 2008 y 2007, los miembros de la Alta Dirección mantenían derechos por un máximo de 48.080, 71.050 y 95.430 acciones (en función del grado de cumplimiento de determinados objetivos de negocio), para los Planes de Incentivos a largo plazo I09, I10 e I11, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008 (60.560, 89.740 y ningún derecho, al 31 de diciembre de 2007, respectivamente) -véase Nota 38-, de las que el coste de 4.090, 5.190 y 12.000 derechos sobre los planes indicados, respectivamente, ha sido asumido por el Banco hasta noviembre del ejercicio 2008 (4.090, 5.190 y ningún derecho, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la totalidad del coste de estas retribuciones es soportada por otras entidades del Grupo Santander.

Los riesgos directos del Grupo con los miembros de la Alta Dirección, que no son Consejeros del Banco, ascendían a 224 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (39 miles de euros al 31 de diciembre de 2007); de los que 198 miles de euros son riesgos directos con el Banco (28 miles de euros en el 2007) - véase Nota 41-. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008, éstos mantenían depósitos de clientes con entidades del Grupo por importe de 1.829 miles de euros (770 miles de euros al cierre del ejercicio 2007) de los que la totalidad eran con otras entidades del Grupo.

En todos los casos, las operaciones con el Grupo Santander han sido realizadas en condiciones de mercado o se ha imputado la correspondiente retribución en especie.

**f) Indemnizaciones por cese de contrato**

Los contratos son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación de Consejero ejecutivo por incumplimiento de sus obligaciones o por su libre voluntad no dará derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco, el Consejero no tendrá ningún derecho adicional a los establecidos por la normativa vigente para contratos con similares características.

**g) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de Administradores**

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, a continuación se señalan las participaciones de los miembros del Consejo en el capital social de entidades cuyo objeto social sea banca, financiación o crédito; así como las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercen en ellas y en otras con mismo objeto social:



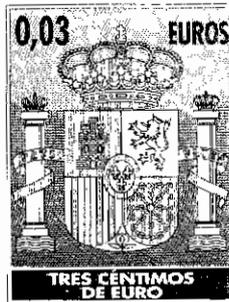


0J2293370

CLASE 8.<sup>a</sup>

1.º DE ABRIL DE 2008

Títular	Denominación Social	Actividad	Participación (Porcentaje)	Funciones
D. José María Espi Martínez	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,004%	Director General
	Santander de Leasing, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Unión de Créditos Inmobiliarios, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Hipotebansa, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	U.C.I., S.A.	Entidad Financiera	-	Consejero
D. Juan Manuel San Román López (**)	Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	Entidad financiera	-	Presidente
	Santander Investment Bolsa, S.V.	Sociedad de valores	-	Consejero
	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
D. Paul Adrian Verburt	Santander Consumer Finance Germany, GmbH.	Entidad financiera	-	Presidente del Comité de Supervisión
	Amodo Finance, N.V.	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Santander Consumer Bank, A.G. (Alemania)	Entidad financiera	-	Vicepresidente del Comité de Supervisión
	Banco Santander (Suisse), S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Tesorería Global
D. Andreas Finkenberg	Santander Consumer Bank, A.G. (Alemania)	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Administración
	Santander Consumer Holding, GmbH.	Sociedad de cartera	-	Presidente del Consejo de Administración
	Santander Consumer Finance Germany, GmbH.	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Administración
	Santander Consumer Finance, B.V. (Holanda)	Entidad financiera	-	Presidente del Comité de Supervisión
	Santander Coosumer Finance, a.s. (República Checa)	Leasing	-	Presidente del Comité de Supervisión (hasta diciembre de 2008)
	Santander Consumer Finance Benelux, B.V.	Entidad financiera	-	Presidente del Comité de Supervisión
	RBS (RD Europe), GmbH.	Entidad financiera	-	Presidente del Comité de Supervisión (hasta su fusión con Santander Consumer Finance, A.G. el 30/12/08)
	GE Money Bank, GmbH.	Entidad financiera	-	Presidente del Comité de Supervisión
	General Electric Capital Deutschland, GmbH.	Sociedad de cartera	-	Presidente del Comité de Supervisión

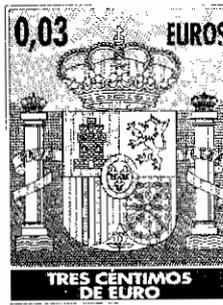


0J2293371

**CLASE 8.ª**

0,03 EUROS

Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Porcentaje)	Funciones
D. Pedro Guijarro Zubizarreta	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	Subdirector General
	Accordfin España, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Representante del Vicepresidente del Consejo, Santander Consumer, E.F.C., S.A.
	Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	HBF Aluguer e Comercio de Viaturas, S.A.	Renting	-	Presidente
	Reintegra, S.A.	Recobro	-	Representante del Vicepresidente del Consejo, Santander Consumer, E.F.C., S.A.
	Sánchez Ramade Santander Financiera, S.L.	Intermediación	-	Vicepresidente
	Open Bank Santander Consumer, S.A.	Entidad financiera	-	Vicepresidente
	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Santander Consumer (UK), Plc.	Entidad financiera	-	Presidente (hasta junio de 2008)
	Santander Consumer Bank, A.G. (Alemania)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia (hasta junio 2008)
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Vicepresidente
	Santander Consumer Chile, S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Directorio (hasta el 25/11/08)
	Santander Consumer Finance Germany, GmbH.	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer France, S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Transolver Finance, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Representante del Presidente del Consejo, Santander Consumer Finance, S.A.
Unifin, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejero	
D. Ernesto Zulueta Benito	Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero (hasta diciembre de 2008)
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejero
	JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Finance, Zrt. (Hungría)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Reintegra, S.A.	Recobro	-	Representante del Consejero Andaluz de Inversiones, S.A. (hasta noviembre de 2008)
	Santander Consumer U.S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	Entidad financiera	-	Consejero (hasta diciembre de 2008)
	Santander Consumer France, S.A.	Entidad financiera	-	Director General (hasta noviembre de 2008)



0J2293372

CLASE 8.<sup>a</sup>  
NO SUJETA A I.P.T.

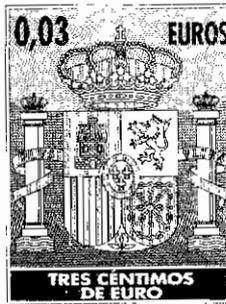
Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Porcentaje)	Funciones
D. Javier San Félix García	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero (hasta junio 2008)
	Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Administración
	JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Administración
	Unifin, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejero (hasta junio 2008)
	Santander Consumer Leasing, s.r.o. (República Checa)	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Finance, Zrt. (Hungría)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer USA, Inc.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejero (hasta junio 2008)
	Santander Consumer France, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero (hasta junio 2008)
	Santander Consumer (UK), Plc.	Entidad financiera	-	Presidente
	Grupo Alcanza, S.A. de C.V. (México)	Sociedad de cartera	-	Consejero (hasta septiembre 2008)
	Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A.	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
Dña. Inés Serrano González	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Vicepresidente del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Open Bank Santander Consumer, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejero
	Unifin, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejero
	JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Miembro del Supervisory Board
	Santander Consumer U.S.A., Inc.	Entidad financiera	-	Consejero
Andaluza de Inversiones, S.A. (*)	Santander Consumer (UK), Plc.	Entidad financiera	-	Consejero
	Guaranty Car, S.A.	Automoción	100,00%	Administrador Único
	Reintegra, S.A.	Recobro	45,00%	Consejero
	Accordfin España, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Grupo KonectaNet, S.L.	Sociedad de cartera	44,25%	Consejero
	Hispaner Renting, S.A.	Renting	-	Consejero
	Santana Credit, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero (hasta su fusión con Santander Consumer, E.F.C., S.A.)
	Transolver Finance, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
Suzuki Servicios Financieros, S.L.	Intermediación	51,00%	-	

(\*) Sociedad consejera de Santander Consumer Finance, S.A. hasta el 19 de junio de 2008.

(\*\*) Consejero, que habiéndolo sido durante algunos meses de 2008, cesó con anterioridad al 31 de diciembre de 2008.

## 6. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:



0J2293373

CLASE 8.<sup>a</sup>

15.197.646

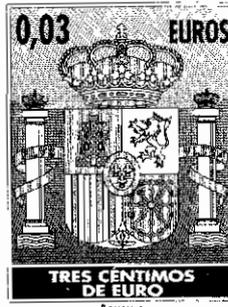
	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Inversiones crediticias	15.197.646	13.687.339
	<b>15.197.646</b>	<b>13.687.339</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas a plazo	15.147.055	13.684.385
Otras cuentas	50.591	2.954
	<b>15.197.646</b>	<b>13.687.339</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	12.554.615	10.457.714
Moneda extranjera	2.643.031	3.229.625
	<b>15.197.646</b>	<b>13.687.339</b>
Más - Ajustes por valoración	155.451	115.936
De los que:		
Intereses devengados	165.987	126.372
Corrección de valor por deterioro (Nota 9)	(10.050)	(10.050)
Comisiones	(486)	(386)
	<b>15.353.097</b>	<b>13.803.275</b>

La práctica totalidad de los depósitos en entidades de crédito corresponde a saldos mantenidos con sociedades del Grupo Santander Consumer Finance y Grupo Santander (véase Nota 41).

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

#### **7. Valores representativos de deuda**

El desglose del saldo de los epígrafes "Inversiones Crediticias – Valores representativos de deuda" y "Activos Financieros Disponibles para la Venta– Valores representativos de deuda" de los balances de situación, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda, se indica a continuación:



0J2293374

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Activos financieros disponibles para la venta	-	15.218
Inversiones crediticias (Nota 9) (**)	1.176.541	70.885
	<b>1.176.541</b>	<b>86.103</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Emitidos por entidades financieras no residentes	676.878	15.218
Otros valores de renta fija	499.663	70.885
	<b>1.176.541</b>	<b>86.103</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	1.176.541	86.103
	1.176.541	86.103
<b>Menos – Ajustes por valoración:</b>		
Correcciones de valor por deterioro (*)	(72.594)	(70.200)
	(72.594)	(70.200)
	<b>1.103.947</b>	<b>15.903</b>

(\*) Corresponde a la provisión constituida sobre el 100% de los bonos de titulización adquiridos por el Banco en las sucesivas titulizaciones realizadas por la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. en los ejercicios 2007 y 2006 (véase Nota 9). Al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantiene una cobertura por deterioro de activos sobre el 100% del coste de estos bonos, que asciende a 70.200 miles de euros.

(\*\*) De los que 948.258 miles de euros habían sido cedidos temporalmente a Banco Santander, S.A. (véase Nota 17).

El saldo del epígrafe "Emitidos por entidades financieras no residentes" del cuadro anterior incluye 12.198 bonos emitidos por Golden Bar (securitisation), S.r.l., denominados en euros, de 50.000 euros de valor nominal cada uno, que fueron aportados por Banco Santander, S.A. a una ampliación de capital realizada por el Banco en el ejercicio 2008 (véase Nota 24). Adicionalmente, el saldo del epígrafe "Otros valores renta fija" del cuadro anterior incluye bonos de titulización adquiridos por el Banco y emitidos por Santander Consumer Spain 08-1, Fondo de Titulización de Activos, cuyo saldo vivo ascendía a 424.629 miles de euros al 31 de diciembre de 2008. De estos importes, el Banco tiene cedidos a entidades de crédito 948.528 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado- Depósitos de entidades de crédito" del pasivo del balance de situación (véase Nota 17).

El 22 de diciembre de 2008, la entidad dependiente Santander Consumer Bank, S.p.A. (véase Anexo I), titulizó préstamos al consumo por importe de 750.000 miles de euros. La cartera titulizada fue emitida por Golden Bar Securitisation, S.r.l., habiendo adquirido el Banco los bonos de calidad crediticia intermedia e inferior asociados a dicha titulización por importe de 58.150 miles de euros, que se han registrado en el epígrafe "Emitidos por entidades financieras no residentes" del cuadro anterior.

Al 31 de diciembre de 2008, ninguno de los valores representativos de deuda mantenidos por el Banco estaba afecto a compromisos, propios o de terceros.

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.



CLASE 8.<sup>a</sup>

0000000000



0J2293375

#### 8. Derivados de negociación (activo y pasivo)

A continuación se presenta un desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Banco, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados en función de sus riesgos inherentes:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de interés (Nota 41)	168.190	74.346	66.173	49.122
Otros riesgos (*)	-	-	29.276	-
	<b>168.190</b>	<b>74.346</b>	<b>95.449</b>	<b>49.122</b>

(\*) Como consecuencia del plan de negocio que se ha realizado en la entidad participada Accordin España, E.F.C., S.A. (véase Anexo II), el Banco ha modificado la valoración de la opción de venta que tiene sobre su participación en dicha entidad, registrando una pérdida de 29.276 miles de euros en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 (véase Nota 35). Dicha opción de venta podrá ejercitarse a partir de enero de 2010, y su precio de ejecución se determinará, en su caso, en función del beneficio neto que, en su caso, obtenga dicha entidad participada en el ejercicio anterior al del ejercicio de la opción.

El cuadro anterior muestra el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito para los saldos deudores.

#### 9. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación, íntegramente denominado en euros, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:



0J2293376

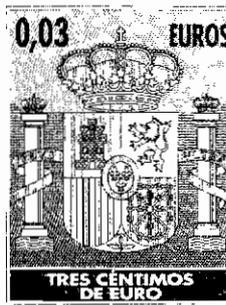
CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>		
Deudores con garantía real	2.586.047	2.696.231
Deudores por tarjetas de crédito	454.431	501.634
Otros deudores a plazo	1.786.968	1.132.344
Deudores a la vista	34.742	45.034
Activos dudosos	251.191	90.993
	<b>5.113.379</b>	<b>4.466.236</b>
<b>Por sector de actividad del acreditado:</b>		
Particulares	3.945.603	3.692.331
Construcción	616	575
Industrial	437	4.656
Servicios	357.578	393.689
Resto sectores	809.145	374.985
	<b>5.113.379</b>	<b>4.466.236</b>
<b>Por área geográfica del acreditado:</b>		
España	4.304.387	4.448.857
Unión Europea (excepto España)	808.992	12.082
México	-	5.297
	<b>5.113.379</b>	<b>4.466.236</b>
<b>Por modalidad del tipo de interés:</b>		
A tipo de interés fijo	2.087.826	1.400.766
A tipo de interés variable	3.025.553	3.065.470
	<b>5.113.379</b>	<b>4.466.236</b>
Menos – Ajustes por valoración	(132.937)	(82.026)
De los que:		
Correcciones de valor por deterioro	(157.175)	(100.338)
Comisiones	(28.805)	(30.764)
Intereses devengados	29.770	23.015
Primas/descuentos en la adquisición	(3.131)	(4.168)
Costes de transacción	26.404	30.229
	<b>4.980.442</b>	<b>4.384.210</b>

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de la inversión crediticia al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

Al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, el importe de los créditos a la clientela afectos a compromisos, propios o de terceros, ascendía a 1.350.000 miles de euros (véanse Notas 18 y 19).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.



0J2293377

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO**Correcciones de valor por deterioro**

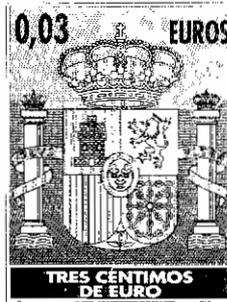
El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro" del cuadro anterior, durante los ejercicios 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	100.338	73.414
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	87.132	41.795
De las que:		
Determinadas individualmente	116.293	50.355
Determinadas colectivamente	-	6.729
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(29.161)	(15.289)
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(30.295)	(14.249)
Integración de la sucursal en Portugal	-	(622)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>157.175</b>	<b>100.338</b>
De los que:		
En función de la forma de su determinación:		
Determinado individualmente	111.454	40.678
Determinado colectivamente	45.721	59.660
En función de la residencia del titular del riesgo:		
Sectores residentes	157.175	100.388

Los activos en suspenso recuperados, incluyendo las ventas de carteras de créditos fallidos, en los ejercicios 2008 y 2007, han ascendido a 5.307 y 4.224 miles de euros, respectivamente, que se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

El 9 de octubre de 2006, la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Anexo I), titulizó determinados préstamos de financiación para la adquisición de vehículos automóviles por importe de 1.360.000 miles de euros. La totalidad de la cartera fue comprada por Santander Consumer Auto 06, Fondo de Titulización de Activos, constituido por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. La pérdida crediticia esperada asociada a los préstamos titulizados fue asumida por el Banco mediante la adquisición de los bonos de inferior calidad crediticia asociados a la titulización por importe de 10.200 miles de euros (véase Nota 7), así como la concesión de préstamos a Santander Consumer Auto 06, Fondo de Titulización de Activos y a Santander Consumer, E.F.C., S.A. por importe de 1.470 y 10.050 miles de euros, respectivamente. El saldo vivo de estas operaciones se encuentra íntegramente provisionado al 31 de diciembre de 2008 (véase Nota 6).

Asimismo, el 25 de mayo de 2007, la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Anexo I), titulizó préstamos de financiación para la adquisición de vehículos automóviles por importe de 2.040.000 miles de euros. La cartera titulizada fue comprada por Santander Consumer Auto 07-1, Fondo de Titulización de Activos, constituido por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. La pérdida crediticia esperada asociada a los préstamos titulizados ha sido asumida por el Banco mediante la adquisición de los bonos de inferior calidad crediticia asociados a la titulización por importe de 40.000 miles de euros (véase Nota 7). Este importe fue íntegramente provisionado con cargo al epígrafe "Pérdidas por



0J2293378

**CLASE 8.ª**

Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta.

Adicionalmente, el 17 de septiembre de 2007, la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Anexo I), titulizó préstamos de financiación para la adquisición de vehículos automóviles y de bienes de consumo por importe de 1.020.000 miles de euros. La cartera titulizada fue comprada por Santander Consumer Auto 07-2, Fondo de Titulización de Activos, constituido por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. La pérdida crediticia esperada asociada a los préstamos titulizados fue asumida por el Banco mediante la adquisición de los bonos de inferior calidad crediticia asociados a la titulización por importe de 20.000 miles de euros (véase Nota 7). Este importe se encuentra íntegramente provisionado con cargo al epígrafe “Pérdida por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 adjunta.

Finalmente, el 24 de julio de 2008, la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Anexo I), titulizó préstamos de financiación para la adquisición de vehículos automóviles y de bienes de consumo por importe de 510.000 miles de euros. La cartera titulizada fue comprada por Santander Consumer Spain 08-1, Fondo de Titulización de Activos, constituido por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. El Banco ha adquirido los bonos de mayor calidad crediticia, cuyo importe nominal asciende a 443.000 miles de euros (véase Nota 7) y ha concedido a dicho Fondo un préstamo subordinado por importe de 3.000 miles de euros, que el Banco ha provisionado con cargo al epígrafe “Pérdida por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 adjunta.

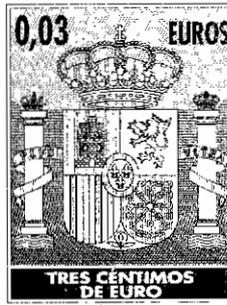
El Banco ha suscrito contratos de permuta de tipos de interés (IRS) con cada uno de los Fondos de Titulización de Activos indicados anteriormente, con el objeto de mitigar el riesgo de tipo interés de dichos Fondos. El valor razonable, al 31 de diciembre de 2008, de estos contratos de permuta de tipo de interés asciende a 154.127 miles de euros, que se ha registrado en el capítulo “Cartera de Negociación – Derivados de negociación” del activo del balance de situación (véanse Notas 2-c y 8).

**Activos financieros vencidos y no deteriorados**

El detalle de los activos financieros vencidos y no deteriorados, clasificados por tramos de antigüedad, para los ejercicios 2008 y 2007, se indica a continuación:

	Ejercicio 2008			
	Miles de Euros (*)			
	<30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Total
Consumo póliza	9.854	7.708	5.712	23.274
Tarjeta	18.747	12.241	9.344	40.332
Directo	85	24	-	109
Hipotecario	90.495	45.373	21.263	157.131
Resto	-	5	-	5
	<b>119.181</b>	<b>65.351</b>	<b>36.319</b>	<b>220.851</b>

(\*) Incluye las cuotas impagadas junto con el principal de cada operación.



0J2293379

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CUBRE FOLIO

	Ejercicio 2007			
	Miles de Euros			
	<30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Total
Consumo póliza	15.421	8.651	5.433	29.505
Tarjeta	16.707	8.027	4.932	29.666
Directo	51.044	29	-	51.073
Hipotecario	-	22.799	10.219	33.018
Resto	-	3	-	3
	<b>83.172</b>	<b>39.509</b>	<b>20.584</b>	<b>143.265</b>

**Activos deteriorados**

A continuación se muestra un detalle del movimiento que se ha producido en el saldo de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias, y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

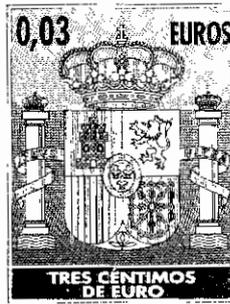
	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	90.993	44.949
Entradas, netas de recuperaciones	199.802	67.451
Trasposos a fallidos (*)	(39.604)	(21.407)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>251.191</b>	<b>90.993</b>

(\*) De los que 9.309 y 7.158 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, corresponden a saneamientos directos de riesgos incobrables, que figuran registrados en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) - Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Adicionalmente, a continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo al plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado, a dicha fecha, más antiguo de cada operación:

	Miles de Euros					Total
	Con Saldos Vencidos e Impagados					
	Entre 0 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	
Saldos al 31 de diciembre de 2008	62.918	80.093	32.022	15.540	60.618	251.191
Saldos al 31 de diciembre de 2007	30.059	27.290	8.075	4.587	20.982	90.993

La tasa de morosidad ascendía al 4,91% y al 2,03%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008 y 2007.



0J2293380

CLASE 8.ª

Los intereses devengados por los activos deteriorados no cobrados ascienden a 8.932 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (2.617 miles de euros al cierre del ejercicio 2007). Dichos rendimientos no se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por existir dudas sobre su cobro.

#### Activos fallidos

A continuación se muestra un detalle del movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en el saldo de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como fallidos:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	28.318	42.607
Adiciones (*)	42.580	22.576
Retiros	(32.820) (***)	(36.865) (**)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>38.078</b>	<b>28.318</b>

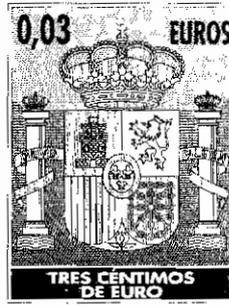
(\*) De los que 2.976 y 1.169 miles de euros, en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, corresponden a productos vencidos y no cobrados con antigüedad superior a tres meses.

(\*\*) El 5 de noviembre y el 20 de diciembre de 2007, el Banco vendió sendas carteras de créditos fallidos a Intrum Justitia Debt Finance, A.G. y Aktiv Capital Portfolio Investments, A.G. por importe de 238 y 1.538 miles de euros, respectivamente, que se registraron en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta. El nominal de los créditos vendidos ascendió a 1.357 y 27.966 miles de euros, respectivamente.

(\*\*\*) El 21 de febrero, el 30 de abril y el 6 de junio de 2008, el Banco vendió carteras de créditos fallidos a Intrum Justitia Debt Finance, A.G., Aktiv Capital Portfolio Investments, A.G. y a Intrum Justitia Debt Finance, A.G. por importe de 406, 1.091 y 646 miles de euros, respectivamente, que se registraron en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta (véase apartado "Correcciones de valor por deterioro" de esta misma Nota). El nominal de los créditos vendidos ascendió a 1.837, 11.096 y 2.924 miles de euros, respectivamente.

#### 10. Derivados de cobertura

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable de los derivados designados como de cobertura contable:



0J2293381

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas del valor razonable	321.907	21.561	40.843	56.909
Coberturas de flujos de efectivo (*)	212	97.903	13.588	21.546
	<b>322.119</b>	<b>119.464</b>	<b>54.431</b>	<b>78.455</b>

(\*) De las que 46.548 miles de euros, se han registrado minorando en el patrimonio neto del Banco, y 18.929 miles de euros incrementando dicho patrimonio, netos de su efecto fiscal, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente (véase Nota 27).

El cuadro anterior muestra el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito para aquellos derivados con saldo deudor.

En la Nota 29 se incluye una descripción de las operaciones de cobertura realizadas por el Banco.

#### **11. Activos no corrientes en venta**

El saldo de este capítulo del balance de situación recoge bienes adjudicados y recuperados procedentes de créditos dudosos, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Activo material adjudicado	12.360	3.009
Operaciones interrumpidas: Santander Consumer France, S.A. (Nota 12)	36.545	-
	48.905	3.009
Menos- Correcciones de valor por deterioro	(22.905)	-
	<b>26.000</b>	<b>3.009</b>

En el ejercicio 2008, el Banco ha dotado una corrección de valor por deterioro del coste de su participación en la entidad dependiente Santander Consumer France, S.A. (véase Nota 12) por un importe de 22.905 miles de euros (16.033 miles de euros, netos de impuestos), que figuran registrados en el capítulo "Resultados de Operaciones Interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunto.

El Banco ha obtenido, en el ejercicio 2008, beneficios y pérdidas en venta de activos no corrientes en venta por un importe de 119 y 571 miles de euros, respectivamente (645 y 127 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2007), que se han registrado en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) de Activos no Corrientes en Venta no Clasificados como Operaciones Interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La política que sigue el Banco en la enajenación de los activos procedentes de adjudicaciones, inmuebles en su totalidad, consiste en ceder la gestión de su venta a la entidad dependiente del Grupo Santander, Santander Global Facilities, S.A.



CLASE 8.ª



0J2293382

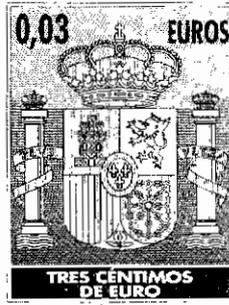
## 12. Participaciones

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación, atendiendo a la moneda de contratación, al tipo de actividad que desarrolla la entidad participada y a la influencia que tiene el Banco sobre la entidad participada, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Por moneda:</b>		
En euros	2.891.108	2.797.560
En moneda extranjera	775.718	690.734
	<b>3.666.826</b>	<b>3.488.294</b>
<b>Por actividad:</b>		
Entidades de crédito	1.782.166	1.531.251
En resto de sociedades	1.884.660	1.957.043
	<b>3.666.826</b>	<b>3.488.294</b>
<b>Por influencia:</b>		
Entidades asociadas	8.335	5.395
Entidades multigrupo	6.912	6.912
Entidades del grupo	3.651.579	3.475.988
	<b>3.666.826</b>	<b>3.488.294</b>
Menos – Ajustes por valoración	(99.142)	(5)
Correcciones de valor por deterioro	(99.142)	(5)
<i>De las que:</i>		
<i>Entidades asociadas</i>	(7.800)	-
<i>Entidades multigrupo</i>	-	-
<i>Entidades del grupo</i>	(91.342)	(5)
	<b>3.567.684</b>	<b>3.488.289</b>

En los Anexos I y II se muestra un detalle de dichas sociedades, indicando los porcentajes de participación, directa e indirecta, junto con determinada información relevante sobre las mismas.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación, sin considerar las pérdidas por deterioro, durante los ejercicios 2008 y 2007, se muestra a continuación:



0J2293383

**CLASE 8.ª**

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	3.488.294	3.086.440
Compras y ampliaciones de capital	253.677	407.056
Ventas y reducciones de capital	(38.600)	(5.202)
Traspasos (*)	(36.545)	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>3.666.826</b>	<b>3.488.294</b>

(\*) Corresponde a la participación del Banco en la entidad dependiente Santander Consumer France, S.A., que ha sido considerada por los Administradores del Banco como operación interrumpida en el ejercicio 2008 (véase Nota 11).

A continuación, se describen las operaciones más significativas realizadas por el Banco en los ejercicios 2008 y 2007:

*Grupo Alcanza, S.A. de C.V.*

El 12 de junio de 2007, el Banco adquirió el 85% del capital social de la sociedad mexicana Grupo Alcanza, S.A. de C.V. a terceros ajenos al Grupo por un importe de 6.119 miles de euros. Adicionalmente, el Banco suscribió y desembolsó íntegramente una ampliación de capital efectuada por esta entidad por importe de 24.270 miles de euros.

El 11 de diciembre de 2007, el Banco vendió el 15% del capital social de Grupo Alcanza, S.A. de C.V., a terceros ajenos al Grupo, por un importe de 4.977 miles de euros. La pérdida obtenida en esta transacción ascendió a 242 miles de euros, que fue registrada en el capítulo "Diferencias de Cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

Finalmente, el 30 de septiembre de 2008, el Banco vendió el 70% del capital social de esta sociedad a Banco Santander, S.A. por un importe de 23.572 miles de euros. La pérdida obtenida en esta transacción ascendió a 699 miles de euros, que se ha registrado en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

*Santander Consumer Chile, S.A.*

En el ejercicio 2007, el Banco y el Grupo Bergé cerraron un acuerdo para constituir una sociedad financiera en Chile. Como consecuencia de este acuerdo, el 12 de septiembre de 2007 se constituyó Santander Consumer Chile, S.A., entidad dedicada a la financiación al consumo y al arrendamiento financiero, participada por el Banco en un 89% y por SKBergé Financiamiento, S.A. en un 11%. El desembolso realizado por el Banco en la constitución de esta sociedad ascendió a 13.758 miles de euros.

El 23 de octubre de 2008, el Banco vendió su participación en esta sociedad al Banco Santander, S.A., por un importe de 12.679 miles de euros. La pérdida obtenida en esta transacción ascendió a 1.108 miles de euros, que se ha registrado en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

*Santander Consumer France, S.A.*

En el ejercicio 2007, el Banco, en colaboración con Banque Accord, constituyó una entidad de crédito en Francia para el desarrollo del negocio de financiación al consumo, con unos porcentajes de participación del



0J2293384

## CLASE 8.<sup>a</sup>

70% y del 30%, respectivamente. El coste de esta participación ascendía a 14.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2007.

En el ejercicio 2008, el Banco ha acudido a las ampliaciones de capital realizadas por esta entidad por un importe de 16.300 miles de euros. Adicionalmente, el 29 de diciembre de 2008, el Banco adquirió a Banque Accord su participación en Santander Consumer France, S.A., por 6.263 miles de euros. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008, el Banco mantiene una participación del 100% en el capital social de esta entidad dependiente.

La Comisión Ejecutiva del Banco, en su reunión celebrada el 16 de octubre de 2008, acordó discontinuar las operaciones en Santander Consumer France, S.A. Asimismo, la Asamblea General de esta entidad acordó, el 16 de febrero de 2009, su liquidación. Consecuentemente, los Administradores del Banco han decidido considerar a esta entidad dependiente como una "operación en interrupción" (véase Nota 11).

### *Santander Consumer Finance Correduría de Seguros, S.A.*

El 1 de julio de 2008, el Banco vendió su participación en Santander Consumer Finance Correduría de Seguros, S.A. (Vinculada a Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.), que ascendía al 99,99% del capital social, a Santander Insurance Holdings, S.L., entidad dependiente del Grupo Santander, por un importe de 75 miles de euros. La pérdida obtenida en esta transacción ascendió a 467 miles de euros, que se ha registrado en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio adjunta.

### *JSC Santander Consumer Bank (anteriormente, CB Extrobank)*

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 28 de septiembre de 2006, acordó adquirir la totalidad de las acciones de las sociedades holding propietarias de la entidad financiera rusa CB Extrobank. El buen fin de operación estaba sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones que se cumplieron en el ejercicio 2007. Consecuentemente, el 27 de abril de 2007, el Banco adquirió de forma indirecta el 100% del capital social de esta sociedad, por un importe de 43.886 miles de euros.

En el ejercicio 2008, el Banco ha efectuado una reorganización de sus participaciones en Rusia, procediendo a la disolución y liquidación de cuatro de las sociedades holding de la entidad financiera JSC Santander Consumer Bank (LLC Amstoun, LLC Mark Strit, LLC Firm Knommunlnzstroi y LLC Fincommerts) pasando, en consecuencia, a mantener una participación directa del 90,5% en el capital social de esta entidad, que ha pasado a denominarse JSC Santander Consumer Bank (100% de participación directa e indirecta).

### *Banco Santander Consumer Portugal S.A. (anteriormente denominada Interbanco, S.A.)*

En septiembre de 2005, el Banco y la sociedad portuguesa SAG Gest – Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A. acordaron desarrollar conjuntamente la actividad de financiación al consumo y de vehículos en Portugal, así como el negocio de renting de vehículos tanto en España como en Portugal. En consecuencia, en el ejercicio 2006, el Banco adquirió a esta sociedad el 50,001% del capital social de la sociedad portuguesa Interbanco, S.A., por un importe de 124.552 miles de euros.

En enero de 2007, el Banco y su sociedad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. integraron el negocio de sus sucursales en Portugal en Interbanco, S.A. Dicha entidad de crédito portuguesa efectuó una ampliación de capital a la par que fue suscrita por el Banco y por Santander Consumer, E.F.C., S.A., mediante la realización de aportaciones no dinerarias valoradas por un experto independiente, bajo su



0J2293385

**CLASE 8.ª**

CÓDIGO 07000000

responsabilidad, por importe de 7.944 y 13.261 miles de euros, respectivamente. Esta operación no produjo ni beneficio ni pérdida para el Banco.

Asimismo, el Banco emitió una opción de venta a favor de SAG Gest – Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., que otorgaba a esta sociedad el derecho a vender, desde el 14 de septiembre de 2007, y por un período de tres meses, las acciones que mantenía en Banco Santander Consumer Portugal, S.A. por el mismo importe que el abonado por el Banco en la toma de control de esta sociedad, más una prima de 10 millones de euros.

En octubre de 2007, SAG Gest - Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., ejercitó la opción de venta sobre el 28,2% de las acciones de Santander Consumer Portugal S.A. por un importe de 97.113 miles de euros. En la misma fecha, el Banco emitió una opción de venta a favor de SAG Gest – Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., que otorgaba a esta sociedad el derecho a vender el 11,8% restante de sus acciones de Banco Santander Consumer Portugal, S.A. desde el 4 de enero de 2008, y por un periodo de 10 días, por un importe de 41.304 miles de euros. Los Administradores del Banco consideraron, al 31 de diciembre de 2007, que esta opción iba a ser ejercitada y, consecuentemente, registraron anticipadamente la compra de dicho 11,8% como mayor valor de la participación en Banco Santander Consumer Portugal, S.A. y una cuenta a pagar a SAG Gest – Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., que figura registrada en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Otros pasivos financieros" del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 21). En enero de 2008, SAG Gest - Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., ejercitó dicha opción de venta.

Consecuentemente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Banco posee el 100% del capital social de Banco Santander Consumer Portugal, S.A. - un 80% de forma directa y un 20% de forma indirecta.

*Ampliaciones de capital*

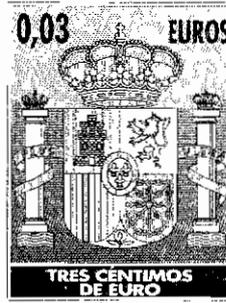
Durante los ejercicios 2008 y 2007, determinadas entidades participadas realizaron ampliaciones de capital, íntegramente suscritas y desembolsadas por el Banco, según el siguiente detalle:

	Millones de Euros	
	2008	2007
Accordfin España, E.F.C., S.A.	3	-
Grupo Alcanza, S.A. de C.V. (México)	-	24
JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	14	36
Santander Consumer (UK), Plc.	11	11
Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	98	31
Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	55	-
Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	50	22
Santander Consumer France, S.A.	16	14
Santander Consumer Holding, GmbH. (Alemania)	-	64
	<b>247</b>	<b>202</b>

Al 31 de diciembre de 2008, las ampliaciones de capital en curso existentes en las entidades dependientes y los capitales adicionales autorizados por las Juntas Generales de Accionistas de las mismas no eran significativos en el contexto del Grupo.



CLASE 8.ª



0J2293386

#### Otra información

El 16 de marzo de 2006, el Banco emitió a favor de los accionistas minoritarios de UNIFIN, S.p.A., una opción de venta por el 30% del capital de esta sociedad. Simultáneamente, estos accionistas emitieron una opción de compra por dicho porcentaje a favor del Banco. Estas opciones de compraventa cruzadas podrán ejercitarse en el ejercicio 2009, estando su precio sujeto al crecimiento de los activos de esta entidad durante los próximos ejercicios, con un mínimo fijado en el precio por acción abonado por el Banco en la toma de control de UNIFIN, S.p.A.

#### Notificaciones sobre adquisiciones de participaciones

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones efectuadas por el Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas, se indican en el Anexo III.

#### Correcciones de valor por deterioro

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro", durante los ejercicios 2008 y 2007, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	5	-
Dotación neta del ejercicio con cargo a resultados	99.137	5
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>99.142</b>	<b>5</b>

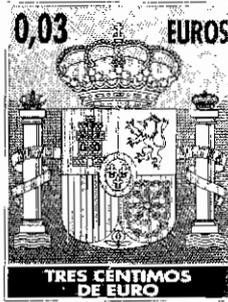
Al 31 de diciembre de 2008, el Banco ha analizado la evolución del valor razonable de los distintos activos que componen su cartera de participaciones concluyendo que, a dicha fecha, existía evidencia de deterioro permanente en determinadas entidades participadas. Consecuentemente, el Banco ha dotado correcciones de valor por deterioro sobre sus participaciones en Banco Santander Consumer Portugal, S.A., JSC Santander Consumer Bank (Rusia) y Accordfin España, E.F.C., S.A., por un importe de 36.177, 55.160 y 7.800 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos - Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

### 13. Contratos de seguros vinculados a pensiones

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Activos por contratos de seguros que cubren obligaciones por planes post-empleo (Notas 2-p y 22)	24.230	25.205
Activos por contratos de seguros que cubren otras retribuciones a largo plazo (Notas 2-p y 22)	2.428	3.330
	<b>26.658</b>	<b>28.535</b>

Los intereses devengados por estos activos, en los ejercicios 2008 y 2007, han ascendido a 1.081 y 1.141 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 2-p, 2-q y 30).



0J2293387

CLASE 8.<sup>a</sup>**14. Activo material**

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Terrenos y edificios	66	(20)	46
Equipos informáticos	6.228	(6.186)	42
Mobiliario	661	(661)	-
Instalaciones	40	(39)	1
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>6.995</b>	<b>(6.906)</b>	<b>89</b>
Terrenos y edificios	66	(21)	45
Equipos informáticos	6.259	(6.224)	35
Mobiliario	661	(661)	-
Instalaciones	40	(40)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>7.026</b>	<b>(6.946)</b>	<b>80</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Coste:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	6.995	8.292
Adiciones	31	-
Retiros	-	(1.297)
Saldo al cierre del ejercicio	7.026	6.995
<b>Amortización acumulada:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	(6.906)	(7.132)
Dotaciones	(40)	(126)
Retiros	-	352
Saldo al cierre del ejercicio	(6.946)	(6.906)
<b>Activo material neto</b>	<b>80</b>	<b>89</b>

Al 31 de diciembre de 2008, el importe de los activos materiales totalmente amortizados ascendía a 9.748 miles de euros (6.855 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).



0J2293388

CLASE 8.<sup>a</sup>

ANEXO 8

**15. Activo intangible**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	21.143	15.830
Adiciones	8.422	16.271
Retiros	-	(1.577)
Dotación a la amortización	(12.242)	(9.381)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>17.323</b>	<b>21.143</b>

Las adiciones de los ejercicios 2008 y 2007 corresponden, básicamente, a la activación de gastos de desarrollos informáticos realizados para el Banco por otras entidades dependientes del Grupo Santander.

**16. Resto de activos y Resto de pasivos**

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Otras periodificaciones	2.883	5.149	3.675	3.653
Devengos de productos no vencidos	-	-	13.903	15.051
Operaciones en camino	-	-	28.845	10.351
Otros conceptos	1.671	4.273	-	-
	<b>4.554</b>	<b>9.422</b>	<b>46.423</b>	<b>29.055</b>

**17. Depósitos de entidades de crédito**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:



0J2293389

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Depósitos a corto plazo

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	13.280.554	7.232.414
	<b>13.280.554</b>	<b>7.232.414</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Cesión temporal de activos (Nota 7)	948.258	-
Cuentas a plazo	12.328.621	7.227.476
Otras cuentas	3.675	4.938
	13.280.554	7.232.414
Más – Ajustes por valoración	141.502	106.943
De los que:		
Intereses devengados	141.981	107.327
Costes de transacción	(479)	(384)
	<b>13.422.056</b>	<b>7.339.357</b>

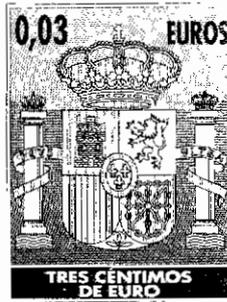
Una parte significativa de estos depósitos en entidades de crédito corresponden a operaciones efectuadas con entidades de los Grupos Santander Consumer Finance y Santander (véase Nota 41).

Al 31 de diciembre de 2008, el Banco disponía de líneas de crédito pendientes de utilizar por importe de 94.801 miles de euros con Banco Santander, S.A. (557.632 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

**18. Depósitos de la clientela**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a los criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:



0J2293390

**CLASE 8.ª**

Pasivos financieros

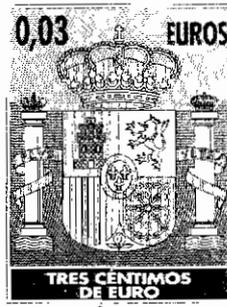
	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	548.066	643.578
	<b>548.066</b>	<b>643.578</b>
<b>Naturaleza:</b>		
A la vista-		
Cuentas corrientes	398.497	493.911
Otros fondos a la vista	398.482	493.869
	15	42
A plazo-	149.569	149.667
Imposiciones a plazo fijo	258	415
Cuentas de ahorro-vivienda	215	156
Depósitos a descuento	149.096	149.096
	548.066	643.578
Más – Ajustes por valoración	4.538	4.802
De los que:		
Intereses devengados	4.538	4.802
	<b>552.604</b>	<b>648.380</b>

El importe registrado en la cuenta "Depósitos a descuento" del cuadro anterior corresponde a cédulas hipotecarias singulares emitidas por el Banco el 17 de julio de 2007 por un importe nominal de 150.000 miles de euros, garantizadas por hipotecas inscritas a favor del Banco (véase Nota 9). Estas cédulas han sido suscritas por Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., que las ha cedido, a su vez, al Fondo de Titulización de Activos, Programa Independiente de Titulización de Cédulas Hipotecarias. El tipo de interés anual de estas cédulas es del 5,14% y su vencimiento el 20 de julio de 2022. No existen opciones de amortización anticipada ni para el Banco ni para el tenedor, excluidos los supuestos legalmente establecidos.

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

**19. Débitos representados por valores negociables**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a su clasificación y a su naturaleza, es la siguiente:



0J2293391

CLASE 8.<sup>a</sup>  
EUROS

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	5.348.988	8.475.632
	<b>5.348.988</b>	<b>8.475.632</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Pagarés y efectos	4.155.036	7.281.680
Cédulas hipotecarias	1.193.952	1.193.952
	5.348.988	8.475.632
Más – Ajustes por valoración	139.094	69.232
De los que:		
Intereses devengados	104.904	133.788
Primas/descuentos	6.048	6.048
Costes de transacción	(146)	(166)
Pasivos a valor razonable (Nota 29)	28.288	(70.438)
	<b>5.488.082</b>	<b>8.544.864</b>

El saldo de la cuenta "Pagarés y efectos" del cuadro anterior corresponde a emisiones de pagarés efectuadas por el Banco, admitidas a cotización en el mercado AIAF. Estos pagarés, que se emiten al descuento, han devengado un interés anual medio del 4,17% en el ejercicio 2008.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 19 de junio de 2008, acordó emitir un Programa de Emisión de "Euro Commercial Paper" por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 8.000 millones de euros. Estos pagarés tienen un vencimiento comprendido entre un mínimo de 3 días y un máximo de 364. Dicho Programa fue listado en la Bolsa de Dublín el 17 de julio de 2008. Al 31 de diciembre de 2008, el saldo vivo de estos pagarés ascendía a 53.607 miles de euros.

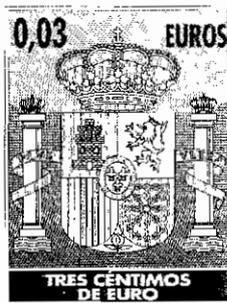
El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 16 de octubre de 2008, acordó emitir un "Programa de Pagarés" por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 10.000 millones de euros. Estos pagarés, cuyo valor nominal unitario asciende a 1.000 euros, tienen un vencimiento comprendido entre un mínimo de 3 días hábiles y un máximo de 25 meses. Dicho Programa fue inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de noviembre de 2008.

Adicionalmente, en esa misma fecha, el Consejo de Administración del Banco acordó emitir un Programa de Emisión de "Euro Medium Term Notes", por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 5.000 millones de euros. Dicho Programa fue listado en la Bolsa de Luxemburgo el 27 de noviembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2008, estas notas no tenían saldo vivo.

Asimismo, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 18 de octubre de 2007, acordó emitir un "Programa de Pagarés" por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 10.000.000 miles de euros. Estos pagarés, cuyo valor nominal unitario asciende a 1.000 euros, tienen un vencimiento comprendido entre un mínimo de 3 días hábiles y un máximo de 25 meses.

El saldo de los pagarés cotizados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores ascendía a 4.101.429 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (de los que 1.758, 2.224 y 119 millones de euros corresponden a los Programas de Pagarés de los ejercicios 2008, 2007 y 2006 respectivamente).

El saldo de la cuenta "Cédulas hipotecarias" del cuadro anterior recoge el importe de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco el 23 de marzo de 2006. Estas cédulas hipotecarias, cotizadas en el mercado AIAF, se encuentran garantizadas por las hipotecas inscritas a favor del Banco (véase Nota 9), tienen un importe



0J2293392

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

nominal de 1.200.000 miles de euros y vencen el 23 de marzo de 2016. El tipo de interés anual de estos pasivos es del 3,875%, no existiendo opciones de amortización anticipada sobre los mismos ni para el Banco ni para los tenedores, excluidos los supuestos legalmente establecidos.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

#### **Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda**

A continuación se muestra un detalle, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, del saldo vivo de los valores representativos de deuda emitidos por el Banco, a dichas fechas. Asimismo, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido en este saldo durante los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros		
	Pagarés y Efectos	Cédulas Hipotecarias	Total
Saldo al 1 de enero de 2007	5.737.974	1.193.952	6.931.926
Emisiones	5.704.838	-	5.704.838
Recompras o reembolsos	(4.161.132)	-	(4.161.132)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>7.281.680</b>	<b>1.193.952</b>	<b>8.475.632</b>
Emisiones	27.130.310	-	27.130.310
Recompras o reembolsos (*)	(30.256.954)	-	(30.256.954)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>4.155.036</b>	<b>1.193.952</b>	<b>5.348.988</b>

(\*) Corresponden, en su totalidad, a vencimientos.

#### **Otras emisiones garantizadas por el Banco**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) y que estén garantizados por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo.

#### **20. Pasivos subordinados**

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación, es el siguiente:



0J2293393

**CLASE 8.ª**

374-33,341-3410

Contrapartida	Miles de Euros		Divisa	Tipo de Interés Anual	Fecha de Vencimiento
	2008	2007			
<b>Banco Santander, S.A.:</b>					
Préstamo subordinado (*)	153.600	153.600	Euros	Euribor a 12 meses + 0,125%	27-02-2013
Obligación subordinada (**)	500.000	500.000	Euros	Euribor a 3 meses + 0,35%	28-09-2016
Prima de emisión deuda subordinada	(460)	(460)			
	653.140	653.140			
Más- Ajustes por valoración	5.801	5.504			
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>658.941</b>	<b>658.644</b>			

(\*) Podrá ser amortizado anticipadamente, previa autorización del Banco de España, a partir del 27 de febrero de 2008.

(\*\*) Podrá ser amortizada anticipadamente, previa autorización del Banco de España, a partir del 28 de septiembre de 2011.

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos subordinados al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

**21. Otros pasivos financieros**

A continuación se presenta la composición del saldo de este epígrafe del balance de situación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Dividendos a cuenta a pagar (Nota 4)	401.138	199.243
Acreedores comerciales	16.536	28.615
Cuentas de recaudación – Administraciones Públicas	589	1.323
Fianzas	3	3
Operaciones financieras pendientes de liquidar	-	41.304 (*)
Otros	14.540	214.567 (**)
	<b>432.806</b>	<b>485.055</b>

(\*) Correspondía, principalmente, al importe pendiente de pagar a SAG Gest – Soluções Automóvel Globals, SGPS por la compra del 11,8% de Banco Santander Consumer Portugal, S.A. (véase Nota 12).

(\*\*) De los que 199.950 miles de euros correspondían al importe desembolsado por los accionistas en la ampliación de capital realizada con posterioridad al cierre del ejercicio 2007 (véase Nota 24) y 13.057 miles de euros a saldos acreedores por consolidación fiscal con Banco Santander, S.A.

En la Nota 40 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos y pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.



0J2293394

CLASE 8.ª

## 22. Provisiones

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Fondos para pensiones y obligaciones similares	53.964	58.122
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	6.221	298
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	450	1.105
Otras provisiones	3.268	2.868
	<b>63.903</b>	<b>62.393</b>

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación, durante los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros									
	2008					2007				
	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares	Provisiones para Impuestos y Otras Contingencias Legales	Provisión para Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones	Total	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares	Provisiones para Impuestos y Otras Contingencias Legales	Provisión para Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones	Total
Saldos al inicio del ejercicio	58.122	298	1.105	2.868	62.393	62.475	712	1.039	2.477	66.703
Dotación con cargo a resultados										
Intereses y cargas asimiladas (Nota 31)	2.220	-	-	-	2.220	2.398	-	-	-	2.398
Gastos de personal (Notas 2-p y 38)	18	-	-	-	18	26	-	-	-	26
Dotaciones netas a provisiones (Nota 2-p)	1.779	6.149	(655)	756	8.029	627	14	66	724	1.431
	4.017	6.149	(655)	756	10.267	3.051	14	66	724	3.855
Pagos a pensionistas y al personal prejubilado con cargo a fondos internos	(4.737)	-	-	-	(4.737)	(4.616)	-	-	-	(4.616)
Primas de seguros pagadas	(403)	-	-	-	(403)	(76)	-	-	-	(76)
Pagos a pensionistas realizados por compañías aseguradoras	(3.035)	-	-	-	(3.035)	(3.154)	-	-	-	(3.154)
Fondos utilizados	-	(226)	-	(356)	(582)	-	(428)	-	(333)	(761)
Otros	-	-	-	-	-	442	-	-	-	442
	(8.175)	(226)	-	(356)	(8.757)	(7.404)	(428)	-	(333)	(8.165)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>53.964</b>	<b>6.221</b>	<b>450</b>	<b>3.268</b>	<b>63.903</b>	<b>58.122</b>	<b>298</b>	<b>1.105</b>	<b>2.868</b>	<b>62.393</b>

### Fondos para pensiones y obligaciones similares

#### i. Retribuciones post-empleo: Planes de aportación definida

El Banco tiene clasificados como aportación definida los compromisos garantizados a partir de la jubilación efectiva al personal prejubilado con posterioridad a mayo de 1996, que se encuentran asegurados en una póliza de exteriorización suscrita con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros).

No se han pagado primas a la entidad aseguradora en los ejercicios 2008 y 2007 (véase Nota 2-p).



0J2293395

**CLASE 8.ª***ii. Retribuciones post-empleo: Planes de prestación definida*

El Banco tiene clasificados como prestación definida los siguientes compromisos:

- Compromisos por pensiones con origen en el Convenio Colectivo con el personal activo, personal prejubilado con anterioridad a mayo de 1996 (incluidas las primas futuras del seguro de riesgos de la vida activa) y personal pasivo, cubiertos mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de exteriorización, suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). El importe de las primas satisfechas a la entidad aseguradora ha ascendido a 403 miles de euros en el ejercicio 2008 (76 miles de euros en el ejercicio 2007).
- Seguro de vida garantizado al personal pasivo procedente de Banco de Fomento, S.A., cubierto mediante fondo interno, parcialmente asegurado en una póliza que no cumple los requisitos de exteriorización, suscrita con una entidad no vinculada (Axa España, S.A.). No se han pagado primas a la entidad aseguradora en los ejercicios 2008 y 2007.
- Economato y carbón gas garantizados al personal pensionista en virtud del Reglamento de Régimen Interior del Economato Laboral de Banca, cubiertos en fondo interno.

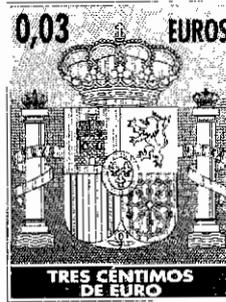
El valor actual de los compromisos asumidos por el Banco en materia de retribuciones post-empleo, así como el valor de los derechos de reembolso de los contratos de seguros vinculados a dichas obligaciones, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Valor actual de las obligaciones- Con el personal en activo	169	231
Causadas por el personal pasivo	25.231	26.282
Otras (*)	960	990
	<b>26.360</b>	<b>27.503</b>
Menos - Ganancias/pérdidas actuariales no reconocidas	(1.199)	(1.263)
<b>Provisiones – Fondos para pensiones</b>	<b>25.161</b>	<b>26.240</b>
De los que:		
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 13)	24.230	25.205

(\*) Cubren básicamente, los compromisos para la cobertura de los riesgos de fallecimiento e invalidez de determinados empleados del Banco procedentes de Banco de Fomento, S.A. (véase Nota 2-q).

El valor actual de las obligaciones ha sido determinado mediante un estudio actuarial efectuado por actuarios independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: no sesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:



0J2293396

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	2008	2007
Tipo de interés técnico anual	4,0%	4,0%
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,50%	2,50%
Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social	1,50%	1,50%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:

	2008	2007
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	4,0%	4,0%

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en los saldos netos acumulados de las ganancias y/o pérdidas actuariales no registradas, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	1.263	1.424
Ganancias actuariales netas con origen en el ejercicio	(63) (*)	(161)
Pérdidas actuariales netas con origen en ejercicios anteriores reconocidas en el ejercicio (Nota 2-p)	(1)	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.199</b>	<b>1.263</b>

(\*) Corresponde a obligaciones y activos por importe de 384 y 321 miles de euros, respectivamente.

Los importes reconocidos, al 31 de diciembre de 2008, en la cuenta de pérdidas y ganancias con respecto a estos compromisos de prestación definida se muestran a continuación:



0J2293397

CLASE 8.<sup>a</sup>

Ejercicio 2008

	Miles de Euros
<b>Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio</b>	<b>27.503</b>
Coste de servicios del periodo corriente	17
Coste por intereses (Nota 31)	1.057
Efecto reducción/liquidación	(10)
Prestaciones pagadas	(2.150)
Coste de los servicios pasados	327
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(384)
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>26.360</b>

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2008, en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a pensiones ha sido el siguiente:

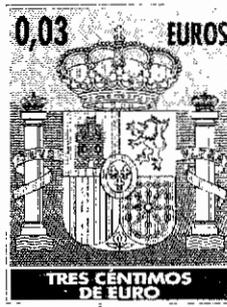
	Miles de Euros
<b>Valor razonable de los contratos de seguros al inicio del periodo</b>	<b>25.205</b>
Rendimiento esperado de los activos del plan	968
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(321)
Primas pagadas	403
Prestaciones pagadas	(2.025)
<b>Valor razonable de los contratos de seguros al final del periodo</b>	<b>24.230</b>

### iii. Otras retribuciones a largo plazo

Los compromisos a largo plazo diferentes de las retribuciones post-empleo garantizados por el Banco y clasificados como prestación definida son los siguientes:

- Compromisos con el personal prejubilado hasta la fecha efectiva de su jubilación, cubiertos mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de exteriorización, suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). No se han pagado primas en los ejercicios 2008 y 2007.
- Seguro de vida garantizado al personal prejubilado, cubierto mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de exteriorización, suscritas con entidades no vinculadas (Axa España, S.A., para el personal procedente de Banco de Fomento, S.A. y Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, para el resto). No se han pagado primas en los ejercicios 2008 y 2007.
- Seguro de asistencia sanitaria garantizado al personal prejubilado, cubierto en fondo interno.
- Premio de antigüedad garantizado al personal en activo, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer Finance (España), cubierto mediante fondo interno.

El valor actual de las mencionadas obligaciones, así como el valor razonable de los activos por contratos de seguros vinculados a dichas obligaciones, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:



0J2293398

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2008	2007
Valor actual de las obligaciones-		
Con el personal prejubilado	28.789	31.863
Premios de antigüedad y otros conceptos	14	19
<b>Provisiones- Fondos para pensiones</b>	<b>28.803</b>	<b>31.882</b>
De los que:		
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 13)	2.428	3.330

El valor actual de las obligaciones ha sido determinado por actuarios cualificados independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada".
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

	2008	2007
Tipo de interés técnico anual	4,0%	4,0%
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de las prestaciones	De 0 a 1,5%	De 0 a 1,5%
Tasa anual de crecimiento de los premios	2%	2%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:

	2008	2007
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	4,0%	4,0%

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2008, en el valor actual de la obligación devengada por otras retribuciones a largo plazo ha sido el siguiente:



0J2293399

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros
<b>Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio</b>	<b>31.882</b>
Coste de servicios del periodo corriente	1
Coste por intereses	1.163
Coste por prejubilaciones	1.349
Efecto reducción/liquidación	(5)
Prestaciones pagadas	(5.699)
(Ganancias)/pérdidas actuariales	112
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>28.803</b>

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2008, en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a pensiones ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Valor razonable de los contratos de seguros al inicio del ejercicio</b>	<b>3.330</b>
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	113
Ganancias/(pérdidas) actuariales	(5)
Prestaciones pagadas	(1.010)
<b>Valor razonable de los contratos de seguros al cierre del ejercicio</b>	<b>2.428</b>

iv. Estado del Fondo de Pensiones en el ejercicio actual y los cuatro ejercicios precedentes

	Miles de Euros				
	2008	2007	2006	2005	2004
<b>Valor actual de las obligaciones</b>	<b>55.163</b>	<b>59.385</b>	<b>63.901</b>	<b>67.523</b>	<b>72.260</b>
(Ganancias)/pérdidas no reconocidas	(1.199)	(1.263)	(1.425)	(1.575)	(1.654)
Provisión por pensiones:	53.964	58.122	62.476	65.948	70.606
<i>De los que:</i>					
<i>Fondos internos</i>	27.306	29.587	32.369	34.541	36.254
<i>Contratos de seguro vinculados</i>	26.658	28.535	30.107	31.407	34.352

**23. Situación fiscal**

El Banco tributa en el Régimen de Grupos de Sociedades dentro del Grupo de sociedades dominado por Banco Santander, S.A. (véanse Notas 1 y 24).

El saldo del epígrafe "Activos Fiscales – Corrientes" de los balances de situación incluye, básicamente, las retenciones y los pagos a cuenta del Impuesto sobre Beneficios de los ejercicios 2008 y 2007.



0J2293400

**CLASE 8.ª**

Impuesto sobre Beneficios

Si bien no se ha presentado aún la declaración individual del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2008, a continuación se muestra la conciliación entre el resultado contable y el resultado a efectos impositivos estimado, correspondientes a dicho ejercicio y al ejercicio 2007:

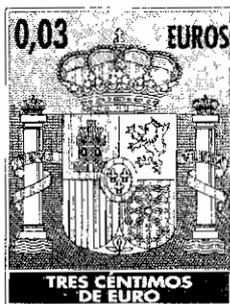
	Miles de Euros	
	2008	2007
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Beneficios	459.770	714.544
Del que:		
<i>De operaciones interrumpidas (Nota 11)</i>	(22.905)	-
Aumentos por diferencias permanentes	6.000	-
Disminución por diferencias permanentes	(503.170)	(584.765)
Aumento por diferencias temporales	133.716	84.273
Disminución por diferencias temporales	(80.835)	(41.384)
<b>Base imponible</b>	<b>15.481</b>	<b>172.668</b>
<b>Cuota del Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>4.644</b>	<b>56.117</b>
Menos-		
Deducción por doble imposición de dividendos	(12.435)	(43.385)
<b>Cuota a liquidar</b>	<b>(7.791)</b>	<b>12.732</b>
Más-		
Ajuste en liquidación del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio anterior	414	(741)
Variación neta de activos y pasivos fiscales	(15.864)	(13.627)
Otros	129	23.068 (*)
<b>Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>(23.112)</b>	<b>21.432</b>
Del que:		
<i>De operaciones continuadas</i>	(16.241)	21.432
<i>De operaciones en interrupción</i>	(6.871)	-

(\*) Incluye, básicamente, el gasto registrado por el Banco con origen en el pasivo diferido derivado de la amortización fiscal de los fondos de comercio de ejercicios anteriores surgidos en la adquisición a título oneroso de entidades participadas, que había sido considerado previamente como diferencias permanentes.

Las diferencias permanentes corresponden, básicamente, a dividendos recibidos por el Banco de sus entidades participadas en el extranjero.

Los aumentos por diferencias temporales corresponden, principalmente, a las dotaciones realizadas en el ejercicio 2008, en concepto de correcciones de valor por deterioro de participaciones (véase Nota 12). Las disminuciones por diferencias temporales se deben, básicamente, a la amortización fiscal de los fondos de comercio adquiridos por el Banco a título oneroso en la compra de participaciones y a las liberaciones de la cobertura por deterioro genérica sobre inversiones crediticias.

El saldo del epígrafe "Activos Fiscales - Diferidos" de los balances de situación incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a impuestos sobre beneficios anticipados. A su vez, el saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales - Diferidos" de dichos balances de situación incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos diferidos. El detalle de ambos saldos se indica a continuación:



0J2293401

**CLASE 8.ª**

1992 R. 104/1991

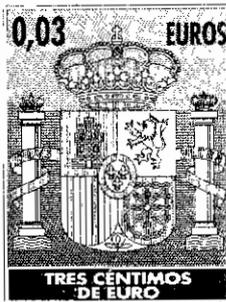
	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Activos fiscales:</b>		
Pensiones	11.717	12.865
Comisiones	3.185	3.470
Derivados	19.948	2.961
Provisión de insolvencias	27.817	41.514
Deducción por reinversión y doble imposición de plusvalías por venta de U.C.I., S.A.	42.121	42.121
Crédito fiscal	7.791	-
Pérdida por deterioro de participaciones	36.593	-
Otros	5.226	3.906
	<b>154.398</b>	<b>106.837</b>
<b>Pasivos fiscales:</b>		
Beneficio en venta de U.C.I., S.A.	102.199	102.199
Comisiones	2.110	2.289
Derivados	-	11.067
Fondos de comercio	41.853	29.983
Otros	-	7
	<b>146.162</b>	<b>145.545</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de estos epígrafes de los balances de situación, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Activos fiscales diferidos:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	106.837	85.247
Cambios en el tipo impositivo	-	(193)
Variación neta de los activos fiscales diferidos y otros	26.714	24.857
Activación de deducciones	7.791	-
Ajuste en la liquidación del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2007	(3.931)	-
Aumento (Disminución) de activos fiscales con contrapartida en el patrimonio neto	16.987	(3.074)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>154.398</b>	<b>106.837</b>
<b>Pasivos fiscales diferidos:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	145.545	119.232
Cambios en el tipo impositivo	-	(16)
Variación neta de los pasivos fiscales diferidos	10.638	29.636
Otros	1.046	-
Aumento (Disminución) de pasivos fiscales con contrapartida en el patrimonio neto	(11.067)	(3.307)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>146.162</b>	<b>145.545</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J2293402

En el ejercicio 2006, el Banco obtuvo una plusvalía en la transmisión onerosa a Banco Santander, S.A. de su participación en U.C.I., S.A., por importe de 340.665 miles de euros. El Banco registró un pasivo fiscal diferido derivado del beneficio de esta transmisión intragrupo por importe de 102.199 miles de euros, y un activo fiscal diferido en concepto de deducción por doble imposición de plusvalías de fuente interna por importe de 2.071 miles de euros, de acuerdo con el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, el Banco ha previsto acogerse a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 de dicho Real Decreto, que podrá hacerse efectiva, condicionada a la reinversión del importe obtenido en esta transmisión, en los plazos legalmente establecidos, una vez que esta participación sea vendida por Banco Santander, S.A. a terceros ajenos al grupo Santander. El importe derivado de la deducción por reinversión de esta plusvalía, que asciende a 40.050 miles de euros, figura registrado como un activo fiscal diferido en el balance de situación de los ejercicios 2008 y 2007.

El Banco tiene sujeta a inspección fiscal la totalidad de las transacciones realizadas en los cuatro últimos ejercicios en relación con todos los impuestos que le son de aplicación, habiéndose iniciado, en el ejercicio 2007, acciones de inspección fiscal sobre las transacciones realizadas por el Banco en los ejercicios 2003 y 2004 en relación con todos los impuestos que le son de aplicación. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encontraban pendiente de emisión las actas de inspección correspondientes al Impuesto sobre Beneficios de los ejercicios 2003 y 2004, habiendo registrado el Banco una provisión por importe de 6.000 miles de euros para la cobertura de los posibles pasivos contingentes que pudieran derivarse de dichas actas (véase Nota 22). Para el resto de impuestos inspeccionados se han firmado en conformidad las correspondientes actas fiscales sin que hayan puesto de manifiesto pasivos fiscales significativos para el Banco.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco, los resultados de las inspecciones en curso o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

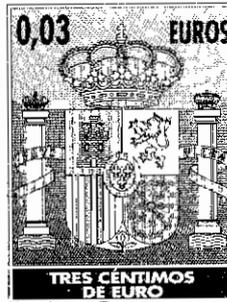
La información a que se refiere el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/ 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, acerca de las operaciones definidas en el artículo 83 de esta Ley se detalla en el Anexo V de esta Memoria, para las operaciones realizadas en el ejercicio 2008, y en la Memoria de cada año, a las que, de acuerdo con el punto 3º del referido artículo 93, nos remitimos, para las operaciones realizadas en ejercicios anteriores.

#### **24. Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social del Banco estaba formalizado en 332.071.008 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Con fecha 26 de diciembre de 2007, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 199.950 miles de euros, mediante la emisión de 66.650.000 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por los accionistas el 28 de diciembre de 2007 y elevada a escritura pública el 11 de enero de 2008, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 7 de febrero de 2008 (véase Nota 21).

Con fecha 26 de mayo de 2008, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 599.979 miles de euros, mediante la emisión de 199.992.852 acciones



0J2293403

**CLASE 8.ª**

7. 0.03 2008

ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en 12.198 bonos emitidos por Golden Bar (securitisation) S.r.l., denominados en euros, 50.000 euros de valor nominal cada uno (véase Nota 7) y vencimiento el 20 de noviembre de 2024, que corresponden a la serie A de la titulación denominada "Golden Bar (securitisation) S.r.l. – Serie 1 – 2008". El valor de estos bonos, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, bajo su responsabilidad, no difiere substancialmente del importe por el que el Banco ha ampliado su capital. Esta ampliación ha sido elevada a escritura pública el 4 de junio de 2008, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de junio de 2008. El 30 de junio de 2008, Banco Santander, S.A. vendió 49.998.213 y 23.613.145 acciones a Holneth B.V. y Fomento de Inversiones, S.A., respectivamente, con objeto de que dichos accionistas mantengan el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital social del Banco antes de dicha ampliación de capital.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008, el capital social del Banco está formalizado en 598.713.860 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos. A dicha fecha, los accionistas del Banco eran los siguientes:

	Porcentaje de participación
Banco Santander, S.A.	63,19%
Holneth, B.V. (*)	25,00%
Fomento e Inversiones, S.A. (*)	11,81%
	<b>100,00%</b>

(\*) Entidades pertenecientes al Grupo Santander.

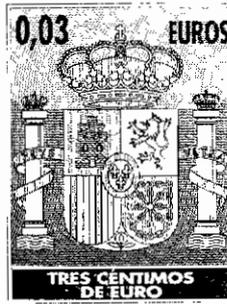
La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 16 de octubre de 2008, delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija convertibles en acciones preexistentes del Banco o de otras entidades hasta un importe de 30.000 millones de euros. El plazo para ejercer esta facultad es de cinco años, pudiendo, en cada caso, el Consejo decidir respecto a la amortización de dichos valores de renta fija o modificar dichas condiciones y tipos de interés que devenguen.

## **25. Prima de emisión**

El saldo de este epígrafe de los balances de situación incluye el importe desembolsado por los accionistas del Banco en las emisiones de capital efectuadas por encima del nominal. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

## **26. Reservas**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación se muestra a continuación:



0J2293404

CLASE 8.<sup>a</sup>

16/07/2008

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Reservas acumuladas:</b>		
Legal	199.243	145.866
Reservas voluntarias	1.656.076	1.619.428
	<b>1.855.319</b>	<b>1.765.294</b>

#### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### 27. Ajustes por valoración

Los saldos del capítulo "Ajustes por Valoración" de los balances de situación incluyen los importes, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

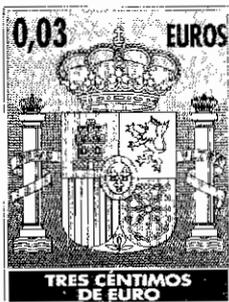
El saldo del epígrafe "Ajustes por Valoración – Coberturas de los flujos de efectivo" recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones considerada como "cobertura eficaz" (véase Nota 10).

Su movimiento, durante los ejercicios 2008 y 2007, se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	18.929	17.357
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(105.412)	27.729
Importes transferidos a resultados	11.872	(17.838)
Impuestos sobre beneficios	28.063	(8.319)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(46.548)</b>	<b>18.929</b>

#### 28. Cuentas de orden

El detalle de los saldos registrados en cuentas de orden se indica a continuación:



0J2293405

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO 801

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Riesgos contingentes:</b>		
Garantías financieras	794.039	276.330
<i>De las que:</i>		
<i>Entidades de crédito (*)</i>	746.465	53.125
<i>Otros sectores</i>	47.574	223.205
Otros avales y cauciones prestadas	670.501	638.208
	<b>1.464.540</b>	<b>914.538</b>
<b>Compromisos contingentes:</b>		
Disponibles por terceros	26.988.479	21.617.903
<i>De los que:</i>		
<i>Por tarjetas de crédito</i>	3.539.010	3.268.274
<i>Disponible por entidades de crédito (**)</i>	23.250.536	18.172.624
<i>Otros de disponibilidad inmediata</i>	198.933	177.005
	<b>26.988.479</b>	<b>21.617.903</b>

(\*) De los que 726.348 miles de euros corresponden a avales financieros emitidos a favor de Santander Consumer (UK), Plc. para cubrir el riesgo de impago de las pólizas de crédito que esta entidad dependiente mantiene con Abbey National Treasury Services, Plc.

(\*\*) Corresponde, fundamentalmente, a líneas de tesorería con entidades del Grupo Santander (véase Nota 41).

#### Riesgos contingentes

El saldo de este capítulo de los balances de situación corresponde a los importes que el Banco deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por estos en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes corresponde a avales técnicos, que llegarán a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Banco, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

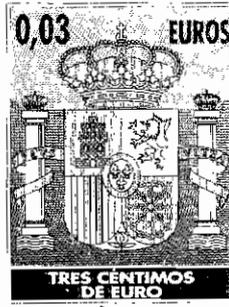
Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

#### Compromisos contingentes

El saldo de este capítulo de los balances de situación incluye aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

#### 29. Valores nominales de los derivados de negociación y de cobertura

A continuación se presenta el desglose de los valores nominales y/o contractuales de los derivados de negociación y de cobertura que mantenía el Banco, al 31 de diciembre de 2008 y 2007:



0J2293406

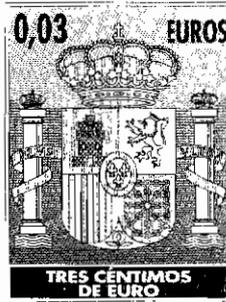
CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Valor Nocional	Valor de Mercado	Valor Nocional	Valor de Mercado
<b>De negociación</b>				
Riesgo de interés-				
Permutas financieras sobre tipos de interés	8.661.194	93.844	13.819.700	(3.676)
Opciones y futuros	77.000	-	105.800	20.727
Riesgo sobre acciones-				
Derivados sobre acciones	56.678	-	90.845	29.276
<b>De cobertura</b>				
Riesgo de interés-				
Permutas financieras sobre tipos de interés	3.940.000	(23.737)	4.073.224	(43.614)
Riesgo de cambio-				
Permutas financieras sobre divisas	2.637.940	226.392	3.229.630	19.590
<b>Total</b>	<b>15.372.812</b>	<b>296.499</b>	<b>21.319.199</b>	<b>22.303</b>

El desglose, por plazos residuales de vencimiento, de los valores nocionales y / o contractuales de los derivados de negociación y de cobertura que mantenía el Banco, al 31 de diciembre de 2008, se indica a continuación:

	Miles de Euros				
	Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	De 5 a 10 Años	Más de 10 Años	Total
Opciones sobre valores:					
Compradas	18.751	8.558	-	-	27.309
Emitidas	29.369	-	-	-	29.369
Otras operaciones sobre tipos de interés:					
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	1.573.301	6.373.264	4.173.000	481.629	12.601.194
Permutas financieras sobre divisas	2.430.209	207.731	-	-	2.637.940
Opciones y futuros	77.000	-	-	-	77.000
<b>Total</b>	<b>4.128.630</b>	<b>6.589.553</b>	<b>4.173.000</b>	<b>481.629</b>	<b>15.372.812</b>

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone el riesgo real asumido por el Banco, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos. Esta posición neta es utilizada por el Banco, básicamente, para la cobertura del riesgo de tipo de interés, cuyos resultados se incluyen en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, en su caso, incrementando o compensando los resultados de las inversiones para las que fueron formalizados como coberturas (véanse Notas 8 y 10).



0J2293407

**CLASE 8.ª**

Banco de España

El valor razonable de los derivados de cobertura, en función del tipo de cobertura, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Cobertura de valores razonables	300.345	(16.066)
Cobertura de flujos de efectivo	(97.690)	(7.958)
	<b>202.655</b>	<b>(24.024)</b>

El valor razonable de los derivados de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración.

La descripción de las principales coberturas (incluyendo los resultados del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto), se indica a continuación:

*i. Coberturas de valor razonable*

Las coberturas de valor razonable son empleadas para reducir la variabilidad del valor razonable (atribuible al riesgo de tipo de interés) de los elementos cubiertos (cédulas hipotecarias a tipo de interés fijo). En estas coberturas se transforma el tipo de interés fijo a tipo de interés variable, utilizando para ello derivados de tipo de interés.

Al cierre del ejercicio 2008, el Banco mantiene contratos de IRS por un nominal de 1.200 millones de euros (1.200 millones de euros al cierre del ejercicio 2007). El valor razonable de estas operaciones, a esa fecha, supone una plusvalía de 28.288 miles de euros (minusvalía de 70.438 miles de euros al cierre del ejercicio 2007), que está compensada por la minusvalía obtenida al valorar las partidas cubiertas por el mismo importe, que se encuentra registrada en el epígrafe "Débitos representados por valores negociables" del balance de situación consolidado (véase Nota 19).

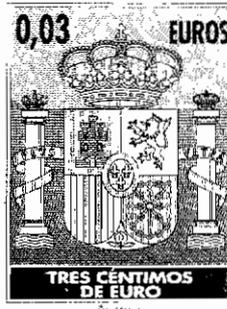
Asimismo, el Banco cubre el riesgo de tipo de cambio generado por una serie de préstamos concedidos a otras sociedades del Grupo en diferentes divisas mediante derivados de tipo de cambio (Cross Currency Swap) contratados con Banco Santander, S.A. En dichos derivados el Banco paga importes en divisa (que coincide exactamente con los intereses recibido por los activos asociados) y recibe importes en euros. Al cierre del ejercicio 2008, el Banco mantiene contratos de IRS por un nominal de 2.638 millones de euros. El valor razonable de estas operaciones, a esa fecha, supone una plusvalía de 231 millones de euros que se ha registrado en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio y que está compensada por una minusvalía obtenida al contravalorar las partidas cubiertas por el mismo importe.

*ii. Coberturas de flujos de efectivo*

Las coberturas de flujos de efectivo son empleadas para reducir la variabilidad de los flujos de efectivo (atribuibles al riesgo de tipo de interés) generados por los elementos cubiertos (pagarés emitidos y otros pasivos referenciados a tipo de interés variable). En estas coberturas se transforma el tipo de interés variable a tipo de interés fijo, utilizando para ello derivados de tipo de interés. El importe nominal de los IRS asociados a esta cobertura asciende a 2.740 millones de euros. El valor razonable de estos IRS, descontando la parte ya devengada y registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias, se ha registrado en el patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 2008.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 4000 SÍMBO



0J2293408

A continuación se incluye un detalle de los ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos cubiertos por las coberturas de flujos de efectivo:

Miles de Euros					
2009	2010	2011	2012	2013	>2013
69.871	37.768	16.985	3.057	930	-

### 30. Intereses y rendimientos asimilados

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Banco en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Banco de España	4.688	3.293
Entidades de crédito (Nota 41)	685.676	454.424
Crédito a la clientela	297.508	234.198
Valores representativos de deuda (Nota 41)	36.065	3.917
Activos dudosos (Nota 41)	3.178	3.485
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura (Nota 41)	(32.730)	(8.737)
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Notas 2-p, 2-q y 13)	1.081 (*)	1.141
Otros intereses	7	3
	<b>995.473</b>	<b>691.724</b>

(\*) Incluye la rentabilidad de las pólizas que cubren las retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo por importes de 968 y 113 miles de euros, respectivamente (véase Nota 22).

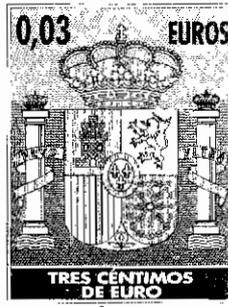
### Información segmentada

A continuación, se presenta el detalle por segmentos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Mercado interior</b>	<b>453.940</b>	<b>428.899</b>
<b>Exportación-</b>		
Unión Europea	391.866	216.255
Países OCDE	148.727	46.080
Resto de países	940	490
	<b>541.533</b>	<b>262.825</b>
<b>Total</b>	<b>995.473</b>	<b>691.724</b>



CLASE 8.ª  
INSTRUMENTO



0J2293409

### 31. Intereses y cargas asimiladas

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

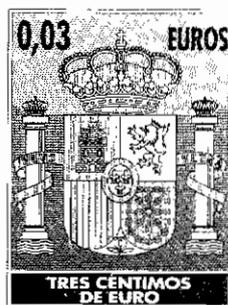
Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y cargas asimiladas más significativos devengados por el Banco en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Depósitos de entidades de crédito (Nota 41)	380.822	248.095
Depósitos de la clientela (Nota 41)	22.002	20.457
Débitos representados por valores negociables (Nota 41)	389.071	259.885
Pasivos subordinados (Nota 41)	33.522	29.085
Fondos de pensiones (Notas 2-p, 2-q y 22)	2.220 (*)	2.398
Ajustes a pasivos financieros por coberturas (Nota 41)	(7.635)	(12.544)
Otros intereses	32	450
	<b>820.034</b>	<b>547.826</b>

(\*) Incluye los intereses de las retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo por importes de 1.057 y 1.163 miles de euros, respectivamente (véase Nota 22).

### 32. Rendimiento de instrumentos de capital

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Seguidamente, se muestra un detalle de los mismos en los ejercicios 2008 y 2007:



0J2293410

CLASE 8.<sup>a</sup>  
# 75.0000

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Instrumentos de capital clasificados como:</b>		
Participaciones (Nota 41)-	501.584	674.745
De los que:		
Santander Consumer Holding, GmbH.(Alemania)	365.000	464.000
Santander Consumer, E.F.C., S.A.	41.450	128.997
Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	19.840	20.232
Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A. (Polonia)	310	623
Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	26.019	25.604
Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	36.861	30.793
Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	11.626	-
SCF Correduría de Seguros, S.A.	478	4.496
	<b>501.584</b>	<b>674.745</b>

### 33. Comisiones percibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, que se incluyen en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose del saldo de este capítulo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Por servicios de cobros y pagos:</b>		
Efectos	1	1
Cuentas a la vista	9	12
Tarjetas	22.494	21.966
Cheques	10	25
Órdenes	363	376
	<b>22.877</b>	<b>22.380</b>
<b>Por comercialización de productos financieros no bancarios:</b>		
Fondos de inversión	90	131
Fondos de pensiones	32	33
Seguros	9.483	16.109
	<b>9.605</b>	<b>16.273</b>
<b>Otros:</b>		
Garantías financieras	7.145	7.055
Otras comisiones	12.803	10.877
	<b>19.948</b>	<b>17.932</b>
	<b>52.430</b>	<b>56.585</b>



0J2293411

CLASE 8.ª

**34. Comisiones pagadas**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, que se incluyen en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose del saldo de este capítulo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Comisiones cedidas a otras entidades	19.751	24.868
Corretaje en operaciones activas y pasivas	1.093	884
Comisiones por valores	33	3
Captación de operaciones	12.636	19.974
Servicios de cobros y pagos	480	287
	<b>33.993</b>	<b>46.016</b>

**35. Resultado de operaciones financieras (neto)**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones del valor de los activos; así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo, en función del origen de las partidas que lo conforman, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Cartera de negociación (*)	30.330	19.072
Inversiones crediticias y otros	(2.090)	133
Activos financieros disponibles para la venta	-	846
	<b>28.240</b>	<b>20.051</b>

(\*) Incluye una pérdida de 29.276 miles de euros correspondientes a la modificación de la valoración de la opción de venta que tiene el Banco sobre Accordfin España, E.F.C., S.A. (véanse Nota 8 y Anexo II).

**36. Diferencias de cambio (neto)**

Este capítulo de los balances de situación recoge, básicamente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional.



0J2293412

CLASE 8.ª

CÓDIGO DE BARRAS

### 37. Otros productos de explotación y Otras cargas de explotación

El saldo del capítulo "Otros Productos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, principalmente, la facturación a otras sociedades del Grupo de los costes de arrendamiento de los equipos informáticos que son utilizados en la operativa habitual de estas sociedades.

El desglose del saldo del capítulo "Otras Cargas de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1-d)	65	66
Otros conceptos	2.866	3.071
	<b>2.931</b>	<b>3.137</b>

### 38. Gastos de personal

El saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias recoge todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengados en el ejercicio cualquiera que sea su concepto.

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Sueldos y salarios	602	733
Seguridad Social	120	143
Dotaciones a los fondos de pensiones	18	26
<i>De los que:</i>		
<i>Coste de servicios del periodo corriente de retribuciones post-empleo de prestación definida (Notas 2-p y 22)</i>	17	25
<i>Coste de servicios del periodo corriente de otras retribuciones a largo plazo de prestación definida (Notas 2-q y 22)</i>	1	1
Otros gastos de personal	72	19
<i>De los que:</i>		
<i>Remuneraciones basadas en instrumentos de capital</i>	22	11
	<b>812</b>	<b>921</b>

El número medio de empleados del Banco, en los ejercicios 2008 y 2007, distribuido por categorías profesionales y por género, ha sido el siguiente:



0J2293413

**CLASE 8.ª**

Categoría de empleados

	Número Medio de Empleados					
	2008			2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Altos cargos (*)	2	2	-	2	2	-
Técnicos	2	-	2	4	1	3
Administrativos y otros	6	4	2	7	5	2
	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>5</b>

(\*) Uno de ellos ha sido considerado parte de la Alta Dirección del Banco en los ejercicios 2008 y 2007, habiendo pasado a formar parte de la plantilla de Banco Santander en noviembre del ejercicio 2008.

Asimismo, el número de empleados del Banco, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, distribuido por categorías profesionales y por género, es el siguiente:

	Número de Empleados al 31 de diciembre					
	2008			2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Altos cargos	1	1	-	2	2	-
Técnicos	2	-	2	4	1	3
Administrativos y otros	6	4	2	6	4	2
	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>5</b>

Por su parte, al 31 de diciembre de 2008, el Consejo de Administración del Banco estaba formado por 13 Consejeros, de los que 2 eran mujeres (11 Consejeros al 31 de diciembre de 2007, todos ellos hombres)

**Sistemas de retribución basados en acciones**

En los últimos ejercicios, el Banco ha formalizado unos sistemas de retribución ligados a la evolución del valor bursátil de las acciones del Banco Santander, S.A., en función de la consecución de determinados objetivos. Un detalle de los mismos, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, se indica a continuación:



0J2293414

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
1333 0001 17-03-08

	Número de Derechos	Euros	Año de Concesión	Colectivo	Número de Personas	Fecha de Inicio del Derecho	Fecha de Finalización del Derecho
		Precio de Ejercicio					
<b>Planes en vigor al 1 de enero de 2007</b>	<b>37.600</b>	<b>9,09(*)</b>	<b>2005</b>				
Derechos concedidos (Plan I09)	4.090	-	2007	Directivos	1	23-06-2007	31-07-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	5.190	-	2007	Directivos	1	23-06-2007	31-07-2010
Opciones canceladas netas (Plan I06)	-	9,09	2005	Directivos	1	15-01-2008	15-01-2009
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>46.880</b>						
Derechos concedidos (Plan I09)	-	-	2007	Directivos	1	23-06-2007	31-07-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	-	-	2007	Directivos	1	23-06-2007	31-07-2010
Derechos concedidos (Plan I11)	12.000	-	2008	Directivos	1	21-06-2008	31-07-2011
Opciones ejercitadas (Plan I06)	(17.600)	9,09	2005	Directivos	1	15-01-2008	15-01-2009
Opciones y derechos traspasados al Banco Santander	(41.280)	-	-	Directivos	1	-	-
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>-</b>						

(\*) El precio de ejercicio de las opciones del Plan I06 es de 9,09 euros por acción corresponde a la media ponderada de la cotización media diaria de la acción del Banco Santander, S.A. en el Mercado Continuo durante los quince primeros días hábiles bursátiles de enero de 2005. Este criterio es el que fue fijado en el acuerdo de Junta General de Accionistas de dicho Banco, en su reunión celebrada el 18 de junio de 2005, en la que se aprobó el Plan I06. En la documentación referida a dicho acuerdo se informaba correctamente del método utilizado para fijar el precio de ejercicio pero, por error, se mencionaba la cifra de 9,07 euros por acción en vez de la correcta, 9,09 euros por acción.

#### *Plan I06-*

En el ejercicio 2004, el Grupo Santander diseñó un nuevo plan de incentivos a largo plazo (I06), en opciones sobre acciones del Banco Santander, S.A., ligado a la consecución de un doble objetivo: revalorización de la cotización de la acción del Banco Santander, S.A. (tomando en consideración la media de su cotización durante los 15 primeros días hábiles bursátiles del ejercicio 2007 en comparación con la de igual período de 2005) y crecimiento de su beneficio por acción (computando 2004, 2005 y 2006); en ambos casos, superior a una muestra de bancos comparables. Dicho Plan fue aprobado por la Junta General de Accionistas del Banco Santander, S.A. celebrada el 18 de junio de 2005.

El valor razonable de los instrumentos de capital concedidos a empleados del Grupo se imputa a resultados, según es repercutido por Banco Santander, S.A. al Banco, durante el período en el que los beneficiarios prestan sus servicios al Grupo Santander.

Entre los beneficiarios de este plan están los Consejeros del Banco, según se indica en la Nota 5-b.

#### *Política de incentivos a largo plazo-*

El Consejo de Administración del Banco Santander, S.A., en su reunión de 26 de marzo de 2007, aprobó, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, una política de incentivos a largo plazo



0J2293415

CLASE 8.ª

dirigida a los Consejeros ejecutivos del Banco Santander, S.A. y a determinado personal directivo del mismo y de otras sociedades del Grupo Santander (excluido Banesto), cuya puesta en práctica exige, de conformidad con la Ley y los Estatutos, acuerdos concretos de la Junta General de Accionistas.

Si fuera necesario o conveniente por razones legales, regulatorias u otras de análoga naturaleza, podrán adaptarse en casos concretos los mecanismos de entrega que se describen a continuación, sin alterar el número máximo de acciones vinculadas al Plan ni las condiciones esenciales de las que dependa la entrega. Dichas adaptaciones podrán incluir la sustitución de la entrega de acciones por la entrega de cantidades en metálico de valor equivalente.

Los planes que conforman la política de incentivos referida se denominan: i. Plan de Acciones Vinculado a Objetivos, ii. Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria, iii. Plan de Entrega Selectiva de Acciones, y iv. Programa de Inversión Mínima. En los apartados siguientes se describen sus características:

*i. Plan de acciones vinculado a objetivos*

Esta política se estructura en diversos Planes, existiendo un empleado del Banco que se encuentra incluido en el denominado "Plan de Acciones Vinculado a Objetivos", cuyas características se describen a continuación.

Se trata de un Plan de incentivo plurianual pagadero en acciones del Banco Santander, S.A. Los beneficiarios del mismo son los Consejeros ejecutivos de Banco Santander, S.A., los demás miembros de la Alta Dirección y aquellos otros directivos del Grupo Santander que determine el Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. o, por delegación, su Comisión Ejecutiva.

Este plan implica la puesta en práctica de ciclos sucesivos de entrega de acciones a los beneficiarios, con una duración de tres años cada uno, de tal manera que cada año se inicie un ciclo y, a partir de 2009, acabe también otro. Se pretende establecer una adecuada secuencia entre la finalización del programa de incentivos vinculado al anterior Plan I06 y los sucesivos ciclos de este plan. Por ello, los dos primeros ciclos comenzaron en julio de 2007, teniendo el primer ciclo una duración de dos años (PI09) y el segundo ciclo una duración estándar de tres años (PI010). Asimismo, la Junta General de Accionistas de Banco Santander, S.A., en su reunión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2008 aprobó el tercer ciclo (PI11).

Para cada uno de los ciclos se establece un número de acciones máximo que pueda corresponder a cada beneficiario que haya permanecido en activo en el Grupo Santander durante el período de duración del plan. Los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar, se definen por comparación de la evolución de Grupo Santander con un conjunto de entidades financieras de referencia, estando vinculados a dos parámetros: el Retorno Total para el Accionista ("RTA"), y el Crecimiento del Beneficio por Acción ("BPA"), que ponderan, separadamente, al 50% en la determinación del porcentaje de acciones a entregar.

El número final de acciones a entregar vendrá determinado en cada uno de los ciclos por el grado de cumplimiento de los objetivos señalados en el tercer aniversario de vigencia de cada ciclo, con excepción del primero para el que se tendrá en cuenta el segundo aniversario, y se entregará en un plazo máximo de siete meses desde la finalización del ciclo. Este número oscilará entre el porcentaje máximo de acciones si el Grupo Santander, para cada una de las métricas consideradas (RTA y crecimiento del BPA), queda dentro del tercer cuartil del Grupo de Referencia, incluyendo el 75%<sup>ii</sup>, y un 30% del máximo de las acciones si se sitúa en la mediana (50%<sup>ii</sup>). En el caso de que no se alcance la mediana quedarán sin efecto las atribuciones de todas las acciones.

A 31 de diciembre de 2008, el número máximo de acciones a entregar para el primer ciclo (PI09), el segundo ciclo (PI10) y el tercer ciclo (PI11) es de 4.090, 5.190 y 12.000, respectivamente, para el partícipe que ha sido



0J2293416

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
1000 7 4001

empleado del Banco en el ejercicio 2008. El coste de estos planes ha sido asumido por Banco Santander, S.A. en noviembre del ejercicio 2008.

Entre los beneficiarios de este Plan están los Consejeros del Banco, según se indica en la Nota 5-c.

*ii. Plan de acciones vinculado a inversión obligatoria*

Se trata de un plan de incentivos plurianual pagadero en acciones del Banco Santander S.A. y vinculado al cumplimiento de determinados requisitos de inversión y permanencia en el Grupo Santander.

Son sus beneficiarios los Consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección del Banco Santander, así como otros principales directivos del Grupo Santander, lo que actualmente supone un número de 32 beneficiarios (véase Nota 5).

Este Plan se estructura en ciclos de duración trienal y que comenzarán en cada ejercicio. Los beneficiarios del Plan deberán dedicar obligatoriamente un 10% de su retribución variable anual (o bono) bruta a adquirir acciones del Banco en el mercado (la "Inversión Obligatoria"). La Inversión Obligatoria se efectuó, conforme al acuerdo de la Junta, con anterioridad al 29 de febrero de 2008.

El mantenimiento de las acciones adquiridas en la Inversión Obligatoria y la permanencia del partícipe en el Grupo Santander durante un periodo de tres años a contar desde la realización de la Inversión Obligatoria darán derecho al partícipe a recibir acciones del Banco Santander en el mismo número que las que hubiese adquirido inicialmente de manera obligatoria.

La entrega de las acciones tendrá lugar en el plazo máximo de un mes desde la fecha en que se cumpla el tercer aniversario de la realización de la Inversión Obligatoria.

Entre los beneficiarios de este Plan están determinados Consejeros del Banco.

*iii. Plan de entrega selectiva de acciones*

Se prevé la entrega selectiva de acciones en situaciones especiales de contratación o retención, siendo los posibles beneficiarios cualquier empleado o directivo, excluidos los Consejeros ejecutivos del Banco Santander, S.A., exigiéndose un periodo mínimo de permanencia en el Grupo Santander de 3 a 4 años. Cumplido el periodo mínimo en cada caso establecido, el partícipe tendrá derecho a la entrega de las acciones.

*iv. Programa de inversión mínima*

Consiste en la obligación de los 32 primeros ejecutivos del Grupo Santander (incluidos los Consejeros ejecutivos) de mantener en acciones del Banco Santander, S.A. una anualidad de su retribución fija. Dicha cuantía deberá alcanzarse en el plazo máximo de 5 años desde la aprobación del Programa.

**39. Otros gastos generales de administración**

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias es el siguiente:





0J2293418

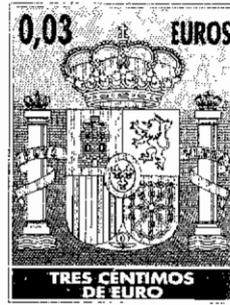
CLASE 8.ª

C. 8.ª - PLAZOS RESIDUALES

**40. Otra información****a) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés anuales medios**

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios:

	2008								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2008
	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado o sin Determinar	Total	
<b>Activo:</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	104.389	-	-	-	-	-	-	104.389	3,83%
<b>Inversiones crediticias:</b>									
Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	43.943	2.555.845	4.707.453	4.074.239	3.729.185	86.981	-	15.197.646	4,60%
Crédito a la clientela (Nota 9)	34.745	485.477	132.937	325.579	1.422.055	2.632.322	80.264	5.113.379	7,12%
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	11.776	311	3.657	50.045	1.110.752	-	1.176.541	5,66%
	<b>183.077</b>	<b>3.053.098</b>	<b>4.840.701</b>	<b>4.403.475</b>	<b>5.201.285</b>	<b>3.830.055</b>	<b>80.264</b>	<b>21.591.955</b>	<b>5,25%</b>
<b>Pasivo:</b>									
<b>Pasivos financieros a coste amortizado:</b>									
Depósitos de entidades de crédito (Nota 17)	1.184	6.776.210	1.426.652	4.233.283	840.151	3.074	-	13.280.554	4,47%
Depósitos de la clientela (Nota 18)	398.505	258	23	183	-	149.097	-	548.066	3,41%
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	-	1.979.858	1.113.914	1.053.121	8.143	1.193.952	-	5.348.988	4,53%
Pasivos subordinados (Nota 20)	-	-	-	-	153.492	499.648	-	653.140	5,11%
Otros pasivos financieros (Nota 21)	20.300	402.000	-	10.503	-	-	3	432.806	-
	<b>419.989</b>	<b>9.158.326</b>	<b>2.540.589</b>	<b>5.297.090</b>	<b>1.001.786</b>	<b>1.845.771</b>	<b>3</b>	<b>20.263.554</b>	<b>4,38%</b>
<b>Diferencia activo menos pasivo</b>	<b>(236.912)</b>	<b>(6.105.228)</b>	<b>2.300.112</b>	<b>(893.615)</b>	<b>4.199.499</b>	<b>1.984.284</b>	<b>80.261</b>	<b>1.328.401</b>	



0J2293419

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	2007								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2007
	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado o sin Determinar	Total	
<b>Activo:</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	42.778	-	-	-	-	-	-	42.778	3,20%
Inversiones crediticias:									
Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	1.687	3.721.845	3.852.323	2.312.926	3.691.549	116.273	1.330	13.697.933	4,04%
Crédito a la clientela (Nota 9)	45.039	332.024	216.909	390.214	776.845	2.665.663	34.245	4.460.939	6,00%
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	107	796	-	38.099	47.101	-	86.103	6,48%
	<b>89.504</b>	<b>4.053.976</b>	<b>4.070.028</b>	<b>2.703.140</b>	<b>4.506.493</b>	<b>2.829.037</b>	<b>35.575</b>	<b>18.287.753</b>	<b>4,35%</b>
<b>Pasivo:</b>									
Pasivos financieros a coste amortizado:									
Depósitos de entidades de crédito (Nota 17)	35	1.703.178	1.976.499	2.681.877	866.124	4.252	449	7.232.414	4,03%
Depósitos de la clientela (Nota 18)	493.919	257	59	247	-	149.096	-	643.578	3,88%
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	-	2.044.632	1.529.354	3.583.221	124.473	1.193.952	-	8.475.632	3,84%
Pasivos subordinados (Nota 20)	-	-	-	-	-	653.140	-	653.140	4,44%
Otros pasivos financieros (Nota 21)	69.995	399.730	2.270	-	-	13.057	3	485.055	-
	<b>563.949</b>	<b>4.147.797</b>	<b>3.508.182</b>	<b>6.265.345</b>	<b>990.597</b>	<b>2.013.497</b>	<b>452</b>	<b>17.489.819</b>	<b>3,84%</b>
<b>Diferencia activo menos pasivo</b>	<b>(474.445)</b>	<b>(93.821)</b>	<b>561.846</b>	<b>(3.562.205)</b>	<b>3.515.896</b>	<b>815.540</b>	<b>35.123</b>	<b>797.934</b>	

**b) Contravalor en euros de los activos y pasivos**

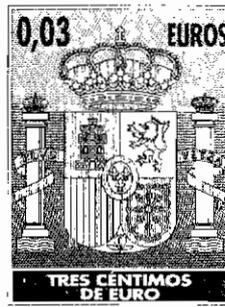
El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2008 asciende a 3.666.616 y 25.907 miles de euros respectivamente (3.917.676 y 21.253 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007). Aproximadamente, el 55% de estos importes corresponde a coronas noruegas, el 15% a coronas suecas, el 8% a coronas danesas y el resto son, en su totalidad, otras divisas cotizadas en el mercado español.

El desglose de los principales saldos del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que lo integran, es el siguiente:

	Contravalor en Millones de Euros	
	Activos	Pasivos
Inversiones crediticias	2.663	5
Derivados de cobertura	228	21
Participaciones	776	-
	<b>3.667</b>	<b>26</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ANEXO 1



0J2293420

c) **Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable**

Los activos financieros figuran registrados en el balance de situación por su valor razonable, excepto las inversiones crediticias y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

Los pasivos financieros figuran registrados en el balance de situación por su coste amortizado, excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación, los valorados a valor razonable y los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable.

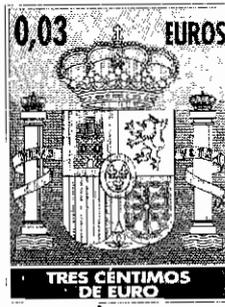
i. *Activos financieros valorados con criterio distinto del valor razonable*

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos financieros del Banco que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio:

Activo	Millones de Euros			
	2008		2007	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
<b>Inversiones crediticias:</b>				
Depósitos en entidades de crédito	15.353	15.370	13.803	13.813
Crédito a la clientela	4.981	5.091	4.384	4.537
Valores representativos de deuda	1.104	1.104	1	1
	<b>21.438</b>	<b>21.565</b>	<b>18.188</b>	<b>18.351</b>

ii. *Pasivos financieros valorados con criterio distinto del valor razonable*

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos del Banco que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio:



0J2293421

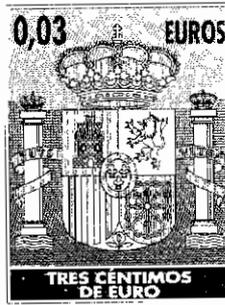
CLASE 8.<sup>a</sup>

P. 03 04 05 06 07 08 09 10 11

Pasivo	Millones de Euros			
	2008		2007	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
<b>Pasivos financieros a coste amortizado:</b>				
Depósitos de entidades de crédito	13.422	13.300	7.339	7.339
Depósitos de la clientela	553	553	648	654
Débitos representados por valores negociables	5.488	5.359	8.545	8.540
Pasivos subordinados	659	659	659	659
Otros pasivos financieros	433	433	485	485
	<b>20.555</b>	<b>20.304</b>	<b>17.676</b>	<b>17.677</b>

#### **41. Partes vinculadas**

A continuación se indican los saldos con origen en las transacciones realizadas por el Banco con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como los ingresos y gastos derivados de las transacciones efectuadas con dichas partes vinculadas en dichos ejercicios, distinguiendo entre entidades del Grupo Santander Consumer Finance y otras entidades del Grupo Santander. Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.



0J2293422

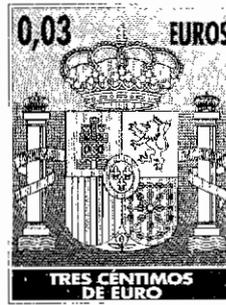
CLASE 8.<sup>a</sup>

IMPORTE

	Miles de Euros							
	2008				2007			
	Entidades Grupo SCF	Entidades Grupo Santander	Miembros del Consejo de Administración	Miembros de la Alta Dirección	Entidades Grupo SCF	Entidades Grupo Santander	Miembros del Consejo de Administración	Miembros de la Alta Dirección
<b>Activo:</b>								
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	15.218	-	-	-
Inversiones crediticias-								
Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	12.839.710	2.513.387	-	-	12.372.724	1.430.551	-	-
Crédito a la clientela	1.049.845	12.957	7	198	278.180	12.901	12	28
Valores representativos de deuda (Nota 7)	1.103.947	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación (Nota 8)	168.190	-	-	-	56.668	9.382	-	-
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	279.774	-	-	-	46.520	-	-
Resto de activos (Nota 16)	-	4.207	-	-	5.666	1	-	-
<b>Pasivo:</b>								
Pasivos financieros a coste amortizado-								
Depósitos de entidades de crédito (Nota 17)	6.950.369	5.083.195	-	-	4.799.966	804.520	-	-
Depósitos de la clientela (Nota 18)	312.932	7.483	51	-	344.968	-	447	-
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	-	1.429.247	-	-	-	1.936.249	-	-
Pasivos subordinados (Nota 20)	-	658.941	-	-	-	658.644	-	-
Otros pasivos financieros (Nota 21)	12	413.702	-	-	43.574	412.250	-	-
Derivados de negociación (Nota 8)	-	74.346	-	-	39.637	9.356	-	-
Derivados de cobertura (Nota 10)	-	119.464	-	-	263	46.511	-	-
Resto de pasivos (Nota 16)	17.000	432	-	-	-	-	-	-
<b>Pérdidas y ganancias:</b>								
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 30)	629.132	73.850	-	13	419.327	43.495	-	1
Intereses y cargas asimiladas (Nota 31)	(207.514)	(175.386)	16	-	(180.968)	(116.885)	14	-
Comisiones percibidas (Nota 33)	439	15.315	-	-	16.689	6.651	-	-
Comisiones pagadas (Nota 34)	(16.537)	(1.238)	-	-	(19.276)	(1.045)	-	-
Rendimiento de instrumentos de capital (Nota 32)	501.106	478	-	-	674.745	-	-	-
Resultado de operaciones financieras (neto) (Nota 35)	122.204	(31.598)	-	-	10.757	(10.399)	-	-
Otros productos de explotación	4.177	-	-	-	4.177	-	-	-
Gastos de administración	(45)	(1.069)	-	-	(23)	(359)	-	-
Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	(2.274)	-	-	-	-	-	-
<b>Cuentas de orden (Nota 28):</b>								
Riesgos contingentes	728.637	653.106	-	-	225.995	611.568	-	-
Compromisos contingentes	16.087.702	2.559.620	-	-	16.055.666	2.290.069	-	-



CLASE 8.<sup>a</sup>  
LA REPERFORACIÓN



0J2293423

## 42. Gestión del riesgo

### *Riesgo de Crédito-*

El riesgo de crédito se define como la pérdida que se puede producir derivada del incumplimiento, en tiempo y forma, de las obligaciones contractuales, acordadas en las transacciones financieras, por parte de la contrapartida (es decir, del cliente prestatario) o por circunstancias de riesgo-país.

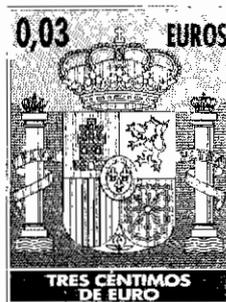
Representa la principal fuente de riesgo del Banco, por lo que su adecuada identificación, medición y gestión resultan esenciales para generar valor de forma sostenible.

Las componentes del riesgo de crédito, definidas en el Nuevo Acuerdo-BIS II, son las dimensiones básicas que conforman la cuantificación de las pérdidas esperadas derivadas del incumplimiento de las obligaciones que un cliente tenga con el Banco.

- Probabilidad de incumplimiento: es la posibilidad de incumplimiento en el pago de una operación o de otras obligaciones, indicadas en el contrato de la operación, que deba cumplir la contraparte, en un período de tiempo dado. Depende de la situación crediticia del acreditado o contraparte, la cual, a su vez, depende de numerosos factores, unos relativos al tipo de cliente, la actividad que realiza, en qué mercados la realiza, la situación del mercado o sector en el que se desenvuelve, el tamaño de la actividad, la competencia, y de otros factores de tipo cualitativo que tienen que ver con la calidad de la gestión o administración de sus actividades.
- Pérdida en caso de incumplimiento: es la pérdida una vez conocido un determinado incumplimiento. Este concepto también se utiliza con la denominación de "severidad" de la operación. En sentido opuesto, se utiliza la "tasa de recuperación" es decir, serán pérdidas aquellas deudas que no se puedan recuperar. La recuperación de una deuda depende del tipo de incumplimiento, de la evolución del deudor, de la situación del riesgo-país, del tipo de operación incumplida, del grado de prelación o preferencia que tenga el Banco en cobro de la deuda con respecto a otros acreedores y de numerosos factores relacionados con las garantías que cubran la operación, el tipo de garantía de que se trate y su situación en el momento del incumplimiento. La existencia de una garantía reduce el riesgo de crédito si ésta puede realizarse fácil y rápidamente a un valor adecuado de acuerdo con la deuda (incluyendo los intereses y gastos del proceso de recuperación).
- Exposición al riesgo de crédito: es la posición de riesgo de crédito que abarca, tanto las registradas dentro del balance como fuera de balance. Para cuantificar el volumen de las exposiciones al riesgo de crédito, es preciso tener en cuenta el tipo de posiciones financieras, contingentes, en derivados y riesgos indirectos. Todas las exposiciones de riesgo de crédito se calculan en unidades monetarias, brutas de provisiones específicas y de cancelaciones parciales, por el importe que mejor represente el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito en la fecha a que se refieren los datos, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar el cumplimiento. Las exposiciones se expresan en la moneda que refleje las obligaciones del contrato con el cliente y su contravalor en la divisa de consolidación (euros). En los compromisos y riesgos contingentes, en especial disponibles de líneas de crédito comprometidas, se debe tener en cuenta los importes que pueden generar exposición en el futuro. Otro aspecto adicional a tener en cuenta es que los créditos y préstamos pueden amortizarse total o parcialmente antes de su vencimiento, en especial cuando no existe penalización.
- El vencimiento es otra componente básica del riesgo de crédito, que actúa incrementándolo cuanto mayor sea el plazo de la operación. Por tanto, a mayor plazo de las operaciones, mayor riesgo de que se puedan producir pérdidas en cualquier momento durante la vigencia de la misma. En razón al vencimiento de una operación de riesgo solicitada, ésta puede ser admitida o no por el Banco, dependiendo de la disponibilidad a asumir riesgos en determinados plazos con los clientes y productos. En general, el vencimiento de una operación se define como el plazo efectivo residual de la operación medido en años. No obstante, se ha de considerar el vencimiento efectivo (que considera los flujos) aunque en caso de no poder calcularlo se puede utilizar una medida más conservadora como considerar el tiempo restante máximo, expresado en años, que puede emplear el deudor para cancelar por completo su obligación con



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J2293424

arreglo a los términos del contrato de la operación (normalmente, este período de tiempo corresponderá al plazo de vencimiento nominal del instrumento).

a) Estructura y organización de la función o funciones encargadas de su gestión.

La gestión del riesgo de crédito, está normalizada a través del Manual de Riesgos aprobado por los Órganos competentes (Consejo de Administración de la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. y Comisión Ejecutiva del Banco) donde se establecen formalmente las normas y procedimientos de gestión del riesgo de crédito.

El citado Manual es de aplicación y obligado cumplimiento tanto en la gestión de carteras crediticias propias de las sociedades del Grupo, como en aquellas carteras de sociedades participadas cuya gestión (admisión, control y seguimiento y recuperación) está delegada en Santander Consumer España.

Se entiende por modelo de gestión de riesgos, las políticas, los procedimientos y los métodos empleados en la detección, medición, control y seguimiento y mitigación de los mismos.

La Dirección de Riesgos del Grupo depende funcionalmente de la División de Riesgos de Grupo Santander así como del Área de Riesgos de la División Santander Consumer Finance. Jerárquicamente, depende del Consejero Director General de Santander Consumer Finance, S.A.

Las principales funciones de la Dirección de Riesgos son:

- Establecer las políticas y procedimientos de riesgo y recobro.
- Gestionar la cartera crediticia proponiendo a los estamentos oportunos las medidas que considere oportunas para salvaguardar su calidad.
- Aprobar las operaciones dentro del ámbito de las facultades que le han sido delegadas.
- Elevar al Comité Superior de Riesgos y Comisión Ejecutiva aquellas que superen sus atribuciones.
- Participar en los comités que funcionalmente le corresponda.

El ámbito de aplicación del Manual se entiende sin detrimento de lo indicado en el Manual de Política de Gestión de Riesgos, los Marcos Corporativos de Riesgos y cualquier otra normativa interna aplicable a nivel del Grupo Santander.

b) Los métodos utilizados para la valoración del riesgo.

Con el fin de cumplir con las funciones que le han sido asignadas, el Área se ha estructurado de la siguiente forma:

- El departamento de Riesgos Estandarizados de Santander Consumer, E.F.C., S.A. se encarga de estudiar los modelos de decisión que han de utilizarse en el otorgamiento de cada modalidad de operación y tipo de cliente y que, en la actualidad, se pueden agrupar en varios tipos de "credit scoring". Además, previo estudio y opinión de las Áreas de Negocio, define los datos o variables y la documentación mínima que se deben aportar para el estudio de la propuesta o solicitud.
- El departamento de Admisión de Empresas de Santander Consumer, E.F.C., S.A. se responsabiliza de la admisión crediticia de los riesgos de empresas, del control y seguimiento del riesgo de crédito. Esto es, analizar la calidad crediticia de las empresas utilizando el credit rating comentado para empresas y vigilar el adecuado funcionamiento de los controles establecidos, con el fin de que la entidad pueda anticiparse a los posibles deterioros de la calidad crediticia de los prestatarios y de evitar o reducir las pérdidas como consecuencia de las deficiencias o errores en los procesos internos, de los recursos humanos, de los sistemas o por circunstancias adversas externas.
- El departamento de Telegestión se encarga de coordinar y supervisar la gestión del recobro en la etapa temprana o amistosa (en líneas generales, los impagados entre 1 y 90 días de antigüedad) que SCF-E ha externalizado en el Grupo Konecta, Reintegra, S.A. y Transcom, S.A.



**CLASE 8.ª**

17/01/2008



0J2293425

- Por su parte, el departamento de Recuperaciones realiza lo propio en el caso de la recuperación de las deudas con mayor antigüedad (mora, precontenciosos, contenciosos y fallidos) y de los productos con mayor dificultad en el recobro (dirigidos a clientes subprime, préstamos personales a clientes directos sin finalidad específica, etc.). En este caso, las gestiones recuperatorias son realizadas por Reintegra, S.A.
- c) Políticas de cobertura, eficacia de los mecanismos de cobertura, etc.

Tanto las políticas como la eficiencia de éstas se encuentran publicadas en el Manual de Riesgos emitido por el Grupo Santander Consumer, donde se establecen los siguientes criterios:

- Máximo cuidado y diligencia en el estudio individualizado del riesgo.
- Documentar adecuadamente las operaciones: contratos firmados, garantías y valoraciones, información económica financiera, etc.
- Realizar análisis de carteras de riesgo de crédito con objeto de estimar las necesidades de coberturas por deterioro, etc.

Asimismo, se establecen las políticas referentes a facultades y atribuciones en materia de riesgo de crédito y los modelos de gestión y análisis de los riesgos bien a través de modelos internos de evaluación de solicitudes o bien mediante la utilización de sistemas de rating (específicamente para empresas).

#### **Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados**

Para la autorización de los riesgos se utilizan tanto modelos internos de admisión estandarizada (credit scoring) aplicables a solicitudes de clientes particulares (personas físicas), como análisis individualizado (valoración de rating) de operaciones mediante analistas especializados (riesgos de empresas).

Para empresas, se utiliza un rating comentado, a partir de operaciones de importe superior a 250 miles de euros, sin menoscabo que el mismo se pueda realizar para importes de activos financieros inferiores a dicho importe.

En el caso de grupos económicos debe realizarse un rating individual por cada empresa que sea titular o avalista, cuando cumplan los criterios del párrafo anterior.

La valoración o rating de un empresas consiste en puntuar del 1,0 (peor valoración) al 9,0 (la mejor) una serie de áreas que se han considerado como los aspectos más importantes a efectos de medir la calidad de la sociedad evaluada para soportar el riesgo. Dicha valoración determinará la capacidad actual y a medio plazo para hacer frente a sus compromisos de pago.

A continuación se presenta el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito clasificado, en personas físicas y jurídicas, en función de las calificaciones internas utilizadas:



0J2293426

**CLASE 8.ª**

CLASE 8.ª

	Ejercicio 2008				
	Riesgo Normal (Personas Físicas)				
	Miles de Euros				
	Rating A	Rating B	Rating C	Sin Rating	Total
Tarjeta	121.665	72.439	90	290	194.484
Consumo	145	269.925	11.863	-	281.933
Hipotecario	148.179	1.934.221	279.049	13.615	2.375.064
Consumo	-	-	-	41.155	41.155
Tarjeta	-	-	-	240.761	240.761
Directo	-	-	-	480	480
Hipotecario	-	-	-	293.572	293.572
Resto	-	-	-	215	215
	<b>269.989</b>	<b>2.276.585</b>	<b>291.002</b>	<b>590.088</b>	<b>3.427.664</b>

Las calificaciones internas se realizan en función del perfil del cliente, asignándole una puntuación (a mayor puntuación, mejor calidad crediticia del acreditado), según el siguiente detalle:

	Tipo Scoring			
	Rating A	Rating B	Rating C	Sin rating
SEH Hipotecario	<75	>=76 <135	>=136	No evaluado
SEC				
Consumo	<233	>=234 <370	>=371	No evaluado
Tarjeta	<233	>=234 <370	>=371	No evaluado
Sin scoring	-	-	-	No evaluado

El detalle del riesgo de crédito clasificado, para personas jurídicas excluyendo aquellas operaciones que tengan cuotas impagadas o que se hayan considerado dudosas, en función de las calificaciones internas utilizadas, al 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

	Ejercicio 2008						
	Riesgo Normal						
	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Sin Rating <250m€	Sin Rating >250m€	Total
Personas jurídicas	80	33.459	84.366	4.466	10.764	3.452	136.587
Avales	-	451	46.358	60	84	30.853	77.806
	<b>80</b>	<b>33.910</b>	<b>130.724</b>	<b>4.526</b>	<b>10.848</b>	<b>34.305</b>	<b>214.393</b>





0J2293428

**CLASE 8.ª**  
T.M. 8.ª

El Grupo no mantiene Riesgo de Tipo de Cambio Estructural dado que los balances de cada área de negocio se encuentran cubiertos en su propia divisa básicamente mediante cobertura natural. A nivel individual, el Banco utiliza instrumentos derivados (cross currency swaps) para la cobertura de préstamos concedidos en divida a entidades del Grupo.

- Renta Variable Estructural: Se recogen bajo este epígrafe las inversiones a través de participaciones de capital en compañías que no consolidan, financieras y no financieras, generando riesgo en renta variable. Este tipo de Riesgo no aplica en la Banco.

El área de Gestión Financiera del Grupo es la encargada de la gestión centralizada del Riesgo de Gestión de Balance y de los riesgos estructurales, aplicando metodologías homogéneas adaptadas a la realidad de cada mercado en los que se opera. Gestión Financiera gestiona directamente los riesgos de la matriz y coordina la gestión del resto de unidades, entre las que se encuentra el Banco. Las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO de cada país y, en última instancia, por el Comité ALCO del Banco.

Cada una de estas actividades son medidas y analizadas con herramientas diferentes con el objetivo de mostrar de la forma más precisa el perfil de riesgo de las mismas.

#### ***Riesgo de Liquidez***

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Banco para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo Santander Consumer realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el gap de liquidez y ratios de liquidez.

#### ***Gap de liquidez***

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos.

#### ***Ratios de liquidez***

El coeficiente de liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles (incluyendo contingencias). Muestra la capacidad de respuesta inmediata que tiene el Banco frente a los compromisos asumidos.

#### ***Riesgo de tipos de interés***

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.



0J2293429

**CLASE 8.ª**  
Escribir el número de la clase

En base al posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas por el Grupo para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

#### ***Gap de Tipos de Interés de Activos y Pasivos***

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial del Banco.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

#### ***Sensibilidad del Margen Financiero (NIM)***

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

El cálculo de la sensibilidad de margen financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos como para el escenario actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.

#### ***Sensibilidad del Valor Patrimonial (MVE)***

La sensibilidad del Valor Patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero.

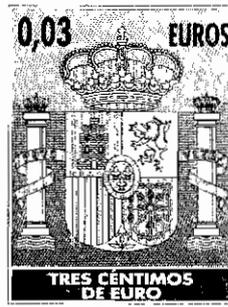
Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial (recursos propios) sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

#### ***Riesgo operativo***

Se define como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o crédito.

Son hechos no esperados relacionados con la operativa interna y externa del Banco, así como el riesgo de que existan variaciones significativas en la información generada, consecuencia de errores en los registros contables de acuerdo con la normativa reguladora.

La gestión del riesgo de operativo está normalizada a través del Manual de Riesgos aprobado por los Órganos competentes (Consejo de Administración de Santander Consumer, E.F.C., S.A. y Comisión



0J2293430

**CLASE 8.ª**  
2004

Ejecutiva del Banco) donde se establecen formalmente las normas y procedimientos de gestión del riesgo de crédito.

El citado Manual es de aplicación y obligado cumplimiento tanto en la gestión del riesgo operativo propio de las sociedades del Grupo.

Por lo tanto, el Banco está enmarcado dentro del perímetro de actuación del marco normativo del Grupo Santander, por lo que le son aplicables el conjunto de normas y procedimientos emitidos por el Banco Santander, S.A.

La Alta Dirección del Banco se encuentra involucrada en la gestión del riesgo operativo mediante:

- El conocimiento de los principales aspectos de los riesgos operativos que afectan nuestra actividad.
- La aprobación y revisión de la estructura y modelo de gestión del riesgo operativo.
- La implementación en Santander Consumer Finance España de la estrategia de riesgo operativo diseñada por el área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander a todos los niveles.
- El desarrollo de las políticas, procesos y procedimientos, definidos por el área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander, para gestionar el riesgo operativo en todas las actividades, productos y sistemas.

El riesgo operativo es gestionado directamente y de una manera activa para todas y cada una de las sociedades, áreas de negocio y unidades del Grupo y para la totalidad de las fases del ciclo operativo, mediante la aplicación de los procedimientos y controles necesarios para eliminar las causas que generen estos riesgos y con ello minimizar las pérdidas que pudieran derivarse de los mismos.

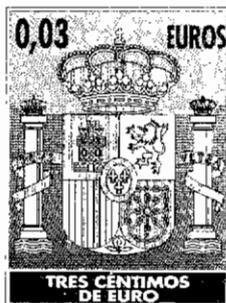
Además, el modelo de gestión del riesgo operativo, que se basa en el modelo corporativo de Grupo Santander, se apoya en los siguientes elementos o componentes fundamentales:

- Una unidad especializada en la gestión de este tipo de riesgo, -en el caso del Banco, se trata de la Unidad de Gestión de Riesgo Operativo integrada en el Departamento de Gestión Integral del Riesgo de la Dirección de Riesgos- que se encarga de:
  - a) Colaborar en su detección, valorar su impacto y facilitar su mitigación.
  - b) Coordinar la implantación de las políticas y los procedimientos necesarios y las actuaciones de los Coordinadores Responsables de Riesgo Operativo.
  - c) Vigilar el funcionamiento de los controles internos.
  - d) Elaborar en este sentido los informes que se estimen necesarios e informar a la Dirección y a la del área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operacional del Grupo Santander.
- Coordinadores Responsables de Riesgo Operativo en las principales unidades y negocios que conlleven asumir esta tipología de riesgo.
- Base de Datos de Errores e Incidencias (B.D.E.I.) en la que se recogen los eventos o sucesos de riesgo operativo, tanto los informados por los Coordinadores Responsables como los detectados por la Unidad de Gestión de Riesgo Operativo, de forma que sirvan de base estadística en la prevención y mitigación.
- Cuestionarios anuales de autoevaluación del riesgo operativo con el fin de que cada una de las principales unidades y negocios valoren la situación de este riesgo, analice el funcionamiento de los controles operacionales establecidos y de esta forma se pueda retroalimentar el proceso.
- Indicadores de riesgo operativo para monitorear la evolución y medir la gestión del riesgo operativo.

La vigilancia del funcionamiento de los controles operativos, que persigue básicamente prevenir las pérdidas derivadas de las incidencias de riesgo operativo, se efectúa mediante los elementos anteriormente detallados y resumidos en:



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREO



0J2293431

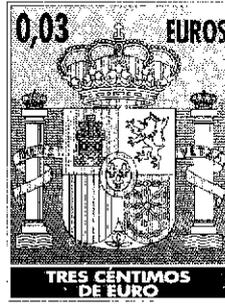
- La confección y el análisis de la información periódica (informe mensual, informe trimestral y actualización de la presentación para la Comisión Delegada de Riesgos de Grupo Santander).
- Participación en los siguientes comités: Comité de operaciones con incidencias Reintegra-SCF, Comité de Seguimiento de Empresas, Comité de Seguimiento de Productos y Operaciones, Comité de Seguridad de Konecta-SCF, etc.
- Asistencia a reuniones en las que se tratan cuestiones relacionadas con competencias de riesgo operativo.

El sistema de reporte establecido consiste en la emisión de los citados tipos de informes por parte de la Unidad de Gestión de Riesgo Operativo que son distribuidos al Comité de Dirección, al Director de Área/Director Regional responsable de la unidad o negocio analizado, así como al área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander.

Con este modelo de gestión, desarrollado desde principios del año 2003, se debe conseguir:

- Identificar y evaluar los riesgos operativos inherentes a todos los productos, actividades, procesos y sistemas más importantes.
- Asegurar que se realiza un adecuado análisis y evaluación de cualquier nuevo producto, proceso o sistema antes de ser introducido o implementado.
- Realizar un seguimiento continuado de los perfiles de riesgo y de las exposiciones a pérdidas.
- Informar regulamente a la Dirección de los datos más relevantes de riesgo operativo.
- Disponer de políticas, procesos y procedimientos para controlar y mitigar el riesgo operativo.
- Evaluar los costes y beneficios de las distintas acciones correctoras y estrategias de control, ajustando su perfil de riesgo mediante medios adecuados y en función de su aversión global al riesgo.
- Contar con un plan de contingencias y de continuidad del negocio, diseñado por Seguridad Informática, de modo que se asegura la capacidad para operar minimizando las pérdidas en caso de una interrupción del mismo.

A partir del 1 de enero de 2009, y siguiendo el modelo corporativo del Grupo Santander, la gestión del riesgo operativo ha pasado a depender del Departamento de Riesgo Tecnológico y Operativo del Área de Tecnología y Operaciones de Santander Consumer España.

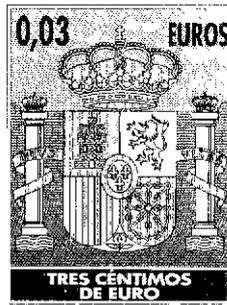


0J2293432

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Anexo I**  
**Entidades Dependientes**

Entidad Dependiente	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derechos de Voto (c)	Actividad	Millones de Euros		
		Directa	Indirecta			Capital y Reservas (a)	Resultados Netos (d)	Importe de la Participación (b)
AKB Marketing Services Sp. Z.o.o.	Polonia	-	100,00%	100,00%	MARKETING	5	-	-
Andaluz de Inversiones, S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	41	1	27
Assora de Titulización, S.A., S.G.F.T.	España	20,00%	-	20,00%	ASESORAMIENTO	2	-	-
Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Portugal	80,09%	19,91%	100,00%	ENTIDAD FINANCIERA	108	11	240
FTA Santander Consumer Spain Auto 06	España	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
FTA Santander Consumer Spain Auto 08-01	España	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
GE Money Bank, GmbH.	Alemania	-	100,00%	100,00%	ENTIDAD FINANCIERA	188	(32)	272
General Electric Capital Deutschland, GmbH.	Alemania	-	100,00%	100,00%	SERVICIOS	2	1	-
Golden Bar (Securitisation), S.r.l.	Alemania	-	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	285	(6)	165
Golden Bar Securitization Programme I	Luxemburgo	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
Golden Bar Securitization Programme II	Luxemburgo	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
Golden Bar Securitization Programme III	Luxemburgo	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
Guaranty Car, S.A.U.	España	-	100,00%	100,00%	AUTOMOCION	3	-	1
H.D.F. Aluguer e Comércio de Viaturas, S.A.	Portugal	0,02%	100,00%	100,00%	RENTING	13	-	1
Hispaner Renting, S.A.U.	España	100,00%	99,98%	100,00%	RENTING	35	7	42
JSC Santander Consumer Bank	Rusia	-	100,00%	100,00%	TITULIZACION	-	-	-
L.I.C. Finance Analize	Rusia	-	100,00%	100,00%	TITULIZACION	-	-	-
Muller-Rent, Aluguer e Comércio de Automóveis, S.A.	Portugal	-	100,00%	100,00%	RENTING	13	-	1
Open Bank Santander Consumer, S.A.	España	99,99%	60,00%	60,00%	ENTIDAD FINANCIERA	68	17	29
Poliskie Towarzystwo Finansowe S.A.	Polonia	100,00%	-	99,99%	SIN ACTIVIDAD	4	-	-
SAG International Finance Company Limited	Irlanda	-	60,00%	60,00%	RENTING	(5)	(3)	27
Sánchez, Ramade Santander Financiera, S.L.	España	100,00%	-	100,00%	ENTIDAD FINANCIERA	3	-	35
Santander Consumer (UK), Plc.	España	50,00%	-	60,00%	SERVICIOS	1	-	2
Santander Consumer autoberse.de AG	Reino Unido	50,10%	-	50,00%	INTERMEDIACIÓN	71	(1)	57
Santander Consumer Bank, AG	Alemania	-	100,00%	100,00%	ENTIDAD FINANCIERA	1	-	2
Santander Consumer Bank, A.S.	Alemania	-	100,00%	100,00%	ENTIDAD FINANCIERA	1	-	2
Santander Consumer Bank, S.p.A.	Noruega	100,00%	-	100,00%	ENTIDAD FINANCIERA	1.187	424	2.865
Santander Consumer Bank, Spółka Akcyjna	Italia	100,00%	-	100,00%	FINANCIERA	307	44	468
Santander Consumer Debit, GmbH.	Polonia	100,00%	-	100,00%	FINANCIERA	191	23	312
Santander Consumer Finance, A.S.	Alemania	-	100,00%	100,00%	ENTIDAD FINANCIERA	165	24	173
Santander Consumer Finance, B.V.	República Checa	-	100,00%	100,00%	SERVICIOS	-	11	27
Santander Consumer Finance, B.V. (antes RBS (RD Europe), R.V.)	Holanda	-	100,00%	100,00%	LEASING	43	4	36
Santander Consumer Finance Media, S.r.l.	Holanda	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	37	(1)	32
Santander Consumer Finance, Oy.	Italia	-	65,00%	100,00%	FINANCIERA	6	(7)	-
Santander Consumer Finance, Zrt.	Finlandia	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	7	-	5
Santander Consumer Finance, Germauy GmbH.	Hungría	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	37	(2)	37
Santander Consumer Finanzia, S.r.l.	Alemania	-	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	6	(7)	4
Santander Consumer Finanzia, S.r.l.	Italia	-	100,00%	100,00%	FACTORING	3.061	(11)	3.061



0J2293433

**CLASE 8.ª**

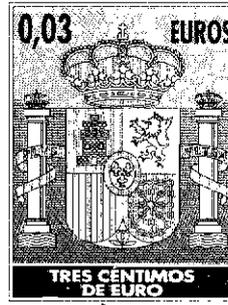
Sociedad	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derechos de Voto (c)	Actividad	Millones de Euros		Importe de la Participación (b)
		Directa	Indirecta			Capital y Reservas (a)	Resultados Netos (a)	
Santander Consumer France, S.A.	Francia	100,00%	-	100,00%	FINANCIERA	35	(21)	37
Santander Consumer Holding, GmbH.	Alemania	100,00%	-	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	928	204	1.857
Santander Consumer Iber-Rent, S.L.	España	-	60,00%	60,00%	RENTING	62	2	18
Santander Consumer Leasing Austria, GmbH.	Austria	-	100,00%	100,00%	LEASING	-	-	-
Santander Consumer Leasing, GmbH.	Alemania	-	100,00%	100,00%	LEASING	6	7	87
Santander Consumer Leasing, S.r.o.	República Checa	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	1	-	3
Santander Consumer Multirent Spolka Z Ograniczoną Odpowiedzialnością	República Checa	-	60,00%	60,00%	LEASING	7	(1)	5
Santander Consumer Spain Auto 07-01	España	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
Santander Consumer Spain Auto 07-02	España	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
Santander Consumer, E.F.C., S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	FINANCIERA	239	(27)	169
Santander Service, GmbH.	España	-	100,00%	100,00%	LEASING	-	1	-
SC Germany Auto 08-02, Ltd.	Alemania	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
SC Germany Consumer 08-01, Ltd.	Alemania	-	(d)	-	TITULIZACIÓN	-	-	-
Suzuki Servicios Financieros, S.L.	España	-	51,00%	51,00%	INTERMEDIACIÓN	-	-	-
UNIFIN, S.p.A.	Italia	70,00%	-	70,00%	FINANCIERA	18	6	44

(a) Datos obtenidos de los estados financieros de cada entidad dependiente correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008. Dichos estados financieros están pendientes de ser aprobados por sus respectivos Órganos de Control. Los Administradores del Banco estiman que los mismos serán ratificados sin modificaciones.

(b) Importe por el que figuran registradas las participaciones de cada entidad dependiente en los libros de la sociedad tenedora de la participación, neto, en su caso, de su correspondiente provisión por depreciación.

(c) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posee la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por ésta o a otras personas que actúan en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades en las que participa indirectamente, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de éstas.

(d) Vehículos sobre los que se mantiene un control efectivo.



0J2293434

**CLASE 8.ª**

**Anexo II  
Entidades asociadas y Entidades multigrupo**

Sociedad	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derechos de Voto (b)	Actividad	Millones de Euros (a)		
		Directa	Indirecta			Activo	Capital y Reservas	Resultados Netos
ABS Line Multimedia, S.L.	España	-	47,50%	47,50%	INTERNET	1	-	-
Accordfin España, E.F.C., S.A.	España	49,00%	-	49,00%	FINANCIERA	441	33	(13)
Grupo Konecía Maroc S.A.R.L. à associée unique	Marruecos	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	-	(1)
Grupo Konecía UK, Ltda.	Reino Unido	-	48,26%	48,26%	FINANCIERA	-	-	(2)
Grupo Konecíanet, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SOCIEDAD DE CARTERA	17	4	-
Kapitalla Credit House Global, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-
Konecía Activos Inmobiliarios, S.L.	España	-	49,08%	49,08%	INMOBILIARIA	10	-	-
Konecía Brazil Outsourcing, Ltda.	Brasil	-	48,25%	48,25%	SERVICIOS	-	-	-
Konecía Broker, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	1
Konecía BTO, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	TELECOMUNICACIONES	-	-	1
Konecía Centro Especial de Empleo Madrid, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	16	20	(2)
Konecía Centro Especial de Empleo, S.A.	España	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	7	5	2
Konecía Chile, S.A.	Chile	-	35,71%	35,71%	SERVICIOS	3	1	2
Konecía Colombia, Ltda.	Colombia	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	-	-
Konecía Field Marketing, S.A.U.	España	-	48,26%	48,26%	MARKETING	-	-	-
Konecía Portugal, Ltda.	Portugal	-	48,26%	48,26%	MARKETING	-	-	-
Konecía Servicios Administrativos y Tecnológicos, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	1	-	-
Konecía Servicios Auxiliares, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	1	-	-
Konecía Servicios de Empleo ETT, S.A.	España	-	38,61%	38,61%	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	1	-	-
Konecía Servicios Integrales de Consultoría, S.L.	España	-	36,67%	36,67%	PUBLICIDAD	1	-	-
Konecía Servicios Integrales de Marketing, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-
Konecíanet Andalucía, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-
Konecíanet Canarias, S.A.	España	-	48,26%	48,26%	MARKETING	12	9	4
Konecíanet Comercialización, S.L.	España	-	48,23%	48,23%	MARKETING	1	-	-
Konecía Comunicaciones, S.A.	España	-	36,19%	36,19%	SERVICIOS	1	-	-
Konecía Top Ton, S.L.	España	-	36,18%	36,18%	SERVICIOS	1	-	-
Omega Financial Services GmbH	Alemania	-	50,00%	50,00%	SERVICIOS	1	-	-
Pontoform, S.L.	España	-	48,23%	48,23%	FORMACIÓN	-	-	-
Reintegrá Contact Center, S.L.U.	España	-	45,00%	45,00%	SERVICIOS	-	-	-
Reintegrá, S.A.	España	-	45,00%	45,00%	SOCIEDAD DE COBROS Y PAGOS	5	4	-
Santander Medición Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	España	6,00%	-	6,00%	ASESORAMIENTO	1	1	1
Transolver Finance E.F.C., S.A.	España	50,00%	-	50,00%	ENTIDAD FINANCIERA	184	30	(1)

(a) Datos obtenidos de los estados financieros de cada entidad asociada y/o multigrupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008. Dichos estados financieros están pendientes de ser aprobados por sus respectivos Organos de Control. Los Administradores del Banco estiman que los mismos serán ratificados sin modificaciones.

(b) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posee la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por esta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades en las que participa indirectamente, es el que corresponde a la sociedad que participe directamente en el capital social de éstas.



0J2293435

CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO 84001

### Anexo III

#### Notificaciones sobre Adquisición de Participadas al 31 de diciembre de 2008

(Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas)

Sociedad Participada	Actividad	Porcentaje de Participación Neta		Fecha de Notificación a la Sociedad Participada
		Adquirido en el Ejercicio	Al Cierre del Ejercicio	
<b>Adquisiciones en 2008:</b>				
Santander Consumer France, S.A.	Entidad Financiera	30%	100%	29/12/08



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J2293436

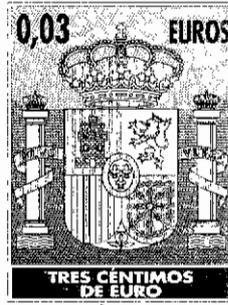
#### Anexo IV

Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 6/2002 del Banco de España

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Eroski, S. Coop.	Barrio San Agustín s/n-Elorrio (Vizcaya)	48230	F-20033361	01/12/2003	31/05/2008	Vitoria	La agencia realizará la negociación y/o formalización de las operaciones con clientes interesados en la adquisición de los productos y/o los servicios ofrecidos por el Banco. En ningún caso la agencia podrá extenderse a la formalización de avales, garantías y otros riesgos de firma. La agencia no suscribirá ningún otro contrato con entidad financiera, para la comercialización de productos y servicios que sean competitivos de los comercializados por el Banco.



CLASE 8.ª



0J2293437

## Anexo V

### Relación de Operaciones acogidas al Régimen Especial de las Fusiones, Escisiones, Aportaciones de Activos y Canje de Valores en las que la sociedad ha Actuado como Entidad Adquirente

En cumplimiento de las obligaciones de información establecidas en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/ 2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a continuación se facilita la información relativa a las operaciones acogidas al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/ 2004, de 5 de marzo, en las que Santander Consumer Finance, S.A., ha intervenido en calidad de adquirente o socio, durante el ejercicio 2008.

- Según lo previsto en el apartado 1 del artículo 93, se informa que la sociedad Santander Consumer Finance, S.A. ha intervenido en calidad de adquirente en las siguientes operaciones:
  - Ampliación de capital de Santander Consumer Finance, S.A. suscrita por Banco Santander, S.A. mediante la aportación de bonos emitidos por Golden Bar (Securitisation), S.r.l. Esta operación constituye una aportación no dineraria regulada en el artículo 94 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.
- Según lo previsto en el apartado 2 del artículo 93, se informa que la sociedad Santander Consumer Finance, S.A. ha intervenido en calidad de socio en las siguientes operaciones:
  - Fusión por absorción de Santana Credit, E.F.C., S.A. y HBF Auto-renting, S.A.U. por parte de Santander Consumer, E.F.C., S.A. Todas éstas entidades están participadas íntegramente, de manera directa o indirecta, por Santander Consumer Finance, S.A. Esta operación constituye una fusión de las reguladas en el artículo 83.1 c) del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

A continuación se presenta el último balance cerrado de HBF Auto-renting, S.A.U. (miles de euros):

ACTIVO	31/12/07	PASIVO	31/12/07
INMOVILIZADO	18.522	FONDOS PROPIOS	10.183
		PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	6.429
ACTIVO CIRCULANTE	6.147	ACREEDORES A CORTO PLAZO	8.057
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>24.669</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>24.669</b>

Asimismo, a continuación se presenta el último balance cerrado de Santana Credit, E.F.C., S.A. (miles de euros):



0J2293438

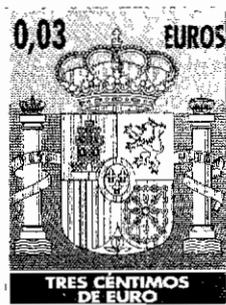
CLASE 8.ª

ACTIVO	31/12/07	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/07
INVERSIONES CREDITICIAS	9.448	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	783
ACTIVOS FISCALES	37	PROVISIONES	3
		PASIVOS FISCALES	207
		RESTO DE PASIVOS	45
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.038</b>
		<b>PATRIMONIO NETO</b>	
		FONDOS PROPIOS	8.447
		<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>8.447</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.485</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.485</b>

3. En cumplimiento de lo previsto en el artículo 93.3, se hace constar que las menciones exigidas por los apartados 1 y 2 del artículo 93, relativas a las operaciones acogidas al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores, previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, en las que Santander Consumer Finance, S.A. ha intervenido en calidad de adquirente o de socio durante ejercicios anteriores, figuran en la primera memoria anual aprobada tras cada una de las mencionadas operaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMP. G. B. N.



0J2293439

## *Santander Consumer Finance, S.A.*

Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2008

### **Marco externo general**

El Banco ha desarrollado su actividad en un entorno donde la economía mundial ha entrado en recesión en el tramo final de 2008, tras una expansión prolongada, intensa y generalizada. El PIB mundial ha crecido un 3,5% en 2008 (5,2% en 2007).

La recesión tiene su principal causa en la larga crisis financiera, que a su vez tiene su origen en la enorme liquidez en que se ha desenvuelto la economía mundial en los últimos años, como consecuencia de unos tipos de interés reales muy bajos durante demasiado tiempo, fallos en la supervisión y regulación financiera debido a un exceso de confianza en la capacidad de autorregulación del mercado y reducción de incentivos para un correcto análisis de riesgos.

Las consecuencias de esta abundancia de liquidez han sido un fuerte crecimiento del crédito, una reducción desmedida de las primas de riesgo y una sobrevaloración del precio de los activos reales.

La economía de EEUU ha registrado en el segundo semestre de 2008 una intensa contracción del PIB, en el conjunto de 2008 el PIB crece un 1,3% (frente a un crecimiento de 2,1% en 2007), debido a que el impulso de los tres componentes de la demanda (consumo, exportaciones y construcción) que sostuvieron el crecimiento hasta verano se ha agotado y a que la agudización de la crisis financiera ha tenido graves consecuencias sobre la provisión de crédito.

La caída del consumo privado va a ser, sin duda, el rasgo distintivo de esta recesión.

La subida del precio de las materias primas hasta verano, una intensa y prolongada crisis financiera y unas políticas monetaria y fiscal menos proactivas que en otras zonas, empujan a la economía de la Eurozona a la recesión. El crecimiento del PIB se desacelera del 2,6% en 2007 al 0,9% en 2008. Asimismo, el euro se ha depreciado fuertemente frente al dólar americano en el ejercicio 2008.

La crisis financiera supone un elemento de riesgo adicional que juega a favor de recortes de tipos agresivos, que se sitúan en torno al 2%, para favorecer la concesión de crédito de la banca.

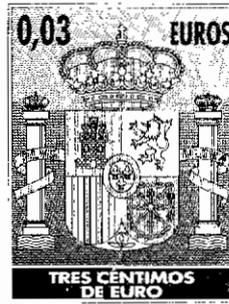
España registra un crecimiento en el conjunto del año 2008 del 1,3% (3,8% en 2007) y ha entrado en recesión debido a los desequilibrios acumulados en la expansión y a los efectos de la crisis financiera internacional.

El aumento del precio de las materias primas situó la inflación en tasas superiores al 5%. Asimismo, el aumento del tipo de interés interbancario, referencia de las hipotecas, repuntó hasta el 5,4% entre junio y octubre de 2008, lo que ha pesado sobre la carga financiera de las familias. La confianza de las familias ha sufrido un considerable deterioro debido al rápido aumento del desempleo, ha impulsado al alza la tasa de ahorro y el crecimiento del consumo se ha ralentizado. Los factores anteriores han acelerado la contracción del sector inmobiliario.

### **Evolución del negocio**

Los aspectos fundamentales del año han sido:

- El Banco ha obtenido un resultado antes de impuestos de 482.883 miles de euros, un 32% inferior al año 2007 debido principalmente a la dotación de pérdidas por deterioro de activos financieros por un importe de 99.137 miles de euros en el ejercicio 2008, donde se recogen las pérdidas por deterioro de las



0J2293440

## CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>

participaciones en entidades del Grupo, negocios conjuntos y entidades asociadas, excepto las operaciones interrumpidas.

En el ejercicio 2008 los activos dudosos han aumentado hasta 251.191 miles de euros y la tasa de morosidad hasta el 4,91%.

- En julio de 2008, la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. titulizó préstamos de financiación para la adquisición de vehículos automóviles y de bienes de consumo por importe de 510.000 miles de euros. La cartera titulizada fue comprada por Santander Consumer Spain 08-1, Fondo de Titulización de Activos, constituido por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización SA. El Banco ha adquirido los bonos de mayor calidad crediticia, cuyo importe nominal asciende a 443.000 miles de euros y ha concedido a dicho Fondo un préstamo subordinado por un importe de 3.000 miles de euros, que el Banco ha provisionado en su totalidad al cierre del ejercicio 2008.
- En el ejercicio 2008, el Banco ha vendido carteras de créditos fallidos por importe de 2.143 miles de euros.
- El volumen de nuevo negocio alcanzó los 2.362 millones de euros excluido el crédito stock, lo que supone una disminución de 884 millones de euros con respecto al ejercicio anterior.
- El coste medio de los recursos ajenos en vigor se ha incrementado del 3,95% en 2007 al 4,48% en 2008.
- Los créditos a clientes alcanzaron los 4.980.442 miles de euros, un 13,60% más que en el ejercicio anterior.

### **Resultados del Banco**

En el año 2008 el beneficio neto obtenido por el Banco ha ascendido a 482.883 miles de euros, frente a 693.112 miles de euros del año anterior, lo que supone una disminución de 30,33%, debido fundamentalmente al incremento de las pérdidas por deterioro del resto de activos comentado anteriormente.

El margen de intereses se sitúa en 175.439 miles de euros, lo que supone un incremento de 21,92% con respecto al año anterior, debido fundamentalmente al mayor volumen de negocio en financiación, tarjeta e hipotecario, así como al incremento general de las tasas. Por otra parte, los dividendos cobrados disminuyen hasta 501.584 miles de euros, frente a 674.745 miles de euros del ejercicio 2007.

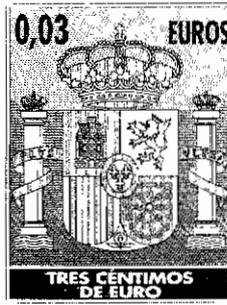
Las comisiones percibidas son 52.430 miles de euros en 2008 y 56.585 miles de euros en 2007, lo que supone una disminución de 7,34% con respecto a 2007 debido principalmente a la disminución de las comisiones percibidas por seguros en un 41,13% y de las comisiones por cancelaciones en un 34,44%.

Las comisiones pagadas son 33.993 miles de euros en 2008 y 46.016 miles de euros en 2007, lo que supone una disminución de 26,13% con respecto a 2007 debido principalmente a la disminución de las comisiones pagadas a terceros y rappels en un 35,82% y de las comisiones grupo en un 14,27%.

En el resultado de operaciones financieras el Banco registra una pérdida de 29.276 miles de euros como consecuencia del plan de negocio que se ha realizado en Accordfin España, E.F.C., S.A., donde el Banco ha modificado la valoración de la opción de venta que tiene sobre su participación en dicha entidad. Dicha opción de venta podrá ejercitarse a partir de enero de 2010 y su precio de ejecución se determinará en función del beneficio neto que, en su caso, obtenga dicha entidad participada en el ejercicio anterior al del ejercicio de la opción.

El margen bruto asciende a 725.560 miles de euros, un 14,72% por debajo del margen ordinario del ejercicio anterior.

Los gastos de personal han disminuido un 11,83% y los gastos generales han aumentado un 30,72% debido fundamentalmente al incremento del gasto en servicios externos en un 24,40%, de los cuales un 16,41% corresponden a Konecta call center y un 36,66% a Konecta Recobro.



0J2293441

## CLASE 8.<sup>a</sup>

CLASE 8.<sup>a</sup>

El margen de la actividad de explotación es de 584.538 miles de euros en el ejercicio, lo que supone una disminución de 18,2% respecto al ejercicio anterior.

Las pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) son 93.528 miles de euros, lo que representa una disminución de 10,70% con respecto al ejercicio anterior mientras que las pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) son 99.137 miles de euros en el ejercicio 2008.

El resultado antes de impuestos es de 482.675 miles de euros frente a los 714.544 miles de euros del ejercicio anterior.

El resultado neto del ejercicio se sitúa en 482.883 miles de euros frente a los 693.112 miles de euros del ejercicio anterior, lo que supone una disminución de 30,33%.

### **Balance de situación**

Los fondos totales gestionados por el Banco alcanzaron la cifra de 25.831.435 miles de euros en el ejercicio 2008 frente a 22.066.124 miles de euros del ejercicio anterior, lo que supone un incremento de 17,12%.

El 19,27% del activo corresponde a inversión crediticia.

Los activos dudosos al finalizar el año 2008 se situaron en 251.191 miles de euros frente a 90.993 miles de euros en 2007. El ratio de morosidad calculado como cociente de activos dudosos sobre inversión crediticia bruta alcanzó el 4,9% en 2008 frente al 2,03% del ejercicio anterior.

Los recursos propios del Banco incluidos los resultados del ejercicio alcanzaron la cifra de 4.873.196 miles de euros.

### **Gestión del Riesgo**

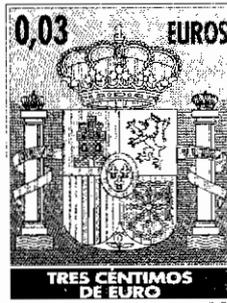
#### *Riesgo de Crédito-*

El riesgo de crédito se define como la pérdida que se puede producir derivada del incumplimiento, en tiempo y forma, de las obligaciones contractuales, acordadas en las transacciones financieras, por parte de la contrapartida (es decir, del cliente prestatario) o por circunstancias de riesgo-país.

Representa la principal fuente de riesgo del Banco, por lo que su adecuada identificación, medición y gestión resultan esenciales para generar valor de forma sostenible.

Las componentes del riesgo de crédito, definidas en el Nuevo Acuerdo-BIS II, son las dimensiones básicas que conforman la cuantificación de las pérdidas esperadas derivadas del incumplimiento de las obligaciones que un cliente tenga con el Banco.

- Probabilidad de incumplimiento: es la posibilidad de incumplimiento en el pago de una operación o de otras obligaciones, indicadas en el contrato de la operación, que deba cumplir la contraparte, en un período de tiempo dado. Depende de la situación crediticia del acreditado o contraparte, la cual, a su vez, depende de numerosos factores, unos relativos al tipo de cliente, la actividad que realiza, en qué mercados la realiza, la situación del mercado o sector en el que se desenvuelve, el tamaño de la actividad, la competencia, y de otros factores de tipo cualitativo que tienen que ver con la calidad de la gestión o administración de sus actividades.
- Pérdida en caso de incumplimiento: es la pérdida una vez conocido un determinado incumplimiento. Este concepto también se utiliza con la denominación de "severidad" de la operación. En sentido opuesto, se utiliza la "tasa de recuperación" es decir, serán pérdidas aquellas deudas que no se puedan recuperar. La recuperación de una deuda depende del tipo de incumplimiento, de la evolución del deudor, de la situación del riesgo-país, del tipo de operación incumplida, del grado de prelación o preferencia que tenga el Banco en cobro de la deuda con respecto a otros acreedores y de numerosos factores relacionados con las garantías que cubran la operación, el tipo de garantía de que se trate y su situación en el momento del incumplimiento. La existencia de una garantía reduce el riesgo de crédito si ésta puede



0J2293442

### CLASE 8.ª

8.ª CLASE

realizarse fácil y rápidamente a un valor adecuado de acuerdo con la deuda (incluyendo los intereses y gastos del proceso de recuperación).

- Exposición al riesgo de crédito: es la posición de riesgo de crédito que abarca, tanto las registradas dentro del balance como fuera de balance. Para cuantificar el volumen de las exposiciones al riesgo de crédito, es preciso tener en cuenta el tipo de posiciones financieras, contingentes, en derivados y riesgos indirectos. Todas las exposiciones de riesgo de crédito se calculan en unidades monetarias, brutas de provisiones específicas y de cancelaciones parciales, por el importe que mejor represente el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito en la fecha a que se refieren los datos, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar el cumplimiento. Las exposiciones se expresan en la moneda que refleje las obligaciones del contrato con el cliente y su contravalor en la divisa de consolidación (euros). En los compromisos y riesgos contingentes, en especial disponibles de líneas de crédito comprometidas, se debe tener en cuenta los importes que pueden generar exposición en el futuro. Otro aspecto adicional a tener en cuenta es que los créditos y préstamos pueden amortizarse total o parcialmente antes de su vencimiento, en especial cuando no existe penalización.
  - El vencimiento es otra componente básica del riesgo de crédito, que actúa incrementándolo cuanto mayor sea el plazo de la operación. Por tanto, a mayor plazo de las operaciones, mayor riesgo de que se puedan producir pérdidas en cualquier momento durante la vigencia de la misma. En razón al vencimiento de una operación de riesgo solicitada, ésta puede ser admitida o no por el Banco, dependiendo de la disponibilidad a asumir riesgos en determinados plazos con los clientes y productos. En general, el vencimiento de una operación se define como el plazo efectivo residual de la operación medido en años. No obstante, se ha de considerar el vencimiento efectivo (que considera los flujos) aunque en caso de no poder calcularlo se puede utilizar una medida más conservadora como considerar el tiempo restante máximo, expresado en años, que puede emplear el deudor para cancelar por completo su obligación con arreglo a los términos del contrato de la operación (normalmente, este período de tiempo corresponderá al plazo de vencimiento nominal del instrumento).
- a) Estructura y organización de la función o funciones encargadas de su gestión.

La gestión del riesgo de crédito, está normalizada a través del Manual de Riesgos aprobado por los Órganos competentes (Consejo de Administración de la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. y Comisión Ejecutiva del Banco) donde se establecen formalmente las normas y procedimientos de gestión del riesgo de crédito.

El citado Manual es de aplicación y obligado cumplimiento tanto en la gestión de carteras crediticias propias de las sociedades del Grupo, como en aquellas carteras de sociedades participadas cuya gestión (admisión, control y seguimiento y recuperación) está delegada en Santander Consumer España.

Se entiende por modelo de gestión de riesgos, las políticas, los procedimientos y los métodos empleados en la detección, medición, control y seguimiento y mitigación de los mismos.

La Dirección de Riesgos del Grupo depende funcionalmente de la División de Riesgos de Grupo Santander así como del Área de Riesgos de la División Santander Consumer Finance. Jerárquicamente, depende del Consejero Director General de Santander Consumer Finance, S.A.

Las principales funciones de la Dirección de Riesgos son:

- Establecer las políticas y procedimientos de riesgo y recobro.
- Gestionar la cartera crediticia proponiendo a los estamentos oportunos las medidas que considere oportunas para salvaguardar su calidad.
- Aprobar las operaciones dentro del ámbito de las facultades que le han sido delegadas.
- Elevar al Comité Superior de Riesgos y Comisión Ejecutiva aquellas que superen sus atribuciones.
- Participar en los comités que funcionalmente le corresponda.



CLASE 8.ª



0J2293443

El ámbito de aplicación del Manual se entiende sin detrimento de lo indicado en el Manual de Política de Gestión de Riesgos, los Marcos Corporativos de Riesgos y cualquier otra normativa interna aplicable a nivel del Grupo Santander.

b) Los métodos utilizados para la valoración del riesgo.

Con el fin de cumplir con las funciones que le han sido asignadas, el Área se ha estructurado de la siguiente forma:

- El departamento de Riesgos Estandarizados de Santander Consumer, E.F.C., S.A. se encarga de estudiar los modelos de decisión que han de utilizarse en el otorgamiento de cada modalidad de operación y tipo de cliente y que, en la actualidad, se pueden agrupar en varios tipos de "credit scoring". Además, previo estudio y opinión de las Áreas de Negocio, define los datos o variables y la documentación mínima que se deben aportar para el estudio de la propuesta o solicitud.
- El departamento de Admisión de Empresas de Santander Consumer, E.F.C., S.A. se responsabiliza de la admisión crediticia de los riesgos de empresas, del control y seguimiento del riesgo de crédito. Esto es, analizar la calidad crediticia de las empresas utilizando el credit rating comentado para empresas y vigilar el adecuado funcionamiento de los controles establecidos, con el fin de que la entidad pueda anticiparse a los posibles deterioros de la calidad crediticia de los prestatarios y de evitar o reducir las pérdidas como consecuencia de las deficiencias o errores en los procesos internos, de los recursos humanos, de los sistemas o por circunstancias adversas externas.
- El departamento de Telegestión se encarga de coordinar y supervisar la gestión del recobro en la etapa temprana o amistosa (en líneas generales, los impagados entre 1 y 90 días de antigüedad) que SCF-E ha externalizado en el Grupo Konecta, Reintegra, S.A. y Transcom, S.A.
- Por su parte, el departamento de Recuperaciones realiza lo propio en el caso de la recuperación de las deudas con mayor antigüedad (mora, precontenciosos, contenciosos y fallidos) y de los productos con mayor dificultad en el recobro (dirigidos a clientes subprime, préstamos personales a clientes directos sin finalidad específica, etc.). En este caso, las gestiones recuperatorias son realizadas por Reintegra, S.A.

c) Políticas de cobertura, eficacia de los mecanismos de cobertura, etc.

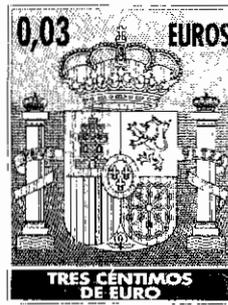
Tanto las políticas como la eficiencia de éstas se encuentran publicadas en el Manual de Riesgos emitido por el Grupo Santander Consumer, donde se establecen los siguientes criterios:

- Máximo cuidado y diligencia en el estudio individualizado del riesgo.
- Documentar adecuadamente las operaciones: contratos firmados, garantías y valoraciones, información económica financiera, etc.
- Realizar análisis de carteras de riesgo de crédito con objeto de estimar las necesidades de coberturas por deterioro, etc.

Asimismo, se establecen las políticas referentes a facultades y atribuciones en materia de riesgo de crédito y los modelos de gestión y análisis de los riesgos bien a través de modelos internos de evaluación de solicitudes o bien mediante la utilización de sistemas de rating (específicamente para empresas).

**Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados**

Para la autorización de los riesgos se utilizan tanto modelos internos de admisión estandarizada (credit scoring) aplicables a solicitudes de clientes particulares (personas físicas), como análisis individualizado (valoración de rating) de operaciones mediante analistas especializados (riesgos de empresas).



0J2293444

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Para empresas, se utiliza un rating comentado, a partir de operaciones de importe superior a 250 miles de euros, sin menoscabo que el mismo se pueda realizar para importes de activos financieros inferiores a dicho importe.

En el caso de grupos económicos debe realizarse un rating individual por cada empresa que sea titular o avalista, cuando cumplan los criterios del párrafo anterior.

La valoración o rating de un empresas consiste en puntuar del 1,0 (peor valoración) al 9,0 (la mejor) una serie de áreas que se han considerado como los aspectos más importantes a efectos de medir la calidad de la sociedad evaluada para soportar el riesgo. Dicha valoración determinará la capacidad actual y a medio plazo para hacer frente a sus compromisos de pago.

### *Riesgo operativo-*

Se define como el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas. Se trata de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o crédito.

Son hechos no esperados relacionados con la operativa interna y externa del Banco, así como el riesgo de que existan variaciones significativas en la información generada, consecuencia de errores en los registros contables de acuerdo con la normativa reguladora.

La gestión del riesgo de operativo está normalizada a través del Manual de Riesgos aprobado por los Órganos competentes (Consejo de Administración de Santander Consumer, E.F.C., S.A. y Comisión Ejecutiva del Banco) donde se establecen formalmente las normas y procedimientos de gestión del riesgo de crédito.

El citado Manual es de aplicación y obligado cumplimiento tanto en la gestión del riesgo operativo propio de las sociedades del Grupo.

Por lo tanto, el Banco está enmarcado dentro del perímetro de actuación del marco normativo del Grupo Santander, por lo que le son aplicables el conjunto de normas y procedimientos emitidos por el Banco Santander, S.A.

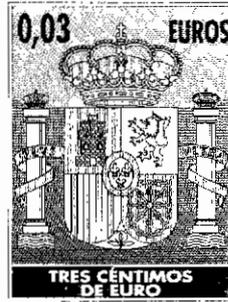
La Alta Dirección del Banco se encuentra involucrada en la gestión del riesgo operativo mediante:

- El conocimiento de los principales aspectos de los riesgos operativos que afectan nuestra actividad.
- La aprobación y revisión de la estructura y modelo de gestión del riesgo operativo.
- La implementación en Santander Consumer Finance España de la estrategia de riesgo operativo diseñada por el área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander a todos los niveles.
- El desarrollo de las políticas, procesos y procedimientos, definidos por el área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander, para gestionar el riesgo operativo en todas las actividades, productos y sistemas.

El riesgo operativo es gestionado directamente y de una manera activa para todas y cada una de las sociedades, áreas de negocio y unidades del Grupo y para la totalidad de las fases del ciclo operativo, mediante la aplicación de los procedimientos y controles necesarios para eliminar las causas que generen estos riesgos y con ello minimizar las pérdidas que pudieran derivarse de los mismos.

Además, el modelo de gestión del riesgo operativo, que se basa en el modelo corporativo de Grupo Santander, se apoya en los siguientes elementos o componentes fundamentales:

- Una unidad especializada en la gestión de este tipo de riesgo, -en el caso del Banco, se trata de la Unidad de Gestión de Riesgo Operativo integrada en el Departamento de Gestión Integral del Riesgo de la Dirección de Riesgos- que se encarga de:



0J2293445

### CLASE 8.<sup>a</sup>

- a) Colaborar en su detección, valorar su impacto y facilitar su mitigación.
  - b) Coordinar la implantación de las políticas y los procedimientos necesarios y las actuaciones de los Coordinadores Responsables de Riesgo Operativo.
  - c) Vigilar el funcionamiento de los controles internos.
  - d) Elaborar en este sentido los informes que se estimen necesarios e informar a la Dirección y a la del área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operacional del Grupo Santander.
- Coordinadores Responsables de Riesgo Operativo en las principales unidades y negocios que conlleven asumir esta tipología de riesgo.
  - Base de Datos de Errores e Incidencias (B.D.E.I.) en la que se recogen los eventos o sucesos de riesgo operativo, tanto los informados por los Coordinadores Responsables como los detectados por la Unidad de Gestión de Riesgo Operativo, de forma que sirvan de base estadística en la prevención y mitigación.
  - Cuestionarios anuales de autoevaluación del riesgo operativo con el fin de que cada una de las principales unidades y negocios valoren la situación de este riesgo, analice el funcionamiento de los controles operacionales establecidos y de esta forma se pueda retroalimentar el proceso.
  - Indicadores de riesgo operativo para monitorear la evolución y medir la gestión del riesgo operativo.

La vigilancia del funcionamiento de los controles operativos, que persigue básicamente prevenir las pérdidas derivadas de las incidencias de riesgo operativo, se efectúa mediante los elementos anteriormente detallados y resumidos en:

- La confección y el análisis de la información periódica (informe mensual, informe trimestral y actualización de la presentación para la Comisión Delegada de Riesgos de Grupo Santander).
- Participación en los siguientes comités: Comité de operaciones con incidencias Reintegra-SCF, Comité de Seguimiento de Empresas, Comité de Seguimiento de Productos y Operaciones, Comité de Seguridad de Konecta-SCF, etc.
- Asistencia a reuniones en las que se tratan cuestiones relacionadas con competencias de riesgo operativo.

El sistema de reporte establecido consiste en la emisión de los citados tipos de informes por parte de la Unidad de Gestión de Riesgo Operativo que son distribuidos al Comité de Dirección, al Director de Área/Director Regional responsable de la unidad o negocio analizado, así como al área Corporativa de Riesgo Tecnológico y Operativo del Grupo Santander.

Con este modelo de gestión, desarrollado desde principios del año 2003, se debe conseguir:

- Identificar y evaluar los riesgos operativos inherentes a todos los productos, actividades, procesos y sistemas más importantes.
- Asegurar que se realiza un adecuado análisis y evaluación de cualquier nuevo producto, proceso o sistema antes de ser introducido o implementado.
- Realizar un seguimiento continuado de los perfiles de riesgo y de las exposiciones a pérdidas.
- Informar regularmente a la Dirección de los datos más relevantes de riesgo operativo.
- Disponer de políticas, procesos y procedimientos para controlar y mitigar el riesgo operativo.
- Evaluar los costes y beneficios de las distintas acciones correctoras y estrategias de control, ajustando su perfil de riesgo mediante medios adecuados y en función de su aversión global al riesgo.
- Contar con un plan de contingencias y de continuidad del negocio, diseñado por Seguridad Informática, de modo que se asegure la capacidad para operar minimizando las pérdidas en caso de una interrupción del mismo.



0J2293446

**CLASE 8.ª**  
Código 80000

A partir del 1 de enero de 2009, y siguiendo el modelo corporativo del Grupo Santander, la gestión del riesgo operativo ha pasado a depender del Departamento de Riesgo Tecnológico y Operativo del Área de Tecnología y Operaciones de Santander Consumer España.

*Riesgo de Mercado-*

**Actividades sujetas a riesgo de mercado**

El perímetro de medición, control y seguimiento del área de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que opera el Banco, y queda enmarcado dentro de la operativa del Grupo Santander Consumer Finance.

En función de la finalidad de riesgo, las actividades se segmentan de la siguiente forma:

- **Negociación:** Bajo este epígrafe se incluye la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa.

El Banco no realiza actividades de negociación (trading), limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.

- **Gestión de Balance:** El riesgo de interés y liquidez surge debido a los desfases existentes en los vencimientos y reprecación de todos los activos y pasivos. Adicionalmente se incluye en este punto la gestión activa del riesgo crediticio inherente al balance del Banco.

- **Riesgos Estructurales:**

- **Riesgo de Cambio Estructural/Cobertura de Resultados:** Riesgo de tipo de cambio, debido a la divisa en la que se realiza la inversión tanto en las empresas consolidables como en las no consolidables (Tipo de Cambio Estructural). Adicionalmente también se incluyen bajo este epígrafe las posiciones tomadas de cobertura de tipo de cambio de resultados futuros generados en monedas diferentes al euro (Cobertura de Resultados).

El Grupo no mantiene Riesgo de Tipo de Cambio Estructural dado que los balances de cada área de negocio se encuentran cubiertos en su propia divisa básicamente mediante cobertura natural. A nivel individual, el Banco utiliza instrumentos derivados (cross currency swaps) para la cobertura de préstamos concedidos en divisa a entidades del Grupo.

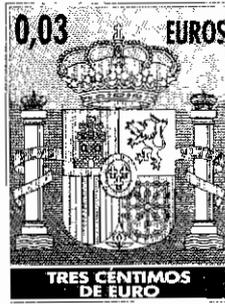
- **Renta Variable Estructural:** Se recogen bajo este epígrafe las inversiones a través de participaciones de capital en compañías que no consolidan, financieras y no financieras, generando riesgo en renta variable. Este tipo de Riesgo no aplica en el Banco.

El área de Gestión Financiera del Grupo Santander Consumer es la encargada de la gestión centralizada del Riesgo de Gestión de Balance y de los riesgos estructurales, aplicando metodologías homogéneas adaptadas a la realidad de cada mercado en los que se opera. Gestión Financiera gestiona directamente los riesgos de la matriz y coordina la gestión del resto de unidades, entre las que se encuentra el Banco. Las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO de cada país y, en última instancia, por el Comité ALCO del Banco.

Cada una de estas actividades son medidas y analizadas con herramientas diferentes con el objetivo de mostrar de la forma más precisa el perfil de riesgo de las mismas.



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0J2293447

#### *Metodologías-*

#### **Gestión de Balance**

#### ***Riesgo de tipos de interés***

El Grupo realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En base al posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas por el Grupo para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

#### ***a) Gap de Tipos de Interés de Activos y Pasivos***

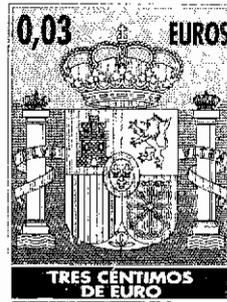
El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial del Banco.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

El resumen del análisis de *gaps* de tipos de interés confeccionado a partir de los datos al 31 de diciembre de 2008, se muestra a continuación:



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MISIÓN DE INTERÉS



0J2293448

### GAP DE TIPOS DE INTERÉS

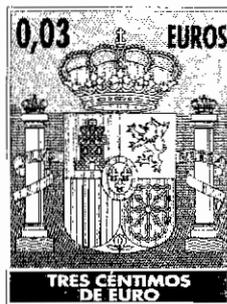
(Millones de Euros)

Plazo a Vencimiento	Activo		Pasivo		Gap	
	Vtos.	Derivados	Vtos.	Derivados	Simple	Acumulado
Hasta 1 mes	5.971	2.243	8.953	1.996	(2.736)	(2.736)
Entre 1 y 3 meses	5.504	3.242	2.997	4.775	974	(1.762)
Entre 3 y 12 meses	6.391	1.669	5.695	1.555	812	(950)
Entre 1 y 5 años	3.470	3.410	653	3.417	2.810	1.860
Más de 5 años	5	1.287	1.352	108	(169)	1.691
<b>Total</b>	<b>21.341</b>	<b>11.851</b>	<b>19.650</b>	<b>11.851</b>	<b>1.691</b>	<b>1.691</b>
<b>Mes anterior</b>	<b>21.005</b>	<b>12.100</b>	<b>19.209</b>	<b>12.100</b>	<b>1.795</b>	
<b>Variación</b>	<b>336</b>	<b>(249)</b>	<b>441</b>	<b>(249)</b>	<b>(104)</b>	

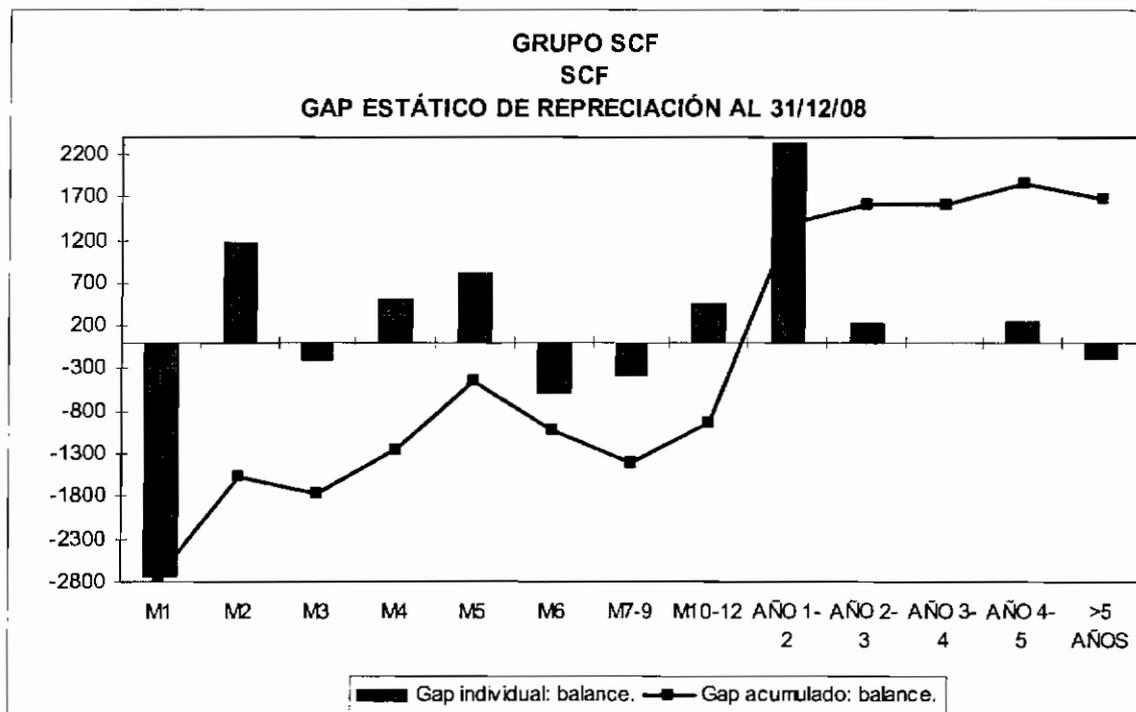
Vto. Medio	Activo		Pasivo		T. Activo	T. Pasivo	Variación
	Vtos.	Derivados	Vtos.	Derivados			
Mes actual	6,2	20,6	10,9	10,3	11,3	10,7	0,6
Mes anterior	6,5	20,6	11,2	10,2	11,7	10,8	0,9
<b>Variación</b>	<b>(0,3)</b>	<b>-</b>	<b>(0,3)</b>	<b>0,1</b>	<b>(0,4)</b>	<b>(0,1)</b>	<b>(0,3)</b>



CLASE 8.ª



0J2293449



**b) Sensibilidad del Margen Financiero (NIM)**

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

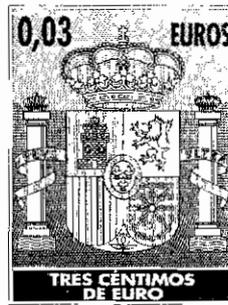
El cálculo de la sensibilidad de margen financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos de interés como para el escenario actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.

**c) Sensibilidad del Valor Patrimonial (MVE)**

La sensibilidad del Valor Patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero.

Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial (recursos propios) sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

El análisis de sensibilidad del Valor Patrimonial y del Margen Financiero correspondiente al ejercicio 2008, que se realiza a partir de la información contable y de gestión al 31 de diciembre de 2008, se muestra a continuación:



0J2293450

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
 2007-2008

Sensibilidad	% Probable	Probable	+ 100 p.b.	Variación	% Variación
Ingresos	5,01%	1.069,37	1.258,18	188,81	17,66%
Gastos	3,73%	732,13	934,19	202,06	27,60%
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	1,58%	337,24	323,99	(13,25)	(3,93)%
<b>V. MERCADO (PATRIMONIAL)</b>			+ 100 p.b.	(33,76)	(1,30)%
RRPP (Capital + Reservas)		2595,31			

**Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Banco para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el gap de liquidez y ratios de liquidez.

a) *Gap de liquidez*

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

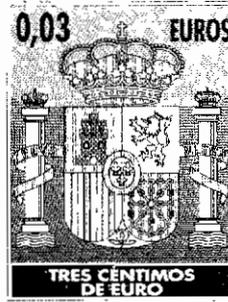
En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos.

A continuación se muestra el resumen del análisis del *Gap de Liquidez* calculado con datos al 31 de diciembre de 2008:

**GAP ESTÁTICO DE LIQUIDEZ**

(Millones de Euros)

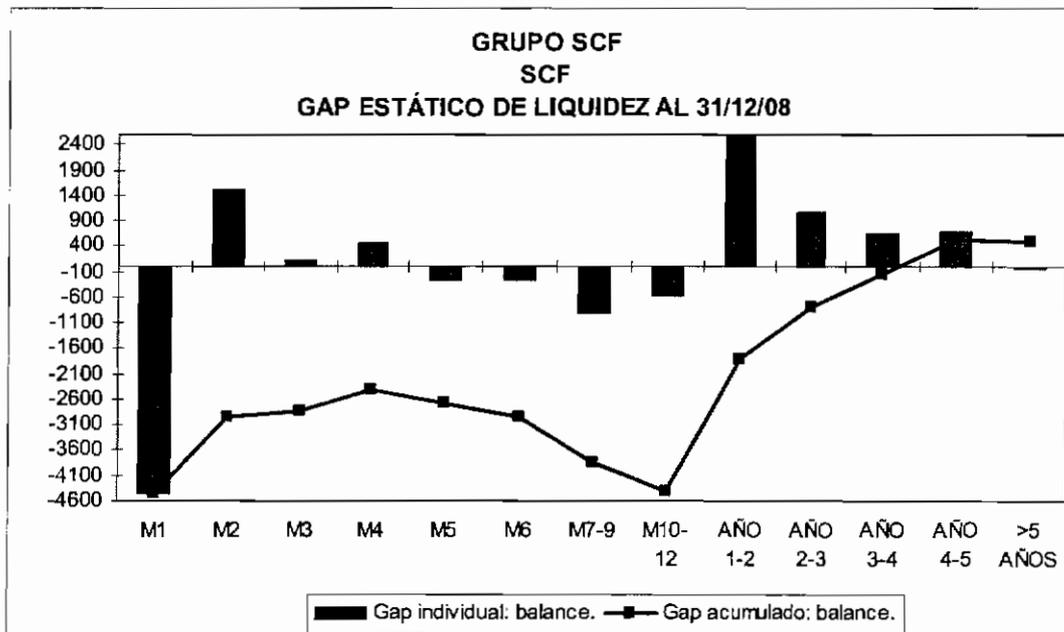
Plazo a Vencimiento	Activo		Pasivo		Gap	
	Vtos.	Derivados	Vtos.	Derivados	Simple	Acumulado
Hasta 1 mes	4.504	-	8.964	-	(4.460)	(4.460)
Entre 1 y 3 meses	4.000	-	2.376	-	1.624	(2.836)
Entre 3 y 12 meses	4.043	-	5.610	-	(1.567)	(4.403)
Entre 1 y 5 años	5.776	-	847	-	4.929	526
Más de 5 años	3.018	-	1.853	-	1.165	1.691
<b>Total</b>	<b>21.341</b>	<b>-</b>	<b>19.650</b>	<b>-</b>	<b>1.691</b>	<b>1.691</b>
<b>Mes anterior</b>	<b>21.005</b>	<b>-</b>	<b>19.209</b>	<b>-</b>	<b>1.795</b>	
<b>Variación</b>	<b>336</b>	<b>-</b>	<b>441</b>	<b>-</b>	<b>(104)</b>	



0J2293451

CLASE 8.<sup>a</sup>  
F. 2017/2018

Vto. Medio	Activo		Pasivo		T. Activo	T. Pasivo	Variación
	Vtos.	Derivados	Vtos.	Derivados			
Mes actual	40,1	-	13,7	-	40,1	13,7	26,4
Mes anterior	41,0	-	14,1	-	41,0	14,1	26,9
Variación	(0,9)	-	(0,4)	-	(0,9)	(0,4)	(0,5)

**b) Ratios de liquidez**

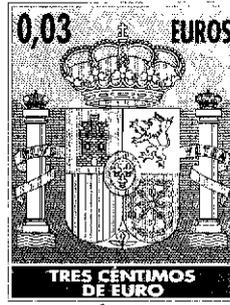
El coeficiente de liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles (incluyendo contingencias). Muestra la capacidad de respuesta inmediata que tiene la entidad frente a los compromisos asumidos.

**Riesgo de Cambio Estructural / Cobertura de Resultados / Renta Variable Estructural**

Debido a la orientación estratégica del Banco, cuya actividad se centra básicamente en la Euro zona, las posiciones en divisas distintas del euro son poco significativas y su política es la cobertura natural del balance de aquellas posiciones estructurales en divisas siempre que sea posible.

**Sistemas de control****a) Definición de límites**

El proceso de fijación de límites tiene lugar junto con el ejercicio de presupuestación enmarcado dentro del Grupo y es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad.



0J2293452

## CLASE 8.ª

El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la Alta Dirección del Grupo Santander.

### b) *Objetivos de la estructura de límites*

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la Alta Dirección del Grupo Santander considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

### *Riesgos y resultados en el ejercicio 2008-*

#### **Gestión de Balance**

La gestión del balance del Banco se encuadra dentro de la gestión realizada en el Grupo Santander Consumer.

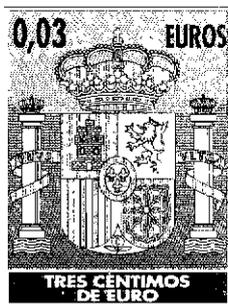
#### ***Riesgo de Interés***

El importe de la sensibilidad al Margen Financiero (NIM) durante un año ante subidas paralelas de 100 puntos básicos en el año 2008 en el Grupo Santander Consumer, se mantuvo en niveles bajos y moviéndose dentro de una estrecha banda. El máximo valor de sensibilidad se dio en diciembre de 2008 con un valor de 14,24 millones de euros de efecto negativo en el Margen Financiero para las carteras euro consolidadas (que incluyen las principales unidades de España, Italia y Alemania).

A lo largo del año la estrategia se ha basado en una apertura gradual de la sensibilidad del balance al riesgo de tipo de interés con el objetivo de situar el balance de manera adecuada ante las bajadas de tipos de interés para su máximo aprovechamiento. Por este motivo, a cierre de diciembre de 2008 la sensibilidad del margen financiero tiene signo negativo por el importe antes mencionado de 14,24 millones de euros.

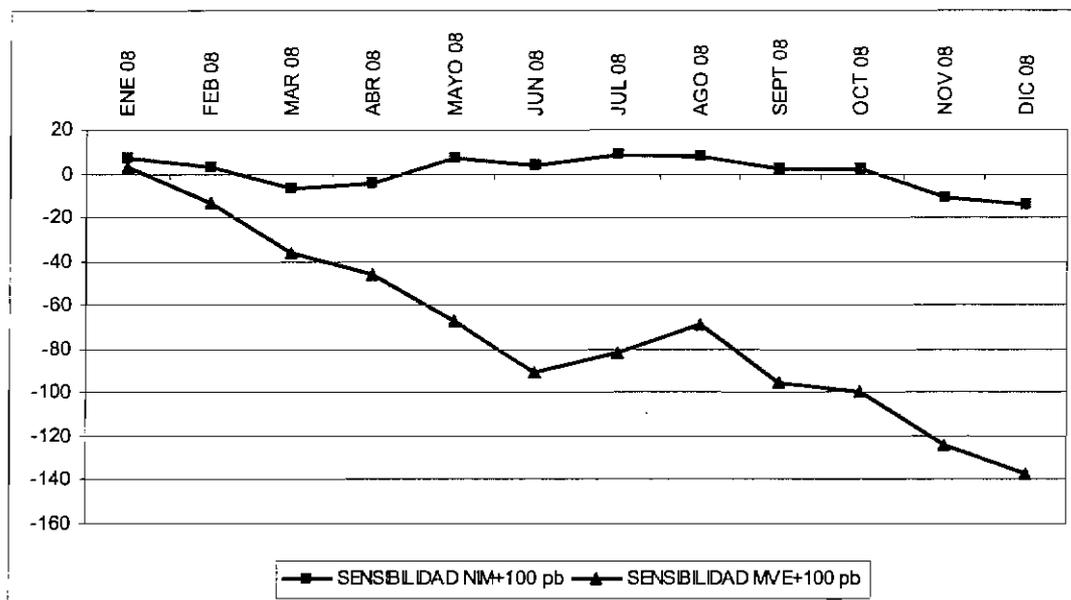
La estrategia de apertura gradual del balance también ha afectado a la sensibilidad del Valor de Mercado (MVE) ante el riesgo de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 p.b. El máximo valor en diciembre de 2008 para las carteras euro consolidadas del Grupo Santander Consumer (que incluyen las principales unidades de España, Italia y Alemania), fue negativo por valor de 137,15 millones de euros.

Ambas medidas, la de sensibilidad del Margen Financiero (NIM) y la de sensibilidad del Valor de Mercado (MVE) ante subidas paralelas de los tipos de interés en 100 puntos básicos, a diciembre de 2008, muestran niveles de apertura de balance adecuados para el correcto aprovechamiento de las bajadas de tipos actuales en el mercado.



0J2293453

CLASE 8.<sup>a</sup>  
16/11/2007



#### **Gestión Estructural de Riesgo de Crédito**

La gestión estructural del riesgo de crédito tiene por objeto reducir las concentraciones que, de forma natural, se producen como consecuencia de la actividad comercial, mediante la comercialización de activos. La naturaleza del negocio del Grupo Santander Consumer consiste en un activo altamente atomizado de préstamos al consumo. El Riesgo de Crédito es por tanto analizado dentro de la estrategia comercial de la unidad.

#### **Gestión de la Liquidez Estructural**

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad recurrente del Grupo Santander Consumer en condiciones óptimas de plazo y coste y evitando asumir riesgos de liquidez no deseados.

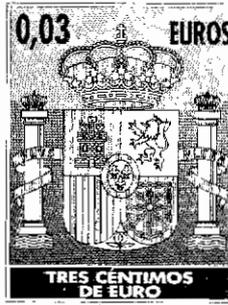
El Grupo gestiona su liquidez sobre la base de una situación estructural de liquidez holgada por su carácter de banco comercial y de unos principios de gestión basados en la prudencia y en la anticipación. Son los siguientes:

- Holgada posición de liquidez estructural. Santander Consumer, a diferencia de otras financieras de consumo, es un banco en casi todos los países donde está presente y mantiene una estable actividad comercial principalmente en los países europeos donde centraliza su negocio (España, Italia y Alemania). Por este motivo, en su estructura de financiación cuenta con un alto y estable porcentaje de financiación a través de depósitos de clientes.
- Amplio acceso a los mercados mayoristas de liquidez sobre la base de elevados ratings a corto y largo plazo.
- Diversificación de mercados e instrumentos para obtener liquidez. El Grupo Santander Consumer cuenta con una presencia activa en un conjunto amplio y diversificado de mercados de financiación, limitando la dependencia de mercados concretos y manteniendo disponibles distintas capacidades de apelación a los mercados.



CLASE 8.ª

0000000000



0J2293454

- Ello permite tener una adecuada estructura de emisiones a corto y medio plazo acorde con la estructura del balance de Santander Consumer, con recurso a la financiación mayorista a corto plazo (a cierre del 2008 el saldo vivo efectivo en pagarés emitidos era de un 13,6% del total de la financiación mayorista según datos de Gestión Financiera) y, debido a la propia naturaleza de los activos de su balance, con un recurso permanente a las titulizaciones (en torno a un 43,7% del total).
- Elevada capacidad de obtención de liquidez del balance. El Grupo Santander Consumer mantiene en su balance una cartera de activos líquidos o descontables en los bancos centrales en el corto plazo.
- Gestión centralizada de la liquidez. A excepción de las titulizaciones locales (siendo los países que titulan España, Alemania e Italia), la matriz provee de la liquidez necesaria a sus filiales recurriendo en la medida en la que es necesario a líneas de liquidez de su matriz, Banco Santander, S.A. para financiar su actividad.
- El Grupo Santander Consumer realiza las funciones de control y gestión, lo que supone planificar las necesidades de recursos y estructurar las fuentes de financiación optimizando su diversificación por plazos, instrumentos y mercados.
- En la práctica, la gestión de la liquidez realizada por el Grupo Santander Consumer consiste en lo siguiente:
  - Anualmente se elabora el plan de liquidez partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de cada negocio. A partir de estas necesidades de liquidez y teniendo en cuenta unos límites prudenciales de apelación a los mercados de corto plazo, se establece el plan de emisiones y titulizaciones para el ejercicio.
  - A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.
  - También es fundamental el control y análisis del riesgo de liquidez. Su primer objetivo es garantizar que el Grupo Santander Consumer mantenga unos niveles aceptables de liquidez para cubrir sus necesidades de financiación en el corto y en el largo plazo bajo situaciones normales de mercado. Para ello utiliza medidas de control de balances como son el gap de liquidez y los ratios de liquidez.

A continuación se destacan algunos de los principales aspectos en relación a la gestión de liquidez estructural en el año 2008:

- En cuanto a sus programas de emisión:

#### PROGRAMA DE PAGARES AIAF

Santander Consumer Finance tiene en vigor un Programa de Emisión de Pagarés por importe de 10.000 millones de euros, que cotiza en el Mercado AIAF de Renta Fija, con plazos que van desde los 7 días hasta los 25 meses. Santander Consumer Finance (que actúa como emisor en el mercado primario y que coloca sus emisiones a través de entidades financieras colaboradoras) ha realizado emisiones de Pagarés a lo largo de 2008 por importe de 27.062 millones de euros, en 2.599 operaciones, a diferentes plazos que van desde los 7 días hasta los 25 meses, manteniendo un saldo vivo medio a lo largo del año 2008 de 7.330 miles de euros y alcanzando una cifra máxima de 8.600 millones de euro.

#### PROGRAMA DE ECP

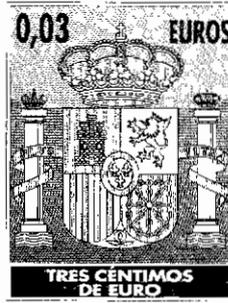
En el tercer trimestre de 2008 lanzó un programa multivisa de European Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 8.000 millones de euros, y en plazos de 7 a 364 días.

#### PROGRAMA DE EMTN

En el último trimestre de 2008 lanzó un programa multivisa de Euro Medium Term Note Programme (EMTN) por un importe máximo de 5.000 millones de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESIÓN EN COLOR



0J2293455

La situación estructural de liquidez del Grupo Santander Consumer así como su presencia en mercados y el apoyo de su matriz Banco Santander, S.A. a través de líneas de financiación intragrupo han permitido y permiten a Santander Consumer mantener con normalidad su actividad crediticia, dentro de las actuales condiciones de mercado.

#### ***Riesgo de Tipo de Cambio Estructural / Cobertura de Resultados***

El riesgo de tipo de cambio estructural se deriva de las operaciones del Grupo Santander Consumer en divisas, relacionado principalmente con las inversiones financieras permanentes, los resultados y las coberturas de dichas inversiones.

La gestión del riesgo de cambio es dinámica, y trata de limitar el impacto en recursos propios de las devaluaciones de las monedas, optimizando el coste financiero de las coberturas.

En relación a la gestión del riesgo de cambio de las inversiones permanentes, la política general es financiarlas en la moneda de la inversión siempre que la profundidad del mercado lo permita y que el coste se justifique con la depreciación esperada. También se realizan coberturas puntuales cuando se considera que una divisa local puede debilitarse respecto al euro significativamente más rápido que lo que el mercado está descontando. Esta función está delegada en la Gestión Financiera del Grupo Santander.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio resultante de los balances en divisas distintas del euro donde el Grupo Santander Consumer se encuentra presente, la política general es la cobertura natural del balance de aquellas posiciones estructurales en divisas siempre que sea posible.

#### ***Propuesta de distribución de resultados***

La distribución del resultado obtenido por el Banco en el ejercicio 2008 por 482.883 miles de euros, se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas conforme a la siguiente propuesta:

Dividendos: 401.138 miles de euros

Reserva legal: 48.288 miles de euros

Reserva voluntaria: 33.457 miles de euros

#### ***Capital y acciones propias***

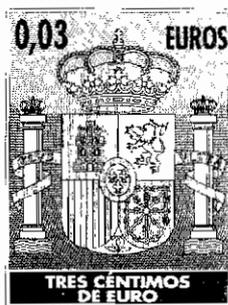
El Banco no ha realizado durante el ejercicio 2008 ninguna operación con acciones propias. Asimismo, no existe ningún saldo en su balance a diciembre 2008.

#### ***Investigación y desarrollo***

No se han producido hechos relevantes dignos de mención.

#### ***Informe anual de gobierno corporativo***

El Banco, entidad domiciliada en España, cuyos derechos de voto corresponden, indirectamente, a Banco Santander, S.A., en cumplimiento de lo establecido en la norma 6ª de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, que es elaborado y presentado a la CNMV por Banco Santander, S.A., en su condición de Sociedad cabecera del Grupo Santander.



0J2293456

CLASE 8.<sup>a</sup>

15/11/2008

**Estructura de Capital y participaciones significativas**

Banco Santander, S.A.	378.345.282	Porcentaje 63,19%
Holneth, B.V.	149.678.465	Porcentaje 25,00%
Fomento e Inversiones, S.A.	70.690.113	Porcentaje 11,81%
Total número de acciones	598.713.860	
Valor Nominal	3,00	
Capital Social	1.796.141.580	

Con fecha 26 de mayo de 2008, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 599.979 miles de euros, mediante la emisión de 199.992.852 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en 12.198 bonos emitidos por Golden Bar (securitisation), denominados en euros, 50.000 euros de valor nominal cada uno y vencimiento el 20 de noviembre de 2024. El valor de estos bonos, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, bajo su responsabilidad, no difiere sustancialmente del importe por el que el Banco ha ampliado su capital. El 30 de junio de 2008, Banco Santander, S.A. vendió 49.998.213 y 23.613.145 acciones a Holneth, B.V. y Fomento de Inversiones, S.A., respectivamente, con objeto de que dichos accionistas mantengan el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital social del Banco antes de dicha ampliación de capital.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008, el capital social del Banco está formalizado en 598.713.860 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

**Restricciones a la transmisibilidad de los valores**

No aplica

**Restricciones al derecho de voto**

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

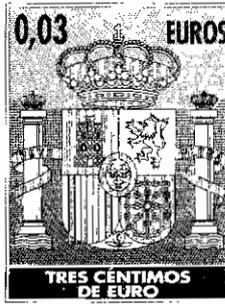
Sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.

**Pactos parasociales**

No aplica

**Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales**

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de un año y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por periodos de igual duración.



0J2293457

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
LACIA 11111

Las vacantes que se produzcan en el Consejo de Administración en el intervalo que medie entre Juntas Generales de Accionistas, se cubrirán por el Consejo de Administración, por cooptación entre los accionistas, en la forma prevista por la legislación en vigor.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista del Banco, salvo en el caso a que se refiere el punto anterior.

#### ***Poderes de los miembros del Consejo de Administración***

El Banco con fecha 16 de diciembre de 2008, otorga apoderamiento a favor de la Consejera Directora General, Doña Inés Serrano González y al Consejero Director General, Don Francisco Javier San Félix García, para que cualesquiera de ellos, solidariamente, en nombre y representación de la sociedad, puedan ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

1. Constituir, modificar y cancelar toda clase de depósitos en efectivo, en valores mobiliarios, con o sin desplazamiento, o en otras especies en el Banco de España, Bancos oficiales y privados, Caja General de Depósitos, Corporaciones, Organismos y Sociedades creadas o que se crearen en lo sucesivo. Abrir Cajas de Seguridad y retirar su contenido.
2. Realizar y firmar, con los efectos establecidos en la Ley, la declaración equivalente al protesto, a que se refiere la Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque, tanto en las letras de cambio como en los pagarés y cheques con efectos para la declaración equivalente al protesto o sustitutiva del protesto en caso de impago total o parcial.
3. Abrir, seguir y cancelar cuentas corrientes, de ahorro y de crédito con las garantías personales y reales que a bien tuviere concertar y con cuantas condiciones juzgare conveniente, tanto en el Banco de España y Banco Oficiales y privados, como en otras Corporaciones y entidades.
4. Transferir toda clase de créditos endosables o no, pagarés, cheques u otros efectos de comercio.
5. Concertar o realizar toda especie de operaciones de Banca y Bolsa, y comprar, vender, pignorar y suscribir toda clase de acciones, obligaciones o valores mobiliarios tanto si fueren de Entidades o sociedades privadas y presentar a la conversión en cualquier oficina del Estado, Bancos, Sociedades, Establecimientos y particulares, títulos o valores que hubieren de canjearse, retirando o recogiendo los nuevos títulos a que el canje o conversión diere lugar, con cupones corrientes o atrasados, y practicando, en fin, cuantas operaciones fueren necesarias para este objeto.
6. Comprar, vender y permutar bienes muebles e inmuebles y hacerse cargo o tomar posesión de cualquier clase de bienes. Entregar y tomar posesión de cualquier clase de bienes. Entregar y tomar posesión corporal o simbólica de los bienes que por cualquier título puedan corresponder al Banco, promoviendo al efecto, si fueren necesarios, los expedientes administrativos o judiciales convenientes.
7. Concurrir a Juntas Generales y Consejos de Administración en nombre y representación del Banco en las sociedades en que éste participe.
8. Constituir, aceptar y cancelar toda clase de fianzamientos y firmar avales, cambiarlos y no cambiarlos; constituir, dividir, aceptar, posponer y cancelar hipotecas, incluso hipotecas mobiliarias, servidumbres y derechos reales, prendas y prendas sin desplazamiento; agrupar y dividir materialmente inmuebles, verificar segregaciones de los mismos; hacer declaraciones de obra nueva; reglamentar y redactar Estatutos de Comunidades de bienes, pactando, si lo juzga oportuno, el plazo de su duración y la forma judicial o extrajudicial de cesar en las mismas; dar y tomar en arrendamiento cualesquiera bienes, efectuar trasposos de los mismos fijando las condiciones económicas y de todo tipo y, en general, formalizar ampliamente todos los actos y contratos, incluidos los del artículo 2º de la Ley Hipotecaria, por operaciones directas del Banco o contraídos por terceras personas, pudiendo estipular libremente las condiciones y modalidades de cada acto y contrato en defensa de los intereses confiados.



0J2293458

**CLASE 8.ª**

8.ª CLASE

9. Contratar toda clase de arrendamientos o subarrendos, tanto a título de arrendador como de arrendatario, por el precio, plazo y condiciones que se juzguen oportunos, incluso con la de que tales contratos se solemnizen en escritura pública y sean inscribibles en el Registro de la Propiedad.
10. Con relación a las entidades oficiales del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio, así como con cualquier institución, establecimiento público o servicio administrativo descentralizado, celebrar toda clase de contratos administrativos y privados, en concursos, subastas o contratación directa, presentando pliego de proposiciones, constituyendo, modificando y retirando, total o parcialmente, fianzas y depósitos tanto provisionales como definitivos en la Caja General de Depósitos, en sus sucursales, o en cualquier otro Organismo o Dependencias oficiales, lo mismo si se trata de operaciones directamente realizadas por la Sociedad, que si éste afianza obligaciones contraídas por terceras personas, o, por cualquier título, obra en representación de éstas; liquidar los créditos a favor o en contra del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia, Municipio, y demás entidades oficiales por consecuencia de los contratos celebrados.
11. Llevar la representación del Banco ejerciendo todos los derechos y acciones de la Sociedad en juicio y fuera de él. Comparecer ante el Tribunal Constitucional, Jueces y Tribunales competentes de cualquier grado y jurisdicción, en juicios civiles, penales, contenciosos administrativos, laborales, constitucionales o de otra índole, que existan actualmente o puedan establecerse en lo sucesivo; igualmente comparecer ante toda clase de organismos, autoridades y funcionarios o empleados del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, organismos dependientes de los mismos y demás entidades públicas, en expedientes administrativos, económico administrativos o similares. Presentar escritos y ratificarlos; comparecer en actos de conciliación, actos e incidentes de todas clases obligando a la Sociedad poderdante; suministrar pruebas, pedir requerimientos, citaciones, emplazamientos, ventas, embargos o el alzamiento y cancelación de éstos; tachar testigos; recusar funcionarios; absolver posiciones; confesar en juicio; solicitar la práctica de cuantas diligencias exija el respectivo procedimiento; transigir toda clase de cuestiones y diferencias; desistir de las acciones o procedimientos entablados, en cualquier estadio en que los mismos se encuentren. Interponer y seguir toda clase de recursos legales pertinentes, incluso los de casación en cualquiera de sus clases, y de revisión y desistir de los interpuestos. Constituir, modificar y retirar depósitos, fianzas y otras garantías a disposición de los Tribunales y demás organismos mencionados en este apartado. Otorgar y revocar poderes para pleitos a favor de Abogados y de los Procuradores de los Tribunales designados libremente.
12. Nombrar, separar contratar, organizar, dirigir, modificar, inspeccionar y corregir al personal y servicios del Banco; inspeccionar todas las operaciones de los mismos, procurando la buena marcha de los negocios del Banco y pedir rendición de cuentas a quienes vengan obligados a rendirlas exigiendo lo procedente respecto a las mismas, firmando cuantos documentos fueren precisos para ello.
13. Representar a la Sociedad en cualquier otro asunto o negocio cuya ejecución acuerde el Consejo de Administración o Comisión Permanente Ejecutiva del mismo, y se les encomiende mediante la oportuna certificación.
14. En el ejercicio de las expresadas facultades, expedir, otorgar y firmar todos los documentos públicos y privados, que sean necesarios o convenientes.

El Banco no otorga el poder de emitir o recomprar acciones de la propia sociedad, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

**Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control de la Sociedad**

No aplica



0J2293459

**CLASE 8.ª**

CLASE 8.ª

**Acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.**

No aplica

**Hechos relevantes acaecidos tras el cierre del ejercicio**

No se han producido hechos relevantes dignos de mención que no se hayan desglosado en la Memoria.

**Servicio de Atención al Cliente**

Reclamaciones de clientes a partir de la entrada en vigor de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo.

- El servicio de atención al cliente de la entidad es desarrollado por el Servicio de Atención al Cliente del Grupo Santander. Este servicio ha recibido 879 reclamaciones durante el año 2008 de las cuales se ha considerado dar la razón al cliente en un 74% de los casos.

El tiempo medio de resolución de las reclamaciones ha sido de 16 días naturales.

Se han recibido 46 reclamaciones a través del Banco de España, cuyas resoluciones contrarias a los reclamantes han sido 9 positivas y 7 no aceptadas, y las resoluciones a favor de los reclamantes han sido 3 negativas, 7 aceptadas y 20 allanamientos. Además se han recibido 7 reclamaciones a través de la Dirección General de Seguros.

El número de las reclamaciones recibidas en este ejercicio ha experimentado un crecimiento del 12% respecto del año anterior. Este incremento viene propiciado por el mayor número de reclamaciones recibidas a través de las Oficinas Municipales de Información a los Consumidores y las Organizaciones de Consumidores, así como las que han sido tramitadas por el Defensor del Cliente de la Entidad. Esto es debido, en la mayoría de las ocasiones, a la ausencia de resolución que se produce en el canal telefónico.

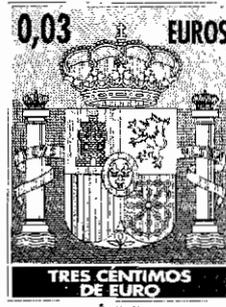
- La función del Defensor del Cliente ha sido encomendada a Dña. Blanca García Lasarte. A través del defensor del cliente se han recibido 156 reclamaciones durante el año 2008, de las que una vez resueltas todas ellas, 132 lo han sido a favor del cliente. De estas, en 47 ocasiones se han reconocido derechos económicos al reclamante. Por último, 24 reclamaciones han sido resueltas a favor de la entidad.

Las tarjetas de crédito suponen el 36% de las reclamaciones recibidas y el otro tema de reclamación está referido a los problemas con los diferentes sistemas de pago de las operaciones, tanto de contratos de financiación al consumo como de tarjetas de crédito.

El resto de reclamaciones recibidas son de naturaleza variada, como pueda ser temas relativos a los seguros que dan cobertura a los diferentes tipos de operaciones, algunas incidencias en las subrogaciones de operaciones hipotecarias, el trato del personal de la entidad con los clientes o la inclusión de los mismos en las diferentes listas de morosidad. Un tema de reciente aparición, en línea con la situación económica general, es la aparición de solicitudes de renegociación de las condiciones económicas de las operaciones.

No queda pendiente de contestación ninguna de las reclamaciones presentadas durante el ejercicio 2008.

Del conjunto de las reclamaciones recogidas no se aprecia un incumplimiento de las normas de actuación establecidas por el Banco de España para las entidades de crédito españolas.



0J2293460

CLASE 8.ª

ESTADO

### *Perspectivas*

Parece inevitable que la economía mundial entre en una recesión que será particularmente aguda en los primeros meses de 2009. Su duración y profundidad está sujeta a una inusual incertidumbre, debido al papel que jugará en su desarrollo la restauración de la confianza en los mercados y el modo en que se concreten los planes anunciados por los gobiernos.

En 2009 el PIB mundial crecerá un 2,2%, cifra inferior al 3% que, pese a que pueda parecer alta, marca el límite entre expansión y recesión global debido a sus implicaciones sobre el empleo y el bienestar global. En el tramo final de 2009 la economía podría mostrar un perfil mejor, pero es improbable una revitalización intensa, a la vista de la dinámica típica del ciclo tras la crisis financiera.

En 2009 el crecimiento del PIB en la Eurozona se desacelerará al -0,5% y la inflación media se situará en 1,7%. Los descensos incipientes en los tipos, la depreciación del euro y el descenso de la inflación irán jugando a favor del crecimiento. Las políticas fiscales pueden servir de cierto soporte. La solidez de los balances de familias y empresas favorecerán la recuperación en el momento en que el entorno internacional económico y financiero mejore. Sin embargo, dada la profundidad de la crisis y la propia dinámica económica no cabe esperar cierta revitalización hasta el final del ejercicio 2009.

En el ejercicio el PIB en España tendrá una fuerte caída y la tasa de mora se acercará al 6%. Asimismo, la inflación ha iniciado una senda descendente que la llevará a un mínimo a mediados de año del orden del 1,5% y las bajadas de tipos de interés comenzarán a reflejarse de forma persistente y clara a partir de la primavera.

La recuperación de la economía española pasa por tres condiciones: la consolidación de balances de familias y empresas no financieras (aumento del ahorro y descenso de la inversión), la recuperación de la competitividad, y un entorno internacional más propicio. Las necesidades de financiación de España (ahorro menos inversión) descenderán del 10% del PIB en el ejercicio 2008 al 7,5% del PIB en el ejercicio 2009 gracias al aumento del ahorro y la caída de la inversión.

La reducción de las necesidades de financiación del sector privado sentará la base de una significativa recuperación y el ajuste conducirá a una fase económica débil.



0J2293299

CLASE 8.<sup>a</sup>

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., Don Fernando García Solé, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, comprensivas del Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2008, impresas por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Banco y, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos junto con su firma constan a continuación, de lo que doy fe.

Boadilla del Monte (Madrid), a 26 de marzo de 2009.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo. Fernando García Solé

EL PRESIDENTE

LA VICEPRESIDENTA

Fdo. Antonio Escámez Torres

Fdo. Magda Salasch Fernández de Valderrama

Fdo. Javier San Félix García

Fdo. Inés Serrano González

Fdo. José Antonio Alvarez Alvarez

Fdo. José M<sup>a</sup> Espí Martínez

Fdo. Juan Rodríguez Inciarte

Fdo. David Turiel López

Fdo. Luis Valero Artola

Fdo. Paul Adriaan Verburgt

Fdo. Ernesto Zulueta Benito



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
SANTANDER CONSUMER FINANCE



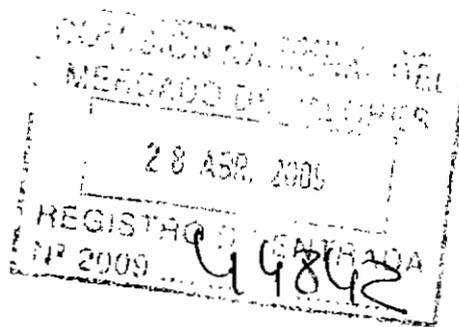
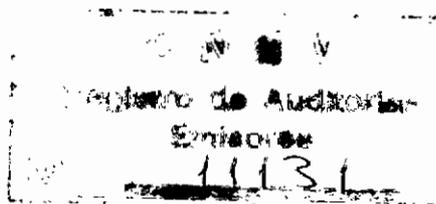
0J2293462

### ANEXO

Las Cuentas Anuales de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., correspondientes al ejercicio 2008, comprensivas del Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión del ejercicio 2008, se componen de 145 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0J2293316 a 0J2293460, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración 0J2293299.

Madrid, 26 de marzo de 2009

Fdo.: D. Fernando García Solé  
Secretario del Consejo de Administración



**Santander Consumer  
Finance, S.A. y Sociedades  
que componen el Grupo  
Santander Consumer  
Finance (Consolidado)**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2008 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de  
Santander Consumer Finance, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Santander Consumer Finance, S.A. (en lo sucesivo, "el Banco", integrado en el Grupo Santander), y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Santander Consumer Finance (en lo sucesivo, "el Grupo"), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, consolidados ("estados financieros consolidados"), y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco (sociedad dominante). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Con fecha 17 de abril de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, en el expresamos una opinión sin salvedades.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del Grupo Santander Consumer Finance al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado del ejercicio 2008 adjunto, contiene las explicaciones que los Administradores del Banco consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades consolidadas.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Carlos Giménez Lambea

3 de abril de 2009

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

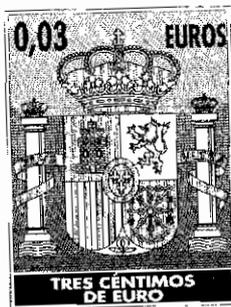
Miembro adherente:  
DELOITTE, S.L.

Año 2009 N° 01/09/01749  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la Losa  
aprobada y establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre

**Santander Consumer  
Finance, S.A. y Sociedades  
que componen el Grupo  
Santander Consumer  
Finance (Consolidado)**

Cuentas Anuales Consolidadas del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2008 e  
Informe de Gestión



OJ5244001

CLASE 8.<sup>a</sup>

7. 4. 2008

**GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE**  
**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)**

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	2008	2007 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2008	2007 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		727.520	604.058	<b>PASIVO</b>			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		464.863	49.622	CARTERA DE NEGOCIACIÓN:		116.765	33.167
Instrumentos de capital	8	365.922	346	Derivados de negociación	9	116.765	33.167
Derivados de negociación	9	98.941	49.276	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:		51.605.429	44.863.883
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Depósitos de entidades de crédito	18	17.213.946	9.703.588
Valores representativos de deuda	7	103.532	178.140	Depósitos de la clientela	19	18.053.494	13.869.476
Instrumentos de capital	8	102.702	178.140	Débitos representados por valores negociables	20	14.712.803	19.449.303
INVERSIONES CREDITICIAS:		51.825.235	45.196.022	Pasivos subordinados	21	841.386	892.130
Depósitos en entidades de crédito	6	3.312.617	2.212.092	Otros pasivos financieros	22	783.800	949.386
Crédito a la clientela	10	48.425.581	42.823.179	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS		-	-
Valores representativos de deuda	7	87.037	160.751	DERIVADOS DE COBERTURA	11	426.907	84.806
Pro-memoria: Prestados o en garantía	10	1.350.000	1.350.000	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	17.313	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	-
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	31	105.189	(5.611)	PROVISIONES:		322.671	243.294
DERIVADOS DE COBERTURA	11	342.049	89.772	Fondo para pensiones y obligaciones similares	23	265.795	193.042
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	12	91.402	9.582	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	23	17.539	12.741
PARTICIPACIONES:		21.099	30.936	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	23	1.368	1.110
Entidades asociadas	13	21.099	30.936	Otras provisiones	23	37.969	36.401
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	14	32.876	38.888	PASIVOS FISCALES:		428.847	445.888
ACTIVOS POR REASEGUROS		-	-	Corrientes	24	128.533	155.708
ACTIVO MATERIAL:		618.513	625.129	Diferidos	24	300.314	290.180
Inmovilizado material - De uso propio	15	163.270	161.415	RESTO DE PASIVOS	17	517.573	329.186
Inmovilizado material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	15	455.243	463.714	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>53.435.505</b>	<b>46.000.224</b>
ACTIVO INTANGIBLE:		1.659.820	1.578.024	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Fondo de comercio	16	1.425.561	1.396.186	FONDOS PROPIOS:		3.673.114	2.899.416
Otro activo intangible	16	234.259	181.838	Capital escriturado	25	1.796.142	996.213
ACTIVOS FISCALES:		669.791	421.216	Prima de emisión	26	1.139.990	1.139.990
Corrientes	24	215.312	193.340	Reservas-	27	760.092	856.203
Diferidos	24	454.479	227.876	Reservas acumuladas		737.440	840.124
RESTO DE ACTIVOS:		284.378	254.888	De entidades valoradas por el método de la participación		22.652	16.079
Existencias	17	8.873	13.927	Menos: Valores propios		-	-
Otros	17	275.505	240.961	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		378.028	508.059
RIESGOS CONTINGENTES	30	1.073.827	1.175.711	Menos- Dividendos y retribuciones		(401.138)	(601.049)
COMPROMISOS CONTINGENTES	30	18.097.577	10.783.951	AJUSTES POR VALORACIÓN:		(230.552)	90.726
				Activos financieros disponibles para la venta	28	34.319	-
				Coberturas de los flujos de efectivo	28	(176.238)	37.619
				Diferencias de cambio	28	(88.633)	53.107
				INTERESES MINORITARIOS:		68.200	80.300
				Resto	29	68.200	80.300
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>56.946.267</b>	<b>49.070.666</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>3.510.762</b>	<b>3.070.442</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>56.946.267</b>	<b>49.070.666</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del balance de situación consolidado del ejercicio 2008.



0J5244002

CLASE 8.<sup>a</sup>

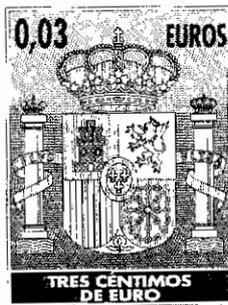
**GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)**

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		2008	2007 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	32	3.634.373	2.867.449
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	33	(2.205.355)	(1.521.534)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.429.018</b>	<b>1.345.915</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		432	14
RESULTADO EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	13 y 34	(3.989)	7.504
COMISIONES PERCIBIDAS	35	903.291	680.513
COMISIONES PAGADAS	36	(174.603)	(149.379)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):	37	34.315	9.500
Cartera de negociación		(9.669)	3.953
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		89	127
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		32.722	5.236
Otros		11.173	184
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	38	8.397	482
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN:	39	186.769	163.593
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		118.461	109.153
Resto de productos de explotación		68.308	54.440
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN:	40	(28.720)	(25.865)
Resto de cargas de explotación		(28.720)	(25.865)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>2.354.910</b>	<b>2.032.277</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(749.053)	(651.928)
Gastos de personal	41	(332.741)	(290.507)
Otros gastos generales de administración	42	(416.312)	(361.421)
AMORTIZACIÓN	15 y 16	(161.159)	(132.924)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	23	(26.888)	3.466
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		(784.447)	(430.149)
Inversiones crediticias	7 y 10	(786.844)	(430.149)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		2.397	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>633.363</b>	<b>820.742</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):	43	(91.798)	(17.432)
Fondo de comercio y otro activo intangible		(84.630)	(11.258)
Otros activos		(7.168)	(6.174)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	44	(2.705)	8.208
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	45	(1.758)	591
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>537.102</b>	<b>812.109</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	24	(139.071)	(298.635)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>398.031</b>	<b>513.474</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	46	(20.938)	(1.704)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>		<b>377.093</b>	<b>511.770</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		378.028	508.059
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS	29	(935)	3.711
<b>BENEFICIO BÁSICO Y DILUIDO POR ACCIÓN</b>		<b>0,76</b>	<b>1,53</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidado del ejercicio 2008.



0J5244003

CLASE 8.ª

## GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

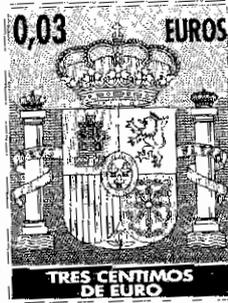
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>377.093</b>	<b>511.770</b>
<b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(321.278)</b>	<b>28.769</b>
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	49.027	(312)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	49.270	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(243)	(312)
COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO:	(305.510)	18.960
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(287.702)	28.646
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(17.808)	(9.686)
COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO:	(141.740)	20.674
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(144.266)	20.674
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2.526	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES	-	-
ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	-	-
RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	76.945	(10.553)
<b>C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)</b>	<b>55.815</b>	<b>540.539</b>
Atribuidos a la entidad dominante	56.750	536.828
Atribuidos a intereses minoritarios	(935)	3.711

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2008.



0J5244004

CLASE 8.ª

## GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

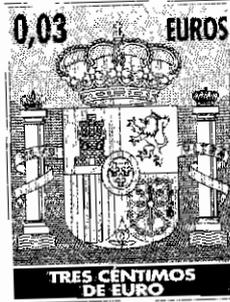
## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

## ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	2008												
	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE												
	FONDOS PROPIOS												
	Capital	Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Reservas (Pérdidas) de Entidades Valoradas por el Método de Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	1.139.990	840.124	16.079	-	-	508.059	(601.049)	2.899.416	90.726	2.990.142	80.300	3.070.442
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	996.213	1.139.990	840.124	16.079	-	-	508.059	(601.049)	2.899.416	90.726	2.990.142	80.300	3.070.442
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	378.028	-	378.028	(321.278)	56.750	(935)	55.815
Otras variaciones del patrimonio neto	799.929	-	(102.684)	6.573	-	-	(508.059)	199.911	395.670	-	395.670	(11.165)	384.505
Aumentos de capital	799.929	-	(2.038)	-	-	-	-	-	797.891	-	797.891	-	797.891
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(401.138)	(401.138)	-	(401.138)	-	(401.138)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(100.494)	7.504	-	-	(508.059)	601.049	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.771)	(10.771)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(152)	(931)	-	-	-	-	(1.083)	-	(1.083)	(394)	(1.477)
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	737.440	22.652	-	-	378.028	(401.138)	3.673.114	(230.552)	3.442.562	68.200	3.510.762

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2008.



0J5244005

CLASE 8.ª

**GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 A 4) – (continuación)**  
(Miles de Euros)

	2007(*)													
	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE													
	FONDOS PROPIOS													
	RESERVAS		Prima de Emisión	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Reservas (Pérdidas) de Entidades Valoradas por el Método de la Participación	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Total	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Reservas (Pérdidas) Acumuladas	Reservas (Pérdidas) de Entidades Valoradas por el Método de la Participación												
Saldo final al 31 de diciembre de 2006	996.213	525.152	1.139.990	12.018	-	-	-	733.322	(411.768)	2.994.927	61.957	3.056.884	96.940	3.153.824
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	996.213	525.152	1.139.990	12.018	-	-	733.322	(411.768)	2.994.927	61.957	3.056.884	96.940	3.153.824	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	508.059	-	-	508.059	28.769	536.828	3.711	540.539
Otras variaciones del patrimonio neto	-	314.972	-	4.061	-	-	(733.322)	(189.281)	(603.570)	-	-	(603.570)	(20.351)	(623.921)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(601.049)	(601.049)	-	-	(601.049)	-	(601.049)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por negocios combinaciones de	-	317.514	-	4.040	-	-	(733.322)	411.768	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por negocios combinaciones de	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resio de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	(2.542)	-	21	-	-	-	-	-	(2.521)	-	(2.521)	653	(1.868)
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	840.124	1.139.990	16.079	-	-	508.059	(601.049)	2.899.416	90.725	2.990.142	80.300	3.070.442	

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2008.



0J5244006

CLASE 8.<sup>a</sup>

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1 a 4)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>809.714</b>	<b>295.653</b>
Resultado consolidado del ejercicio	377.093	311.770
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	1.206.346	858.896
Amortización	161.159	132.933
Otros ajustes	1.045.187	725.963
<b>Aumento/Disminución neta de los activos de explotación:</b>	<b>3.384.286</b>	<b>7.643.881</b>
Cartera de negociación	416.439	(19.842)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(111.324)	100.164
Inversiones crediticias	2.478.803	7.473.389
Otros activos de explotación	600.368	90.170
<b>Aumento/Disminución neta de los pasivos de explotación:</b>	<b>2.874.048</b>	<b>6.867.503</b>
Cartera de negociación	83.598	(4.655)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.829.842	6.846.998
Otros pasivos de explotación	(39.392)	25.160
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(263.487)	(298.635)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(544.381)</b>	<b>(413.421)</b>
Pagos-	848.800	448.826
Activos materiales	128.547	226.793
Activos intangibles	244.507	220.504
Participaciones	4.744	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	471.002	1.529
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros-	304.419	35.405
Activos materiales	30.321	-
Activos intangibles	193.442	-
Participaciones	2.296	35.405
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	43.651	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	34.709	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(615.845)</b>	<b>(202.875)</b>
Pagos-	615.845	438.555
Dividendos	199.243	401.806
Pasivos subordinados	50.582	16.398
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	366.020	20.351
Cobros-	-	235.680
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	235.680
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>482</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>(350.512)</b>	<b>(320.161)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>332.022</b>	<b>652.183</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>(18.490)</b>	<b>332.022</b>
<b>PRO-MEMORIA:</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Caja	(18.490)	332.022
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	139.437	38.621
Otros activos financieros	588.083	565.437
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	278.551	143.280
	(1.024.561)	(415.316)
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>(18.490)</b>	<b>332.022</b>
del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo	-	-

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2008.



0J5244007

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades que componen el Grupo Santander Consumer Finance (Consolidado)

Memoria consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

### 1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, principios de consolidación y otra información

#### *a) Introducción*

Santander Consumer Finance, S.A. (en adelante, "el Banco"), fue constituido en 1963 con la denominación de "Banco de Fomento, S.A.". Es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, que tiene su sede social en Avenida de Cantabria s/n, Edificio Dehesa, Boadilla del Monte, Madrid, donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Su objeto social es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras actividades análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Asimismo, como sociedad holding de un grupo financiero (Grupo Santander Consumer Finance, en adelante, "el Grupo"), gestiona y administra la cartera de participaciones en sus sociedades dependientes.

El Banco está integrado en el Grupo Santander, cuya entidad dominante (Banco Santander, S.A.) participaba, directa e indirectamente, al 31 de diciembre de 2008, en la totalidad del capital social del Banco (véase Nota 25). Banco Santander, S.A. tiene su domicilio social en el Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander. Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2007 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de marzo de 2008, y depositadas en el Registro Mercantil de Santander. El Banco, que cuenta con una sucursal (Madrid), no cotiza en Bolsa y, en el ejercicio 2008, ha desarrollado la mayor parte de su actividad en el territorio español.

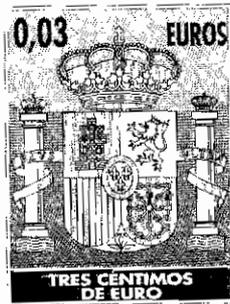
El Grupo cuenta con 289 sucursales distribuidas por el territorio europeo (91 de ellas en España), y realiza actividades de arrendamiento financiero, financiación de compras de cualquier tipo de bienes de consumo efectuadas por terceros, renting, y otras. Adicionalmente, desde diciembre de 2002, el Banco es cabecera de un grupo europeo de entidades financieras, en su mayor parte, que desarrollan actividades de banca comercial, financiación de bienes de consumo, arrendamiento operativo y financiero, renting y otras, en Alemania, Italia, República Checa, Hungría, Austria, Polonia, Holanda, Noruega, Suecia, Rusia y Reino Unido.

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular 6/2002, de 20 de diciembre, del Banco de España, en el Anexo IV adjunto se recoge la relación de agentes del Grupo al 31 de diciembre de 2008.

Las relaciones existentes entre el Banco y las demás entidades del Grupo dan lugar, en ocasiones, a que se realicen transacciones que responden a una estrategia global del Grupo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244008

**b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

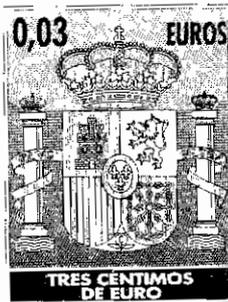
Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de los Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008 han sido formuladas por sus Administradores (en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 26 de marzo de 2009) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España (modificada por la Circular 6/2008, del Banco de España, de 26 de noviembre), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad del Banco y de cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 24 de abril de 2008 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, las del Banco y las de casi la totalidad de las entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2008 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de estas cuentas anuales consolidadas son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el ejercicio 2008. En este sentido, en preciso indicar que en el ejercicio 2008 han entrado en vigor y han sido adoptadas por la Unión Europea:

- La CINIIF 11 NIIF 2 - Transacciones con acciones propias y del Grupo, según la cual las transacciones cuyo pago se haya acordado en acciones de la propia entidad o de otra entidad del Grupo se tratarán como si fuesen a ser liquidadas con instrumentos de patrimonio propio, independientemente de cómo vayan a obtenerse los instrumentos de patrimonio necesarios.
- La modificación de la NIC 39 y NIIF 7: La modificación aprobada permite la reclasificación de determinados activos financieros -instrumentos de deuda y capital que cumplan determinados criterios- desde la cartera de negociación a las carteras de disponible para la venta y a vencimiento. No se permite la reclasificación de pasivos financieros, derivados y activos financieros registrados en su origen como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. La modificación no permite la reclasificación de instrumentos de otras carteras a la de negociación. Durante el ejercicio 2008, el Grupo no ha realizado este tipo de reclasificaciones.



0J5244009

CLASE 8.ª

La Circular 4/2004 del Banco de España, de 22 de diciembre, requiere, con carácter general, que las cuentas anuales consolidadas presenten información comparativa. En este sentido y, de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores del Banco presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior, obtenidas por aplicación de la mencionada Circular. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio 2007 que figuran en esta Memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Debido a los cambios introducidos por la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de Banco de España, que no tienen efecto en el patrimonio neto consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2007 ni en el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en dicha fecha, los formatos del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio 2007 presentados en estas cuentas anuales consolidadas, se han preparado siguiendo los modelos contenidos en la citada Circular. Dichos formatos difieren, únicamente, en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes, de los presentados en las cuentas anuales consolidadas del Banco correspondientes al ejercicio 2007, por lo que, a efectos de presentación, se han reclasificado las cifras comparativas, de acuerdo con lo establecido en la NIC 1.

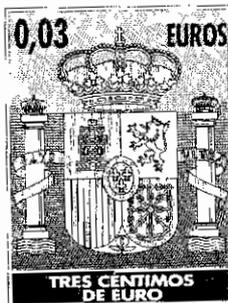
Las principales diferencias existentes entre los modelos de estados financieros de la Circular 6/2008, del Banco de España, y los incluidos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 son las siguientes:

#### *Balance de situación consolidado*

- El epígrafe "Activo Material – Inmovilizado material" agrupa los epígrafes "Activo Material – De uso propio" y "Activo Material – Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación consolidado presentado en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007.
- Los capítulos "Resto de Activos" y "Resto de Pasivos" agrupan los capítulos "Periodificaciones" y "Otros Activos" y "Periodificaciones" y "Otros Pasivos", del activo y del pasivo, respectivamente, del balance de situación consolidado incluido en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007.
- El capítulo "Inversiones crediticias" incluye los saldos deudores de los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, los derechos de cobro de las operaciones de arrendamiento financiero, así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Grupo y los valores representativos de deuda no cotizados. Dichos saldos se clasifican, atendiendo a la naturaleza de su contraparte, en los epígrafes "Depósitos en entidades de crédito" o "Crédito a la clientela", o en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de este capítulo, eliminándose, por lo tanto, el epígrafe "Otros activos financieros" del balance de situación consolidado presentado en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007.

#### *Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada*

- No presenta "Margen de intermediación", introduciendo un nuevo margen denominado "Margen de intereses", formado por la diferencia entre los saldos registrados en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas". Dichos intereses incorporan, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, los ingresos y gastos financieros procedentes de actividades no financieras, que anteriormente se registraban separadamente.



0J5244010

## CLASE 8.ª

- Los resultados de las operaciones financieras correspondientes a instrumentos financieros valorados a coste, a coste amortizado o como disponibles para la venta, pasan a registrarse en el epígrafe "Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" del capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)".
- Incorpora un nuevo margen denominado "Margen bruto" y se elimina el "Margen ordinario". El "Margen bruto" es similar al anterior "Margen ordinario", excepto, básicamente, por el hecho de que incluye tanto los otros ingresos como las otras cargas de explotación, que anteriormente no formaban parte del margen ordinario, así como los intereses y las cargas financieras de la actividad no financiera de acuerdo a su naturaleza.
- Se eliminan los capítulos "Ventas e Ingresos por Prestación de Servicios no Financieros" y "Coste de Ventas" pasando a registrarse los saldos que se incluían en estos capítulos, básicamente, en los capítulos "Otros Productos de Explotación" y "Otras Cargas de Explotación", respectivamente.
- Los capítulos "Gastos de Personal" y "Otros Gastos Generales de Administración" pasan a presentarse agrupados en el capítulo "Gastos de Administración".
- El saldo del capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto)" pasa a presentarse en dos capítulos: "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)", que incluye las pérdidas por deterioro, netas, de los activos financieros distintos de las de los instrumentos de capital clasificados como participaciones; y "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto)", que incluye el importe de las pérdidas por deterioro, netas, de los instrumentos de capital clasificados como participaciones y del resto de activos no financieros.
- Se elimina el "Margen de explotación" y se crea el "Resultado de la actividad de explotación". Ambos márgenes se diferencian, básicamente, en que el segundo incluye los ingresos y gastos financieros de la actividad no financiera del Grupo, la dotación neta a las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros y la dotación neta a las provisiones.
- No incluye los capítulos "Otras Ganancias" y "Otras Pérdidas". Se incorporan, en cambio, tres nuevos capítulos: "Ganancias/(Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta", "Diferencia Negativa de Consolidación", y "Ganancias/(Pérdidas) de Activos no Corrientes en Venta no Clasificados como Operaciones Interrumpidas", que recogen, básicamente, partidas que formaban parte de los dos capítulos eliminados indicados anteriormente. El capítulo "Ganancias/(Pérdidas) de Activos no Corrientes en Venta no Clasificados como Operaciones Interrumpidas" recoge, entre otros conceptos, las pérdidas por deterioro netas de estos activos para las que la normativa en vigor no establezca que deben registrarse en otro capítulo distinto y los resultados por la venta de instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta. El resto de los resultados que se registraban en los dos capítulos eliminados y que no se incluyen en alguno de los tres capítulos de nueva creación, pasa a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada atendiendo a su naturaleza.

### *Estado de ingresos y gastos reconocidos y estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados*

- El "estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado)" y el detalle de variaciones en el patrimonio neto desglosado en la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 son sustituidos, respectivamente, por el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto, consolidados, que se incluyen en estas cuentas anuales consolidadas.
- La principal variación en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado consiste en que se presenta separadamente el capítulo "Impuesto sobre Beneficios" para reflejar el efecto fiscal de las variaciones de las partidas registradas directamente contra el patrimonio neto, salvo para el caso del capítulo "Entidades Valoradas por el Método de la Participación", en tanto que en las cuentas anuales



0J5244011

## CLASE 8.ª

consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007, cada una de las partidas registradas como ajustes por valoración se presentaban netas de su correspondiente efecto fiscal.

### *Estado de flujos de efectivo consolidado:*

- Se incluye al final de este estado un detalle de las partidas integrantes del efectivo y de sus equivalentes que no se incluía en el estado de flujos de efectivo consolidado que se presentó en las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007. Asimismo, se eliminan determinados desgloses de determinadas partidas de activos y pasivos de explotación, de ajustes al resultado y de flujos de efectivo de las actividades de financiación y se modifica la redacción y el desglose de determinadas rúbricas que constituyen los flujos de efectivo de las actividades de inversión.

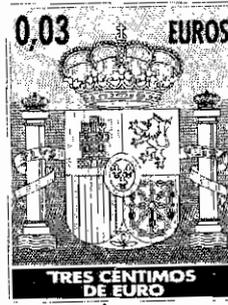
Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se indican en la Nota 2. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

### **Otros cambios normativos**

A la fecha de elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se habían publicado las siguientes normas e interpretaciones que no habían entrado en vigor, bien porque no habían sido adoptadas por la Unión Europea, bien porque su efectividad es posterior a la fecha de estas cuentas anuales consolidadas:

### *Normas o Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea cuya fecha de efectividad es posterior al 31 de diciembre de 2008-*

- NIIF 8 - Segmentos operativos: Deroga la NIC 14. Se adopta el "enfoque de la gerencia" para informar sobre el desempeño financiero de los segmentos de negocio. La información a reportar será aquella que la Dirección usa internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y asignar los recursos entre ellos.
- Revisión de la NIC 23 - Costes por intereses: Se elimina la opción del reconocimiento inmediato como gasto de los intereses de la financiación relacionada con activos que requieren un largo periodo de tiempo hasta que están listos para su uso o venta, teniendo por lo tanto que activar los mismos como mayor coste del correspondiente activo.
- Revisión de la NIC 1 - Presentación de estados financieros: Introduce algunos cambios en la forma de presentar los estados. El "estado de cambios en patrimonio neto" únicamente recogerá los cambios en el patrimonio como consecuencia de transacciones con los propietarios que actúan como tales. Respecto a los cambios por transacciones con los no propietarios (como transacciones con terceras partes o ingresos o gastos imputados directamente al patrimonio neto), la norma revisada proporciona la opción de presentar partidas de ingresos y gastos y componentes de otros ingresos totales en un estado único de ingresos totales con subtotales, o bien en dos estados separados (un estado de ingresos separado seguido de un estado de ingresos y gastos reconocidos). También introduce nuevos requerimientos de información cuando la entidad aplica un cambio contable de forma retrospectiva, realiza una reformulación o se reclasifican partidas sobre los estados financieros emitidos previamente.
- Modificación de la NIIF 2 - Pagos basados en acciones: Tiene, básicamente, por objetivo clarificar los conceptos de condiciones para la consolidación de los derechos ("vesting") y las cancelaciones en los pagos basados en acciones.



0J5244012

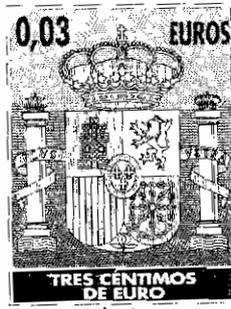
### CLASE 8.<sup>a</sup>

2006/01/14

- Modificación de la NIC 32 – Presentación de instrumentos financieros y NIC1 - Presentación de estados financieros: Las modificaciones efectuadas permitirán que determinados instrumentos financieros, que entre otras características tengan la de ser rescatables, puedan ser clasificados como patrimonio, siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, entre otros, ser el instrumento más subordinado y que representen un interés residual en los activos netos de la entidad.
- Modificación de la NIIF 1 y NIC 27 - Coste de una inversión en estados financieros separados de una entidad: La modificación hace referencia a los estados individuales por lo que no resulta de aplicación a los estados financieros consolidados.
- CINIIF 13 - Programa de fidelización a los clientes: Por la naturaleza de dicha interpretación su aplicación, no afectará significativamente a las cuentas anuales consolidadas.
- CINIIF 14 NIC 19 - El límite en un activo de beneficio definido, requerimientos mínimos de aportación y su interacción: Proporciona una guía general sobre cómo comprobar el límite existente en la NIC 19 - Beneficios a Empleados sobre la cantidad del exceso que puede reconocerse como activo. También explica cómo los activos o pasivos de las pensiones pueden verse afectados cuando existe un requisito legal o contractual mínimo de financiación, estableciendo la necesidad de registrar un pasivo adicional si la entidad tiene obligación contractual de realizar aportaciones adicionales al plan y su capacidad de recuperarlos está restringida. La interpretación estandariza la práctica y asegura que las entidades reconocen un activo en relación a un exceso de una manera consistente.

#### *Normas o Interpretaciones pendientes de ser adoptadas por la Unión Europea*

- Revisión de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios y Modificación de la NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados: Introduce cambios relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio. Destacan los siguientes: registro de los costes de adquisición como gasto en lugar de considerarlos mayor coste de la combinación; en las adquisiciones por etapas, necesidad de reevaluar a valor razonable la participación que se tuviera antes de la toma de control; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos. Dado que la norma tiene una aplicación de carácter prospectivo, en general por las combinaciones de negocios realizadas los Administradores del Banco no esperan modificaciones significativas.
- Modificación de la NIC 39 en relación con los elementos designables como partidas cubiertas: Esta modificación establece que la inflación sólo podrá ser designada como elemento cubierto en la medida en que sea una porción contractualmente identificada de los flujos de efectivo a cubrir. Respecto de las opciones compradas indica que sólo podrá ser utilizado como instrumento de cobertura su valor intrínseco, y no su valor temporal.
- CINIIF 12 - Acuerdos de concesión de servicios: Por la naturaleza de dicha interpretación su aplicación, una vez que sea adoptada por la Unión Europea, no afectará a las cuentas anuales consolidadas.
- CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles: Clarifica el registro contable de los ingresos y gastos asociados a la construcción de inmuebles.
- CINIIF 16 - Cobertura de inversiones neta en moneda extranjera: Se clarifican los siguientes aspectos: no puede ser un riesgo cubierto el existente entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda de presentación de la matriz, calificando únicamente a estos efectos el riesgo entre las monedas funcionales de ambas; el instrumento de cobertura de la inversión neta puede ser tenido por cualquier



0J5244013

### CLASE 8.ª

entidad dentro del grupo, no necesariamente por la matriz de la operación extranjera y, por último, aborda cómo determinar las cifras a reclasificar de patrimonio a resultados cuando la operación extranjera se vende.

- CINIIF 17 - Distribución de activos no monetarios a los accionistas: Esta interpretación aborda el tratamiento contable del reparto de activos distintos al efectivo a accionistas ("dividendos en especie"), aunque se encuentran fuera de su alcance las distribuciones de activos dentro del mismo grupo o entre entidades bajo control común. La interpretación aboga por registrar la obligación al valor razonable del activo a distribuir y registrar cualquier diferencia con el valor en libros del activo en resultados.

Los Administradores del Banco no esperan que se depuren efectos significativos de la aplicación de las anteriores Normas o Interpretaciones.

Por otro lado, ante las circunstancias excepcionales que se produjeron en los mercados financieros, fundamentalmente en la segunda mitad del ejercicio 2008, los gobiernos europeos adoptaron el compromiso de preservar la estabilidad del sistema financiero internacional. Los objetivos fundamentales de dichas medidas eran asegurar condiciones de liquidez apropiadas para el funcionamiento de las instituciones financieras, facilitar el acceso a la financiación por parte de las instituciones financieras, establecer los mecanismos que permitan, en su caso, proveer recursos de capital adicional a las entidades financieras que aseguren el funcionamiento de la economía, asegurar que la normativa contable es suficientemente flexible para tomar en consideración las excepcionales circunstancias acontecidas en los mercados y reforzar y mejorar los mecanismos de coordinación entre los países europeos. Dentro de este marco general, durante el último trimestre del ejercicio 2008, en España se aprobaron las siguientes medidas:

- Real Decreto-Ley 6/2008, de 10 de octubre, por el que se crea el Fondo para la Adquisición de Activos Financieros (en adelante, FAAF), y la Orden EHA/3118/2008, del 31 de octubre, que desarrolla dicho Real Decreto. La finalidad del FAAF es adquirir, con cargo al Tesoro Público y con criterios de mercado, mediante el procedimiento de subastas, instrumentos financieros emitidos por las entidades de crédito y fondos de titulización de activos españoles, respaldados por créditos concedidos a particulares, empresas y entidades no financieras.
- Real Decreto-Ley 7/2008, de 13 de octubre, de Medidas Urgentes en Materia Económica en relación con el Plan de Acción Concertada de los Países de la Zona Euro y la Orden EHA/3364/2008, de 21 de noviembre, que desarrolla el artículo 1 de dicho Real Decreto que incluye las siguientes medidas utilizables hasta el 31 de diciembre de 2009: Por una parte, el otorgamiento de avales del Estado a las emisiones realizadas por las entidades de crédito residentes en España de pagarés, bonos y obligaciones, que cumplan determinados requisitos, y por otra, la autorización, con carácter excepcional al Ministerio de Economía y Hacienda para adquirir títulos emitidos por las entidades de crédito residentes en España, que necesiten reforzar sus recursos propios y así lo soliciten, incluyendo participaciones preferentes y cuotas participativas.

Los Administradores del Banco y de la mayor parte de las entidades dependientes, dentro de sus políticas de gestión del riesgo, tienen la posibilidad de utilizar las mencionadas medidas.

#### c) **Estimaciones contables**

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2008, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores del Banco, para cuantificar algunos de los



OJ5244014

## CLASE 8.<sup>a</sup>

activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-f, 2-g, 2-h, 2-j, 7, 8, 10, 12, 15 y 16);
2. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véanse Notas 2-p, 2-q, 14 y 23);
3. La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-h, 2-j, 15 y 16);
4. La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse Notas 2-j y 16); y
5. El valor razonable de determinados activos no cotizados (véanse Notas 9, 11, 13 y 31).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008 sobre los hechos analizados, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa lo que, en caso de ser preciso, se haría conforme a lo establecido en la normativa vigente (de forma prospectiva, reconociendo los cambios de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados).

### **d) Comparación de la información**

Tal y como se menciona en la Nota 1.b anterior, la información comparativa ha sido modificada para adaptar su presentación a los formatos de presentación de los principales estados financieros establecidos por la Circular 6/2008, del Banco de España.

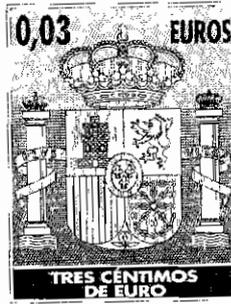
Adicionalmente, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007, que se incluye en estas cuentas anuales consolidadas a efectos comparativos, presenta, de acuerdo con la normativa en vigor, en el capítulo "Resultado de Operaciones Interrumpidas (neto)" el importe neto de los ingresos y gastos generados en dicho ejercicio por las operaciones consideradas como "operaciones en interrupción" al 31 de diciembre de 2008 (véanse Notas 3 y 46).

### **e) Principios de consolidación**

#### *i. Entidades dependientes*

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan al Banco dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La única entidad en la que el Grupo mantiene un porcentaje de participación inferior al 50% pero sobre la que existe unidad de decisión al 31 de diciembre de 2008 y, que, por lo tanto, ha sido considerada como entidad dependiente es Asesora de Titulización, S.A., S.G.F.T., en cuyo capital social el Grupo mantenía una participación, a dicha fecha, del 20%.



0J5244015

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativas efectuadas entre las sociedades consolidadas y entre estas sociedades y el Banco se eliminan en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran por sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición de dichas sociedades y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen como fondo de comercio (véase Nota 16). Las diferencias negativas se imputan a resultados en la fecha de adquisición.

La participación de terceros en el patrimonio del Grupo se presenta en el capítulo "Intereses Minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 29). Su participación en los resultados consolidados del ejercicio se presenta en el capítulo "Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de dicho ejercicio. Análogamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Anexo I de esta Memoria se facilita determinada información relevante de las sociedades dependientes.

### *ii. Participación en negocios conjuntos (entidades multigrupo)*

Se consideran "negocios conjuntos" los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("partícipes") emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Los estados financieros de las sociedades participadas clasificadas como "negocios conjuntos" se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos así como las posteriores eliminaciones tienen lugar, sólo, en la proporción que representa la participación del Grupo en relación con el capital de estas entidades.

En el Anexo II de esta Memoria se facilita determinada información relevante de las entidades multigrupo.

### *iii. Entidades asociadas*

Son entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación"; es decir, por la fracción que de su neto patrimonial representa la participación del Grupo en su capital, una



0J5244016

## CLASE 8.ª

vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

En el Anexo II de esta Memoria se facilita determinada información relevante de las entidades asociadas.

### *iv. Combinaciones de negocios*

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Aquellas combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2004 por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad se registran contablemente de la siguiente manera:

- El Grupo procede a estimar el coste de la combinación de negocios, definido como el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos y de los instrumentos de capital emitidos, en su caso, por la entidad adquirente, más cualquier costo directamente atribuible a las combinaciones de negocios, entre otros, los honorarios satisfechos a los auditores de cuentas, los asesores legales, bancos de inversión y otros consultores.
- Se estima el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida, incluidos aquellos activos intangibles que pudiesen no estar registrados por la entidad adquirida, los cuales se incorporan al balance consolidado por dichos valores.
- La diferencia entre el valor razonable, neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el coste de la combinación de negocios se registra de acuerdo a lo indicado en el apartado j) de esta Nota, en el caso de que sea negativa. En el caso de que dicha diferencia sea positiva, se registra en el capítulo "Diferencia Negativa en Combinaciones de Negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

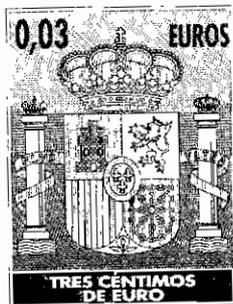
### *v. Adquisiciones y retiros*

En la Nota 3 de esta Memoria se facilita información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en los ejercicios 2008 y 2007.

### **f) Recursos propios**

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas -tanto a título individual como de grupo consolidado- y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Esta Circular supone el desarrollo final, en el ámbito de las entidades de crédito, de la legislación sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, dictada a partir de la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficiente de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y otras normas del sistema financiero, y que comprende también el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Esta norma culmina el proceso de adaptación de la normativa española



0J5244017

**CLASE 8.ª**

a las Directivas Comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006. Ambas directivas han revisado profundamente, siguiendo el Acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II"), los requerimientos mínimos de capital exigidos a las entidades de crédito y a sus grupos consolidables.

La Circular 3/2008, del Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008, del Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en la Norma 8ª de la citada Circular.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

El detalle de los recursos propios computables del Grupo al 31 de diciembre de 2008, se indica a continuación:

	Miles de Euros
<b>Recursos básicos</b>	<b>1.968.703</b>
Capital	1.796.142
Prima de emisión	1.139.990
Reservas	671.459
Intereses minoritarios	48.108
Acciones preferentes	-
Deducciones (Fondo de comercio y otros)	(1.663.886)
Beneficio neto atribuido (menos dividendos)	(23.110)
<b>Recursos de 2ª categoría</b>	<b>1.022.791</b>
Otros conceptos y deducciones	252.708
Recursos adicionales	770.083
<b>Total recursos propios computables</b>	<b>2.991.494</b>
<b>Total recursos propios mínimos</b>	<b>3.419.854</b>

**g) Fondo de garantía de depósitos**

El Banco y otras entidades consolidadas nacionales y extranjeras están integradas en el Fondo de Garantía de Depósitos u Organismo equivalente de sus respectivos países. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a estos Organismos, en el ejercicio 2008, ha ascendido a 6.180 miles de euros (5.840 miles de



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244018

euros en el ejercicio 2007), que figuran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 40).

#### **h) Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, consolidados, del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

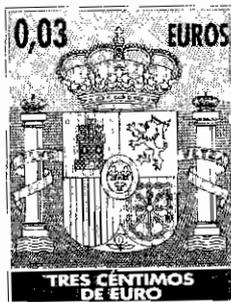
#### **i) Hechos posteriores**

Con fecha 4 de marzo de 2009, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 1.195.480 miles de euros, mediante la emisión de 398.493.428 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en cuatro préstamos concedidos por Banco Santander, S.A. para la financiación ordinaria del negocio a las entidades dependientes SC Holding GmbH (Alemania), GE Money Bank GmbH (Austria), Santander Consumer Bank S.A. (Polonia) y Santander Consumer Bank A.S. (Noruega) –véase Anexo I-, junto con dos instrumentos derivados (cross currency swaps) asociados a los dos últimos préstamos indicados, que no se encuentran denominados en euros. El valor de estos préstamos, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, bajo su responsabilidad, no difiere sustancialmente del importe por el que el Banco ha ampliado su capital. Esta ampliación de capital ha sido elevada a escritura pública el 5 de marzo de 2009, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 18 de marzo de 2009.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2008, se ha puesto de manifiesto, dadas las condiciones del entorno económico actual, la necesidad de abordar un proceso de reestructuración de los negocios del Grupo en España, con el objeto de que éste se adapte a la actual situación de mercado. Dicha reestructuración afectará, aproximadamente, a un 30% de la plantilla en España (326 empleados, la mayor parte de ellos contratados por la entidad dependiente Santander Consumer, S.A., E.F.C) y consistirá, fundamentalmente, en la implantación de un nuevo modelo de relación con los prescriptores, la adecuación de la fuerza comercial y la centralización de las actividades de post-venta y administración en otras unidades del Grupo Santander.

Consecuentemente, el Grupo abrió un proceso de diálogo y consulta con los representantes de los trabajadores, con el objeto de definir el modo de llevar a cabo esta reestructuración, habiéndose alcanzado un acuerdo con los representantes de los trabajadores el 6 de marzo de 2009. Los aspectos fundamentales de dicho acuerdo se indican a continuación:

- Prejubilaciones: los trabajadores del colectivo identificado que tengan cumplidos más de 50 años de edad y que cumplan los requisitos generales establecidos en el Acuerdo General de Prejubilaciones de 28 de octubre de 2003, podrán acogerse a la prejubilación. Asimismo, el Grupo podrá ofrecer selectivamente la prejubilación a trabajadores no afectados por el proceso de reestructuración, que podrán aceptarla voluntariamente. Excepcionalmente, podrá aplicarse la prejubilación a aquellos trabajadores que cumplan 49 años de edad en 2009.



0J5244019

## CLASE 8.ª

- Recolocaciones:
  - En Banco Santander, S.A., para un mínimo del 30% de los trabajadores afectados por la reestructuración, con reconocimiento a todos los efectos, de la antigüedad acreditada y subrogándose Banco Santander, S.A., en todos los deberes y obligaciones derivados de la relación laboral.
  - En Geoban, S.A., en función del perfil profesional de los puestos afectados. Dichas recolocaciones se instrumentarán mediante la extinción previa de la relación laboral con la empresa de procedencia, con abono de una indemnización por extinción de contrato de 45 días de salario por año de servicio y firma de un nuevo contrato de relación laboral con Geoban, S.A., sin reconocimiento de antigüedad.
  - En otras sociedades del Grupo Santander, bien bajo la fórmula de excedencia especial o previa extinción de la relación laboral en la empresa de procedencia, a opción del empleado, en términos idénticos a los previstos para el caso de las recolocaciones en Geoban, S.A.
- Desvinculaciones incentivadas por causas objetivas: Los trabajadores que opten por esta medida percibirán una indemnización de 60 días de trabajo por año trabajado. Aquellos trabajadores que tengan acreditada una antigüedad inferior a 5 años, recibirán una prima adicional de 2.000 euros. Por otro lado, aquellos trabajadores que cumplan 45 años de edad o más en el ejercicio 2009, percibirán una prima adicional de 6.000 euros. Los trabajadores que se desvinculen del Grupo recibirán ayuda en la búsqueda de empleo por parte de una sociedad especializada en recolocaciones, con cargo a las entidades del Grupo, durante un periodo máximo de 9 meses, susceptible de ampliarse en tres meses más, a instancias del trabajador.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Banco no habían realizado una estimación definitiva del coste que dicho proceso de reestructuración supondrá para el Grupo.

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún hecho adicional que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas.

### **j) Informe anual del servicio de atención al cliente**

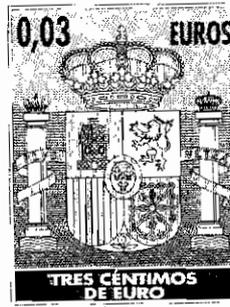
De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, a continuación se resumen los Informes Anuales presentados por los titulares del Servicio de Atención al Cliente en los Consejos de Administración de cada una las entidades consolidadas.

*Santander Consumer Finance, S.A.*

#### *i. Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas*

El número de reclamaciones que han tenido entrada en el Servicio de Atención al Cliente, en el ejercicio 2008, ascienden a 879 (786 en el ejercicio 2007), lo que supone un incremento del 12% en relación con el año anterior. Todas las reclamaciones recibidas han sido tramitadas.

El 97% de los asuntos (849 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio (88% de los asuntos en el ejercicio 2007, que correspondían a 688 expedientes), quedando pendientes de análisis un



0J5244020

CLASE 8.<sup>a</sup>

total de 30 expedientes al cierre del ejercicio 2008 (98 expedientes al cierre del ejercicio 2007). La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

	Porcentaje	
	2008	2007
Operativa	40%	46%
Precio	7%	7%
Interacción/ Trato	4%	5%
Resto de reclamaciones	49%	42%

Los Administradores del Banco manifiestan que de los asuntos pendientes de resolución al cierre del ejercicio 2008 no se desprenderán efectos que afecten significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

*ii. Resumen de las decisiones dictadas*

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes, resulta la siguiente clasificación:

	Porcentaje	
	2008	2007
A favor del reclamante	74%	71%
A favor del Banco	26%	29%

El tiempo medio de resolución de las reclamaciones fue de 16 días en el ejercicio 2008 (14 días en el ejercicio 2007).

El Banco ha abonado a sus clientes 190 miles de euros por las reclamaciones que se han resuelto a su favor en el ejercicio 2008 (123 miles de euros en el ejercicio 2007).

*iii. Reclamaciones cursadas a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros*

El Servicio de Atención al Cliente ha recibido 53 reclamaciones a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros en el ejercicio 2008 (22 reclamaciones en el ejercicio 2007), de las que 50 se han resuelto al 31 de diciembre de 2008. El detalle de reclamaciones resueltas se indica a continuación:



0J5244021

CLASE 8.ª

	Porcentaje	
	2008	2007
Reclamaciones resueltas:		
A favor del cliente	22%	23%
Allanamientos	43%	23%
A favor del Banco	35%	54%

El Banco ha abonado a sus clientes 8 miles de euros por las reclamaciones cursadas a través del Banco de España y de la Dirección General de Seguros que se han resuelto a favor de éstos en el ejercicio 2008 (11 miles de euros en el ejercicio 2007).

Los Administradores del Banco manifiestan que de los asuntos pendientes de resolución al cierre del ejercicio 2008, no se desprenderán efectos que afecten significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

#### *iv. Reclamaciones recibidas por el Defensor del Cliente*

En el ejercicio 2008, el Defensor del Cliente ha recibido 156 reclamaciones de las que, una vez resueltas todas ellas, 132 lo han sido a favor del cliente y 24 a favor de la Sociedad.

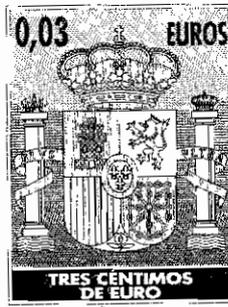
Una parte sustancial (50%) de las reclamaciones recibidas están relacionadas con el uso de tarjetas de crédito (uso fraudulento de tarjetas y sus consiguientes cargos, rechazo de comisiones de mantenimiento, solicitud de anulación de tarjetas y mala comprensión de las cuotas resultantes en ampliaciones de importes dispuestos sobre límite). Asimismo, ha habido un número importante de reclamaciones referido a problemas con los diferentes sistemas de pago de las operaciones, tanto de contratos de financiación al consumo como de tarjetas de crédito.

#### *v. Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación*

Del conjunto de reclamaciones recibidas se pone de manifiesto que es preciso, para una reducción del número de reclamaciones, mejorar la efectividad del canal telefónico, potenciando su capacidad informativa y de resolución y, en su caso, dotando de la operatividad necesaria al segundo nivel de seguimiento de las cuestiones que pudieran quedar sin resolver inicialmente.

El análisis de causas de las reclamaciones que son cursadas a través del Banco de España pone de relieve que la mayor parte de ellas tuvieron su origen en una insuficiente atención de la reclamación cuando se recibió en primera instancia.

Asimismo, se considera necesario revisar las causas que hayan podido concurrir para aquellas reclamaciones que tarden más de 10 días en resolverse.



0J5244022

CLASE 8.ª

#### *Restantes entidades consolidadas*

##### *i. Reclamaciones recibidas en los Servicios de Atención al Cliente*

El número de reclamaciones que tuvo entrada en los Servicios de Atención al Cliente de las restantes entidades consolidadas, durante el ejercicio 2008, ascendió a 1.275 (581 en el ejercicio 2007), lo que supone un aumento del 119% con relación al año anterior. Este incremento se debe, en su mayor parte, a la aparición de incidencias en el proceso de migración de la plataforma tecnológica de Open Bank Santander Consumer, S.A. en su integración en el entorno tecnológico del Grupo Santander. Una vez estabilizados los sistemas se ha producido una disminución de las reclamaciones recibidas. La mayor parte de las reclamaciones recibidas han sido tramitadas.

Los Administradores del Banco manifiestan que de los asuntos pendientes de resolución al cierre del ejercicio 2008 no se desprenderán aspectos que afecten significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

Las restantes entidades consolidadas han abonado a sus clientes 83 miles de euros por las reclamaciones que se han resuelto a su favor en el ejercicio 2008 (44 miles de euros en el ejercicio 2007).

##### *ii. Reclamaciones cursadas a través del Banco de España, de la Dirección General de Seguros y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores*

Los Servicios de Atención al Cliente de las restantes entidades consolidadas han recibido 174 reclamaciones a través del Banco de España en el ejercicio 2008 (28 en el ejercicio 2007).

##### *ii. Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación*

El conjunto de reclamaciones recibidas pone de manifiesto que la mayor parte de ellas se concentran en cuestiones de índole operativa existiendo como denominador común, en una de las entidades dependientes, la falta de información y/o aclaraciones cuando los clientes se dirigen a la entidad para aclarar dichas cuestiones. Consecuentemente, se considera prioritario aumentar la efectividad de las unidades de atención telefónica en la resolución de incidencias.

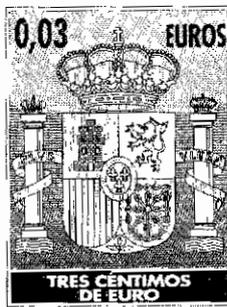
## **2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### **a) Transacciones en moneda extranjera**

#### *i. Moneda funcional*

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".



0J5244023

## CLASE 8.ª

### ii. Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) no radicadas en países de la Unión Europea, se registran inicialmente en sus respectivas monedas. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a sus respectivas monedas funcionales (moneda del entorno económico en el que opera la sociedad consolidada) utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio, a excepción de:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos con origen en las operaciones realizadas en un período se convierten a los tipos de cambio medios de dicho período.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.

### Conversión a euros de las monedas funcionales

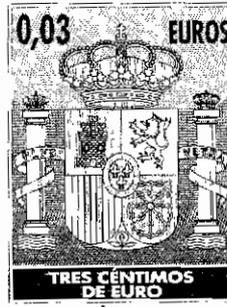
Los saldos de las cuentas anuales de las entidades consolidadas (o valoradas por el método de la participación) cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio medio oficial del mercado de divisas de contado español al cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos, aplicando los tipos de cambio medios del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Los elementos que integran el patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

### iii. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio con origen en los instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, y de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto, que se registran en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros las cuentas anuales de las entidades consolidadas cuyas monedas funcionales son distintas del euro se registran en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado, hasta la baja del elemento al que corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.



0J5244024

CLASE 8.ª

*iv. Exposición al riesgo de tipo de cambio*

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2008 asciende a 6.920 y 3.558 millones de euros, respectivamente (7.287 y 3.428 millones de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2007) –véase Nota 47 –. El 40% y el 76%, aproximadamente, de estos importes corresponde a coronas noruegas y el resto son, en su práctica totalidad, otras divisas cotizadas en el mercado español. El Grupo cubre parte de estas posiciones de carácter permanente mediante instrumentos financieros derivados de tipo de cambio (véanse Notas 11 y 31), por lo que el efecto que se produciría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto consolidado por variaciones porcentuales de un 1% de las distintas monedas extranjeras en las que el Grupo mantiene saldos relevantes sería poco significativo.

**b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros**

*i. Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

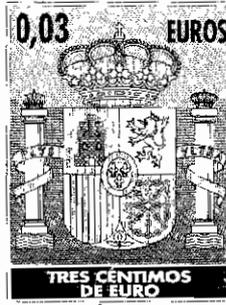
Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen, simultáneamente, un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades asociadas (véase Nota 13).
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestación para los empleados (véase Nota 23).
- Los derechos y obligaciones con origen en los contratos de seguro (véase Nota 14).
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 41).

*ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Los activos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como "Activos no



0J5244025

## CLASE 8.ª

Corrientes en Venta", o correspondan a "Caja y Depósitos en Bancos Centrales", "Derivados de Cobertura", "Ajustes a Activos Financieros por Macrocoberturas" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

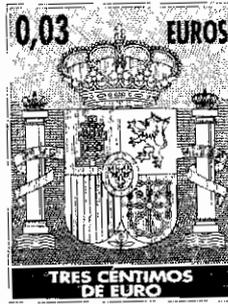
- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: Valores representativos de deuda no clasificados como "inversión a vencimiento" o "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", así como los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación".
- Inversiones crediticias: Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de las mismas, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado (que recoge las correcciones que es necesario introducir para reflejar las pérdidas estimadas en su recuperación).

### *iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

Los activos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza, en el balance de situación consolidado, en las siguientes categorías:

- Caja y depósitos en bancos centrales: Saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata con origen en depósitos mantenidos en el Banco de España y en otros bancos centrales.
- Depósitos o créditos: Saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo salvo los instrumentados en valores negociables, derechos de cobro de las operaciones de arrendamiento financiero así como otros saldos deudores de naturaleza financiera a favor del Grupo, tales como cheques a cargo de entidades de crédito, saldos pendientes de cobro de las cámaras y organismos liquidadores por operaciones en bolsa y mercados organizados, las fianzas dadas en efectivo, los dividendos pasivos exigidos, las comisiones por garantías financieras pendientes de cobro y los saldos deudores por transacciones que no tengan su origen en operaciones y servicios bancarios como el cobro de alquileres y similares.
- Depósitos en entidades de crédito: Créditos de cualquier naturaleza a nombre de entidades de crédito.
- Crédito a la clientela: Recoge los restantes saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, incluidas las operaciones del mercado monetario realizadas a través de entidades de contrapartida central.



0J5244026

## CLASE 8.ª

- Valores representativos de deuda: Obligaciones y demás valores que reconozcan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, y que están instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta.
- Otros instrumentos de capital: Instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades asociadas.
- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable, a favor del Grupo, de los derivados financieros que no formen parte de coberturas contables.
- Ajustes a activos financieros por macrocoberturas: Recoge la contrapartida de los importes abonados a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con origen en la valoración de las carteras de instrumentos financieros que se encuentran eficazmente cubiertos del riesgo de tipo de interés mediante derivados de cobertura de valor razonable.
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable, a favor del Grupo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Participaciones: Incluye las inversiones en el capital social de entidades asociadas.

### *iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración*

Los pasivos financieros se presentan en el balance de situación consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes carteras en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar como "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros se presentan, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Pasivos financieros emitidos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
- Pasivos financieros a coste amortizado: Pasivos financieros que no se incluyen en ninguna de las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

### *v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación*

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación, según su naturaleza, en el balance de situación consolidado, en las siguientes categorías:

- Depósitos de entidades de crédito: Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
- Depósitos de la clientela: Importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por el Grupo, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través



0J5244027

CLASE 8.<sup>a</sup>

de contrapartidas centrales, los que tengan naturaleza de pasivos subordinados y los depósitos de bancos centrales o de entidades de crédito.

- Débitos representados por valores negociables: Incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables, distintos de los que tengan naturaleza de pasivos subordinados. En esta partida se incluye el componente que tenga la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que sean instrumentos financieros compuestos.
- Derivados de negociación: Incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados que no forman parte de coberturas contables.
- Pasivos subordinados: Importe de las financiaciones recibidas, que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes.
- Otros pasivos financieros: Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.
- Derivados de cobertura: Incluye el valor razonable, en contra del Grupo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

### c) **Valoración y registro de los activos y pasivos financieros**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Para los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, éste se ajusta con los costes de transacción. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

#### i. *Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros, excepto las inversiones crediticias, y los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva (así como los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable".

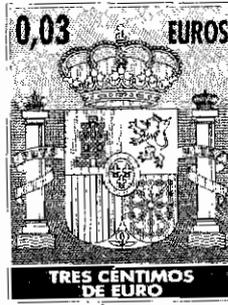
Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua, e informadas en la materia, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no exista precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Todos los derivados se registran en el balance de situación consolidado por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registran como un activo y si es negativo como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al



CLASE 8.ª



0J5244028

precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados, desde la fecha de su contratación, se registran con contrapartida en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"), utilizando, en el proceso de valoración, métodos reconocidos por los mercados financieros, como el del "valor actual neto" o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros.

Los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran a su coste de adquisición.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En las inversiones crediticias cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos durante su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y costes de transacción que, por su naturaleza, formen parte de su rendimiento financiero. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos, y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Grupo cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias sobre préstamos hipotecarios.

#### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en el capítulo "Cartera de Negociación" del balance de situación



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244029

consolidado y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable (o como instrumentos de cobertura), que se valoran por su valor razonable.

*iii. Técnicas de valoración*

El siguiente cuadro resume los valores razonables, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, de los activos y pasivos indicados a continuación, clasificados de acuerdo con las diferentes metodologías de valoración seguidas por el Grupo para determinar su valor razonable:

	Miles de Euros		
	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos	Modelos Internos	Total
Cartera de negociación (activo)	365.922	98.941	464.863
Activo disponibles para la venta (activo)	103.532	-	103.532
Derivados de cobertura (activo)	-	342.049	342.049
Cartera de negociación (pasivo)	-	116.765	116.765
Derivados de cobertura (pasivo)	-	426.907	426.907

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos comprenden, fundamentalmente, deuda pública y bonos de titulización.

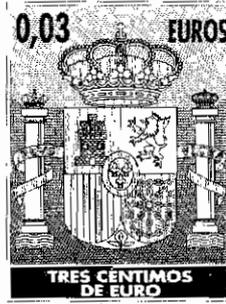
En los casos en los que no sea posible observar datos basados en parámetros de mercado, el Grupo realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés. De acuerdo con la normativa en vigor, cualquier diferencia existente entre el precio de la transacción y el valor razonable basado en técnicas de valoración, no se reconoce en resultados en el momento inicial.

La mayor parte de los instrumentos registrados en el balance de situación consolidado por su valor razonable son swaps sobre tipos de interés (IRS) y cross currency swaps, que se valoran mediante el método del valor presente. Este método de valoración se utiliza, asimismo, para calcular el valor razonable de los instrumentos financieros que se valoran por su coste amortizado en el balance de situación consolidado (véase Nota 47). Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos son datos observables en los mercados, por lo que este método de valoración no incorpora el uso de hipótesis que pudieran afectar significativamente el cálculo del valor razonable de estos instrumentos financieros.

*iv. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones del valor en libros de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, diferenciando entre las que tienen su origen



0J5244030

**CLASE 8.ª**

*Clase 8.ª*

en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" o "Intereses y Cargas Asimiladas", según proceda), y las que correspondan a otras causas. Estas últimas se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras".

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en:

- Los "Activos financieros disponibles para la venta", se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta"; salvo que procedan de diferencias de cambio, en cuyo caso se registran en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado (en el caso de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios se reconocen en el capítulo "Diferencias de Cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada).
- Las partidas cargadas o abonadas a los epígrafes "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" y "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja, en el balance de situación consolidado, del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

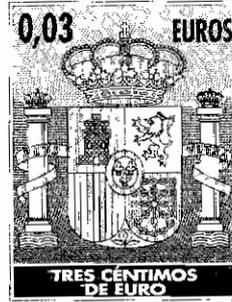
#### *v. Operaciones de cobertura*

Las entidades consolidadas utilizan los derivados financieros para la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Grupo y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura") o bien con el objetivo de beneficiarse de las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor.

Todo derivado financiero que no reúne las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata, a efectos contables, como un "derivado de negociación".

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
  - De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
  - De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo");
  - La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - En el momento de la contratación de la cobertura, se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").



0J5244031

### CLASE 8.<sup>a</sup>

- Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

El Grupo se asegura de la eficacia prospectiva y retrospectiva mediante los siguientes procedimientos:

- En el caso de coberturas del valor razonable, se calcula retrospectivamente un ratio entre la variación de la valoración del elemento cubierto, durante el periodo de medición, y la variación de la valoración, durante el mismo periodo, del instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. Para el cálculo de la eficacia prospectiva, se compara la sensibilidad (ante movimientos de la curva de tipos de interés) del elemento cubierto con la sensibilidad del elemento de cobertura; para que la cobertura sea considerada eficaz, dicha comparación debe mostrar que ambas sensibilidades se compensan.

Para la medición de la eficacia de las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, el Banco compara el importe de la posición neta de activos y/o pasivos con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Se considera que existe ineficacia en la cobertura cuando el importe de dicha posición neta sea inferior al del importe cubierto, en cuyo caso se registra inmediatamente la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

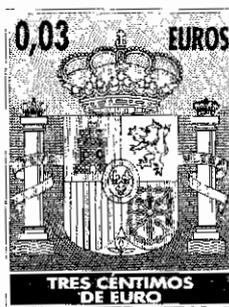
- En cuanto a las coberturas de flujos de efectivo, la medición retrospectiva se realiza, fundamentalmente, mediante el cálculo del ratio entre los flujos de efectivo por intereses generados durante el periodo de medición por el elemento cubierto y los generados, durante el mismo periodo, por el instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. La eficacia prospectiva se obtiene comparando los flujos futuros por intereses (obtenidos a partir de la curva de tipo de interés de mercado correspondiente) del elemento cubierto y del instrumento de cobertura, debiendo compensar los flujos correspondientes.
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones así como la forma en que se pensaba conseguir, midiendo esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los capítulos "Ajustes a Activos Financieros por Macrocoberturas" o "Ajustes a Pasivos Financieros por Macrocoberturas" del activo y del pasivo del balance de situación consolidado, según proceda.

- En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración -Coberturas de los flujos



0J5244032

**CLASE 8.ª**

de efectivo" del balance de situación consolidado hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que se incluya en el coste del activo o del pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes relativos al elemento cubierto previamente registrados en la cuenta "Ajustes por valoración" se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que deja de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

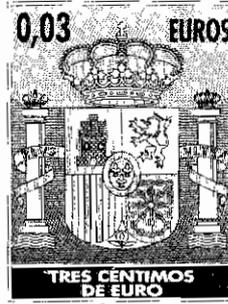
Cuando se interrumpen las "coberturas de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, que figura reconocido en el capítulo "Ajustes por Valoración" del balance de situación consolidado (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho capítulo hasta que ocurra la transacción cubierta, momento en el que se registra en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registra inmediatamente en resultados.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en las categorías de "Otros Activos (Pasivos) Financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias" o como "Cartera de Negociación".

**d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros -caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares-, el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociendo, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos-, el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconoce contablemente:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.



0J5244033

### CLASE 8.<sup>a</sup>

- Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido -caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes-, se distingue entre:
  - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance de situación consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa registrándolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se valora por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se valora por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

#### e) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance de situación consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades consolidadas tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

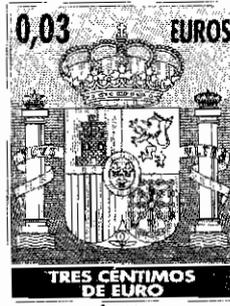
#### f) *Deterioro del valor de los activos financieros*

##### *i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal



0J5244034

CLASE 8.<sup>a</sup>

deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Se consideran en situación irregular, y se interrumpe el devengo de sus intereses, los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactados, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por las entidades consolidadas para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos en situación irregular se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y el exceso que pudiera existir a disminuir el capital pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro en tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas. El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo.

#### *ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que está sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien se ponga de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta.

El Grupo cuenta con políticas, métodos y procedimientos para la cobertura de su riesgo de crédito, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo-país.

Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, estudio y documentación de los instrumentos de deuda, riesgos y compromisos contingentes, así como en la identificación de su deterioro y en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de su riesgo de crédito.



0J5244035

### CLASE 8.<sup>a</sup>

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares: tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía y antigüedad de los importes vencidos.
- Colectivamente, en los demás casos. Se han establecido distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación, tipo de garantía con la que cuenta y antigüedad de la morosidad, fijando para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas mínimas por deterioro ("pérdidas identificadas").

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, se constituye una provisión por las pérdidas inherentes de los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, así como de los riesgos contingentes, clasificados como riesgo normal teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y las demás circunstancias conocidas en el momento de la evaluación. A estos efectos, las pérdidas inherentes son las pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos, que están pendientes de asignar a operaciones concretas. El Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario, ha determinado unos parámetros para la cuantificación de las pérdidas por deterioro inherentes.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas y a las pérdidas por deterioro inherentes (pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos).

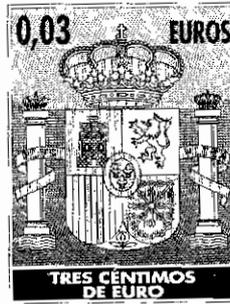
El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda clasificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. Estos intereses se reconocen como ingresos cuando se perciben, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

El 20 de enero de 2009, el Banco recibió comunicación formal del Banco de España sobre el inicio de una inspección del riesgo de su cartera de crédito y la de su entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dicha inspección no se había finalizado. No obstante, los Administradores del Banco estiman que los requerimientos que, en su caso, pudieran recibir por parte del Banco de España no afectarán significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

#### *iii. Instrumentos de deuda o de capital clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre el coste de adquisición de dichos instrumentos (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas que se ponen de manifiesto en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance de situación consolidado y se registran por el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En los supuestos en los que dichas pérdidas por deterioro se recuperen posteriormente, total o



0J5244036

## CLASE 8.ª

parcialmente, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación.

### *iv. Instrumentos de capital valorados al coste*

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

### **g) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta**

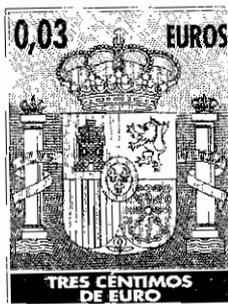
El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" recoge el valor en libros de las partidas (individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción")) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran "Activos no corrientes en venta", salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta" recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado en la fecha de su asignación a esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo "Pérdidas de Activos no Corrientes en Venta no Clasificados como Operaciones Interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza, incluidos los correspondientes a correcciones por deterioro de valor, generados en el ejercicio por las operaciones de un componente de la entidad que se haya clasificado como "operación en interrupción", aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentan, netos de su efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un único importe en el capítulo "Resultado de Operaciones Interrumpidas (neto)", tanto si el componente permanece en el balance como si se ha dado de baja, incluyendo también en dicho capítulo los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.



0J5244037

**CLASE 8.<sup>a</sup>****h) Inmovilizado material de uso propio**

Este epígrafe del balance de situación consolidado incluye los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, de uso propio.

El inmovilizado de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable. A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

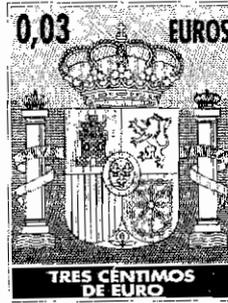
La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	1,5%-2%
Mobiliario y equipos de oficina y mecanización	10%
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%
Instalaciones	12%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final de cada ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el objeto de detectar posibles cambios significativos en las mismas. En caso de producirse, las dotaciones a la amortización correspondientes a las nuevas vidas útiles se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a efectuar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros.



0J5244038

## CLASE 8.<sup>a</sup>

En los activos materiales que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de su puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los gastos financieros se suspende durante los ejercicios en los que se interrumpe el desarrollo del activo y finaliza cuando se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que se destine.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

### *i) Arrendamientos*

#### *i. Arrendamientos financieros*

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que se transfieren, sustancialmente, al arrendatario todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que reciban del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación consolidado.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe "Gastos de Administración - Otros gastos generales de administración".

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" o "Intereses y Cargas Asimiladas", respectivamente, de forma que el rendimiento se mantenga constante durante la vida de los contratos.

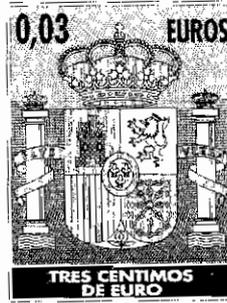
#### *ii. Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

El epígrafe "Activo Material - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" incluye el importe de los activos, diferentes de los terrenos y edificios, que se tienen cedidos en arrendamiento operativo.



CLASE 8.ª



0J5244039

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, su amortización y, la estimación de sus respectivas vidas útiles así como para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo Material" (véase Nota 15) del balance de situación consolidado. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal, en el capítulo "Otros Productos de Explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe "Gastos de Administración - Otros gastos generales de administración".

#### **j) Activo intangible**

Este capítulo del balance de situación consolidado recoge el saldo de los activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste pueda estimarse de manera fiable y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

##### *i. Fondo de comercio*

Las diferencias positivas que se ponen de manifiesto al comparar el coste de adquisición de las participaciones en el capital de las entidades valoradas por el método de la participación y sus correspondientes valores teórico-contables en la fecha de su adquisición, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables por los que figuran en los balances de situación de las entidades adquiridas.
- Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más "unidades generadoras de efectivo" (éstas son el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del Grupo, con independencia de los procedentes de otros activos o grupo de activos). Las unidades generadoras de efectivo representan los segmentos geográficos y/o de negocios del Grupo.



0J5244040

## CLASE 8.ª

Los fondos de comercio (que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso) representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean, individual y separadamente, identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se presentan a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a dicha fecha, se presentan por su valor neto registrado al cierre del ejercicio 2003. En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento; utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

### ii. Otro activo intangible

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el que se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

Los activos intangibles de "vida útil indefinida" no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles clasificados como de "vida útil definida" se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los cargos efectuados a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

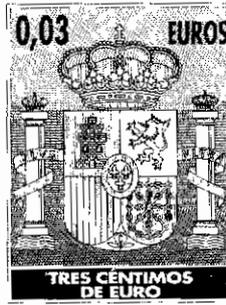
En ambos casos, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos - Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-h).

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos (básicamente la capacidad para utilizarlos o venderlos), dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.

Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren, no pudiendo incorporarse posteriormente al valor en libros del activo intangible.

### k) Resto de activos y Resto de pasivos

El capítulo "Resto de Activos" incluye el importe de los activos no registrados en otras partidas, desglosado en el balance de situación consolidado en:



0J5244041

## CLASE 8.ª

- **Existencias:** Incluye el importe de los activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o van a ser consumidos en el proceso de producción o en el de prestación de servicios. En este capítulo se incluyen los bienes que se han adquirido con objeto de arrendarlos a terceros, encontrándose, a la fecha de este balance de situación consolidado, pendientes de formalización sus correspondientes contratos de arrendamiento operativo.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable, que es el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta, hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos, se reconocen como gastos del ejercicio en que se produce el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

- **Otros:** Incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de activo, excepto las correspondientes a intereses, el importe neto de la diferencia entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan con saldo favorable para el Grupo, cuando se deba presentar por el importe neto en el balance de situación consolidado, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otras partidas.

El capítulo "Resto de Pasivos" incluye el saldo de todas las cuentas de periodificación de pasivo, excepto las correspondientes a intereses, y el importe de los restantes pasivos no incluidos en otras categorías.

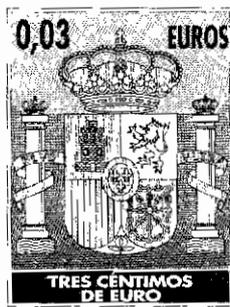
### ***1) Provisiones y pasivos (activos) contingentes***

Las provisiones son obligaciones presentes a la fecha del balance de situación consolidado que surgen como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades consolidadas, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación y, para cancelarlos, las entidades consolidadas esperan desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles que surgen como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas. Incluyen las obligaciones actuales de las entidades consolidadas, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos y cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. De acuerdo con la normativa vigente, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para atender las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas, procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



0J5244042

### CLASE 8.<sup>a</sup>

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas en:

- Fondo para pensiones y obligaciones similares: Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, así como los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares (véase Nota 23).
- Provisiones para riesgos y compromisos contingentes: Incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros (véase Nota 23).
- Provisiones para impuestos, otras contingencias legales y otras provisiones: Incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de contingencias de naturaleza fiscal, legal y litigios (véase Nota 23).
- Otras provisiones: Incluye las restantes provisiones constituidas por el Grupo. Entre otros conceptos, este epígrafe comprende las provisiones por reestructuración y actuaciones medioambientales, en su caso (véase Nota 23).

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registra con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La contabilización del fondo para pensiones y obligaciones similares se describe en las Notas 2-p y 2-q.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, pero se informa de ellos en la Memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

#### **m) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso**

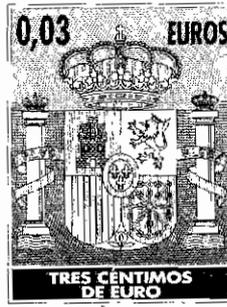
Al cierre del ejercicio 2008, se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Banco como sus Administradores, consideran que el quebranto económico final que, en su caso, pueda derivarse de estos procedimientos y reclamaciones se encuentra adecuadamente provisionado (véase Nota 23), por lo que no tendrá un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas.

#### **n) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los



0J5244043

## CLASE 8.<sup>a</sup>

dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

### *ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su desembolso.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

### *iii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### *iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

### *v. Comisiones en la formalización de préstamos*

Las comisiones financieras con origen en la formalización de préstamos, fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio, se abonan a resultados, siguiendo un criterio financiero, durante la vida del préstamo. De dicho importe se pueden deducir los costes directos incurridos en la formalización atribuible a dichas operaciones.

## **o) Garantías financieras**

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste; independientemente de la forma jurídica en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero, seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en el apartado f) anterior.

Las provisiones constituidas por estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación consolidado (véase Nota 23).



CLASE 8.ª



0J5244044

En el caso de que sea necesario constituir una provisión para estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se encuentran registradas en el capítulo "Resto de Pasivos" del balance de situación consolidado, se reclasifican a la correspondiente provisión.

#### **p) Retribuciones post-empleo**

De acuerdo con los Convenios Colectivos laborales vigentes, los bancos españoles integrados en el Grupo y algunas de las restantes entidades consolidadas (nacionales y extranjeras) tienen asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, en los casos de jubilación, así como otras atenciones sociales.

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "planes de aportación definida" cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores se consideren "planes de prestación definida" (véase Nota 23).

##### *Planes de aportación definida*

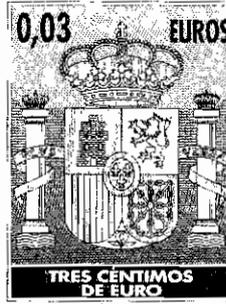
El Grupo registra las aportaciones a los planes devengadas en el ejercicio en el epígrafe "Gastos de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que, al cierre del ejercicio, existiese algún importe pendiente de aportar a los planes externos en los que se encuentran materializados los compromisos, éste se registra por su valor actual, en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado (véase Nota 23).

##### *Planes de prestación definida*

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado (o en el activo, en el epígrafe "Resto de Activos - Otros", dependiendo del signo de la diferencia) el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del plan" y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, que, en su caso, se pongan de manifiesto en la valoración de estos compromisos, que se difieren en virtud del tratamiento de la denominada "banda de fluctuación", según se explica a continuación (véase Nota 23).

Se consideran "activos del plan" aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de las entidades consolidadas, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo, no pudiendo retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la sociedad relacionada con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.



0J5244045

CLASE 8.<sup>a</sup>

Si las entidades consolidadas pueden exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Grupo registra su derecho al reembolso en el capítulo "Contratos de Seguros Vinculados a Pensiones" del activo del balance de situación consolidado que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que procedan de las diferencias entre las hipótesis actuariales consideradas inicialmente y la realidad, así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Las entidades consolidadas aplican, por planes, el criterio de la "banda de fluctuación", por lo que registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la cuantía que resulta de diferir, en un período de 5 años, el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas al inicio de cada ejercicio que exceda del 10% del valor actual de las obligaciones o del 10% del valor razonable de los activos al inicio del ejercicio, el mayor de los dos. El período máximo de imputación de cinco años, requerido por el Banco de España a todas las entidades financieras españolas, resulta menor que los años de trabajo activo que, de promedio, restan a los empleados que participan en los planes, y es aplicado de forma sistemática.

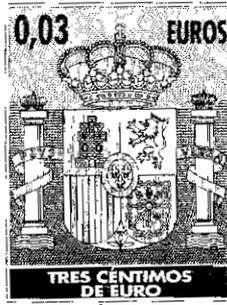
El "coste de los servicios pasados", que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, linealmente, durante el período comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones. Al cierre del ejercicio 2008, no hay costes por servicios pasados pendientes de reconocer.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) en el epígrafe "Gastos de Administración - Gastos de personal" (véanse Notas 23 y 41).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" (véanse Notas 23 y 33). Cuando las obligaciones se presentan en el pasivo del balance de situación consolidado, netas de los activos del plan, el coste de los pasivos que se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde, exclusivamente, a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos así como las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" (véanse Notas 14, 23 y 32).
- La amortización de las pérdidas y/o ganancias actuariales en aplicación del tratamiento de la "banda de fluctuación", en el capítulo "Dotaciones a las Provisiones (neto)" (véase Nota 23).

#### q) *Otras retribuciones a largo plazo y otros compromisos*

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en las entidades consolidadas pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ellas hasta que pase a la situación legal de



0J5244046

## CLASE 8.<sup>a</sup>

jubilado) y los premios de antigüedad, se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 23).

Los compromisos asumidos por determinadas entidades españolas del Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de sus empleados, durante el período en el que permanecen en activo y hasta su edad de jubilación, se mantienen en fondo interno con una cobertura temporal anual renovable, por lo que no se realizan aportaciones a planes, excepto para determinados empleados de Openbank Santander Consumer, S.A., para los que está suscrita una póliza, habiendo ascendido las primas pagadas en el ejercicio 2008 a 833 miles de euros (no habiéndose pagado primas en el ejercicio 2007), que se encuentran registradas en el saldo del "Gastos de Administración – Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 41).

### r) *Indemnizaciones por despido*

Las indemnizaciones por despido se registran cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se hayan anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución. Al cierre del ejercicio 2008, no existían razones objetivas ni se habían dado las condiciones para tener constituida una provisión por este concepto (véase Nota 1-i)

### s) *Impuesto sobre Beneficios*

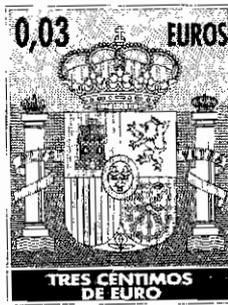
El gasto por el Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos derivados de diferencias temporarias que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponible negativas.

El gasto por el Impuesto sobre Beneficios español y los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponible negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El capítulo "Activos Fiscales" del balance de situación consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciando entre: "corrientes" (importe a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "diferidos" (importe de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponible negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

El capítulo "Pasivos Fiscales" del balance de situación consolidado incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, que se desglosan en: "corrientes" (importe a pagar



0J5244047

CLASE 8.<sup>a</sup>

por el Impuesto sobre Beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses) y "diferidos" (importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros).

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades dependientes, asociadas o participaciones en negocios conjuntos, se reconocen excepto cuando el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible.

Los ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio se contabilizan como diferencias temporarias.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

**t) Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios**

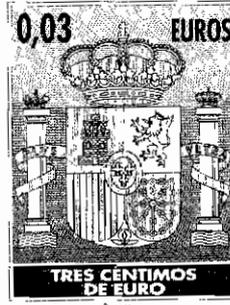
En la Nota 47 de esta Memoria se facilita el detalle de los vencimientos de las partidas que integran los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

**u) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado**

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra la totalidad de las variaciones que se han producido en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio 2008. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambos:

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.



0J5244048

### CLASE 8.<sup>a</sup>

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto consolidado se presenta en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones que se han producido en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) **Ganancias (pérdidas) por valoración:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en este epígrafe se mantienen en él, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias o se reclasifiquen a otro epígrafe.
- b) **Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) **Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- d) **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los trasposos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Estos importes se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

#### Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos que se han producido en el patrimonio neto consolidado, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos, en función de su naturaleza, en las siguientes partidas:



0J5244049

**CLASE 8.ª**

- a) **Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores:** incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) **Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) **Otras variaciones en el patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

**v) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

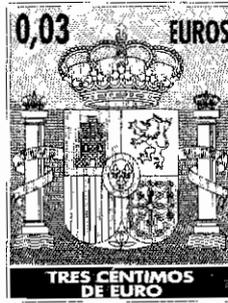
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera "efectivo o equivalentes de efectivo" los siguientes activos y pasivos financieros:

- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, que se encuentran registrados en el epígrafe "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación consolidado ascendiendo su importe a 727.520 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (604.058 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).
- Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Depósitos en entidades de crédito" del balance de situación consolidado, ascendiendo su importe, al 31 de diciembre de 2008, a 278.551 miles de euros (143.280 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).
- Por su parte, los saldos acreedores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encontraban registrados en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado - Depósitos de entidades de crédito" del pasivo del balance de situación consolidado, ascendiendo su importe, al 31 de diciembre de 2008, a 1.024.561 miles de euros (415.316 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).



CLASE 8.<sup>a</sup>

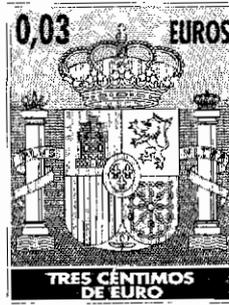


0J5244050

### **3. Grupo Santander Consumer Finance**

#### **a) *Santander Consumer Finance, S.A.***

El Banco es la sociedad matriz del Grupo (véase Nota 1). A continuación, se presentan el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, resumidos, del Banco correspondientes a los ejercicios 2008 y 2007:



0J5244051

CLASE 8.<sup>a</sup>

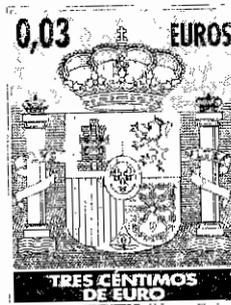
41010101

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

**BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Miles de Euros)

ACTIVO	2008	2007	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2008	2007
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	104.389	42.778	<b>PASIVO</b>		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	168.190	95.449	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	74.346	49.122
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	15.218	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	20.554.489	17.676.300
INVERSIONES CREDITICIAS	21.437.486	18.188.170	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	-	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA	119.464	78.455
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	322.119	54.431	PROVISIONES	63.903	62.393
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	26.000	3.009	PASIVOS FISCALES	146.162	158.310
PARTICIPACIONES	3.567.684	3.488.289	RESTO DE PASIVOS	46.423	29.055
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	26.658	28.535	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>21.004.787</b>	<b>18.053.635</b>
ACTIVO MATERIAL	80	89	FONDOS PROPIOS	4.873.196	3.993.560
ACTIVO INTANGIBLE	17.323	21.143	AJUSTES POR VALORACIÓN	(46.548)	18.929
ACTIVOS FISCALES	156.952	119.591	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.826.648</b>	<b>4.012.489</b>
RESTO DE ACTIVOS	4.554	9.422	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>25.831.435</b>	<b>22.066.124</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>25.831.435</b>	<b>22.066.124</b>			
<b>PROMEMORIA:</b>					
RIESGOS CONTINGENTES	1.464.540	914.538			
COMPROMISOS CONTINGENTES	26.988.479	21.617.903			

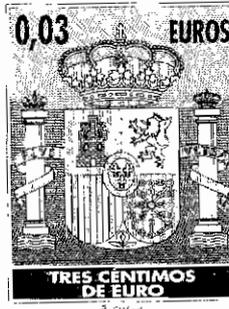


0J5244052

CLASE 8.ª

**SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS**  
**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**  
(Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	2008	2007
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	995.473	691.724
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(820.034)	(547.826)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>175.439</b>	<b>143.898</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	501.584	674.745
COMISIONES PERCIBIDAS	52.430	56.585
COMISIONES PAGADAS	(33.993)	(46.016)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	28.240	20.051
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	85	242
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.706	4.424
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(2.931)	(3.137)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>725.560</b>	<b>850.792</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(27.183)	(21.094)
AMORTIZACIÓN	(12.282)	(9.507)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	(8.029)	(1.431)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(93.528)	(104.729)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>584.538</b>	<b>714.031</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(99.137)	(5)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	(2.274)	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(452)	518
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>482.675</b>	<b>714.544</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	16.241	(21.432)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>498.916</b>	<b>693.112</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	(16.033)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>482.883</b>	<b>693.112</b>



0J5244053

CLASE 8.ª

47/2011/12/11

**SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.**

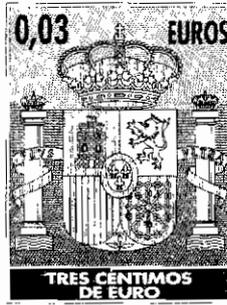
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS**

**CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
<b>A) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>482.883</b>	<b>693.112</b>
<b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(65.477)</b>	<b>1.260</b>
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	(312)
COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO	(93.540)	9.891
COBERTURAS DE INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACTUARIALES EN PLANES DE PENSIONES	-	-
RESTO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	28.063	(8.319)
<b>C) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>417.406</b>	<b>694.372</b>



0J5244054

CLASE 8.<sup>a</sup>

**SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS**

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS								AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios		
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	1.139.990	1.765.294	-	-	693.112	(601.049)	3.993.560	18.929	4.012.489
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	996.213	1.139.990	1.765.294	-	-	693.112	(601.049)	3.993.560	18.929	4.012.489
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	482.883	(401.138)	81.745	(65.477)	16.268
Otras variaciones del patrimonio neto	799.929	-	90.025	-	-	(693.112)	601.049	797.891	-	797.891
Aumentos de capital	799.929	-	(2.038)	-	-	-	-	797.891	-	797.891
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	601.049	601.049	-	601.049
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	92.063	-	-	(693.112)	-	(601.049)	-	(601.049)
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	1.796.142	1.139.990	1.855.319	-	-	482.883	(401.138)	4.873.196	(46.548)	4.826.648

	FONDOS PROPIOS								AJUSTES POR VALORACIÓN	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios		
Saldo final al 31 de diciembre de 2006	996.213	1.139.990	1.415.499	-	-	761.563	(411.768)	3.901.497	17.669	3.919.166
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	996.213	1.139.990	1.415.499	-	-	761.563	(411.768)	3.901.497	17.669	3.919.166
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	693.112	(601.049)	92.063	1.260	93.323
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	349.795	-	-	(761.563)	411.768	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	411.768	411.768	-	411.768
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	349.795	-	-	(761.563)	-	(411.768)	-	(411.768)
Saldo final al 31 de diciembre de 2007	996.213	1.139.990	1.765.294	-	-	693.112	(601.049)	3.993.560	18.929	4.012.489



0J5244055

CLASE 8.ª

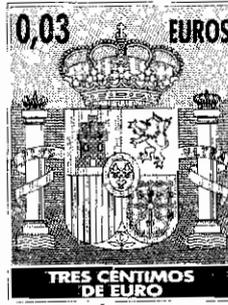
Código 1151

SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS****ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>529.854</b>	<b>564.516</b>
Resultado del ejercicio	482.883	693.112
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	238.904	136.259
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	2.866.238	3.030.447
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	2.674.873	2.791.844
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	(568)	(26.252)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(225.791)</b>	<b>(415.000)</b>
Pagos	262.130	423.327
Cobros	36.339	8.327
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(201.281)</b>	<b>(184.732)</b>
Pagos	(201.281)	(401.806)
Cobros	-	217.074
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>85</b>	<b>242</b>
<b>E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>102.867</b>	<b>(34.974)</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>44.281</b>	<b>79.255</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>147.148</b>	<b>44.281</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	104.389	42.778
Otros activos financieros	43.943	1.503
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	(1.184)	-
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>147.148</b>	<b>44.281</b>



0J5244056

## CLASE 8.ª

En los distintos Anexos a esta Memoria se facilita determinada información relevante sobre las entidades consolidadas y aquellas que han sido valoradas por el método de la participación.

### b) Adquisiciones y ventas

Las adquisiciones y ventas más significativas que se han producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, de participaciones en el capital de entidades del Grupo, así como otras operaciones societarias relevantes, fueron las siguientes:

#### *Isban DE, GmbH.*

El 17 de diciembre de 2008, la entidad dependiente Santander Consumer Finance Germany GmbH vendió su participación en Isban DE GmbH, que ascendía al 100% del capital social a Ingeniería de Software Bancario, S.L., entidad dependiente del Grupo Santander, por un importe de 7.300 miles de euros. El beneficio obtenido en esta transacción ascendió a 3.108 miles de euros, que figuran registradas en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 44).

#### *Santander Consumer France, S.A.*

En el ejercicio 2007, el Banco, en colaboración con Banque Accord, constituyó una entidad de crédito en Francia para el desarrollo del negocio de financiación al consumo, con unos porcentajes de participación del 70% y del 30%, respectivamente. La inversión efectuada por el Banco en el ejercicio 2007 ascendió a 14.000 miles de euros.

En el ejercicio 2008, el Banco ha acudido a ampliaciones de capital realizadas por esta entidad por un importe de 16.300 miles de euros. Adicionalmente, el Banco adquirió, el 29 de diciembre de 2008, el 30% del capital social que no mantenía de esta sociedad, a Banque Accord, por un importe de 6.263 miles de euros.

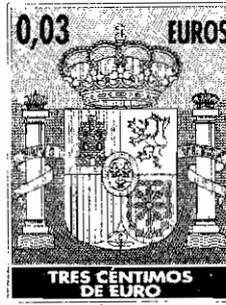
La Comisión Ejecutiva del Banco aprobó, el 16 de octubre de 2008, discontinuar las operaciones en esta entidad. Asimismo, la Asamblea General de esta entidad dependiente acordó, el 16 de febrero de 2009, su liquidación. Los Administradores del Banco han decidido considerar a esta entidad dependiente como una "operación en interrupción" (véase Nota 46).

#### *Absorción de HBF Auto-Renting, S.A.U. y Santana Credit, E.F.C., S.A. por parte de Santander Consumer, E.F.C., S.A.*

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 2 de mayo de 2008, aprobó la fusión por absorción, por parte de su entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (como entidad absorbente), de HBF Auto-Renting, S.A.U. y Santana Credit, E.F.C., S.A. (como entidad absorbida). Esta fusión fue escriturada el 16 de octubre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 3 de noviembre de 2008.

#### *GE Money*

El 2 de junio de 2008, el Banco Santander, S.A. alcanzó un acuerdo definitivo con General Electric por el que una sociedad de su grupo adquiriría Interbanca y diversas entidades del Grupo Santander las unidades de GE



0J5244057

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Money en Alemania, Finlandia y Austria, sus unidades de tarjetas en Reino Unido e Irlanda y su unidad de financiación de coches en Reino Unido.

Consecuentemente, la entidad dependiente Santander Consumer Holding GmbH (Alemania) ha adquirido, el 31 de octubre de 2008, el 100% del capital social de General Electric Capital Deutschland GmbH, por un importe de 161.733 miles de euros.

El balance de situación de la entidad adquirida, preparado de acuerdo con criterios locales y no auditado, a la fecha de adquisición, se indica a continuación:

	Miles de Euros		Miles de Euros
Caja y depósitos en Bancos Centrales	105.921	Pasivos financieros a coste amortizado	2.029.167
Inversiones crediticias	2.636.502	Resto de pasivos	623.140
Activo Intangible	-	Provisiones para pensiones	52.367
Activo Material	12.332		
Resto de Activos	79.517	Fondos propios	129.598
	<b>2.834.272</b>		<b>2.834.272</b>

Adicionalmente, en enero del ejercicio 2009, las entidades dependientes Santander Consumer Holding GmbH (Alemania) y Santander Consumer Bank AS (Noruega) adquirieron el 100% del capital social de GE Money Bank GmbH (Austria) y GE Money Oy (Finlandia) por un importe de 823.398 y 21.822 miles de euros, respectivamente.

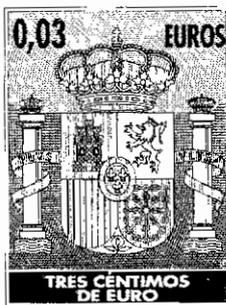
El balance de situación de las entidades adquiridas, preparado de acuerdo con criterios locales y no auditado, a la fecha de adquisición, se indica a continuación:

*GE Money Bank, GmbH. (Austria) -*

	Miles de Euros		Miles de Euros
Caja y depósitos en Bancos Centrales	8.110	Pasivos financieros a coste amortizado	4.500
Inversiones crediticias	1.002.190	Resto de pasivos	218.800
Activo Intangible	5.420	Provisiones para pensiones	12.590
Activo Material	3.770		
Resto de Activos	7.620	Fondos propios	791.220
	<b>1.027.110</b>		<b>1.027.110</b>

*GE Money, Oy. (Finlandia) -*

	Miles de Euros		Miles de Euros
Caja y depósitos en Bancos Centrales	28.333	Pasivos financieros a coste amortizado	1.150.752
Inversiones crediticias	1.162.453	Resto de pasivos	16.246
Activo Intangible	196	Provisiones para pensiones	361
Activo Material	222	Pasivos fiscales	3.603
Resto de Activos	2.000	Fondos propios	22.242
	<b>1.193.204</b>		<b>1.193.204</b>



0J5244058

CLASE 8.<sup>a</sup>

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas estaba pendiente la contabilización definitiva, por su valor razonable, de los activos y pasivos adquiridos en estas combinaciones de negocios por lo que los importes indicados anteriormente tienen carácter provisional (véase Nota 16). Consecuentemente, se encuentra pendiente de determinar el fondo de comercio definitivo que, en su caso, se ponga de manifiesto en estas operaciones. De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo tiene un plazo de un año para efectuar el ajuste definitivo; si bien se estima que no existirán diferencias por importes significativos.

*Santander Consumer Chile, S.A.*

En el ejercicio 2007, el Banco y el Grupo Bergé cerraron un acuerdo estratégico para constituir una sociedad financiera en Chile. Como consecuencia de este acuerdo, el 12 de septiembre de 2007 se constituyó Santander Consumer Chile, S.A., entidad dedicada a la financiación al consumo y al arrendamiento financiero, participada por el Banco en un 89% y por SKBergé Financiamiento, S.A. en un 11%. El desembolso realizado por el Banco en la constitución de esta sociedad ascendió a 13.758 miles de euros.

El 23 de octubre de 2008, el Banco vendió su participación en esta sociedad al Banco Santander, S.A., por un importe de 12.679 miles de euros. La pérdida obtenida en esta transacción ascendió a 725 miles de euros, que figura registrada en el capítulo "Ganancias (pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 44).

*Grupo Alcanza, S.A. de C.V.*

El 12 de junio de 2007, el Banco adquirió el 85% del capital social de la sociedad mexicana Grupo Alcanza, S.A. de C.V. a terceros ajenos al Grupo por un importe de 6.119 miles de euros. Adicionalmente, el Banco ha suscrito y desembolsado íntegramente una ampliación de capital de esta sociedad por importe de 24.270 miles de euros.

El 11 de diciembre de 2007, el Banco vendió el 15% del capital social de Grupo Alcanza, S.A. de C.V., a terceros ajenos al Grupo, por un importe de 4.977 miles de euros. La pérdida obtenida en esta transacción ascendió a 242 miles de euros, que figura registrada en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

Finalmente, el 30 de septiembre de 2008, el Banco vendió el 70% del capital social de esta sociedad a Banco Santander, S.A. por un importe de 23.572 miles de euros. El beneficio obtenido en esta transacción ascendió a 2.314 miles de euros, que figura registrado en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 44).

*Santander Consumer Finance Correduría de Seguros, S.A.*

El 1 de julio de 2008, el Banco vendió su participación en Santander Consumer Finance Correduría de Seguros, S.A. (Vinculada a Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A. Compañía Aseguradora Banesto Seguros, S.A.), que ascendía al 99,99% del capital social, a Santander Insurance Holdings, S.L., entidad dependiente del Grupo Santander, por un importe de 75 miles de euros. La pérdida obtenida en esta transacción ascendió a 467 miles de euros, que se ha registrado en el capítulo "Ganancias (pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 44).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244059

*RD Europe*

El 30 de mayo de 2008, las entidades dependientes Santander Consumer Finance Germany GmbH y Santander Consumer Holding GmbH acordaron con RBS Deutschland Holdings GmbH y RBS Netherlands Holding B.V., sociedades de financiación al consumo pertenecientes a Royal Bank of Scotland (RBS) que desarrollan su actividad en Alemania, Bélgica, Países Bajos y Austria, la compra de la totalidad del capital social de las sociedades RBS (RD Europe) GmbH y RBS (RD Europe) B.V., con el objeto de expandir el negocio del Grupo en Europa Continental. Esta adquisición se ha hecho efectiva con fecha 1 de julio de 2008, habiendo desembolsado el Grupo, una vez acordados los ajustes al precio de venta fijados en los contratos de compraventa y determinados los gastos asociados a estas transacciones, aproximadamente, 309 millones de euros correspondientes al precio de adquisición de estas entidades.

El 30 de octubre de 2008, RBS (RD Europe) B.V., cambió su denominación social por Santander Consumer Finance Benelux B.V.

Adicionalmente, el 30 de diciembre de 2008, se produjo la fusión por absorción de RBS (RD Europe) GmbH con la entidad dependiente Santander Consumer Bank A.G.

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de los activos y pasivos conjuntamente considerados de RBS (RD Europe) GmbH y RBS (RD Europe) B.V. en el momento anterior a la compra y los correspondientes importes del coste de adquisición, brutos de impacto fiscal, que, de acuerdo con el método de compra, han sido asignados en el momento de la compra y que han quedado como definitivos:

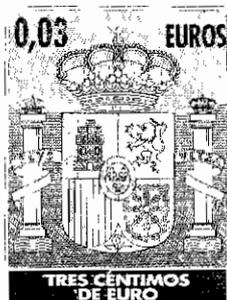
	Miles de Euros	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Caja y depósitos en Bancos Centrales	32.532	32.532
Inversiones crediticias	2.295.259	2.203.359
Activo material	4.380	4.380
Activos intangibles anteriores al momento de la compra	41.686	3.426
Activos intangibles identificados en el momento de la compra	-	26.720
Otros activos	9.934	9.934
Pasivos financieros	(1.977.974)	(1.977.974)
Otros pasivos	(88.634)	(88.634)
Pasivos contingentes no reconocidos	-	(8.003)
Impuesto diferido (neto)	-	18.855
<b>Total Patrimonio neto</b>	<b>317.183</b>	<b>224.595</b>
<b>Fondo de Comercio (Nota 16)</b>		<b>85.094</b>
De los que:		
RBS (RD Europe) GmbH (Alemania) (*)		53.646
Santander Consumer Finance Benelux B.V. (**)		31.448

(\*) Fusionada con Santander Consumer Bank A.G. el 30 de diciembre de 2008

(\*\*) Anteriormente denominada RBS (RD Europe) B.V. (Holanda)

*Banco Santander Consumer Portugal, S.A. (anteriormente denominada Interbanco, S.A.)*

En septiembre de 2005, el Banco y la sociedad portuguesa SAG Gest – Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A. acordaron desarrollar conjuntamente la actividad de financiación al consumo y de vehículos en Portugal, así como el negocio de renting de vehículos tanto en España como en Portugal. En consecuencia, en el



0J5244060

**CLASE 8.ª**

ejercicio 2006, el Banco adquirió a esta sociedad el 50,001% del capital social de la sociedad portuguesa Interbanco, S.A., por un importe de 124.552 miles de euros.

En enero de 2007, el Banco y su sociedad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. han integrado el negocio de sus sucursales en Portugal en Interbanco, S.A. Dicha entidad de crédito portuguesa ha efectuado una ampliación de capital a la par que ha sido suscrita por el Banco y por Santander Consumer, E.F.C., S.A., mediante la realización de aportaciones no dinerarias valoradas por un experto independiente, bajo su responsabilidad, en 7.944 y 13.261 miles de euros, respectivamente. Esta operación no produjo ni beneficio ni pérdida para el Grupo.

Asimismo, el Banco emitió una opción de venta a favor de SAG Gest – Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., que otorgaba a esta sociedad el derecho a vender, desde el 14 de septiembre de 2007, y por un periodo de tres meses, las acciones que mantenía en Banco Santander Consumer Portugal S.A. por el mismo importe que el abonado por el Banco en la toma de control de esta sociedad, más una prima de 10 millones de euros.

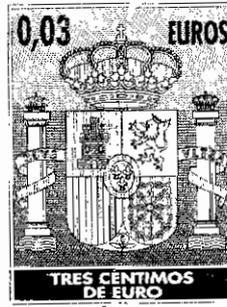
En octubre de 2007, SAG Gest - Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., ejerció la opción de venta sobre el 28,2% de las acciones de Santander Consumer Portugal S.A. por un importe de 97.113 miles de euros. En la misma fecha, el Banco emitió una opción de venta a favor de SAG Gest – Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., que otorgaba a esta sociedad el derecho a vender el 11,8% restante de las acciones de Banco Santander Consumer Portugal, S.A. desde el 4 de enero de 2008, y por un periodo de 10 días, por un importe de 40.854 miles de euros. Los Administradores del Banco consideraron, al 31 de diciembre de 2007, que esta opción iba a ser ejercitada y, consecuentemente, registraron anticipadamente la compra de dicho porcentaje como mayor valor de la participación en Banco Santander Consumer Portugal, S.A. y una cuenta a pagar a SAG Gest – Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., que figura registrada en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Otros pasivos financieros" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 adjunto (véase Nota 22). En enero de 2008, SAG Gest - Soluções Automóvel Globais, SGPS, S.A., ha ejercitado dicha opción de venta.

Consecuentemente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Banco posee el 100% del capital social de Banco Santander Consumer Portugal, S.A. - un 80% de forma directa y un 20% de forma indirecta.

**Reintegra, S.A.**

El 19 de diciembre de 2007, Andaluza de Inversiones S.A., entidad dependiente del Banco, vendió la participación que tenía del 35% del capital social de Reintegra, S.A. (52.500 acciones) a 1st Credit (Acquisition) Limited por un importe de 10.500 miles de euros. El resultado obtenido en esta transacción ascendió a 9.617 miles de euros, que figura registrado en el epígrafe "Ganancias / (Pérdidas) en la Baja de Activos no Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 44).

Con posterioridad, en esa misma fecha, Andaluza de Inversiones, S.A. ejecutó una opción de compra del 35% (52.500 acciones) sobre el capital social de Reintegra, S.A., adquiriendo 37.500 acciones a Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y 15.000 acciones a D&B, S.A., respectivamente, por un importe total de 779 miles de euros.



0J5244061

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

#### *Skandia Banken, A.S.*

El 24 de septiembre de 2007, Santander Consumer Bank AS, compró una cartera de financiación de vehículos a Skandia Banken AS, por un importe de 232.680 miles de euros.

#### *JSC Santander Consumer Bank (anteriormente, CB Extrobank)*

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 28 de septiembre de 2006, acordó adquirir la totalidad de las acciones de las sociedades holding propietarias de la entidad financiera rusa CB Extrobank. El buen fin de operación estaba sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones que se cumplieron en el ejercicio 2007. Consecuentemente, el 27 de abril de 2007, el Banco adquirió de forma indirecta el 100% del capital social de esta sociedad, por un importe de 43.886 miles de euros.

En el ejercicio 2008, el Banco ha efectuado una reorganización de sus participaciones en Rusia, procediendo a la disolución y liquidación de cuatro de las sociedades holding de la entidad financiera JSC Santander Consumer Bank (LLC Amstoun, LLC Mark Strit, LLC Firm Knommunlnzstroi y LLC Fincommerts) pasando, en consecuencia, a mantener una participación directa del 90,5% en el capital social de esta entidad (100% de participación directa e indirecta).

#### *Grupo Layna*

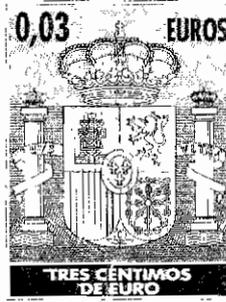
El 29 de marzo de 2007, Andaluza de Inversiones S.A., entidad dependiente del Banco, vendió la participación que tenía del 49% del capital social de Layna de Inversiones, S.A. mediante el ejercicio de una opción de venta contratada en marzo de 2002, a Mapfre Automóviles, S.A. de Seguros y Reaseguros por un importe de 25.677 miles de euros. El resultado obtenido en esta transacción ascendió a 1.346 miles de euros, que figura registrado en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 37). Como consecuencia de esta transacción, todas las sociedades del Grupo Layna dejaron de formar parte del Grupo.

#### *Otra información*

El 16 de marzo de 2006, el Banco emitió a favor de los accionistas minoritarios de UNIFIN, S.p.A., una opción de venta por el 30% del capital de esta sociedad. Asimismo, estos accionistas emitieron una opción de compra por dicho porcentaje del capital social de esta sociedad a favor del Banco. Estas opciones de compraventa cruzadas podrán ejercitarse en el ejercicio 2009, estando su precio sujeto al crecimiento de los activos de esta sociedad durante los próximos ejercicios, con un mínimo fijado en el precio por acción abonado por el Banco en la toma de control de UNIFIN, S.p.A.

#### *Ampliaciones de capital*

Adicionalmente a lo anterior, durante los ejercicios 2008 y 2007, determinadas entidades participadas realizaron ampliaciones de capital, íntegramente suscritas y desembolsadas, según el siguiente detalle:



0J5244062

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Millones de Euros (*)	
	2008	2007
Santander Consumer Holding GmbH (Alemania)	335	64
Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	50	22
Santander Consumer (UK), Plc.	11	11
Accordfin España, E.F.C., S.A. (España)	3	-
Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	55	-
Santander Consumer Bank A.S. (Noruega)	98	31
Santander Consumer France, S.A.	16	14
JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	62	36
Grupo Alcanza S.A. de C.V. (México)	-	24
	<b>630</b>	<b>202</b>

(\*) Incluye, exclusivamente, los desembolsos realizados por el Grupo sobre estas ampliaciones de capital.

#### *Notificaciones sobre adquisición de participaciones*

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones efectuadas por el Banco en los primeros nueve meses de 2008, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo III.

#### **4. Distribución de resultados del Banco y Beneficio por acción**

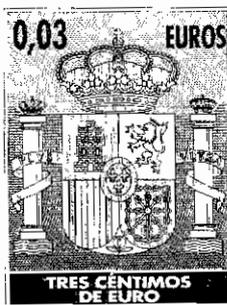
##### **a) Distribución de resultados del Banco**

La propuesta de distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2008 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Dividendos	401.138
Reserva legal	48.288
Reservas voluntarias	33.457
<b>Beneficio neto del ejercicio (Nota 3)</b>	<b>482.883</b>

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 16 de diciembre de 2008, acordó la distribución de dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2008 por importe de 401.138 miles de euros. Este dividendo se encuentra pendiente de pago a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas (véase Nota 22)

El estado contable previsional formulado por los Administradores del Banco de acuerdo con los requisitos legales, poniendo de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta, fue el siguiente:



0J5244063

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
	30-11-2008
Beneficios antes de impuestos a la fecha	562.213
A deducir:	
Estimación del Impuesto sobre Beneficios	(15.258)
Dividendos acordados	-
Aportación a reserva legal	(54.696)
Beneficio distribuible	492.259
Dividendo a cuenta a distribuir	401.138
Dividendo bruto por acción (euros)	0,67

Adicionalmente, el 31 de enero de 2008, el Banco repartió un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2007 por importe de 199.243 miles de euros, que fue aprobado por su Consejo de Administración, en su reunión del 20 de diciembre de 2007. El estado contable provisional formulado por los Administradores del Banco de acuerdo con los requerimientos legales, poniendo de manifiesto la existencia de recursos suficientes para la distribución del dividendo a cuenta se incluyó en la Nota 4 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007.

**b) Beneficio básico por acción**

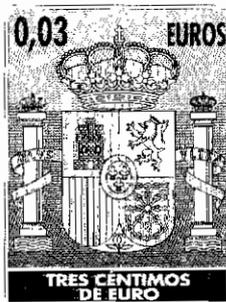
El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible al Grupo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en dicho ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en el mismo.

Para calcular el beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen planes de opciones sobre acciones del Banco, ni emisiones convertibles en acciones del Banco que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones. Por lo tanto, no existe ningún efecto dilusivo en los resultados, coincidiendo el beneficio diluido por acción con el beneficio básico por acción.

De acuerdo con ello:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	378.028	508.059
Número medio ponderado de acciones en circulación	499.447.488	332.071.008
<b>Beneficio básico y diluido por acción (euros)</b>	<b>0,76</b>	<b>1,53</b>



0J5244064

CLASE 8.<sup>a</sup>**5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección****a) Atenciones estatutarias y otras**

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración del Banco, en concepto de atenciones estatutarias y dietas, en los ejercicios 2008 y 2007, se indican a continuación:

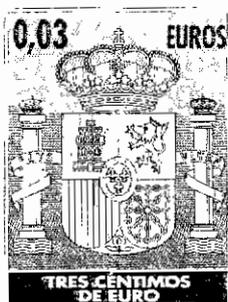
	Miles de Euros	
	2008	2007
Atenciones estatutarias	38	25
Dietas	19	12
	<b>57</b>	<b>37</b>

Un detalle individualizado de dichas retribuciones se muestra a continuación:

Consejeros	Miles de Euros					
	2008			2007		
	Atenciones Estatutarias	Dietas	Total	Atenciones Estatutarias	Dietas	Total
D. Andreas Finkenberg	-	-	-	-	-	-
D. Antonio Escámez Torres	-	-	-	-	-	-
D. Javier San Félix García	-	-	-	-	-	-
D. José Antonio Álvarez Álvarez	-	-	-	-	-	-
D. José María Espí Martíncz	-	-	-	-	-	-
D. José María Pacheco Guardiola (*)	-	-	-	-	-	-
D. Ernesto Zulueta Benito	-	-	-	-	-	-
D. Juan Manuel San Román López (*)	-	-	-	-	-	-
D. Juan Rodríguez Inciarte	-	-	-	-	-	-
D. Luís Valero Artola	25	9	34	25	10	35
D. David Turiel López	-	-	-	-	-	-
Dña. Inés Serrano González	-	-	-	-	-	-
Dña. Magdalena Salarich	-	-	-	-	-	-
D. Paul Adrian Verburgt	13	10	23	-	2	2
D. Pedro Guijarro Zubizarreta	-	-	-	-	-	-
	<b>38</b>	<b>19</b>	<b>57</b>	<b>25</b>	<b>12</b>	<b>37</b>

(\*) Consejero, que habiéndolo sido durante algunos meses de 2008, cesó con anterioridad al 31 de diciembre de 2008.

Los Consejeros del Banco han percibido de Banco Santander, S.A., 12.415 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008 (10.870 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2007), en concepto, básicamente, de retribuciones fijas y variables, como consecuencia tanto de las funciones directivas desempeñadas por algunos Consejeros en dicha entidad como por su pertenencia al Consejo de Administración de otras entidades del Grupo Santander.



0J5244065

CLASE 8.<sup>a</sup>

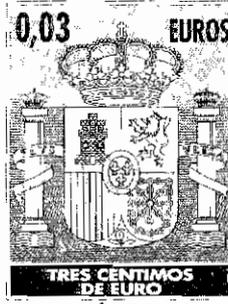
Las retribuciones en especie satisfechas a los Consejeros del Banco, principalmente en concepto de planes de opciones sobre acciones, han ascendido a 3.421 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008 (265 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2007), que han sido satisfechas íntegramente por otras entidades del Grupo Santander.

**b) Prestaciones post-empleo y otras prestaciones a largo plazo**

Las obligaciones contraídas por el Grupo Santander en materia de pensiones complementarias con el conjunto de su personal, tanto en activo como jubilado, incluyen las correspondientes a los Consejeros actuales y anteriores del Banco, que desempeñan (o han desempeñado) funciones ejecutivas en el mismo. El importe total devengado por éstos, junto con el capital asegurado por seguros de vida y otros, asciende a 68.248 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (61.704 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). De este importe, 1.274 miles de euros están registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados adjuntos (1.334 miles de euros en el ejercicio 2007) – véase Nota 23– y el resto están cubiertos, fundamentalmente, con fondos internos constituidos en otras entidades del Grupo Santander.

Los pagos realizados a los miembros anteriores del Consejo de Administración del Banco y de la Alta Dirección por este concepto han ascendido a 434 miles de euros, en el ejercicio 2008 (128 miles de euros en el ejercicio 2007)

Asimismo, en el ejercicio 2008, se han realizado aportaciones a favor de los Consejeros del Banco a planes de aportación definida por un importe de 1.467 miles de euros. Dichas aportaciones han sido realizadas por entidades del Grupo Santander.



0J5244066

CLASE 8.<sup>a</sup>

c) Planes de opciones concedidas a los miembros del Consejo

El detalle de las opciones sobre acciones de Banco Santander S.A. concedidas a Consejeros en los ejercicios 2008 y 2007, se indica a continuación:

	Opciones al 31 de Diciembre de 2006	Precio De Ejercicio (Euros)	Derechos Concedidos		Derechos Ejercitados			Derechos al 31 de Diciembre de 2007	Derechos Ejercitados		Derechos al 31 de Diciembre de 2008	Precio de Ejercicio (Euros)	Fecha Inicio del Derecho	Fecha Finalización del Derecho
			Número	Precio de Ejercicio (Euros)	Número	Precio de Ejercicio (Euros)	Valor de Cotización Aplicado (Euros)		Número	Precio de Ejercicio (Euros)				
<b>Plan de Incentivos (106) (Nota 41):</b>														
D. Andreas Finkenber	86.900	9,09	-	-	-	-	86.900	-	-	86.900	9,09	15-01-08	15-01-09	
D. Javier San Félix García	87.200	9,09	-	-	-	-	87.200	-	-	-	-	15-01-08	15-01-09	
D. José A. Alvarez Alvarez	232.000	9,09	-	-	-	232.000	-	12,29	-	-	-	15-01-08	15-01-09	
D. Juan Rodríguez Inciarte	419.000	9,09	-	-	-	419.000	-	14,10	116.000	116.000	9,09	15-01-08	15-01-09	
D. José María Espi Martínez	252.900	9,09	-	-	-	252.900	-	11,72	419.000	252.900	9,09	15-01-08	15-01-09	
D. Ernesto Zulueta Benito (*)	-	-	-	-	-	41.300	-	-	-	41.300	9,09	15-01-08	15-01-09	
Dña. Inés Serrano González (*)	-	-	-	-	-	61.300	-	-	11,87	-	-	15-01-08	15-01-09	
D. J. Manuel San Román López	165.300	9,09	-	-	-	165.300	-	12,55	165.300	-	-	15-01-08	15-01-09	
D. David Turriel López (*)	87.200	-	-	-	-	58.000	-	13,04	58.000	-	-	15-01-08	15-01-09	
D. Pedro Gujarrero Zubizarreta	-	-	-	-	-	87.200	-	-	11,59	200	-	15-01-08	15-01-09	
	<b>1.330.500</b>	<b>9,09</b>				<b>1.491.100</b>			<b>993.800</b>	<b>497.300</b>	<b>9,09</b>			
<b>Plan de Incentivos (109) (Nota 41):</b>														
D. Andreas Finkenber	-	-	23.300	-	-	23.300	-	-	-	23.300	-	23-06-07	31-07-09	
D. Javier San Félix García	-	-	12.000	-	-	12.000	-	-	-	12.000	-	23-06-07	31-07-09	
D. José A. Alvarez Alvarez	-	-	34.300	-	-	34.300	-	-	-	34.300	-	23-06-07	31-07-09	
D. Juan Rodríguez Inciarte	-	-	43.322	-	-	43.322	-	-	-	43.322	-	23-06-07	31-07-09	
D. José María Espi Martínez	-	-	35.500	-	-	35.500	-	-	-	35.500	-	23-06-07	31-07-09	
D. Ernesto Zulueta Benito (*)	-	-	-	-	-	7.400	-	-	-	7.400	-	23-06-07	31-07-09	
Dña. Inés Serrano González (*)	-	-	-	-	-	8.900	-	-	-	8.900	-	23-06-07	31-07-09	
D. J. Manuel San Román López	-	-	10.800	-	-	10.800	-	-	-	10.800	-	23-06-07	31-07-09	
D. David Turriel López (*)	-	-	-	-	-	6.400	-	-	-	6.400	-	23-06-07	31-07-09	
D. Pedro Gujarrero Zubizarreta	-	-	13.300	-	-	13.300	-	-	-	13.300	-	23-06-07	31-07-09	
			<b>172.522</b>			<b>195.222</b>				<b>195.222</b>				

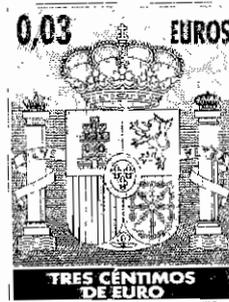


OJ5244067

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Opciones al 31 de Diciembre de 2006	Derechos Concedidos		Derechos Ejercitados			Derechos Ejercitados			Derechos al 31 de Diciembre de 2007	Derechos al 31 de Diciembre de 2008	Precio de Ejercicio (Euros)	Fecha Inicio del Derecho	Fecha Finalización del Derecho
		Número	Precio de Ejercicio (Euros)	Número	Precio de Ejercicio (Euros)	Valor de Cotización Aplicado (Euros)	Número	Precio de Ejercicio (Euros)	Valor de Cotización Aplicado (Euros)					
<b>Plan de Incentivos (I10) (Nota 41):</b>														
D. Andreas Finkenber	-	34.900	-	-	-	-	-	-	34.900	34.900	-	23-06-07	31-07-10	
D. Javier San Félix Garcia	-	18.000	-	-	-	-	-	18.000	18.000	-	-	23-06-07	31-07-10	
D. José A. Alvarez Alvarez	-	51.449	-	-	-	-	-	51.449	64.983	64.983	-	23-06-07	31-07-10	
D. Juan Rodríguez Inciarte	-	64.983	-	-	-	-	-	64.983	53.200	53.200	-	23-06-07	31-07-10	
D. José María Espi Martínez	-	53.200	-	-	-	-	-	53.200	11.200	11.200	-	23-06-07	31-07-10	
D. Ernesto Zulueta Benito (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	13.350	13.350	-	23-06-07	31-07-10	
Dña. Inés Serrano González (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	46.560	46.560	-	23-06-07	31-07-10	
Dña. Magdalena Salarich (*)	-	16.200	-	-	-	-	-	16.200	16.200	16.200	-	23-06-07	31-07-10	
D. J. Manuel San Román López	-	9.600	-	-	-	-	-	9.600	9.600	9.600	-	23-06-07	31-07-10	
D. David Turriel López (*)	-	20.000	-	-	-	-	-	20.000	20.000	20.000	-	23-06-07	31-07-10	
D. Pedro Guijarro Zubizarreta	-	268.332	-	-	-	-	-	268.332	339.442	339.442	-	23-06-07	31-07-10	
<b>Plan de Incentivos (I11) (Nota 41):</b>														
D. Andreas Finkenber	-	-	-	-	-	-	-	-	38.000	38.000	-	21-06-08	31-07-11	
D. Javier San Félix Garcia	-	-	-	-	-	-	-	36.000	36.000	36.000	-	21-06-08	31-07-11	
D. José A. Alvarez Alvarez	-	-	-	-	-	-	-	59.361	59.361	59.361	-	21-06-08	31-07-11	
D. Juan Rodríguez Inciarte	-	-	-	-	-	-	-	50.555	50.555	50.555	-	21-06-08	31-07-11	
D. José María Espi Martínez	-	-	-	-	-	-	-	54.801	54.801	54.801	-	21-06-08	31-07-11	
D. Ernesto Zulueta Benito (*)	-	-	-	-	-	-	-	11.500	11.500	11.500	-	21-06-08	31-07-11	
Dña. Inés Serrano González (*)	-	-	-	-	-	-	-	17.500	17.500	17.500	-	21-06-08	31-07-11	
Dña. Magdalena Salarich (*)	-	-	-	-	-	-	-	69.837	69.837	69.837	-	21-06-08	31-07-11	
D. J. Manuel San Román López	-	-	-	-	-	-	-	16.700	16.700	16.700	-	21-06-08	31-07-11	
D. David Turriel López (*)	-	-	-	-	-	-	-	14.000	14.000	14.000	-	21-06-08	31-07-11	
D. Pedro Guijarro Zubizarreta	-	-	-	-	-	-	-	20.000	20.000	20.000	-	21-06-08	31-07-11	
								<b>388.254</b>	<b>388.254</b>	<b>388.254</b>				

(\*) Nombrados Consejeros en el ejercicio 2008.



0J5244068

CLASE 8.<sup>a</sup>

Por otro lado, el "Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria" (véase Nota 41) han sido las siguientes:

	Ciclo 2008-2011	Ciclo 2009-2012
D. Juan Rodríguez Inciarte	14.617	14.738
D. José Antonio Álvarez Álvarez	12.710	24.590
Dña. Magdalena Salarich	-	13.843
	27.327	53.171

El coste de estas retribuciones está íntegramente soportado por otras sociedades del Grupo Santander.

#### d) Créditos y depósitos

Los riesgos directos del Grupo con sus Consejeros ascendían a 7 miles de euros, en concepto de préstamos, créditos y avales prestados, al cierre del ejercicio 2008 (59 miles de euros al cierre del ejercicio 2007). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008, los Consejeros mantenían depósitos de clientes con el Grupo por importe de 2.511 miles de euros (613 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) –véase Nota 49–.

En todos los casos las operaciones con el Grupo han sido realizadas en condiciones de mercado o se ha imputado la correspondiente retribución en especie.

#### e) Alta Dirección

A continuación se incluye un detalle de la remuneración de los miembros (no Consejeros) de la Alta Dirección del Banco en los ejercicios 2008 y 2007:

Ejercicio	Número de Personas	Miles de Euros				
		Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones (*)	Total
		Fijas	Variables	Total		
2007	6	140	49	189	864	1.053
2008	8	120	72	192	2.299	2.491

(\*) Incluyen 2.298 y 863 miles de euros, en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, correspondientes a las retribuciones fijas y variables y otras retribuciones percibidas de otras entidades del Grupo Santander por la Alta Dirección, por el desempeño, en dichas entidades, de funciones directivas.

Las retribuciones en especie satisfechas a los miembros de la Alta Dirección del Banco (excluidos los Consejeros), principalmente en concepto de seguros de vida, han ascendido a 953 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2008, de los que 910 miles de euros han sido satisfechos por otras



0J5244069

CLASE 8.<sup>a</sup>

entidades del Grupo Santander (26 miles de euros en el ejercicio 2007, de los que 25 miles de euros fueron satisfechos por otras entidades del Grupo Santander).

El importe devengado por los miembros de la Alta Dirección en concepto de pensiones, junto con el capital asegurado por seguros de vida y otros conceptos, asciende a 9.001 miles de euros al cierre del ejercicio 2008 (6.457 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). De este importe, 2.919 miles de euros están registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008 adjunto (3.308 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) –véase Nota 23– y el resto está cubierto mediante, fundamentalmente, con fondos internos constituidos en otras entidades del Grupo Santander. Los pagos realizados a los miembros de la Alta Dirección por este concepto han ascendido a 397 miles de euros en el ejercicio 2008 (298 miles de euros en el ejercicio 2007)

Asimismo, en el ejercicio 2008, se han realizado aportaciones a favor de los Consejeros del Banco a planes de pensiones de aportación definida por un importe de 808 miles de euros. Dichas aportaciones han sido realizadas por otras entidades del Grupo Santander.

Los miembros de la Alta Dirección del Banco (excluidos los Consejeros) mantenían 94.000 opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. procedentes del Plan I06 al 31 de diciembre de 2008 (202.500 al 31 de diciembre de 2007) - véase Nota 41-, habiendo asumido el Banco el coste de 20.000 opciones hasta noviembre del ejercicio 2008 (37.600 al 31 de diciembre de 2007). Adicionalmente, y en relación con los planes vinculados a objetivos establecidos por el Grupo Santander en los ejercicios 2008 y 2007, los miembros de la Alta Dirección mantenían derechos por un máximo de 48.080, 71.050 y 95.430 acciones (en función del grado de cumplimiento de determinados objetivos de negocio), para los Planes de Incentivos a largo plazo I09, I10 e I11, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008 (60.560, 89.740 y ningún derecho, al 31 de diciembre de 2007, respectivamente)- véase Nota 41-, de las que el coste de 4.090, 5.190 y 12.000 derechos sobre los planes indicados, respectivamente, ha sido asumido por el Banco hasta noviembre del ejercicio 2008 (4.090, 5.190 y ningún derecho, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, la totalidad del coste de estas retribuciones es soportada por otras entidades del Grupo Santander.

Los riesgos directos del Grupo con los miembros de la Alta Dirección, que no son Consejeros del Banco, ascendían a 224 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (39 miles de euros al 31 de diciembre de 2007). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008, éstos mantenían depósitos de clientes con entidades del Grupo por importe de 1.829 miles de euros (770 miles de euros al cierre del ejercicio 2007) –véase Nota 49–.

En todos los casos, las operaciones con el Grupo han sido realizados en condiciones de mercado o se ha imputado la correspondiente retribución en especie.

#### **f) Indemnizaciones por cese de contrato**

Los contratos son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación del Consejero ejecutivo por incumplimiento de sus obligaciones o por su libre voluntad no dará derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco, el Consejero no tendrá ningún derecho adicional a los establecidos por la normativa vigente para contratos con similares características.



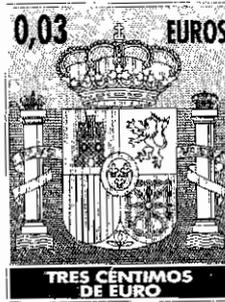
0J5244070

CLASE 8.<sup>a</sup>

**g) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de Administradores**

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, a continuación se señalan las participaciones de los miembros del Consejo en el capital social de entidades cuyo objeto social sea banca, financiación o crédito; así como las funciones de administración o dirección que, en su caso, ejercen en ellas y en otras con mismo objeto social:

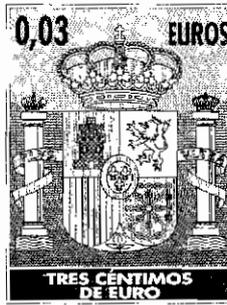
Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Nº Acciones)	Funciones
D. Antonio Escámez Torres	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,007%	Consejero
	Open Bank Santander Consumer, S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Banco de Valencia, S.A.	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	-
	Attijariwafa Bank	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	Vicepresidente
D. Juan Rodríguez Inciarte	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,013%	Director General
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	-
	Wachovia Corporation, USA	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	-
	ABN Amro Holding, N.V.	Sociedad de cartera	-	Consejero
	Abbey National, Plc.	Entidad financiera	-	Vicepresidente
	Sovereign Bancorp, Inc.	Entidad financiera	-	Consejero
	Banco Banif, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Vista Capital de Expansión, S.A., S.G.E.C.R.	Capital riesgo	-	Consejero
	José María Pacheco Guardiola (Rep. de Andalucía de Inversiones, S.A.) (*)	Santander Consumer Finance, S.A.	Entidad financiera	-
Banco Santander, S.A.		Entidad financiera	Inferior al 0,001%	-
D. José Antonio Álvarez Álvarez	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,002%	Director General
	Santander de Titulización, S.G.F.T.	Gestora	-	Presidente
D. José María Espí Martínez	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	0,004%	Director General
	Santander de Leasing, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Unión de Créditos Inmobiliarios, E.F.C., S.A.	Sociedad de créditos hipotecarios	-	Presidente
	Hípotebansa, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Unión de Créditos Inmobiliarios, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	U.C.I., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero



0J5244071

CLASE 8.ª

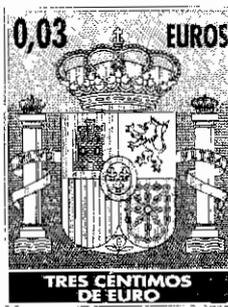
Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Nº Acciones)	Funciones
D. Pedro Guijarro Zubizarreta	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	Inferior al 0.001%	Subdirector General
	Accordfin España, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Representante del Vicepresidente del Consejo, Santander Consumer, E.F.C., S.A.
	Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	HBF Aluguer e Comercio de Viaturas, S.A. (Portugal)	Automoción	-	Presidente
	Reintegra, S.A.	Recobro	-	Representante del Vicepresidente del Consejo, Santander Consumer, E.F.C., S.A.
	Sánchez Ramade Santander Financiera, S.L.	Entidad financiera	-	Vicepresidente
	Open Bank Santander Consumer, S.A.	Entidad financiera	-	Vicepresidente
	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Santander Consumer (UK), PLC.	Entidad financiera	-	Presidente (hasta Junio)
	Santander Consumer Bank, A.G. (Alemania)	Banca	-	Miembro del Consejo de
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Banca	-	Miembro del Consejo de Vigilancia (hasta Junio 2008)
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Vicepresidente
	Santander Consumer Chile, S.A.	Leasing	-	Miembro del Directorio (hasta el 25/11/08)
	Santander Consumer Finance Germany, GmbH.	Sociedad de Cartera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer France, S.A.	Entidad financiera	-	Presidente
	Transolver Finance, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Representante del Presidente del Consejo, Santander Consumer Finance, S.A.
	Unifin, S.p.A.	Entidad financiera	-	Consejero
D. Ernesto Zulueta Benito	Santander Consumer Finance, S.A.	Banca	-	Consejero
	Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Banca	-	Consejero (hasta diciembre de 2008)
	Santander Consumer Bank, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejero
	JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	Banca	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Banca	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Finance, Zrt. (Hungría)	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Reintegra, S.A.	Recobro	-	Representante del Consejero Andaluz de Inversiones, S.A. (hasta noviembre de 2008)
	Santander Consumer U.S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	Entidad financiera	-	Consejero (hasta diciembre de 2008)
	Santander Consumer France, S.A.	Entidad financiera	-	Director General (hasta noviembre de 2008)



0J5244072

CLASE 8.<sup>a</sup>

Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Porcentaje)	Funciones
D. David Turiel López	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Banca	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A.	Servicios financieros	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
Dña. Inés Serrano González	Santander Consumer Finance, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero, Director General (desde 19/12/08)
	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejera
	Open Bank Santander Consumer, S.A.	Banca	-	Consejera
	Santander Consumer Bank S.p.A (Italia)	Entidad financiera	-	Consejera
	Unifin, S.p.A. (Italia)	Entidad financiera	-	Consejera
	JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	Entidad financiera	-	Consejera
	Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Miembro del Supervisory Board
	Santander Consumer U.S.A.	Entidad financiera	-	Consejera
D. Luís Valero Artola	Santander Consumer (UK) PLC	Entidad financiera	-	Consejera
	ABS Line Multimedia, S.A.	Marketing	-	Consejero
D. Juan Manuel San Román López (*)	Santander Consumer Bank, A.S.	Entidad financiera	-	Presidente
	Santander Investment Bolsa, S.V.	Sociedad de Valores	-	Consejero
	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero
Dña. Magdalena Salarich Fernández de Valderrama	Banco Santander, S.A.	Entidad financiera	Inferior al 0,001%	Directora de la División de Financiación y Consumo de SCH
	Banco Banif, S.A.	Entidad financiera	-	-
D. Andreas Finkenberg	Santander Consumer Bank, Aktiengesellschaft	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Administración
	Santander Consumer Holding, GmbH.	Sociedad de Cartera	-	Presidente del Consejo de Administración
	Santander Consumer Finance Germany, GmbH.	Sociedad de Cartera	-	Presidente del Consejo de Administración
	Santander Consumer Finance, B.V.	Entidad financiera	-	Presidente del Comité de Supervisión
	Santander Consumer Finance, a.s.	Leasing	-	Presidente del Comité de Supervisión
	Santander Consumer Finance Benelux, B.V.	Entidad financiera	-	Presidente del Comité de Supervisión
	RBS (RD Europe) GmbH (**)	Entidad financiera	-	Presidente del Comité de Supervisión (hasta su fusión con Santander Consumer Finance, A.G. el 30/12/08)
	GE Money Bank, Deutschland	Banca	-	Presidente del Comité de Supervisión
	GE Capital Deutschland GmbH	Sociedad de Cartera	-	Presidente del Comité de Supervisión
	Santander Consumer France, S.A.	Entidad financiera	-	Director General



0J5244073

CLASE 8.<sup>a</sup>

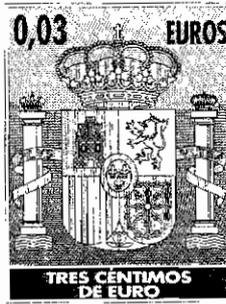
Titular	Denominación Social	Actividad	Participación (Nº Acciones)	Funciones
D. Paul Adrian Verburgt	Santander Consumer Finance Germany, GMBH.	Sociedad de Cartera	-	Presidente del Comité de Supervisión
	Amodo Finance, N.V.	Entidad financiera	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Santander Consumer Bank Aktiengesellschaft	Entidad Financiera	-	Vicepresidente del Comité de Supervisión
	Banco Santander (Suisse), S.A.	Banca	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Santander Consumer Bank, Spa., Italy	Banca	-	Miembro del Comité de Supervisión
	Banco Santander, S.A.	Banca	-	Miembro del Comité de Tesorería Global
D. Javier San Félix García	Santander Consumer, E.F.C., S.A.	Entidad financiera	-	Consejero (hasta Junio 2008)
	Santander Consumer Bank AS	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Administración
	Santander Consumer Finance, S.A.	Entidad financiera	-	Consejero, Director general (desde 16/12/08)
	JSC Santander Consumer Bank	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Administración
	Unifin SpA	Entidad financiera	-	Consejero (hasta Junio 2008)
	Santander Consumer Finance s.r.o.	Entidad financiera	-	Presidente del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Finance Zrt	Entidad financiera	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer USA, Inc.	Entidad financiera	-	Consejero
	Santander Consumer Bank, S.p.A.	Entidad financiera	-	Consejero (hasta Junio 2008)
	Santander Consumer France	Entidad financiera	-	Consejero (hasta Junio 2008)
	Santander Consumer UK, P.L.C.	Entidad financiera	-	Presidente
	Grupo Alcanza, S.A. de C.V. (México)	Sociedad de cartera	-	Consejero (hasta septiembre 2008)
	Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A.	Servicios	-	Miembro del Consejo de Vigilancia
	Santander Consumer Bank S.A. (Polonia)	Entidad financiera	-	Vicepresidente del Consejo de Vigilancia
Andaluz de Inversiones, S.A. (*)	Guaranty Car, S.A.	Automoción	100%	Administrador Único
	Reintegra, S.A.	Recobro	45%	Consejero
	Accordfin España, E.F.C., S.A.	Entidad Financiera	-	Consejero
	Transolver Finance, EFC, SA	Entidad Financiera	-	Consejero
	Suzuki Servicios Financieros, S.L.	Financiera	51,00%	-
	Grupo KonectaNet, S.L	Contact Center	44,25%	Consejero
	Hispaner Renting, S.A.	Renting	-	Consejero
	Santana Credit, E.F.C., S.A.	Entidad Financiera	-	Consejero (hasta fusión 30/06/08)

(\*) Cesa sus funciones como Consejero y/o Alta Dirección durante el ejercicio 2008.

(\*\*) Anteriormente denominada RBS (RD Europe) B.V.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244074

#### 6. Depósitos en entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:

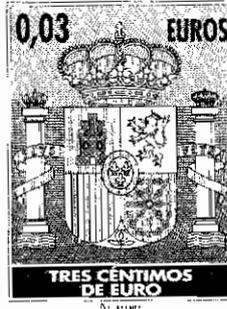
	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas mutuas	118.679	45.987
Cuentas a plazo	3.000.078	2.021.762
Activos financieros híbridos	-	3.709
Adquisición temporal de activos	-	7.215
Otras cuentas	159.872	113.206
	<b>3.278.629</b>	<b>2.191.879</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	3.253.917	2.123.707
Moneda extranjera	24.712	68.172
	<b>3.278.629</b>	<b>2.191.879</b>
Más – Ajustes por valoración	33.988	20.213
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	34.474	20.600
<i>Comisiones</i>	(486)	(387)
	<b>3.312.617</b>	<b>2.212.092</b>

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés medios de dichos ejercicios.

La mayor parte de los depósitos en entidades de crédito corresponde a saldos con entidades asociadas y entidades del Grupo Santander (véase Nota 49).

#### 7. Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de los epígrafes "Inversiones Crediticias – Valores representativos de deuda" y "Activos Financieros Disponibles para la Venta – Valores representativos de deuda" de los balances de situación consolidados, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda, se indica a continuación:



0J5244075

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación:</b>		
Inversiones crediticias	89.527	163.373
Activos financieros disponibles para la venta	102.702	178.140
	<b>192.229</b>	<b>341.513</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Bancos centrales	30.830	100.387
Deuda Pública extranjera	3.558	74.865
Emitidos por entidades financieras no residentes	68.314	75.410
Otros valores de renta fija	89.527	90.851
	<b>192.229</b>	<b>341.513</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	188.671	221.904
Moneda extranjera	3.558	119.609
	<b>192.229</b>	<b>341.513</b>
Más – Ajustes por valoración	(2.490)	(2.622)
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro de activos</i>	<i>(2.490)</i>	<i>(2.622)</i>
	<b>189.739</b>	<b>338.891</b>

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés medios de dichos ejercicios.

**8. Otros instrumentos de capital**

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su clasificación, moneda y naturaleza es el siguiente:



0J5244076

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Clasificación</b>		
Cartera de negociación	365.922	346
Activos financieros disponibles para la venta	830	-
	<b>366.752</b>	<b>346</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Sociedades españolas	404	-
Sociedades extranjeras	366.348 (*)	346
	<b>366.752</b>	<b>346</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	366.727	346
Moneda extranjera	25	-
	<b>366.752</b>	<b>346</b>

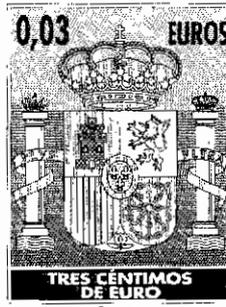
- (\*) Corresponde a la inversión del Fondo de Titulización Golden Bar Securitisation S.r.l. Alc. II de Italia en el Fondo de Inversión Monetario Deutsche Global Liquidity Series, p.l.c. (Dublín) para colocar los excesos de liquidez derivados de la diferencia entre los cobros recibidos mensualmente por los préstamos titulizados por Santander Consumer Bank S.p.A. y los pagos trimestrales de principal e intereses a los bonistas (véanse Notas 10, 20 y Anexo II).

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en el saldo de los epígrafes "Activos Financieros Disponibles para la Venta - Otros instrumentos de capital" y "Cartera de Negociación - Otros instrumentos de capital", se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	346	826
Adiciones (retiros) netos	366.157	(34)
Correcciones por valoración	249	(446)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>366.752</b>	<b>346</b>

#### 9. Derivados de negociación (activo y pasivo)

A continuación se presenta un desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, clasificados en función de los riesgos inherentes:



0J5244077

CLASE 8.<sup>a</sup>

1999

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de tipo de interés	98.941	116.765	32.700	33.167
Otros riesgos (*)	-	-	16.576	-
	<b>98.941</b>	<b>116.765</b>	<b>49.276</b>	<b>33.167</b>

(\*) Como consecuencia del plan de negocio que se ha realizado en Accordfin España, E.F.C., S.A., (véase Anexo II) el Banco ha modificado la valoración de la opción de venta que tiene sobre su participación en dicha entidad, registrando una pérdida de 16.576 miles de euros en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 adjunta. Dicha opción de venta podrá ejercitarse a partir de enero de 2010, y su precio de ejecución se determinará, en su caso, en función del beneficio neto que, en su caso, obtenga dicha entidad participada en el ejercicio anterior al del ejercicio de la opción.

El cuadro anterior muestra el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito para los saldos deudores.

#### 10. Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, que recogen la exposición al riesgo de crédito del Grupo en su actividad principal, sin considerar el saldo de los ajustes por valoración, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreditado, al área geográfica de su residencia, a la modalidad del tipo de interés y a la moneda de las operaciones:



0J5244078

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>		
Crédito comercial	177.784	1.305
Deudores con garantía real	4.561.291	4.407.729
Otros deudores a plazo	34.446.951	30.805.155
Arrendamientos financieros	3.761.497	3.727.347
Deudores a la vista y varios	4.520.689	3.326.719
Activos deteriorados	2.290.602	1.357.122
	<b>49.758.814</b>	<b>43.625.377</b>
<b>Por sector de actividad del acreditado:</b>		
Administraciones Públicas españolas	2.903	1.364
Particulares	40.927.427	34.624.524
Energía	1.799	1.957
Construcción	338.263	246.543
Industrial	1.098.584	1.181.503
Servicios	3.949.758	2.978.941
Resto de sectores	3.440.080	4.590.545
	<b>49.758.814</b>	<b>43.625.377</b>
<b>Por área geográfica del acreditado:</b>		
España y Portugal	13.675.062	14.209.389
Italia	6.104.012	5.761.521
Alemania	23.240.310	17.257.015
Escandinavia	3.498.442	3.504.299
Resto	3.240.988	2.893.153
	<b>49.758.814</b>	<b>43.625.377</b>
<b>Por modalidad del tipo de interés:</b>		
A tipo de interés fijo	37.441.092	32.094.744
A tipo de interés variable	12.317.722	11.530.633
	<b>49.758.814</b>	<b>43.625.377</b>
<b>Por moneda:</b>		
Euros	43.115.291	37.201.137
Moneda extranjera	6.643.523	6.424.240
	<b>49.758.814</b>	<b>43.625.377</b>
<b>Menos – Ajustes por valoración</b>	<b>(1.333.233)</b>	<b>(802.198)</b>
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones por deterioro de activos</i>	<i>(1.972.951)</i>	<i>(1.305.868)</i>
<i>Intereses devengados</i>	<i>65.062</i>	<i>54.774</i>
<i>Otros</i>	<i>574.656</i>	<i>448.896</i>
	<b>48.425.581</b>	<b>42.823.179</b>

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de los créditos a la clientela al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos. A dichas fechas, el importe de los créditos a la clientela afectos a compromisos, propios o de terceros, ascendía a 1.350.000 miles de euros, en ambos ejercicios (véanse Notas 19 y 20).



CLASE 8.ª



OJ5244079

### Correcciones de valor por deterioro

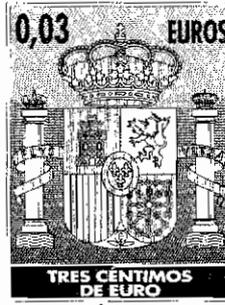
El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro" del cuadro anterior, durante los ejercicios 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	1.305.868	1.082.990
Dotación neta con cargo a los resultados consolidados del ejercicio	831.618	482.390
<i>De las que:</i>		
<i>Determinadas individualmente</i>	921.809	480.561
<i>Determinadas colectivamente</i>	(90.191)	1.829
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	221.412	5.304
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(386.876)	(265.849)
Diferencias de cambio y otros	929	1.033
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.972.951</b>	<b>1.305.868</b>
<i>De los que:</i>		
<i>En función de la forma de su determinación-</i>		
<i>Determinado individualmente</i>	1.673.006	929.104
<i>Determinado colectivamente</i>	299.945	376.764
<i>En función del área geográfica de localización del riesgo-</i>		
<i>España</i>	508.008	348.351
<i>Resto</i>	1.464.943	957.517

Los activos en suspenso recuperados, en los ejercicios 2008 y 2007, ascienden a 74.934 y 75.905 miles de euros, respectivamente, que se presentan deduciendo el saldo del epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros – Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas. En el ejercicio 2008, este importe incluye 16.339 miles de euros con origen en las ventas de créditos fallidos efectuadas por determinadas sociedades del Grupo (9.373 miles de euros en el ejercicio 2007).

### Activos deteriorados

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en el saldo de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:



0J5244080

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

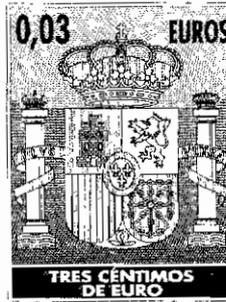
	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	1.357.122	960.393
Entradas netas de recuperaciones	1.349.850	685.787
Trasposos a fallidos (*)	(417.168)	(289.513)
Diferencias de cambio y otros	798	455
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.290.602</b>	<b>1.357.122</b>

(\*) De los que 30.292 y 23.664 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, corresponden a saneamientos directos de saldos incobrables, que se presentan incrementando el saldo del epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) - Inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios adjuntas.

Adicionalmente, a continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, atendiendo a las áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, así como al plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado, a dicha fecha, más antiguo de cada operación:

Ejercicio 2008						
	Miles de Euros					
	Con Saldos Vencidos e Impagados					Total
	Entre 0 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	
España y Portugal	448.146	309.323	108.816	60.716	21.237	948.238
Alemania	419.750	189.090	115.051	97.794	178.464	1.000.149
Italia	64.379	50.471	28.547	11.632	75.698	230.727
Escandinavia	27.503	18.779	7.718	-	-	54.000
Resto	26.454	15.177	8.238	3.359	4.260	57.488
	<b>986.232</b>	<b>582.840</b>	<b>268.370</b>	<b>173.501</b>	<b>279.659</b>	<b>2.290.602</b>

Ejercicio 2007						
	Miles de Euros					
	Con Saldos Vencidos e Impagados					Total
	Entre 0 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	
España y Portugal	164.598	130.467	50.522	27.528	35.607	408.722
Alemania	244.836	122.285	95.754	76.534	125.654	665.063
Italia	55.119	38.284	25.790	10.764	45.681	175.638
Escandinavia	19.680	14.019	2.931	1.536	2.632	40.798
Resto	25.866	18.432	9.882	4.758	7.963	66.901
	<b>510.099</b>	<b>323.487</b>	<b>184.879</b>	<b>121.120</b>	<b>217.537</b>	<b>1.357.122</b>



0J5244081

**CLASE 8.ª**

La tasa de morosidad ascendía al 4,60% y al 3,11%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Los intereses devengados por los activos deteriorados no cobrados ascienden a 34.153 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (24.693 miles de euros al cierre del ejercicio 2007). Dichos rendimientos no se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias por existir dudas sobre su cobro.

**Activos fallidos**

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en el saldo de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como fallidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

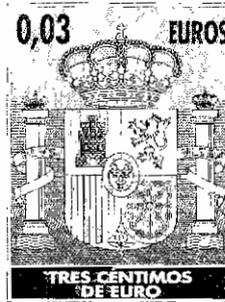
	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	858.182	661.760
Incorporación de sociedades al Grupo	33.750	1.436
Adiciones (*)	436.732	323.289
Retiros	(77.370)	(128.303)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.251.294</b>	<b>858.182</b>

(\*) De los que 19.564 y 9.378 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, corresponden a productos vencidos y no cobrados con antigüedad superior a tres meses.

**Titulizaciones**

El saldo del epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a la clientela" de los balances de situación consolidados incluye, entre otros, aquellos préstamos transmitidos a terceros mediante titulización sobre los que se mantiene, aunque sea parcialmente, riesgo, razón por la que de acuerdo con la normativa vigente, no pueden darse de baja del balance. El detalle de las operaciones titulizadas, en función de que hayan cumplido o no los requisitos para ser dadas de baja del balance, de acuerdo con lo descrito en la Nota 2-d de esta Memoria, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Dados de baja del balance:</b>	-	<b>90.368</b>
<i>De los que:</i>		
<i>Santander Consumer, E.F.C., S.A.</i>	-	90.368
<b>Mantenidos en balance:</b>	<b>11.957.415</b>	<b>11.052.353</b>
<i>De los que:</i>		
<i>Santander Consumer, E.F.C., S.A.</i>	3.865.822	4.020.829
<i>Santander Consumer Bank, A.G.</i>	5.764.741	4.413.907
<i>Santander Consumer Bank S.p.A.</i>	2.326.852	2.617.617
<b>Total</b>	<b>11.957.415</b>	<b>11.142.721</b>



0J5244082

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

La naturaleza de los activos titulizados corresponde, fundamentalmente, a financiaciones de vehículos y financiaciones al consumo.

El 23 de junio de 2008, la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A., ha recomprado a Santander Consumer Finance Spain 02-1, Fondo de Titulización de Activos, los derechos de crédito que dicho Fondo de Titulización mantenía a esta fecha, por un importe de 58.927 miles de euros. Dicha recompra se ha efectuado al haberse decidido la liquidación de este Fondo de Titulización, por ser el saldo de los derechos de crédito pendientes de amortización inferior al 10% de su activo inicial. Dicha titulización había sido dada de baja del balance de situación consolidado con anterioridad al 1 de enero de 2004.

Adicionalmente, el 25 de junio de 2008, el Fondo de Titulización ha abonado a la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Anexo I), 19.000 miles de euros procedentes de su Fondo de Reserva, una vez efectuada la amortización anticipada de su cartera de bonos, que se han registrado en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 37).

En los ejercicios 2008 y 2007, las entidades dependientes Santander Consumer, E.F.C., S.A. (España), Santander Consumer Bank S.p.A. (Italia), y Santander Consumer Bank A.G. (Alemania) han titulizado derechos sobre créditos por un importe de 4.456.500 y 5.756.500 miles de euros, respectivamente. Dado que no se han transferido substancialmente los riesgos y beneficios asociados a dichos derechos de crédito, éstos no fueron dados de baja del balance de situación consolidado.

El crecimiento de esta actividad responde a su uso como herramienta de gestión del capital regulatorio y como recurso para la diversificación de las fuentes de liquidez del Grupo.

En la Nota 20 de esta Memoria se informa de los pasivos asociados a las operaciones de titulización.

**11. Derivados de cobertura**

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable de los derivados designados como de cobertura contable:

	Miles de Euros			
	2008		2007	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas del valor razonable:				
Microcoberturas	311.054	72.186	32.932	48.999
Coberturas de cartera	21.074	127.174	7.526	9.356
Coberturas de flujos de efectivo (*):				
Microcoberturas	212	97.903	13.118	21.892
Coberturas de cartera	9.709	129.644	36.196	4.559
	<b>342.049</b>	<b>426.907</b>	<b>89.772</b>	<b>84.806</b>

(\*) De las que 176.238 miles de euros, netos de impuestos, se han registrado minorado el patrimonio neto consolidado y 37.619 miles de euros, netos de impuestos, se han registrado incrementándolo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente.



0J5244083

CLASE 8.<sup>a</sup>

El cuadro anterior muestra el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito para aquellos derivados con saldo deudor.

En la Nota 31 se incluye una descripción de las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo.

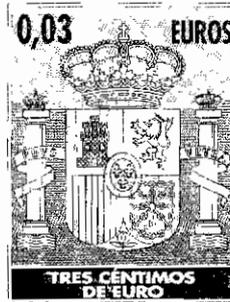
## 12. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados a activos no corrientes en venta

El saldo del capítulo "Activos no Corrientes en Venta" de los balances de situación consolidados, recoge el importe de los bienes adjudicados y recuperados por las entidades consolidadas procedentes de créditos dudosos, neto de las correcciones de valor por deterioro, así como los activos de aquellas entidades dependientes que han sido clasificadas como operaciones en interrupción, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Santander Consumer France -		
Depósitos en entidades de crédito	15.940	-
Crédito a la clientela	35.236	-
Resto de activos	6.795	-
	<b>57.971</b>	<b>-</b>
Activo material adjudicado	19.904	8.557
Activo material de uso propio	2	3
Otros activos procedentes de arrendamientos operativos	12.744	2.729
Otros	2.708	-
	<b>35.358</b>	<b>11.289</b>
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.927)	(1.707)
	<b>91.402</b>	<b>9.582</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Correcciones de valor por deterioro de activos" del cuadro anterior, durante los ejercicios 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldos al inicio del ejercicio	1.707	1.429
Dotación neta con cargo a los resultados consolidados del ejercicio	1.153	320
Aplicaciones	(933)	(42)
	<b>1.927</b>	<b>1.707</b>



0J5244084

CLASE 8.<sup>a</sup>

En los ejercicios 2008 y 2007, el resultado neto obtenido por las entidades consolidadas en la venta de activos no corrientes en venta ha ascendido a 605 y 911 miles de euros de pérdidas y beneficios respectivamente.

El saldo del capítulo "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta" de los balances de situación consolidados, recoge el importe de los saldos acreedores de las entidades dependientes que han sido clasificadas como operaciones en interrupción, según el siguiente detalle:

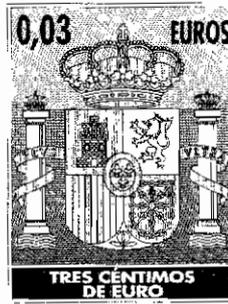
	Miles de Euros	
	2008	2007
Santander Consumer France - Otros pasivos financieros	162	-
Pasivos fiscales	137	-
Periodificaciones	8.662	-
Otros pasivos	8.352	-
	<b>17.313</b>	-

### 13. Participaciones - Entidades asociadas

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, denominado íntegramente en euros, atendiendo a la sociedad que lo origina, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Accordfin, E.F.C., S.A.	9.363	13.043
Konecta B.T.O., S.L.	8.452	8.898
Reintegra, S.A.	1.960	1.763
Resto	9.130	7.232
	<b>28.905</b>	<b>30.936</b>
<i>De los que:</i>		
<i>Fondos de comercio</i>	4.599	3.972
<i>Menos-</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro de activos</i>	(7.806)	-
	<b>21.099</b>	<b>30.936</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, sin tener en consideración las pérdidas por deterioro, se muestra a continuación:



0J5244085

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	30.936	47.758
Compras y ampliaciones de capital	1.331	1.529
Ventas y reducciones de capital	-	(15.379)
Efecto de la valoración por el método de la participación	(3.989)	7.504
Fondos de comercio	627	(9.254)
Diferencias de cambio y otros	-	(1.222)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>28.905</b>	<b>30.936</b>

En el ejercicio 2008 se ha puesto en evidencia un deterioro en el valor de la participación en la entidad asociada Accordfin, E.F.C., S.A. por importe de 7.806 miles de euros, que se ha registrado en el epígrafe "Perdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Otros activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 43)

Un resumen de la información financiera de las entidades asociadas (obtenida de los estados financieros de las entidades a 31 de diciembre de 2008 pendiente de aprobación por sus Órganos de Administración), se indica a continuación:

	Millones de Euros
Total activos	937
Total pasivos	(830)
Intereses minoritarios	(52)
Activos netos	55
<b>Participación del Grupo en los activos netos de las entidades asociadas</b>	<b>24</b>
Fondo de comercio	5
<b>Total participación del Grupo</b>	<b>29</b>
Total ingresos	424
Total resultados	(7)
<b>Participación del Grupo en los resultados de las entidades asociadas</b>	<b>(4)</b>

**14. Contratos de seguros vinculados a pensiones**

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se muestra a continuación:



0J5244086

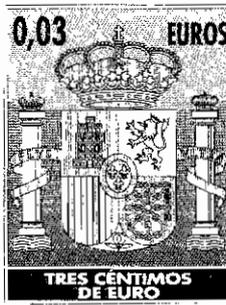
CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Activos por contratos de seguros que cubren obligaciones por planes post-empleo:</b>		
Santander Consumer Finance, S.A. (Nota 23)	24.230	25.205
Santander Consumer E.F.C, S.A. (Nota 23)	6.218	6.380
	<b>30.448</b>	<b>31.585</b>
<b>Activos por contratos de seguros que cubren otras retribuciones a largo plazo:</b>		
Santander Consumer Finance, S.A. (Nota 23)	2.428	3.330
Santander Consumer Bank Aktiengesellschaft (Nota 23)	-	3.973
	<b>2.428</b>	<b>7.303</b>
	<b>32.876</b>	<b>38.888</b>

Los intereses devengados por estos activos, en los ejercicios 2008 y 2007, han ascendido a 1.326 y 1.479 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 2-p, 2-q y 32).

#### **15. Activo material**

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:



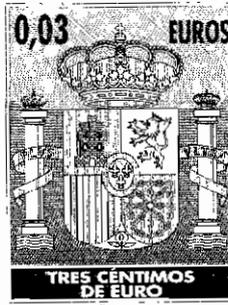
0J5244087

**CLASE 8.ª**

	Miles de Euros		
	De Uso Propio	Otros Activos Cedidos en Arrendamiento Operativo	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2007	226.135	541.551	767.686
Adiciones / retiros (netos)	51.831	68.402	120.233
Diferencias de cambio	4.682	-	4.682
Trasposos y otros	(212)	-	(212)
Saldos al 31 de diciembre de 2007	282.436	609.953	892.389
Adiciones / retiros (netos)	613	(1.120)	(507)
<i>Adiciones</i>	50.121	98.426	128.547
<i>Retiros</i>	(49.508)	(99.546)	(129.054)
Adiciones netas por modificación del perímetro de consolidación	16.295	1.721	18.016
Diferencias de cambio	(2.008)	(157)	(2.165)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>297.336</b>	<b>610.397</b>	<b>907.733</b>
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2007	(138.436)	(134.984)	(273.420)
Adiciones netas por modificación del perímetro de consolidación	(1.418)	-	(1.418)
Dotaciones	(24.076)	(70.920)	(94.996)
Aplicaciones en ventas y retiros	42.712	59.665	102.377
Diferencias de cambio	197	-	197
Saldos al 31 de diciembre de 2007	(121.021)	(146.239)	(267.260)
Adiciones netas por modificación del perímetro de consolidación	(4.058)	(618)	(4.676)
Dotaciones	(24.523)	(94.156)	(118.679)
Aplicaciones en ventas y retiros	17.883	85.859	103.742
Diferencias de cambio	(2.347)	-	(2.347)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>(134.066)</b>	<b>(155.154)</b>	<b>(289.220)</b>
<b>Activo material neto:</b>			
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>161.415</b>	<b>463.714</b>	<b>625.129</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>163.270</b>	<b>455.243</b>	<b>618.513</b>

La política del Grupo español es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2008, el importe de los activos totalmente amortizados ascendían a 33.625 miles de euros (25.074 miles de euros al 31 de diciembre de 2007).



0J5244088

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El Grupo ha obtenido 6.717 miles de euros de pérdida en el ejercicio 2008 (1.339 miles de euros en el ejercicio 2007) por las ventas de inmovilizado material, que correspondían, básicamente, a bienes cedidos en arrendamiento operativo (véase Nota 44)

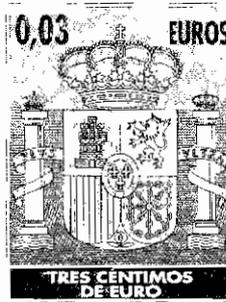
El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo del epígrafe "De uso propio" del cuadro anterior es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Edificios	88.563	(12.216)	76.347
Mobiliario	61.220	(32.458)	28.762
Equipos informáticos	94.729	(67.035)	27.694
Otros	37.924	(9.312)	28.612
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>282.436</b>	<b>(121.021)</b>	<b>161.415</b>
Edificios	88.630	(14.925)	73.705
Mobiliario	81.228	(39.198)	42.030
Equipos informáticos	92.766	(69.164)	23.602
Otros	34.712	(10.779)	23.933
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>297.336</b>	<b>(134.066)</b>	<b>163.270</b>

El saldo neto, al 31 de diciembre de 2008, incluye 147.842 miles de euros, aproximadamente (155.237 miles de euros al 31 de diciembre de 2007) correspondientes a inmovilizado material propiedad de las entidades y sucursales del Grupo radicadas en países extranjeros.

**16. Activo intangible****a) Fondo de comercio**

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:



0J5244089

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Santander Consumer Holding GMBH (Alemania)	794.291	794.291
Santander Consumer Bank, S.p.A (Italia)	199.053	199.053
Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	98.427	120.591
Banco Santander Consumer Portugal, S.A. (Portugal)	121.699	161.699
Unifin, S.p.A. (Italia)	36.437	36.437
Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A. (Polonia)	20.660	23.879
Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	2.612	3.019
Grupo Alcanza, S.A. de C.V. (México)	-	6.336
JSC Santander Consumer Bank (Rusia)	-	36.766
Santander Consumer Finance Benelux B.V. (Holanda) (*)	31.448	-
Santander Consumer Bank A.G. (Alemania) (Nota 3)	53.646	-
GE Money Bank GmbH (Alemania) (Nota 3)	50.608	-
Otras sociedades	16.680	14.115
<b>Total</b>	<b>1.425.561</b>	<b>1.396.186</b>

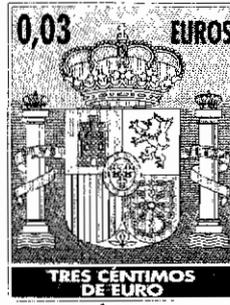
(\*) Anteriormente denominada RBS (RD Europe) B.V. (Véase Nota 3)

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	1.396.186	1.263.623
Adiciones (Nota 3-b)	137.702	135.280
<i>De las que:</i>		
<i>Banco Santander Consumer Portugal, S.A.</i>	-	71.958
<i>JSC Santander Consumer Bank (Rusia)</i>	-	36.766
<i>Santander Consumer Finance Benelux B.V. (Holanda) (*)</i>	31.448	-
<i>Santander Consumer Bank, A.G. (Alemania)</i>	53.646	-
<i>GE Money Bank GmbH (Alemania)</i>	50.608	-
<i>Santander Consumer Leasing S.R.O. (República Checa)</i>	2.000	-
Traspaso a otros activos intangibles	-	(8.485)
<i>De las que:</i>		
<i>Unifin, S.p.A.</i>	-	(1.338)
<i>Banco Santander Consumer Portugal, S.A.</i>	-	(7.147)
Pérdidas por deterioro	(72.726)	-
Diferencias de cambio y otros	(35.601)	5.768
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.425.561</b>	<b>1.396.186</b>

(\*) Anteriormente denominada RBS (RD Europe) B.V.

El Grupo, al menos anualmente (y siempre que existan indicios de deterioro), realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. Para ello analiza: (i) diversas variables macroeconómicas que pueden afectar a su inversión (entre otras, datos de población, situación política, situación económica – incluida el grado de bancarización-); (ii) diversas variables microeconómicas que comparan la inversión del Grupo respecto al sector financiero del país donde



0J5244090

CLASE 8.<sup>a</sup>

realiza principalmente sus actividades (composición del balance, recursos gestionados totales, resultados, ratio de eficiencia, ratio de solvencia, rendimiento sobre recursos propios, entre otras); y (iii) el "Price Earning Ratio" (PER) de la inversión respecto al PER bursátil del país donde se encuentra la inversión y respecto a entidades locales financieras comparables.

Al 31 de diciembre de 2008, los Administradores han analizado la evolución del valor recuperable de los fondos de comercio concluyendo que, a dichas fechas, existía evidencia de deterioro en determinados fondos de comercio. Consecuentemente, se han dotado correcciones de valor por deterioro sobre los fondos de comercio generados en las adquisiciones de Banco Santander Consumer Portugal, S.A. y JSC Santander Consumer Bank (anteriormente, CB Extrobank) por un importe de 40.000 y 32.726 miles de euros, respectivamente, que se han registrado en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio adjunta (véase Nota 43).

**b) Otro activo intangible**

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, es el siguiente:

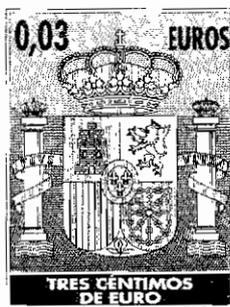
	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2008	2007
<b>Con vida útil definida:</b>			
Cartera de clientes	10 años	83.131	79.771
Desarrollos informáticos	3 años	151.128	102.067
		<b>234.259</b>	<b>181.838</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	181.838	143.092
Adiciones netas	106.805	79.447
Traspasos desde "Fondo de Comercio"	-	8.485
Dotación a la amortización	(42.480)	(37.928)
Pérdidas por deterioro (Nota 43)	(11.904)	(11.258)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>234.259</b>	<b>181.838</b>

**17. Resto de activos y Resto de pasivos**

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados es la siguiente:



0J5244091

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2008	2007	2008	2007
Existencias	8.873	13.927	-	-
Gastos pagados no devengados	64.888	124.813	-	-
Gastos devengados no vencidos	-	-	286.115	180.579
Operaciones en camino	-	6.885	12.167	9.804
Otros conceptos	210.617	109.263	219.291	138.803
	<b>284.378</b>	<b>254.888</b>	<b>517.573</b>	<b>329.186</b>

**18. Depósitos de entidades de crédito**

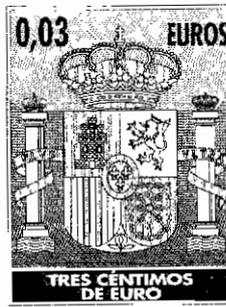
La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas mutuas	788.809	127.921
Cuentas a plazo	13.814.406	9.149.504
Otras cuentas a la vista	2.404.571	287.395
	<b>17.007.786</b>	<b>9.564.820</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	13.920.982	7.066.521
Moneda extranjera	3.086.804	2.498.299
	<b>17.007.786</b>	<b>9.564.820</b>
Más – Ajustes por valoración	206.160	138.768
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	206.971	139.432
<i>Otros</i>	(811)	(664)
	<b>17.213.946</b>	<b>9.703.588</b>

Una parte de estos depósitos en entidades de crédito corresponde a operaciones efectuadas con entidades del Grupo Santander (véase Nota 49).

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las entidades consolidadas disponían de líneas de crédito pendientes de utilizar por importe de 1.734.726 y 1.173.306 miles de euros, respectivamente.



0J5244092

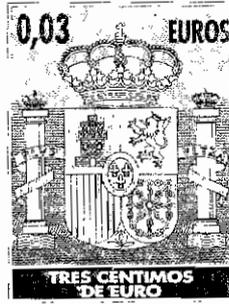
CLASE 8.<sup>a</sup>**19. Depósitos de la clientela**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su naturaleza, área geográfica y a la moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Naturaleza:</b>		
Administraciones Públicas	22	7.156
A la vista-		
Cuentas corrientes	5.856.674	5.257.590
Cuentas de ahorro	1.300.063	1.599.566
Otros fondos a la vista	226.917	20.388
A plazo-		
Imposiciones a plazo fijo	10.356.395	6.683.829
Cuentas de ahorro-vivienda	57.921	59.745
Otras cuentas a plazo	149.211	149.381
	<b>17.947.203</b>	<b>13.777.655</b>
<b>Área geográfica:</b>		
España y Portugal	4.658.561	4.921.283
Alemania	12.888.382	8.331.924
Italia	340.348	429.299
Escandinavia	52.703	76.342
Resto	7.209	18.807
	<b>17.947.203</b>	<b>13.777.655</b>
<b>Por moneda:</b>		
Euros	17.887.291	13.693.110
Moneda extranjera	59.912	84.545
	<b>17.947.203</b>	<b>13.777.655</b>
Más - Ajustes por valoración	106.291	91.821
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	<i>106.291</i>	<i>91.821</i>
	<b>18.053.494</b>	<b>13.869.476</b>

El importe registrado en la cuenta "Otras cuentas a plazo" del cuadro anterior corresponde a cédulas hipotecarias singulares emitidas por el Banco el 17 de julio de 2007 por un importe nominal de 150.000 miles de euros que vencen el 20 de julio de 2022 y que se encuentran garantizadas por hipotecas inscritas a favor del Banco (véase Nota 10). Estas cédulas han sido suscritas por Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., que las ha cedido a su vez, al Fondo de Titulización de Activos, Programa Independiente de Titulización de Cédulas Hipotecarias. El tipo de interés anual en estas cédulas es del 5,13%. No existen opciones de amortización anticipada sobre los mismos ni para el Banco ni para el tenedor, excluidos supuestos legalmente establecidos.

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.



0J5244093

CLASE 8.<sup>a</sup>**20. Débitos representados por valores negociables****Composición**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Naturaleza:</b>		
Bonos y obligaciones en circulación (*)	9.653.781	11.367.333
Cédulas hipotecarias	1.193.952	1.193.952
Pagarés y otros valores	4.175.926	7.317.881
	<b>15.023.659</b>	<b>19.879.166</b>
Más - Ajustes por valoración	(310.856)	(429.863)
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	135.625	177.933
<i>Primas/descuentos en la asunción</i>	(473.099)	(534.537)
<i>Operaciones de micro cobertura</i>	28.288	(70.438)
<i>Otros conceptos</i>	(1.670)	(2.821)
	<b>14.712.803</b>	<b>19.449.303</b>

(\*) De este importe, 2.543.210 y 3.564.897 miles de euros corresponden a bonos y obligaciones emitidas por Santander Consumer Bank, S.p.A. y Santander Consumer Bank A.G., respectivamente, en el ejercicio 2008 (2.063.246 y 4.413.908 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2007). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008, 1.087.732, 1.761.213 y 819.904 miles de euros, corresponden a bonos y obligaciones emitidas por FTA Santander Consumer Spain Auto 06, FTA Santander Consumer Spain Auto 07-1 y FTA Santander Consumer Spain Auto 07-2, respectivamente (1.350.000, 2.000.000 y 1.000.000 miles de euros correspondían a bonos y obligaciones emitidas por FTA Santander Consumer Spain Auto 06 y Altair Finance, plc., respectivamente, al 31 de diciembre de 2007) - véase Anexo I.

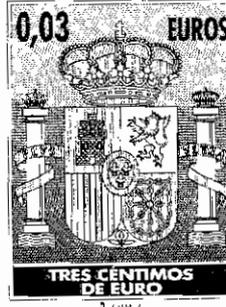
El saldo de la cuenta "Cédulas hipotecarias" del cuadro anterior recoge el importe de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco el 23 de marzo de 2006. Estas cédulas hipotecarias, cotizadas en el mercado AIAF, se encuentran garantizadas por las hipotecas inscritas a favor del Banco (véase Nota 10), tienen un importe nominal de 1.200.000 miles de euros y vencen el 23 de marzo de 2016. El tipo de interés anual de estos pasivos es del 3,875%, no existiendo opciones de amortización anticipada sobre los mismos ni para el Banco ni para los tenedores, excluidos los supuestos legalmente establecidos.

El saldo de la cuenta "Pagarés y otros valores" del cuadro anterior corresponde, básicamente, a emisiones de pagarés efectuadas por el Banco. Estos pagarés, que se emiten al descuento, han devengado un interés anual medio del 4,17% en el ejercicio 2008.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 19 de junio de 2008, acordó emitir un Programa de Emisión de "Euro Commercial Paper" por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 8.000 millones de euros. Estos pagarés tienen un vencimiento comprendido entre un mínimo de 3 días y un



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244094

máximo de 364. Dicho Programa fue listado en la Bolsa de Dublín el 17 de julio de 2008. Al 31 de diciembre de 2008, el saldo vivo de estos pagarés ascendía a 53.607 miles de euros.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 16 de octubre de 2008, acordó emitir un "Programa de Pagarés" por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 10.000 millones de euros. Estos pagarés, cuyo valor nominal unitario asciende a 1.000 euros, tienen un vencimiento comprendido entre un mínimo de 3 días hábiles y un máximo de 25 meses. Dicho Programa fue inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de noviembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2008, el saldo vivo de estos pagarés ascendía a 53.607 miles de euros.

Adicionalmente, en esa misma fecha, el Consejo de Administración del Banco acordó emitir un Programa de Emisión de "Euro Medium Term Notes", por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 5.000 millones de euros. Dicho Programa fue listado en la Bolsa de Luxemburgo el 27 de noviembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2008, estas notas no tenían saldo vivo.

Asimismo, el Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 18 de octubre de 2007, acordó emitir un "Programa de Pagarés" por un saldo vivo máximo nominal que no podrá exceder de 10.000.000 miles de euros. Estos pagarés, cuyo valor nominal unitario asciende a 1.000 euros, tienen un vencimiento comprendido entre un mínimo de 3 días hábiles y un máximo de 25 meses.

El saldo de los pagarés cotizados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores ascendía a 4.101.429 miles de euros al 31 de diciembre de 2008 (de los que 119, 1.888 y 2.099 millones de euros corresponden a los Programas de Pagarés de 2006, 2007 y 2008, respectivamente)

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos financieros a coste amortizado al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

#### **Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda:**

A continuación se muestra un detalle, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, del saldo vivo de los valores representativos de deuda emitidos por el Banco o por cualquier otra entidad del Grupo, a dichas fechas. Asimismo, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido en este saldo durante los ejercicios 2008 y 2007:



0J5244095

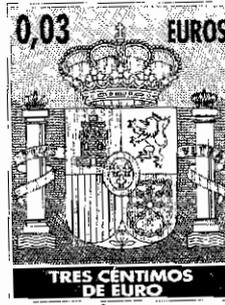
CLASE 8.ª

	Miles de Euros				
	Ejercicio 2008				
	Saldo Vivo al 01-01-08	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo al 31-12-08
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	19.410.928	31.571.810	(36.383.587)	89.510	14.688.661
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	38.375	-	(15.428)	1.195	24.142
	<b>19.449.303</b>	<b>31.571.810</b>	<b>(36.399.015)</b>	<b>90.705</b>	<b>14.712.803</b>

	Miles de Euros				
	Ejercicio 2007				
	Saldo Vivo al 01-01-07	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo al 31-12-07
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	12.619.684	11.461.338	(4.869.070)	198.976	19.410.928
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	-	47.057	(7.895)	(787)	38.375
	<b>12.619.684</b>	<b>11.508.395</b>	<b>(4.876.965)</b>	<b>198.189</b>	<b>19.449.303</b>

**Otras emisiones garantizadas por el Grupo**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existían valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) y que están garantizadas por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo.



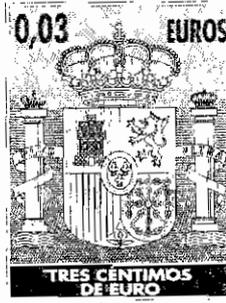
OJ5244096

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda**

Las principales características de las emisiones más significativas, efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2008 y 2007, o garantizadas por el Banco o entidades del Grupo, en dichos períodos son las siguientes:

Nombre	Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en el Ejercicio 2008				Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo	
	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 31-12-08 (Miles de Euros)			Tipo de Interés
Golden Bar (Securitisación) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar II Golden Bar	(*)	Luxemburgo	Moody's Rating Aaa S&P Rating AAA	IT0004338817	Deuda Senior	11/03/2008	631.750	631.750	Euribor 3M + 0,60%	Luxembourg Stock Exchange	-
Golden Bar (Securitisación) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar II Golden Bar	(*)	Luxemburgo	Moody's Rating Aa2 S&P Rating A	IT0004338825	Deuda Senior	11/03/2008	49.000	49.000	Euribor 3M + 1,75%	Luxembourg Stock Exchange	-
Golden Bar (Securitisación) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar II Golden Bar	(*)	Luxemburgo	Moody's Rating Baa2 S&P Rating BBB	IT0004338833	Deuda Senior	11/03/2008	15.750	15.750	Euribor 3M + 3%	Luxembourg Stock Exchange	-
Golden Bar (Securitisación) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar III Golden Bar	(*)	Luxemburgo	S&P Rating AA-	IT0004439045	Deuda Senior	23/12/2008	691.850	691.850	Euribor 3M + 0,60%	Luxembourg Stock Exchange	-
Golden Bar (Securitisación) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar III Golden Bar	(*)	Luxemburgo	S&P Rating A-	IT0004439060	Deuda Senior	23/12/2008	31.500	31.500	Euribor 3M + 1,75%	Luxembourg Stock Exchange	-
Golden Bar (Securitisación) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar III Golden Bar	(*)	Luxemburgo	S&P Rating BBB-	IT0004439052	Deuda Senior	23/12/2008	21.400	21.400	Euribor 3M + 3%	Luxembourg Stock Exchange	-
Golden Bar III (Securitisación) S.r.l. - Series I 2008 - Golden Bar III	(*)	Luxemburgo	Unrated	IT0004439078	Deuda Senior	23/12/2008	5.250	5.250	-	Luxembourg Stock Exchange	-



0J5244097

CLASE 8.<sup>a</sup>

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en el Ejercicio 2008					Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumirá el Grupo		
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 31-12-08 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada
SC Germany Auto 08-01 Limited (Class A Notes)	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aa3 Fitch Rating A Standard & Pears Rating A	XS0356823178	Deuda Senior	27/05/2008	945.000 (**)	762.460	Euribor 1M+ 0,65 %	Irish Stock Exchange	-
SC Germany Auto 08-01 Limited (Class B Notes)	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa	XS0356823251	Deuda Senior	27/05/2008	55.000	55.000	Euribor 1M+ 1,80 %	Irish Stock Exchange	-
SC Germany Consumer 08-01 Limited (Class A Notes)	(*)	Irlanda	Moody's Rating A2	XS0389315044	Deuda Senior	22/10/2008	850.000 (**)	700.461	Euribor 1M+ 1,10 %	Irish Stock Exchange	-
SC Germany Consumer 08-01 Limited (Class B Notes)	(*)	Irlanda	Fitch Rating AAA Standard & Pears Rating AAA	XS0389315127	Deuda Senior	22/10/2008	150.000	150.000	Euribor 1M+ 1,90 %	Irish Stock Exchange	-
SC Germany Auto 08-02 Limited (Class A Notes)	(*)	Irlanda	Fitch Rating A Standard & Pears Rating A	XS0399102762	Deuda Senior	27/11/2008	475.000	475.000	Euribor 1M+ 1,25 %	Irish Stock Exchange	-
SC Germany Auto 08-02 Limited (Class B Notes)	(*)	Irlanda	Fitch Rating AAA	XS0399103653	Deuda Senior	27/11/2008	25.000	25.000	Euribor 1M+ 2,50 %	Irish Stock Exchange	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 08-1	(*)	España	Fitch Rating AAA	ES0378638003	Deuda Senior	30/07/2008	443.000 (**)	397.715	Euribor 3 M+ 0,30%	Mercado de Rentas Fijas AIAF	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 08-1	(*)	España	Fitch Rating A	ES0378638011	Deuda Senior	30/07/2008	35.000	35.000	Euribor 3 M+ 0,50%	Mercado de Rentas Fijas AIAF	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 08-1	(*)	España	Fitch Rating BBB	ES0378638029	Deuda Senior	30/07/2008	10.000	10.000	Euribor 3 M+ 1,50%	Mercado de Rentas Fijas AIAF	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 08-1	(*)	España	Fitch Rating BB	ES0378638037	Deuda Senior	30/07/2008	12.000	12.000	Euribor 3 M+ 1,75%	Mercado de Rentas Fijas AIAF	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 08-1	(*)	España	Fitch Rating CCC	ES0378638045	Deuda Senior	30/07/2008	10.000	10.000	Euribor 3 M+ 3,50%	Mercado de Rentas Fijas	-



0J5244098

CLASE 8.ª

Datos de la Entidad Emisora				Datos de las Emisiones realizadas en el Ejercicio 2007					Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo			
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 31-12-07 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series 4 2007	(*)	Luxemburgo	Moody's Rating Aaa S&P Rating AAA	IT0004174022	Deuda Senior	31/01/2007	658.000	658.000	Euribor 3 M + 0,14%	Luxembourg Stock Exchange	-	-
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series 4 2007	(*)	Luxemburgo	Moody's Rating Aaa2 S&P Rating A	IT0004174048	Deuda Senior	31/01/2007	28.000	28.000	Euribor 3 M + 0,26%	Luxembourg Stock Exchange	-	-
Golden Bar (Securitisation) S.r.l. - Series 4 2007	(*)	Luxemburgo	Moody's Rating Baa2 S&P Rating BBB	IT0004174063	Deuda Senior	31/01/2007	10.500	10.500	Euribor 3 M + 0,55%	Luxembourg Stock Exchange	-	-
SC Germany Auto 07-1 Limited	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa Fitch Rating AAA	XS0291425642	Deuda Senior	28/03/2007	945.000 (**)	683.466	Euribor 1 M + 0,07%	Irish Stock Exchange	-	-
SC Germany Auto 07-1 Limited	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa3 S&P Rating A	XS0291456100	Deuda Senior	28/03/2007	55.000	55.000	Euribor 1 M + 0,17%	Irish Stock Exchange	-	-
SC Germany Auto 07-2 Limited	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa Fitch Rating AAA	XS0303583099	Deuda Senior	25/06/2007	945.000 (**)	777.383	Euribor 1 M + 0,08%	Irish Stock Exchange	-	-
SC Germany Auto 07-2 Limited	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa3 Fitch Rating A	XS0303583842	Deuda Senior	25/06/2007	55.000	55.000	Euribor 1 M + 0,17%	Irish Stock Exchange	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 07-1	(*)	España	S&P Rating A	ES0337709002	Deuda Senior	25/05/2007	1.902.000 (**)	1.623.213	Euribor 3 M + 0,15%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 07-1	(*)	España	S&P Rating AAA	ES0337709010	Deuda Senior	25/05/2007	78.000	78.000	Euribor 3 M + 0,28%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 07-1	(*)	España	Fitch Rating A S&P Rating A	ES0337709028	Deuda Senior	25/05/2007	20.000	20.000	Euribor 3 M + 0,60%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-



OJ5244099

**CLASE 8.ª**

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones realizadas en el ejercicio 2007					Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo				
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 31-12-07 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	
FTA, Santander Consumer Spain Auto 07-1	(*)	España	Fitch Raing CC S&P Rating CCC- Fitch Rating AAA Moody's Rating Aaa S&P Rating AAA	ES0337709036	Deuda Senior	25/05/2007	40.000	40.000	Euribor 3 M + 0,60%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 07-2	(*)	España	Fitch Rating AA+ Moody's Rating Aa3 S&P Rating AAA	ES0337943007	Deuda Senior	21/09/2007	929.000 (**)	666.578	Euribor 3 M + 0,25%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 07-2	(*)	España	Fitch Rating A+ Moody's Rating Aa3 S&P Rating AAA	ES0337943015	Deuda Senior	21/09/2007	27.000	27.000	Euribor 3 M + 0,28%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 07-2	(*)	España	Fitch Rating BBB+ Moody's Rating Baa3 S&P Rating BBB	ES0337943023	Deuda Senior	21/09/2007	17.500	17.500	Euribor 3 M + 1,00%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 07-2	(*)	España	Fitch Rating CCC Moody's Rating Caa2 S&P Rating CCC-	ES0337943031	Deuda Senior	21/09/2007	26.500	26.500	Euribor 3 M + 1,75%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-
FTA, Santander Consumer Spain Auto 07-2	(*)	España	Fitch Rating CCC Moody's Rating Caa2 S&P Rating CCC-	ES0337943049	Deuda Senior	21/09/2007	20.000	20.000	Euribor 3 M + 3,50%	AIAF Mercado de Renta Fija	-	-

(\*) Los derechos adquiridos por estos Fondos de Titulización no se han dado de baja del balance de situación consolidado al no haberse producido una transferencia sustantiva de los riesgos y beneficios asociados a esos derechos de cobro.

(\*\*) Estos bonos habían sido parcialmente amortizados al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244100

## 21. Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, en función de su moneda de emisión, es el siguiente:

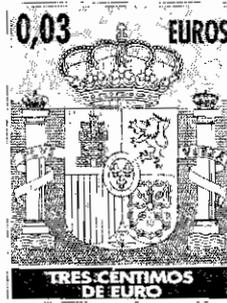
Moneda de Emisión	Miles de Euros		31 de Diciembre de 2008		31 de Diciembre de 2007	
	2008	2007	Importe Vivo de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo de Interés al 31-12-08	Importe de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo de Interés Anual al 31-12-07
Euros (*)	777.581	816.551	-	4,63%	-	5,13%
Coronas Noruegas (**)	39.647	47.751	380	6,26%	383	5,76%
Zlotys Polacos (***)	24.158	27.828	100	7,31%	100	6,63%
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>841.386</b>	<b>892.130</b>				

(\*) Incluye un préstamo subordinado y obligaciones subordinadas concedidos al Banco por Banco Santander, S.A. por 153.600 y 500.000 miles de euros, respectivamente, que, previa autorización del Banco de España, podrán ser amortizados anticipadamente a partir del 27 de febrero de 2008 y del 28 de noviembre de 2011, respectivamente.

(\*\*) Incluye un préstamo subordinado concedido a la entidad dependiente Santander Consumer Bank AS por una entidad perteneciente al Grupo Santander por 200 millones de coronas noruegas con vencimiento el 28 de agosto de 2010, que puede ser amortizado anticipadamente desde el 28 de agosto de 2005. Adicionalmente, incluye un préstamo subordinado concedido a la misma entidad por 180 millones de coronas noruegas, que podrá ser amortizado anticipadamente a partir del 28 de septiembre de 2011.

(\*\*\*) Incluye un préstamo subordinado concedido a Santander Consumer Bank Spolka Akcyjna por una entidad perteneciente al Grupo Santander por 100 millones de zlotys polacos que podrá ser amortizado anticipadamente a partir del 14 de diciembre de 2011.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, durante los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:



0J5244101

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	892.130	908.528
Altas	5.153(*)	5.446 (*)
<i>De las que:</i>		
<i>España</i>	3.855	4.006
<i>Polonia</i>	147	174
<i>Italia</i>	626	629
<i>Alemania</i>	236	337
<i>Noruega</i>	289	300
Amortizaciones	(48.318)	(25.193)
<i>De las que:</i>		
<i>Alemania</i>	(42.147)	(25.193)
Diferencias de cambio	(7.579)	3.349
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>841.386</b>	<b>892.130</b>

(\*) Intereses devengados.

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos subordinados al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, así como sus tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

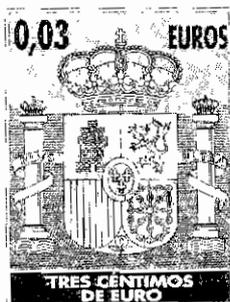
## 22. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Dividendos anunciados pendientes de pago (Nota 4-a)	401.138	199.243
Acreedores comerciales	171.852	177.877
Cámara de compensación	-	8.168
Cuentas de recaudación	16.590	15.778
Operaciones financieras pendientes de liquidar	21.175	41.304 (**)
Fianzas recibidas	24.124	21.538
Otros pasivos financieros (*)	148.921	485.478
	<b>783.800</b>	<b>949.386</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2008, incluye 104.759 miles de euros, correspondientes a saldos acreedores por consolidación fiscal con el Banco Santander, S.A. (119.817 miles de euros por este concepto así como 199.950 miles de euros correspondientes al importe desembolsado por los accionistas en la ampliación de capital realizada con posterioridad al cierre del ejercicio 2007, al 31 de diciembre de 2007) – véase Nota 25–.

(\*\*) Corresponde, fundamentalmente, al importe pendiente de pagar a SAG Gest – Soluções Automóvel Globais, SGPS por la compra del 11,8% de Banco Santander Consumer Portugal, S.A. (véase Nota 3).



0J5244102

CLASE 8.ª

En la Nota 47 de esta Memoria se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos y pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2008 y 2007.

### 23. Provisiones

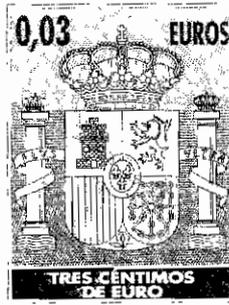
La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Fondos para pensiones y obligaciones similares	265.795	193.042
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	17.539	12.741
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.368	1.110
Otras provisiones	37.969	36.401
	<b>322.671</b>	<b>243.294</b>

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados, durante los ejercicios 2008 y 2007:

	2008					2007				
	Pensiones y Obligaciones Similares	Impuestos y Otras Contingencias	Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones	Total	Pensiones y Obligaciones Similares	Impuestos y Otras Contingencias	Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones	Total
Saldos al inicio del ejercicio	193.042	12.741	1.110	36.401	243.294	191.697	11.511	1.011	56.088	260.307
Incorporación (Baja) neta de sociedades al Grupo	60.653	-	-	5.719	66.372	-	-	-	-	-
Dotación con cargo a resultados:										
Intereses y cargas asimiladas (Nota 33)	9.308	-	-	-	9.308	8.356	-	-	-	8.356
Gastos de personal (Nota 41)	4.445	-	-	-	4.445	5.667	-	-	-	5.667
Dotaciones (Aplicaciones) netas a provisiones (*)	21.595	4.798	(270)	765	26.888	3.242	1.256	68	(8.032)	(3.466)
	35.348	4.798	(270)	765	40.641	17.265	1.256	68	(8.032)	10.557
Pagos a pensionistas y al personal prejubilado con cargo a fondos internos(**)	(16.879)	-	-	-	(16.879)	(9.748)	-	-	-	(9.748)
Primas de seguros pagadas	(1.369)	-	-	-	(1.369)	(76)	-	-	-	(76)
Pagos a pensionistas realizados por compañías aseguradoras	(1.140)	-	-	-	(1.140)	(3.745)	-	-	-	(3.745)
Fondos utilizados	-	-	-	(4.916)	(4.916)	-	(26)	-	(11.655)	(11.681)
Otros	(3.860)	-	528	-	(3.332)	(2.351)	-	31	-	(2.320)
	(23.248)	-	528	(4.916)	(27.636)	(15.920)	(26)	31	(11.655)	(27.570)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>265.795</b>	<b>17.539</b>	<b>1.368</b>	<b>37.969</b>	<b>322.671</b>	<b>193.042</b>	<b>12.741</b>	<b>1.110</b>	<b>36.401</b>	<b>243.294</b>

(\*) El saldo de Dotaciones (Aplicaciones) netas a provisiones Pensiones y obligaciones similares se desglosa como se indica a continuación:



0J5244103

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros
<b>Retribuciones post-empleo – entidades españolas:</b>	
Pérdidas/ganancias actuariales reconocidas	117
Coste por servicios pasados	447
Prejubilaciones	96
Reducciones/liquidaciones	2
	<b>662</b>
<b>Otras retribuciones a largo plazo – entidades españolas:</b>	
Pérdidas/ganancias actuariales reconocidas (obligaciones y activos)	-
Prejubilaciones	22.160
Reducciones/liquidaciones	(27)
	<b>22.133</b>
<b>Entidades extranjeras:</b>	
Pérdidas/ganancias actuariales reconocidas (obligaciones y activos)	(215)
Prejubilaciones	-
Reducciones/liquidaciones	(985)
	<b>(1.200)</b>
	<b>21.595</b>

(\*\*) El saldo de Pagos a pensionistas y al personal prejubilado con cargo a fondos internos se desglosa como se indica a continuación:

	Miles de Euros
<b>Pagos con cargo al fondo interno:</b>	
Retribuciones post-empleo – entidades españolas	2.238
Otras retribuciones a largo plazo – entidades españolas	10.076
Entidades extranjeras	4.565
	<b>16.879</b>

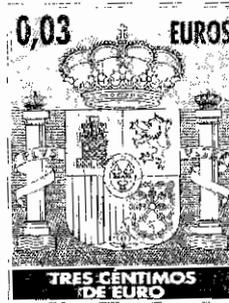
**Provisiones para pensiones y obligaciones similares***i. Retribuciones post-empleo: Planes de aportación definida – Entidades españolas*

El Grupo tiene clasificados como aportación definida los siguientes compromisos:

*Santander Consumer Finance, S.A.-*

- Compromisos garantizados a partir de la jubilación efectiva al personal prejubilado con posterioridad a mayo de 1996, que se encuentran asegurados en una póliza de exteriorización suscrita con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros).

No se han pagado primas a la entidad aseguradora en los ejercicios 2008 y 2007 (véase Nota 2-p).



0J5244104

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### *Santander Consumer, E.F.C., S.A.-*

- Compromisos garantizados al personal pasivo posterior a mayo de 1996 y los riesgos de la vida activa del personal prejubilado con posterioridad a mayo de 1996, que se encuentran asegurados en pólizas de exteriorización suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros).

No se han pagado primas a la entidad aseguradora en los ejercicios 2008 y 2007 (véase Nota 2-p).

### *Openbank Santander Consumer, S.A.-*

- Compromisos garantizados a partir de 2008 por el Sistema de Previsión Social para directivos, que se encuentran asegurados en una póliza de exteriorización suscrita con una entidad vinculada (Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.).

Las primas pagadas a la entidad aseguradora en el ejercicio 2008 han ascendido a 863 miles de euros, que se encuentran registradas en el saldo del "Gastos de Administración ~ Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véanse Notas 2-p).

### *ii. Retribuciones post-empleo: Planes de prestación definida – Entidades españolas*

El Grupo tiene clasificados como prestación definida los siguientes compromisos:

### *Santander Consumer Finance, S.A.-*

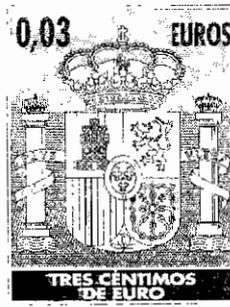
- Compromisos por pensiones con origen en el Convenio Colectivo de Banca Privada con el personal activo, personal prejubilado con anterioridad a mayo de 1996 (incluidas las primas futuras del seguro de riesgos de la vida activa) y personal pasivo, cubiertos mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de exteriorización, suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). El importe de las primas satisfechas a la entidad aseguradora ha ascendido a 403 miles de euros en el ejercicio 2008 (76 miles de euros en el ejercicio 2007).
- Seguro de vida garantizado al personal pasivo procedente de Banco de Fomento, S.A., cubierto mediante fondo interno, parcialmente asegurado en una póliza que no cumple los requisitos de exteriorización, suscrita con una entidad no vinculada (Axa España S.A.).

No se han pagado primas a la entidad aseguradora en los ejercicios 2008 y 2007 (véase Nota 2-p).

- Economato y carbón gas garantizados al personal pensionista en virtud del Reglamento de Régimen Interior del Economato Laboral de Banca, cubiertos en fondo interno.

### *Santander Consumer, E.F.C., S.A.-*

- Compromisos por pensiones con origen en el Convenio Colectivo de Banca Privada con el personal activo, personal prejubilado (incluidas las primas futuras del seguro de riesgos de la vida activa de los prejubilados con anterioridad a mayo de 1996) y personal pasivo anterior a mayo de 1996, cubiertos mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de



0J5244105

CLASE 8.<sup>a</sup>

exteriorización, suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). El importe de las primas satisfechas a la entidad aseguradora ha ascendido a 103 miles de euros en el ejercicio 2008 (no se han pagado primas en el ejercicio 2007).

*Openbank Santander Consumer, S.A.-*

- Compromisos por pensiones con origen en el Convenio Colectivo de Banca Privada con el personal activo y pasivo, cubiertos mediante fondo interno.

El valor actual de los compromisos asumidos por las entidades consolidadas españolas en materia de retribuciones post-empleo, así como el valor de los derechos de reembolso de los contratos de seguros vinculados a dichas obligaciones, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Valor actual de las obligaciones- Con el personal en activo	1.480	1.280
Causadas por el personal pasivo y prejubilado	31.927	33.191
Otras con el personal pasivo (*)	960	990
	<b>34.367</b>	<b>35.461</b>
Menos - Ganancias/pérdidas actuariales no reconocidas	(2.010)	(2.153)
<b>Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 2-p)</b>	<b>32.357</b>	<b>33.308</b>
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones con entidades no vinculadas (Nota 14)</b>	<b>30.448</b>	<b>31.585</b>

(\*) Cubre el seguro de vida con el personal pasivo de Santander Consumer Finance, S.A. procedente de Banco de Fomento, S.A., así como otras atenciones sociales a los pensionistas.

El valor actual de las obligaciones ha sido determinado por actuarios independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: no sesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:



0J5244106

CLASE 8.<sup>a</sup>

	2008	2007
Tipo de interés técnico anual	4,0%	4,0%
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,5%	2,5%
Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social	1,5%	1,5%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:

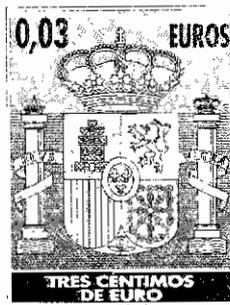
	2008	2007
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	4,0%	4,0%

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2008 y 2007, en los saldos netos acumulados de las ganancias y/o pérdidas actuariales no registradas, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	2.153	2.419
Ganancias actuariales netas con origen en el ejercicio	(117) (*)	(266)
Importe reconocido en el ejercicio (Nota 2-p)	(26)	
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.010</b>	<b>2.153</b>

(\*) Corresponde a obligaciones y activos por importe de 428 y 307 miles de euros, respectivamente.

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2008, en el valor actual de la obligación devengada por compromisos de prestación definida ha sido el siguiente:



0J5244107

CLASE 8.<sup>a</sup>

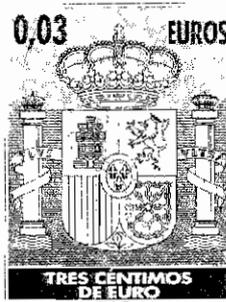
	Miles de Euros
<b>Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio</b>	<b>35.461</b>
Incorporación neta de sociedades del Grupo	
Coste de servicios del período corriente (Notas 2-p y 41)	112
Coste por intereses (Notas 2-p y 33)	1.369
Prejubilaciones	96
Efecto de reducciones/liquidaciones	2
Prestaciones pagadas	(2.238)
Coste por servicios pasados	447
(Ganancias)/pérdidas actuariales con origen en el ejercicio (Nota 2-p)	(1.140)
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>34.367</b>

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2008, en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a pensiones ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Valor razonable de los contratos de seguros al inicio del ejercicio</b>	<b>31.585</b>
Rendimiento esperado de los contratos de seguro vinculados a pensiones (Notas 2-p y 32)	1.212
Ganancias/(pérdidas) actuariales con origen en el ejercicio (Nota 2-p)	(308)
Primas pagadas	599
Prestaciones pagadas	(2.238)
Otros	(402)
<b>Valor razonable de los contratos de seguros al cierre del ejercicio</b>	<b>30.448</b>

iii. *Retribuciones post-empleo - Otras entidades dependientes extranjeras*

Algunas de las entidades extranjeras consolidadas tienen asumido con su personal compromisos asimilables a retribuciones post-empleo. Las bases técnicas aplicadas por estas entidades (tipos de interés, tablas de mortalidad, e I.P.C. anual acumulativo) son consistentes con las condiciones económico-sociales existentes en los países en los que están radicadas.



0J5244108

CLASE 8.<sup>a</sup>

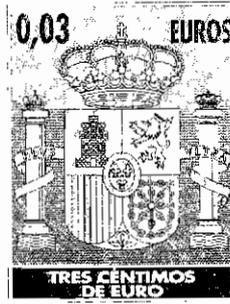
	Miles de Euros	
	2008	2007
Valor actual de las obligaciones-	173.406	140.334
<i>De las que:</i>		
<i>Alemania</i>	141.696	98.568
<b>Menos -</b>		
Ganancias/pérdidas actuariales no reconocidas	8.971	(14.531)
Activos del plan	(15.107)	(18.070)
<b>Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 2-p)</b>	<b>167.270</b>	<b>107.733</b>
<i>De los que:</i>		
<i>Alemania</i>	155.380	95.396
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones con entidades no vinculadas (Nota 14)</b>	-	3.973

Las hipótesis actuariales más significativas, utilizadas por las sociedades radicadas en Alemania, se detallan a continuación:

	2008	2007
Tipo de interés técnico anual	6,5%	5,0%
Tablas de mortalidad	R2005G of Heubeck-Richttafeln-	R2005G of Heubeck-Richttafeln-
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	3,0%	3,0%
Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social	2,0%	2,0%
Edad estimada de jubilación	65(M/F)	65(M/F)

Asimismo, algunas entidades extranjeras cuentan con planes de aportación definida (fundamentalmente, Santander Consumer Bank, S.p.A., Santander Consumer Bank, A.S. y Santander Consumer Bank, A.G.). Las aportaciones realizadas a estos planes en los ejercicios de 2008 y 2007 han ascendido a 4.854 y 2.867 miles de euros, respectivamente (véase Nota 41).

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2008, en el valor actual de la obligación devengada por compromisos de prestación definida, así como en los activos del plan ha sido el siguiente:



0J5244109

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros
<b>Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio</b>	<b>140.334</b>
Incorporación neta de sociedades al Grupo	60.653
Coste de servicios del periodo corriente (Notas 2-p y 41)	4.317
Coste por intereses (Notas 2-p y 33)	6.019
Prejubilaciones	-
Efecto de reducciones/liquidaciones	(985)
Prestaciones pagadas	(4.565)
Coste por servicios pasados	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales con origen en el ejercicio (Nota 2-p)	(27.782)
Diferencias de cambio y otros conceptos	(4.585)
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>173.406</b>

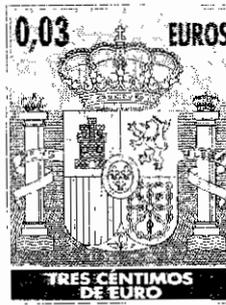
	Miles de Euros
<b>Valor razonable de los activos del plan al inicio del ejercicio</b>	<b>18.070</b>
Rendimiento esperado de los activos del plan (Notas 2-p y 32)	227
Ganancias/(pérdidas) actuariales con origen en el ejercicio (Nota 2-p)	(1.114)
Aportaciones	2.057
Prestaciones pagadas	(652)
Diferencias de cambio y otros conceptos	2.445
<b>Valor razonable de los activos del plan al cierre del ejercicio</b>	<b>15.107</b>

iv. *Otras retribuciones a largo plazo – Entidades españolas*

Los compromisos a largo plazo diferentes de las retribuciones post-empleo garantizados por el Grupo y clasificados como prestación definida son los siguientes:

*Santander Consumer Finance, S.A.-*

- Compromisos con el personal prejubilado hasta la fecha efectiva de su jubilación, cubiertos mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de exteriorización, suscritas con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros). No se han pagado primas en los ejercicios 2008 y 2007.
- Seguro de vida garantizado al personal prejubilado, cubierto mediante fondo interno, parcialmente asegurado en pólizas que no cumplen los requisitos de exteriorización, suscritas con entidades no vinculadas (Axa España, S.A., para el personal procedente de Banco de Fomento, S.A. y Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, para el resto). No se han pagado primas en los ejercicios 2008 y 2007.



0J5244110

CLASE 8.<sup>a</sup>

- Seguro de asistencia sanitaria garantizado al personal prejubilado, cubierto en fondo interno.
- Premio de antigüedad garantizado al personal en activo, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer Finance (España), cubierto mediante fondo interno.

*Santander Consumer, E.F.C., S.A.-*

- Compromisos con el personal prejubilado hasta la fecha efectiva de su jubilación, cubiertos mediante fondo interno.
- Seguro de vida garantizado al personal prejubilado, cubierto mediante fondo interno, parcialmente asegurado en una póliza que no cumple los requisitos de exteriorización, suscrita con una entidad no vinculada (Banco Vitalicio de España, Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, para el resto). No se han pagado primas en los ejercicios 2008 y 2007.
- Seguro de asistencia sanitaria garantizado al personal prejubilado, cubierto en fondo interno.
- Premio de antigüedad garantizado al personal en activo, en virtud del Convenio Colectivo del Grupo Santander Consumer Finance (España), cubierto mediante fondo interno.

*Santander Consumer Iber-Rent, S.L.-*

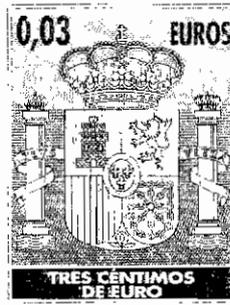
- Compromisos con el personal prejubilado hasta la fecha efectiva de su jubilación, cubiertos mediante fondo interno.

El valor actual de las mencionadas obligaciones, así como el valor razonable de los activos por contratos de seguros vinculados a dichas obligaciones, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Valor actual de las obligaciones- Con el personal prejubilado	65.936	51.759
Premios de antigüedad	232	242
<b>Provisiones- Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 2-p)</b>	<b>65.168</b>	<b>52.001</b>
<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones con entidades no vinculadas (Nota 14)</b>	<b>2.428</b>	<b>3.330</b>

El valor actual de las obligaciones ha sido determinado por actuarios cualificados independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada".
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:



0J5244111

CLASE 8.<sup>a</sup>

	2008	2007
Tipo de interés técnico anual	4,0%	4,0%
Tablas de mortalidad	GRM/F-95	GRM/F-95
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de las prejubilaciones	De 0 a 1,5%	De 0 a 1,5%
Tasa anual de crecimiento de los premios	2%	2%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera a la que tiene derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

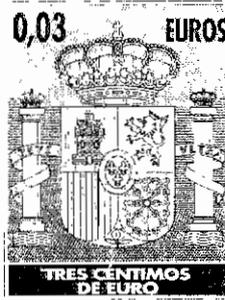
El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el valor actual de las obligaciones de pago conexas, considerando las siguientes hipótesis:

	2008	2007
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	4,0%	4,0%

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2008, en el valor actual de la obligación devengada por otras retribuciones a largo plazo ha sido el siguiente::

	Miles de Euros
<b>Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio</b>	<b>52.001</b>
Coste de servicios del periodo corriente (Notas 2-p y 41)	16
Coste por intereses (Notas 2-q y 33)	1.920
Prejubilaciones	22.160
Efecto de reducciones/liquidaciones	(27)
Prestaciones pagadas	(10.076)
Coste de los servicios pasados	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el ejercicio (Nota 2-q)	174
Diferencias de cambio y otros conceptos	-
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>66.168</b>

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2008, en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a pensiones ha sido el siguiente:



0J5244112

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
<b>Valor razonable de los contratos de seguros al inicio del ejercicio</b>	<b>3.330</b>
Rendimiento esperado de los contratos de seguros vinculados a pensiones (Notas 2-q y 30)	113
Ganancias/(pérdidas) actuariales reconocidas en el ejercicio (Nota 2-q)	(5)
Prestaciones pagadas	(1.010)
<b>Valor razonable de los contratos de seguros al cierre del ejercicio</b>	<b>2.428</b>

#### 24. Situación fiscal

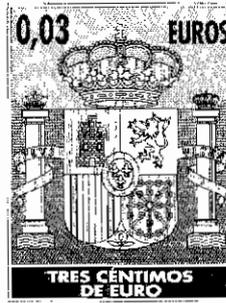
El saldo del epígrafe "Activos Fiscales – Corrientes" del balance de situación consolidado incluye, básicamente, pagos a cuenta del Impuesto sobre Beneficios realizados por las entidades consolidadas a la Administraciones Públicas de los países donde radican. El saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales – Corrientes" de dicho balance de situación consolidado incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables al Grupo.

A continuación se muestra la conciliación entre el resultado contable y el resultado a efectos impositivos estimado, correspondiente a los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Resultado consolidado antes de impuestos	516.164	810.405
Del que:		
<i>De operaciones continuadas</i>	<i>537.102</i>	<i>812.109</i>
<i>De operaciones interrumpidas</i>	<i>(20.938)</i>	<i>(1.704)</i>
Impuesto sobre Sociedades	154.849	263.382
Diferencias permanentes (*)	7.183	34.041
Impuesto sobre beneficios según los libros locales de las sociedades del Grupo	162.032	297.423
Aumentos (disminuciones) netos por otras diferencias permanentes (**)	(22.961)	1.212
<b>Impuesto sobre beneficios del ejercicio</b>	<b>139.071</b>	<b>298.635</b>
Del que:		
<i>De operaciones continuadas</i>	<i>139.071</i>	<i>(1.704)</i>

(\*) Incluye el efecto fiscal neto de las diferencias permanentes en las sociedades que componen el Grupo así como las diferencias surgidas por la existencia de distintos tipos impositivos en España y en otros países.

(\*\*) Incluye el efecto de alinear el resultado fiscal obtenido en la valoración de derivados que son considerados como especulativos por determinadas entidades dependientes en sus libros individuales y que se eliminan en consolidación o son tratados como instrumentos de cobertura, con los beneficios o pérdidas generados por dichos derivados que se hayan registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



0J5244113

CLASE 8.<sup>a</sup>

El tipo fiscal efectivo de los ejercicios 2008 y 2007, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Resultado antes de impuestos	516.164	810.405
Impuestos sobre beneficios	139.071	298.635
<b>Tipo fiscal efectivo</b>	<b>26,94%</b>	<b>36,85%</b>

El saldo del epígrafe "Activos Fiscales - Diferidos" de los balances de situación consolidados incluye los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a impuestos sobre beneficios anticipados. A su vez, el saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales - Diferidos" de dichos balances de situación consolidados incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos diferidos.

El detalle de ambos saldos se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Activos fiscales:</b>		
Provisión de insolvencias	113.955	74.348
Deducción por reinversión y doble imposición de plusvalías por venta de U.C.I., S.A.	42.121	42.121
Pensiones	45.080	20.625
Comisiones	7.012	6.028
Derivados	19.948	2.356
Alemania	83.208	25.463
Italia	88.424	34.413
Participaciones	36.593	-
Otros	18.138	22.522
	<b>454.479</b>	<b>227.876</b>
<b>Pasivos fiscales:</b>		
Comisiones	3.398	8.242
Derivados	-	18.651
Fondos de comercio	41.853	29.983
Beneficio en venta de U.C.I., S.A.	102.199	102.199
Alemania	105.752	91.821
Italia	452	7.779
Otros	46.660	31.505
	<b>300.314</b>	<b>290.180</b>

El incremento que se ha producido, en el ejercicio 2008, en el saldo de los activos fiscales diferidos corresponde, fundamentalmente, a las diferencias temporarias surgidas como consecuencia del aumento de las coberturas por deterioro sobre el crédito a la clientela y sobre el coste de las participaciones en entidades dependientes, y a las modificaciones en el perímetro de consolidación del Grupo.



0J5244114

**CLASE 8.ª**

En el ejercicio 2006, el Banco obtuvo una plusvalía en la transmisión onerosa a Banco Santander, S.A. de su participación en U.C.I., S.A., por importe de 340.665 miles de euros. El Banco registró un pasivo fiscal diferido derivado del beneficio de esta transmisión intragrupo por importe de 102.199 miles de euros, y un activo fiscal diferido en concepto de deducción por doble imposición de plusvalías de fuente interna por importe de 2.071 miles de euros, de acuerdo con el artículo 30 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, el Banco ha previsto acogerse a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 de dicho Real Decreto, que podrá hacerse efectiva, condicionada a la reinversión del importe obtenido en esta transmisión, en los plazos legalmente establecidos, una vez que esta participación sea vendida por Banco Santander, S.A. a terceros ajenos al grupo Santander. El importe derivado de la deducción por reinversión de esta plusvalía, que asciende a 40.050 miles de euros, figura registrado como un activo fiscal diferido en los balances de situación consolidados de los ejercicios 2008 y 2007 adjuntos.

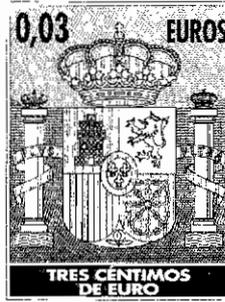
Por otra parte, el Banco y algunas de las restantes sociedades consolidadas se han acogido en ejercicios anteriores a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto. Las deducciones por beneficios fiscales de 2008 y 2007 generadas por el Grupo consolidado fiscalmente se toman por Banco Santander, S.A. El Grupo ha cobrado 536 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2008 (en el ejercicio 2007 cobró 1.168 miles de euros).

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en los ejercicios 2008 y 2007, el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Cargos al patrimonio neto:</b>		
Valoración de la cartera de renta variable disponible para la venta	10.296	-
Valoración de derivados de cobertura de flujos de efectivo	-	11.897
<b>Abonos al patrimonio neto:</b>		
Valoración de derivados de cobertura de flujos de efectivo	(87.241)	(1.344)
<b>Total</b>	<b>(76.945)</b>	<b>10.553</b>

Las entidades consolidadas españolas tienen sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios de los principales impuestos que les son de aplicación, salvo aquéllas en que se ha producido una interrupción de la prescripción en base a actuaciones inspectoras. En concreto, en el ejercicio 2007 se han iniciado acciones de inspección fiscal sobre las transacciones realizadas por el Banco y su entidad dependiente, Santander Consumer, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. en relación con todos los impuestos que les son de aplicación de los ejercicios 2003 y 2004. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas se encontraban pendiente de emisión las actas de inspección correspondientes al Impuesto sobre Beneficios de los ejercicios 2003 y 2004, habiendo registrado las entidades dependientes una provisión por importe de 7.670 miles de euros para la cobertura de los posibles pasivos contingentes que pudieran derivarse de dichas actas (véase Nota 23).

En relación con la entidad dependiente HBF Auto-Renting, S.A.U., absorbida en el ejercicio 2008 por Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Nota 3), en el ejercicio 1995 fueron inspeccionadas por la Delegación Especial de Madrid de la Agencia Estatal Tributaria las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 1990 y 1991. Asimismo, en los últimos ejercicios, esta entidad ha recibido inspecciones fiscales sobre el IVA de los ejercicios 1990 a 2002. El importe de las actas pendientes, al 31 de diciembre de 2008 y



0J5244115

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

2007, relativas a dichas inspecciones, junto con los intereses de demora, asciende a 8.444 y 8.579 miles de euros, respectivamente. En opinión de los Administradores del Banco, el fondo constituido por el Grupo cubre suficientemente el importe de los pasivos que, en su caso, pudieran materializarse como consecuencia de las mencionadas actas (véase Nota 23).

En el ejercicio 2004, Bansander de Financiaciones, E.F.C., S.A. (Bansafina), sociedad fusionada con Santander Consumer, E.F.C., S.A., fue objeto de una liquidación provisional en concepto de IVA correspondiente al último periodo mensual del ejercicio 2002. El importe reclamado, incluidos los intereses de demora, que ascendía a 1.182 miles de euros, se encontraba totalmente provisionado el Grupo al 31 de diciembre de 2007. En el ejercicio 2008, esta deuda por ha sido liquidada.

El resto de entidades consolidadas tiene sujetos a inspección los ejercicios correspondientes a su normativa fiscal local. Específicamente, se están realizando acciones de inspección fiscal sobre las entidades dependientes alemanas, en relación con el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2001 a 2004, para el caso de GE Money (véase Nota 3), y de los ejercicios 2002 a 2005 para el resto de entidades, estando estas últimas parcialmente cerradas a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas. Adicionalmente, se están realizando acciones de inspección fiscal sobre la entidad dependiente Santander Consumer Finance Benelux B.V. (véase Nota 3) sobre el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2007. En opinión de los Administradores del Banco, las provisiones constituidas por el Grupo al cierre del ejercicio 2008 cubren suficientemente el importe de los pasivos que, en su caso, pudieron materializarse como consecuencia de dichas inspecciones en curso.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por el Grupo, los resultados de las inspecciones en curso o que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse estaría adecuadamente provisionada al cierre del ejercicio 2008 por lo que no afectaría significativamente a estas cuentas anuales consolidadas.

**25. Capital escriturado**

Al 31 de diciembre de 2007, el capital social del Banco estaba formalizado en 332.071.008 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Con fecha 26 de diciembre de 2007, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 199.950 miles de euros, mediante la emisión de 66.650.000 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una, que fue totalmente suscrita y desembolsada por los accionistas el 28 de diciembre de 2007 y elevada a escritura pública el 11 de enero de 2008, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 7 de febrero de 2008.

Con fecha 26 de mayo de 2008, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 599.979 miles de euros, mediante la emisión de 199.992.852 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una, que fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en 12.198 bonos emitidos por Golden Bar (securitisation) S.r.l., denominados en euros, 50.000 euros de valor nominal cada uno y vencimiento el 20 de noviembre de 2024, que corresponden a la serie A de la titulización denominada "Golden Bar (securitisation) S.r.l. - Serie 1 - 2008". El valor de estos bonos, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, bajo su responsabilidad, no difiere substancialmente del importe por el que el Banco ha ampliado



0J5244116

**CLASE 8.ª**

su capital. Esta ampliación ha sido elevada a escritura pública el 4 de junio de 2008, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 17 de junio de 2008. El 30 de junio de 2008, Banco Santander, S.A. vendió 49.998.213 y 23.613.145 acciones a Holneth B.V. y Fomento de Inversiones, S.A., respectivamente, con objeto de que dichos accionistas mantengan el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital social del Banco antes de dicha ampliación de capital.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008, el capital social del Banco, único que figura en el balance de situación consolidado a dicha fecha adjunto como consecuencia del proceso de consolidación, está formalizado en 598.713.860 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos. A dicha fecha, los accionistas del Banco eran los siguientes:

	Porcentaje de Participación
Banco Santander, S.A.	63,19%
Holneth, B.V. (*)	25,00%
Fomento e Inversiones, S.A. (*)	11,81%
	<b>100,00%</b>

(\*) Entidades pertenecientes al Grupo Santander.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 16 de octubre de 2008, delegó en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija convertibles en acciones hasta un importe de 30.000 millones de euros. El plazo para ejercer esta facultad es de cinco años, pudiendo, en cada caso, el Consejo decidir respecto a la amortización de dichos valores de renta fija o modificar dichas condiciones y tipos de interés que devenguen.

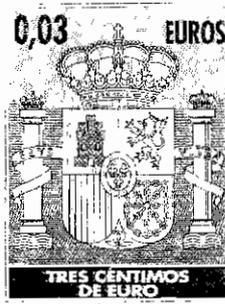
Al 31 de diciembre de 2008, las ampliaciones de capital en curso existentes en las sociedades del Grupo y los capitales adicionales autorizados por las Juntas Generales de Accionistas de las mismas no eran significativos en el contexto del Grupo.

**26. Prima de emisión**

El saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados incluye el importe desembolsado por los accionistas del Banco en las emisiones de capital efectuados por encima del nominal. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad.

**27. Reservas**

El saldo del epígrafe "Fondos Propios – Reservas – Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto, así como los gastos de emisiones de instrumentos de capital propios y las diferencias entre el importe por el que se venden los valores propios y su precio de adquisición.



0J5244117

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

El saldo del epígrafe "Fondos Propios – Reservas – Reservas de entidades valoradas por el método de la participación" de los balances de situación consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores, generados por entidades valoradas por el método de participación, reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La composición del saldo de ambos epígrafes, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se muestra a continuación:

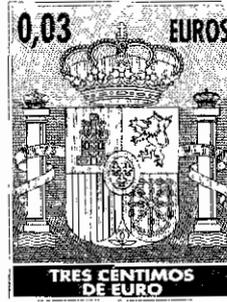
	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Reservas acumuladas:</b>		
Reserva legal	199.242	145.866
Reservas de libre disposición, voluntarias y otras	1.656.078	1.619.428
Reservas de consolidación atribuidas al Banco	496.638	487.231
Reservas en sociedades dependientes	(1.614.518)	(1.412.401)
	<b>737.440</b>	<b>840.124</b>
<b>Reservas de entidades valoradas por el método de la participación:</b>		
Entidades asociadas	<b>22.652</b>	<b>16.079</b>

**Reserva legal**

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

**Reservas en sociedades dependientes**

El desglose por sociedades de dicho saldo, atendiendo a la contribución de las mismas al Grupo (considerando el efecto de los ajustes de consolidación), se indica a continuación:



0J5244118

CLASE 8.<sup>a</sup>

61.54

	Miles de Euros	
	2008	2007
Santander Consumer, E.F.C., S.A.	59.594	76.401
Open Bank Santander Consumer, S.A.	38.756	12.729
H.B.F. Auto-Renting, S.A.U.	-	6.517
Santander Consumer Holding GmbH	(1.776.996)	(1.576.310)
Santander Consumer Bank, S.p.A.	6.241	5.401
Santander Consumer Bank, A.S.	28.402	30.794
Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A.	(8.014)	(6.671)
Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	12.635	18.606
Resto de sociedades	24.864	20.132
	<b>(1.614.518)</b>	<b>(1.412.401)</b>

## 28. Ajustes por valoración

Los saldos del capítulo "Ajustes por Valoración" de los balances de situación consolidados incluyen los importes, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto, a través del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado), hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

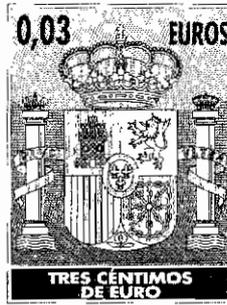
En este capítulo se incluyen los siguientes epígrafes:

### a) Activos financieros disponibles para la venta

El saldo de este epígrafe recoge el importe neto de las variaciones del valor razonable no realizadas de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

Su movimiento, durante los ejercicios 2008 y 2007, se presenta seguidamente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	-	312
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(243)	(312)
Ganancias por valoración	49.270	-
Impuestos sobre beneficios	(14.708)	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>34.319</b>	<b>-</b>
<i>De los que:</i>		
<i>Renta variable</i>	<i>-</i>	<i>312</i>
<i>Renta fija</i>	<i>34.319</i>	<i>312</i>



0J5244119

CLASE 8.<sup>a</sup>**b) Coberturas de los flujos de efectivo**

El saldo de este epígrafe recoge el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz" (véase Nota 11).

Su movimiento, durante los ejercicios 2008 y 2007, se presenta seguidamente:

	Miles de Euros	
	31-12-08	31-12-07
Saldo al inicio del ejercicio	37.619	29.212
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(287.702)	28.646
Importes transferidos a resultados	(17.808)	(9.686)
Impuestos sobre beneficios	91.653	(10.553)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>(176.238)</b>	<b>37.619</b>

(\*) De las que 84.370 y 91.868 miles de euros corresponden a coberturas de los flujos de efectivo registradas en Italia y España, respectivamente.

**c) Diferencias de cambio**

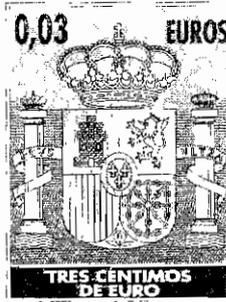
El saldo de este epígrafe recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y en las que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro (véase Nota 2-a).

Al 31 de diciembre de 2008, el importe de las diferencias de cambio correspondientes a fondos de comercio y activos intangibles, así como al proceso de consolidación ascienden a (13.087) y (75.546) miles de euros, respectivamente (22.514 y 30.593 miles de euros, al 31 de diciembre de 2007).

**29. Intereses minoritarios**

Este capítulo de los balances de situación consolidados recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Grupo, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

El detalle, por sociedades del Grupo, del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados se presenta a continuación:



0J5244120

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Asesora de Titulización, S.A., S.G.F.T.	1.234	1.501
Santander Consumer (UK) plc	35.391	37.780
Banco Santander Consumer Finance Portugal, S.A. (anteriormente denominada Interbanco, S.A.)	-	(4.991)
Unifin S.p.A.	5.558	4.255
Santander Consumer Iber-Rent, S.L.	18.402	16.575
Santander Consumer Finance Media, S.R.L.	2.276	2.447
Suzuki Servicios Financieros, S.L.	156	108
Sánchez Ramade Santander Financiera S.A.	65	118
Santander Insurance Operador de Banca – Seguros Vinculado S.A.	-	960
Santander Consumer Multirent Spolka Z Ograniczona Odpowiedzialnoscia	2.870	3.336
Santander Consumer France	1.961	6.000
Grupo Alcanza, S.A. de C.V.	1.175	6.800
Santander Consumer Chile, S.A.	47	1.700
	<b>69.135</b>	<b>76.589</b>
Resultado del ejercicio atribuido a la minoría		
<i>De los que:</i>		
<i>Asesora de Titulización, S.A., S.G.F.T.</i>	<i>(76)</i>	<i>(266)</i>
<i>Santander Consumer Finance, (UK) plc</i>	<i>(669)</i>	<i>(3.524)</i>
<i>Banco Santander Consumer Finance Portugal, S.A. (anteriormente denominada Interbanco, S.A.)</i>	<i>-</i>	<i>4.991</i>
<i>Unifin, S.p.A.</i>	<i>1.707</i>	<i>1.302</i>
<i>Santander Consumer Iber-Rent, S.L.</i>	<i>1.690</i>	<i>1.977</i>
<i>Santander Consumer Finance Media, S.R.L.</i>	<i>(91)</i>	<i>(40)</i>
<i>Suzuki Servicios Financieros, S.L.</i>	<i>57</i>	<i>48</i>
<i>Sánchez Ramade Santander Financiera S.A.</i>	<i>(68)</i>	<i>(52)</i>
<i>Santander Mediación Operador de Banca - Seguros Vinculado S.A.</i>	<i>-</i>	<i>(142)</i>
<i>Santander Consumer Multirent Spolka Z Ograniczona Odpowiedzialnoscia</i>	<i>(302)</i>	<i>(72)</i>
<i>Santander Consumer France</i>	<i>(1.961)</i>	<i>(511)</i>
<i>Grupo Alcanza, S.A., de C.V.</i>	<i>(1.175)</i>	<i>-</i>
<i>Santander Consumer Chile, S.A.</i>	<i>(47)</i>	<i>-</i>
	<b>(935)</b>	<b>3.711</b>
	<b>68.200</b>	<b>80.300</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo, durante los ejercicios 2008 y 2007, se indica a continuación:



0J5244121

CLASE 8.<sup>a</sup>

2008

	Miles de Euros	
	2008	2007
Saldo al inicio del ejercicio	80.300	96.940
Incorporación (neta) de sociedades	-	18.796
Modificación de porcentajes de participación	(10.997)	(39.800)
Variaciones de capital	226	-
Diferencias de cambio y otros	(394)	653
Resultado del ejercicio atribuido a la minoría	(935)	3.711
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>68.200</b>	<b>80.300</b>

### 30. Cuentas de orden

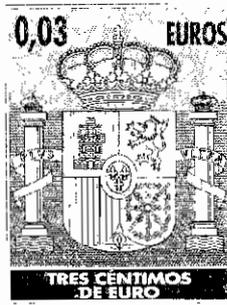
El detalle de los saldos registrados en cuentas de orden se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Riesgos contingentes:</b>		
Avales y otras cauciones prestadas	1.073.827	1.175.711
<i>De las que:</i>		
<i>Entidades de crédito</i>	961.546	848.670
<i>Otros sectores</i>	112.281	327.041
	<b>1.073.827</b>	<b>1.175.711</b>
<b>Compromisos contingentes:</b>		
Disponibles por terceros		
<i>De los que:</i>		
<i>Por tarjetas de crédito</i>	5.739.422	5.336.614
<i>Disponible por entidades de crédito</i>	7.394.385	2.138.376
<i>Otros compromisos</i>	4.963.770	3.308.961
	<b>18.097.577</b>	<b>10.783.951</b>

#### a) Riesgos contingentes

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados corresponde a los importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.



0J5244122

**CLASE 8.ª**

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

**b) Compromisos contingentes**

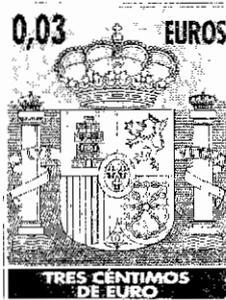
El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados incluye aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

**31. Valores nominales de los derivados de negociación y de cobertura**

A continuación se presenta el desglose de los valores nominales y / o contractuales y de mercado de los derivados de negociación y de cobertura que mantenía el Grupo, al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de Euros	
	Valor Nominal	Valor de Mercado
<b>De negociación:</b>		
Riesgo de interés-		
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	-	-
Permutas financieras sobre tipo de interés	14.743.357	(17.824)
Opciones y futuros	146.176	-
Riesgo de cambio-		
Compra-venta de divisas	-	-
Opciones sobre divisas	-	-
Permutas financieras sobre divisas	-	-
Derivados sobre valores y mercaderías	56.678	-
	14.946.211	(17.824)
<b>De cobertura:</b>		
Riesgo de interés-		
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	-	-
Permutas financieras sobre tipo de interés	-	-
Opciones y futuros	11.147.982	(396.124)
Riesgo de cambio-		
Compra-venta de divisas	-	-
Opciones sobre divisas	-	-
Permutas financieras sobre divisas	2.637.940	311.266
Derivados sobre valores y mercaderías	-	-
	13.785.922	(84.858)
	<b>28.732.133</b>	<b>(102.682)</b>

El desglose, por plazos residuales de vencimiento, de los valores nominales y / o contractuales de los derivados de negociación y de cobertura que mantenía el Grupo, al 31 de diciembre de 2008, se indica a continuación:



0J5244123

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros				
	Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	De 5 a 10 Años	Más de 10 Años	Total
Opciones sobre valores:					
Compradas	156.369	8.558	-	-	164.927
Emitidas	37.927	-	-	-	37.927
Otras operaciones sobre tipos de interés:					
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	3.098.301	12.070.432	4.173.000	6.549.606	25.891.339
Otras	2.131.524	506.416	-	-	2.637.940
<b>Total</b>	<b>5.424.121</b>	<b>12.585.406</b>	<b>4.173.000</b>	<b>6.549.606</b>	<b>28.732.133</b>

El importe nominal y / o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y/o combinación de los mismos. Esta posición neta es utilizada por el Grupo, básicamente, para la cobertura del riesgo de tipo de interés, del precio del activo subyacente o del tipo de cambio, cuyos resultados se incluyen en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o, en su caso, incrementando o compensando los resultados de las inversiones para las que fueron formalizados como coberturas (véase Nota 11 y 20).

El valor razonable de los derivados de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración.

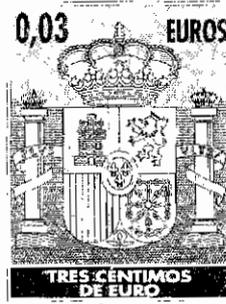
La descripción de las principales coberturas (incluyendo los resultados del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto), se indica a continuación:

#### *i. Coberturas de valor razonable*

Las coberturas de valor razonable son empleadas para reducir la variabilidad del valor razonable (atribuible al riesgo de tipo de interés) de los elementos cubiertos (cédulas hipotecarias a tipo de interés fijo). En estas coberturas se transforma el tipo de interés fijo a tipo de interés variable, utilizando para ello derivados de tipo de interés.

Al cierre del ejercicio 2008 y 2007, el Grupo mantiene contratos de IRS por un nominal de 1.200 millones de euros (1.200 millones de euros al cierre del ejercicio 2007) cuyo valor razonable, a esa fecha, supone una plusvalía de 28.288 miles de euros (70.438 de minusvalía miles de euros al cierre del ejercicio 2007), que está compensada por la minusvalía resultante de valorar las partidas cubiertas por el mismo importe, que se encuentra registrada en el epígrafe "Débitos representados por valores negociables" de los balances de situación consolidados (véase Nota 20).

Asimismo, el Grupo cubre el riesgo de tipo de cambio generado por una serie de préstamos concedidos en diferentes divisas mediante derivados de tipo de cambio (Cross Currency Swap) contratados con Banco Santander, S.A. En dichos derivados, el Grupo paga importes en divisa (que coinciden exactamente con los intereses recibidos por los activos asociados) y recibe importes en euros. Al cierre del ejercicio 2008, el Grupo mantiene contratos de IRS por un nominal de 2.638 millones de euros. El valor razonable de estas operaciones, a esa fecha, supone una plusvalía de 231 millones de euros que se ha registrado en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio y que está compensada por una minusvalía obtenida al contravalorar las partidas cubiertas por el mismo importe.



0J5244124

### CLASE 8.ª

El Grupo mantiene una macrocobertura a nivel consolidado del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros. El objetivo de dicha macrocobertura es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por préstamos de automoción a tipo de interés fijo con vencimientos a largo plazo. El ajuste al valor razonable de los activos financieros cubiertos (105.189 y 5.611 miles de euros de signo negativo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente) se encuentra registrado en el capítulo "Ajustes a Activos Financieros por Macrocoberturas" del activo de los balances de situación consolidados a dichas fechas adjuntos con contrapartida en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas. Dicho ajuste es compensado por la plusvalía, que por el mismo importe, se obtiene al valorar los derivados de cobertura (IRS) asociados a dichos activos financieros cubiertos, cuyo importe nominal asciende a 3.103 y 3.050 millones de euros al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, que se ha registrado con contrapartida en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### *Coberturas de flujos de efectivo*

Las coberturas de flujos de efectivo son empleadas para reducir la variabilidad de los flujos de efectivo (atribuibles al riesgo de tipo de interés) generados por los elementos cubiertos (pagarés emitidos y otros instrumentos financieros referenciados a tipo de interés variable). En estas coberturas se transforma el tipo de interés variable en tipo de interés fijo, utilizando para ello derivados de tipo de interés.

Específicamente, el Banco mantiene una cobertura en la que el importe nominal de los IRS asociados asciende a 2.740 millones de euros. Asimismo, la entidad dependiente Santander Consumer Bank, S.p.A. mantiene una cobertura sobre una cartera de instrumentos financieros. El valor razonable de los IRS asociados a los instrumentos cubiertos, descontando la parte ya devengada y registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se ha registrado en el patrimonio neto consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2008.

### **32. Intereses y rendimientos asimilados**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas incluye los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007:



0J5244125

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2008	2007
Banco de España y otros bancos centrales	20.985	17.080
Entidades de crédito	147.498	65.337
Valores representativos de deuda	50.973	11.025
Crédito a la clientela	3.328.770	2.759.032
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 14)	1.326 (*)	1.479
Activos dudosos	15.952	13.726
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	68.682	(2.491)
Otros intereses	187	2.261
	<b>3.634.373</b>	<b>2.867.449</b>

(\*) incluye la rentabilidad de las pólizas de entidades españolas que cubren las retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo por importes de 1.213 y 113 miles de euros, respectivamente (véase Nota 23).

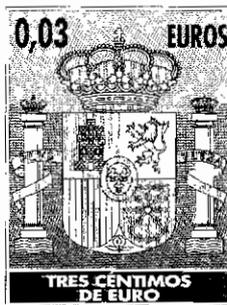
### 33. Intereses y cargas asimiladas

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas incluye los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y cargas asimiladas más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Banco de España y otros bancos centrales	13.523	36
Entidades de crédito	630.788	423.204
Depósitos de la clientela	544.950	423.144
Débitos representados por valores negociables	916.294	645.087
Pasivos subordinados	47.127	42.608
Fondos de pensiones (Notas 2-p, 2-q y 23)	9.308 (*)	8.356
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	39.896	(24.285)
Otros intereses	3.469	3.384
	<b>2.205.355</b>	<b>1.521.534</b>

(\*) Incluye los intereses de las retribuciones post-empleo y otras retribuciones a largo plazo de entidades españolas por importes de 1.369 y 1.904 miles de euros, respectivamente, y de entidades extranjeras por 4.959 miles de euros (véase Nota 23).



0J5244126

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

8.000

**34. Resultado en entidades valoradas por el método de la participación -  
Entidades asociadas**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas incluye el importe de los beneficios o pérdidas generados en el ejercicio por las entidades asociadas, imputables al Grupo.

El desglose del saldo de este capítulo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Accordfin, E.F.C., S.A.	(6.582)	2.639
Konecta Canarias, S.A.	1.980	1.467
Resto de sociedades	613	3.398
	<b>(3.989)</b>	<b>7.504</b>

**35. Comisiones percibidas**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas incluye el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, que se incluyen en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de dichas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

El desglose del saldo de este capítulo es el siguiente:



0J5244127

CLASE 8.ª

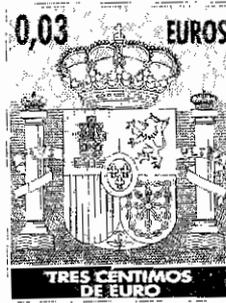
	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Por servicios de cobros y pagos:</b>		
Efectos	148	701
Cuentas a la vista	3.444	3.397
Tarjetas	61.820	45.297
Cheques y órdenes	22.229	19.443
	87.641	68.838
<b>Por comercialización de productos financieros no bancarios:</b>		
Fondos de inversión y de pensiones	6.831	8.939
Seguros	566.456	416.206
Otros	3.252	3.242
	576.539	428.387
<b>Por servicios de valores:</b>		
Aseguramiento y colocación de valores	116	58
Compra venta de valores	4.679	8.522
Administración y custodia	1.142	1.360
	5.937	9.940
<b>Otros:</b>		
Garantías financieras	6.832	6.591
Otras comisiones	226.342	166.757
	233.174	173.348
	<b>903.291</b>	<b>680.513</b>

### 36. Comisiones pagadas

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros, que se incluyen en el capítulo "Intereses y Cargas Asimilados" de dichas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

El desglose del saldo de este capítulo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Comisiones cedidas a otras entidades	47.099	34.800
Corretaje en operaciones activas y pasivas	13.355	11.234
Comisiones por valores	1.726	3.763
Captación de operaciones	12.495	10.396
Seguros	57.766	35.192
Otras comisiones	42.162	53.994
	<b>174.603</b>	<b>149.379</b>



0J5244128

CLASE 8.ª

**37. Resultado de operaciones financieras (neto)**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones del valor de los activos; así como los resultados obtenidos en su compraventa.

El desglose del saldo de este capítulo, en función del origen de las partidas que lo conforman, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Derivados financieros	(4.704)(*)	(2.675) (***)
Renta fija	13.479	620
Renta variable (**)	6.208	6.628
Otros conceptos	19.332	4.927
	<b>34.315</b>	<b>9.500</b>

(\*) Incluye una pérdida de 16.576 miles de euros correspondientes a la modificación de la valoración de la opción de venta que tiene el Banco sobre Accordfin España, E.F.C., S.A. (véase Nota 9 y Anexo II)

(\*\*) De los que 13.722 miles de euros en el ejercicio 2008 (846 miles de euros en el ejercicio 2007) corresponden a activos financieros disponibles para la venta.

(\*\*\*) Incluye 1.346 miles de euros de beneficio como resultado del ejercicio de una opción de venta sobre el 49% de la participación del Grupo en el capital social de Layna de Inversiones, S.A. contratada en marzo de 2002, a Mapfre Automóviles, S.A. de Seguros y Reaseguros, por un importe de 25.677 miles de euros (véase Nota 3).

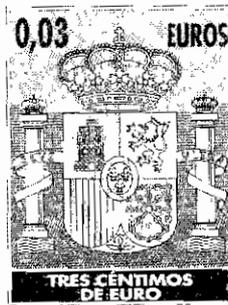
La cuenta "Otros conceptos" incluye 19.000 miles de euros procedentes de un Fondo de Reserva de un Fondo de Titulización de Activos cuyos derechos de crédito han sido comprados por la entidad dependiente Santander Consumer, E.F.C., S.A. (véase Nota 10 y Anexo I)

**38. Diferencias de cambio (neto)**

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recoge, básicamente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y las procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera en el momento de su enajenación.

**39. Otros productos de explotación**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:



0J5244129

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2008	2007
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	118.461	109.153
Resto de productos de explotación	68.308	54.440
	<b>186.769</b>	<b>163.593</b>

#### 40. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Contribuciones a Fondos de Garantía de Depósitos (Nota 1-g)	6.180	5.840
Otras de cargas de explotación	22.540	20.025
	<b>28.720</b>	<b>25.865</b>

#### 41. Gastos de personal

El saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recoge todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengados en el ejercicio cualquiera que sea su concepto.

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Sueldos y salarios	247.122	218.803
Seguridad Social	47.459	41.556
Dotaciones a los fondos de pensiones (Nota 23) (*)	4.445	5.667
Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida (Nota 23)	4.854	2.867
<i>Aportaciones de planes - entidades extranjeras (Nota 23)</i>	<i>4.854</i>	<i>2.867</i>
Gastos con origen en retribuciones basadas en acciones	2.751	5.086
<i>De los que:</i>		
<i>Concedidas a miembros del Consejo de Administración del Banco</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>Concedidas a la Alta Dirección del Banco</i>	<i>22</i>	<i>11</i>
Otros gastos de personal	13.811	16.088
Indemnizaciones (**)	12.299	440
	<b>332.741</b>	<b>290.507</b>



0J5244130

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

(\*) De los que:

- 113 miles de euros corresponden a "Coste de servicios del período corriente de retribuciones post-empleo de prestación definida – entidades españolas (Notas 2-p y 23)".
- 4.317 miles de euros corresponden a "Coste de servicios del período corriente de retribuciones post-empleo de prestación definida – entidades extranjeras (Notas 2-p y 23)".
- 15 miles de euros corresponden a "Coste de servicios del período corriente de otras retribuciones a largo plazo de prestación definida – entidades españolas (Notas 2-q y 23)".

(\*\*) Corresponde, fundamentalmente, a indemnizaciones por despidos derivados de la integración de RD Europe (véase Nota 3) en la estructura organizativa del Grupo.

El número medio de empleados del Grupo, en los ejercicios 2008 y 2007, distribuido por categorías profesionales y por género, ha sido el siguiente:

	2008			2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Altos cargos (*)	210	168	42	204	170	34
Técnicos	1.744	763	981	1.558	725	833
Administrativos y otros	4.020	1.763	2.257	3.640	1.588	2.052
	<b>5.974</b>	<b>2.694</b>	<b>3.280</b>	<b>5.402</b>	<b>2.483</b>	<b>2.919</b>

(\*) Uno de ellos ha sido considerado parte de la Alta Dirección del Banco en los ejercicios 2008 y 2007, habiendo pasado a formar parte de la plantilla del Banco Santander, S.A. en noviembre del ejercicio 2008.

Asimismo, el número de empleados del Grupo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, distribuido por categorías profesionales y por género, es el siguiente:

	Número de Empleados al 31 de Diciembre de 2008			Número de Empleados al 31 de Diciembre de 2007		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Altos cargos	227	182	45	224	187	37
Técnicos	1.887	826	1.061	1.712	797	915
Administrativos y otros	4.351	1.908	2.443	3.999	1.745	2.254
	<b>6.465</b>	<b>2.916</b>	<b>3.549</b>	<b>5.935</b>	<b>2.729</b>	<b>3.206</b>

Por su parte, al 31 de diciembre de 2008, el Consejo de Administración del Banco estaba formado por 13 Consejeros, de los que 2 eran mujeres (11 Consejeros al 31 de diciembre de 2007, todos ellos hombres)

Las relaciones laborales entre los empleados y las distintas sociedades del Grupo se encuentran reguladas en los correspondientes convenios colectivos o normas afines.



0J5244131

## CLASE 8.ª

**Sistemas de retribución basados en acciones**

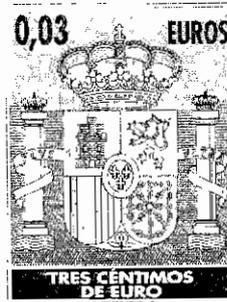
En los últimos ejercicios, el Grupo Santander Consumer Finance ha formalizado determinados sistemas de retribución ligados a la evolución del valor bursátil de las acciones de Banco Santander, S.A. en función de la consecución de determinados objetivos. Un detalle de los mismos se indica a continuación:

	Número de Derechos	Euros	Año de Concesión	Colectivo	Número de Personas	Fecha de Inicio del Derecho	Fecha de Finalización del Derecho
		Precio de Ejercicio					
<b>Planes en vigor al 1 de enero de 2007</b>	<b>5.229.700</b>	<b>9,09 (*)</b>					
Derechos concedidos (Plan I09)	425.610	-	2007	Directivos	226	23-06-2007	31-07-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	638.080	-	2007	Directivos	232	23-06-2007	31-07-2010
Opciones ejecutadas netas (Plan I06)	(181.500)	9,09		Directivos	(9)	15-01-2008	15-01-2009
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>6.111.890</b>	<b>-</b>					
Derechos concedidos (Plan I09)	-	-	2007	Directivos	-	23-06-2007	31-07-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	-	-	2007	Directivos	-	23-06-2007	31-07-2010
Derechos concedidos (Plan I11)	71.219	-	2008	Directivos	32	21-06-2008	31-07-2010
Opciones ejecutadas netas (Plan I06)	(833.300)	9,09	2005	Directivos	(40)	15-01-2008	15-01-2009
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>5.349.809</b>						
<i>De las que:</i>							
Plan I06	4.214.900	9,09	2005	Directivos		15-01-2008	15-01-2009
Plan I09	425.610	-	2007	Directivos		23-06-2007	31-07-2009
Plan I10	638.080	-	2007	Directivos		23-06-2007	31-07-2010
Plan I11	71.219	-	2008	Directivos		21-06-2008	31-07-2011

(\*) El precio de ejercicio de las opciones del Plan I06 es de 9,09 euros por acción, que corresponde a la media ponderada de la cotización media diaria de la acción del Banco Santander, S.A. en el Mercado Continuo durante los quince primeros días hábiles bursátiles de enero de 2005. Este criterio es el que fue fijado en el acuerdo de Junta General de Accionistas de dicho Banco, en su reunión celebrada el 18 de junio de 2005, en la que se aprobó el Plan I06. En la documentación referida a dicho acuerdo se informaba correctamente del método utilizado para fijar el precio de ejercicio pero, por error, se mencionaba la cifra de 9,07 euros por acción en vez de la correcta, 9,09 euros por acción.

**Plan I06**

En el ejercicio 2004, el Grupo Santander diseñó un nuevo plan de incentivos a largo plazo (I06), en opciones sobre acciones del Banco Santander, S.A., ligado a la consecución de un doble objetivo: revalorización de la cotización de la acción del Banco Santander, S.A. (tomando en consideración la media de su cotización durante los 15 primeros días hábiles bursátiles del ejercicio 2007 en comparación con la de igual período de 2005) y crecimiento de su beneficio por acción (computando 2004, 2005 y 2006); en ambos casos, superior a una muestra de bancos comparables. Dicho Plan fue aprobado por la Junta General de Accionistas del Banco Santander, S.A. celebrada el 18 de junio de 2005.



0J5244132

CLASE 8.<sup>a</sup>

El valor razonable de los instrumentos de capital concedidos a empleados del Grupo se imputa a resultados, según es repercutido por Banco Santander, S.A. al Grupo, durante el período en el que los beneficiarios prestan sus servicios al Grupo Santander.

Entre los beneficios de este plan están los Consejeros del Banco, según se indica en la Nota 5-c.

*Política de incentivos a largo plazo-*

El Consejo de Administración del Banco Santander, S.A., en su reunión de 26 de marzo de 2007, aprobó, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, una política de incentivos a largo plazo dirigida a los Consejeros ejecutivos del Banco Santander, S.A. y a determinado personal directivo del mismo y de otras sociedades del Grupo Santander (excluido Banesto), cuya puesta en práctica exigía, de conformidad con la Ley y los Estatutos, acuerdos concretos de la Junta General de Accionistas.

Si fuera necesario o conveniente por razones legales, regulatorias u otras de análoga naturaleza, podrán adaptarse en casos concretos los mecanismos de entrega que se describen a continuación, sin alterar el número máximo de acciones vinculadas al Plan ni las condiciones esenciales de las que dependa la entrega. Dichas adaptaciones podrán incluir la sustitución de la entrega de acciones por la entrega de cantidades en metálico de valor equivalente.

Los planes que conforman la política de incentivos referida se denominan: i. Plan de Acciones Vinculado a Objetivos, ii. Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria, iii. Plan de Entrega Selectiva de Acciones, y iv. Programa de Inversión Mínima. En los apartados siguientes se describen sus características:

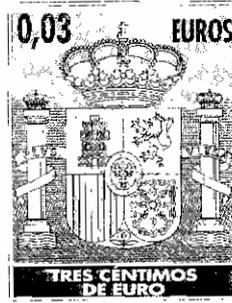
*(i) Plan de Acciones Vinculado a Objetivos*

Esta política se estructura en diversos Planes, existiendo determinados empleados del Grupo que se encuentran incluidos en el denominado "Plan de Acciones Vinculado a Objetivos", cuyas características se describen a continuación:

Se trata de un Plan de incentivo plurianual pagadero en acciones del Banco Santander, S.A. Los beneficiarios del mismo son los Consejeros ejecutivos de Banco Santander, S.A., los demás miembros de la Alta Dirección y aquellos otros directivos del Grupo que determine el Consejo de Administración de Banco Santander, S.A. o, por delegación, su Comisión Ejecutiva.

Este plan implica la puesta en práctica de ciclos sucesivos de entrega de acciones a los beneficiarios, con una duración de tres años cada uno, de tal manera que cada año se inicie un ciclo y, a partir de 2009, acabe también otro. Se pretende establecer una adecuada secuencia entre la finalización del programa de incentivos vinculado al anterior Plan I06 y los sucesivos ciclos de este plan. Por ello, los dos primeros ciclos comenzaron en julio de 2007, teniendo el primer ciclo una duración de dos años (PI09) y el segundo ciclo una duración estándar de tres años (PI010). Asimismo, la Junta General de Accionistas de Banco Santander, S.A., en su reunión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2008, aprobó el tercer ciclo (PI11).

Para cada uno de los ciclos se establece un número de acciones máximo que pueda corresponder a cada beneficiario que haya permanecido en activo en el Grupo durante el período de duración del plan. Los objetivos, cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar, se definen por comparación de la evolución del Grupo Santander con un conjunto de entidades financieras de referencia, estando vinculados a dos parámetros: el Retorno Total para el Accionista ("RTA"), y el Crecimiento del Beneficio por Acción ("BPA"), que ponderan, separadamente, al 50% en la determinación del porcentaje de acciones a entregar.



0J5244133

## CLASE 8.ª

El número final de acciones a entregar vendrá determinado, en cada uno de los ciclos, por el grado de cumplimiento de los objetivos señalados en el tercer aniversario de vigencia de cada ciclo, con excepción del primero para el que se tendrá en cuenta el segundo aniversario, y se entregará en un plazo máximo de siete meses desde la finalización del ciclo. Este número oscilará entre el porcentaje máximo de acciones; si el Grupo Santander, para cada una de las métricas consideradas (RTA y crecimiento del BPA), queda dentro del tercer cuartil del Grupo de Referencia, incluyendo el 75%ii, y un 30% del máximo de las acciones si se sitúa en la mediana (50%ii). En el caso de que no se alcance la mediana quedará sin efecto las atribuciones de todas las acciones.

Al 31 de diciembre de 2008 el número máximo de acciones a entregar para el primer ciclo (PI09) es de 425.610 (para 226 partícipes empleados en el Grupo Santander Consumer Finance) y 638.080 (para 232 partícipes empleados en el Grupo Santander Consumer Finance) para el segundo ciclo (PI010). Respecto al PI11, al 31 de diciembre de 2008 el número máximo de acciones a entregar es de 71.219 (para un total de 32 partícipes empleados por el Grupo Santander Consumer Finance). El valor razonable de los instrumentos de capital concedidos se imputa a resultados según es repercutido por Banco Santander, S.A. al Banco durante el período en el que los beneficiarios prestan sus servicios al Grupo Santander.

Entre los beneficiarios de este Plan están los Consejeros del Banco, según se indica en la Nota 5-c.

### *(ii) Plan de acciones vinculado a inversión obligatoria*

Se trata de un Plan de incentivos plurianual pagadero en acciones del Banco Santander, S.A. y vinculado al cumplimiento de determinados requisitos de inversión y permanencia en el Grupo Santander.

Son sus beneficiarios los Consejeros ejecutivos y demás miembros de la Alta Dirección del Banco Santander, S.A., así como otros principales directivos del Grupo, lo que actualmente supone un número de 32 beneficiarios, en el Grupo Santander, de los que 2 son Consejeros del Banco (véase Nota 5-c).

Este Plan se estructura en ciclos de duración trienal, que comenzarán en cada ejercicio. Los beneficiarios del Plan deberán dedicar obligatoriamente un 10% de su retribución variable anual (o bono) bruta a adquirir acciones del Banco en el mercado (la "Inversión Obligatoria"). La Inversión Obligatoria se efectuó, conforme al acuerdo de la Junta, con anterioridad al 29 de febrero de 2008.

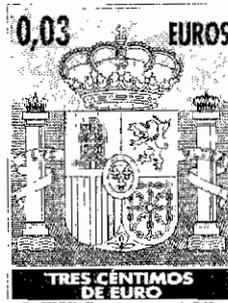
El mantenimiento de las acciones adquiridas en la Inversión Obligatoria y la permanencia del partícipe en el Grupo Santander durante un periodo de tres años a contar desde la realización de la Inversión Obligatoria darán derecho al partícipe a recibir acciones del Banco en el mismo número que las que hubiese adquirido inicialmente de manera obligatoria.

La entrega de las acciones tendrá lugar en el plazo máximo de un mes desde la fecha en que se cumpla el tercer aniversario de la realización de la Inversión Obligatoria.

Entre los beneficiarios de este Plan están algunos Consejeros del Banco, según se indica en la Nota 5-c.

### *(iii) Plan de entrega selectiva de acciones*

Se prevé la entrega selectiva de acciones en situaciones especiales de contratación o retención, siendo los posibles beneficiarios cualquier empleado o directivo, excluidos los Consejeros ejecutivos del Banco Santander, S.A., exigiéndose un periodo mínimo de permanencia en el Grupo Santander de 3 a 4 años. Cumplido el periodo mínimo en cada caso establecido, el partícipe tendrá derecho a la entrega de las acciones.



0J5244134

CLASE 8.<sup>a</sup>*(iv) Programa de inversión mínima*

Consiste en la obligación de los 32 primeros ejecutivos del Grupo Santander (incluidos los Consejeros ejecutivos) de mantener en acciones del Banco Santander, S.A. una anualidad de su retribución fija. Dicha cuantía deberá alcanzarse en el plazo máximo de 5 años desde la aprobación del Programa.

**42. Otros gastos generales de administración**

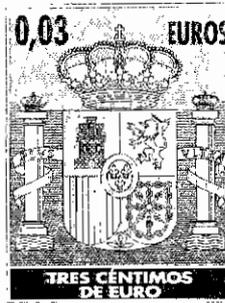
El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Inmuebles e instalaciones y material	53.410	45.145
Otros gastos de administración	27.576	31.679
Comunicaciones	37.984	32.848
Tributos	27.303	23.789
Tecnología y sistemas	64.961	45.775
Relaciones públicas, publicidad y propaganda	66.261	61.517
Dietas y desplazamientos	10.753	12.457
Servicios externos	104.084	89.347
Informes técnicos	19.920	15.102
Primas de seguros	3.396	3.171
Servicio de vigilancia y traslado de fondos	664	591
	<b>416.312</b>	<b>361.421</b>

Incluidos en el saldo de "Informes técnicos" del cuadro anterior, se recogen los honorarios satisfechos por las distintas sociedades del Grupo, a sus respectivos auditores, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Auditorías anuales recurrentes de las sociedades revisadas por las firmas de la Organización mundial Deloitte	1.756	1.637
De las que, por:		
Auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Banco	268	253
Auditorías anuales por nuevas incorporaciones al Grupo	523	119
Otros servicios	671	618
	<b>2.950</b>	<b>2.627</b>

Adicionalmente a las auditorías de las cuentas anuales, se ha realizado la auditoría del control interno, requerida por la Ley norteamericana Sarbanes-Oxley (436 y 503 miles de euros, respectivamente, en los ejercicios 2008 y 2007) y se han elaborado otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los organismos



0J5244135

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

supervisores nacionales en los que el Grupo opera, por unos importes totales de 224 y 291 miles de euros en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente).

Por otro lado, las distintas sociedades del Grupo han contratado, durante el ejercicio 2008, servicios de auditoría de compra y otras operaciones corporativas por importe de 2.268 miles de euros (1.026 miles de euros en el ejercicio 2007).

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes - Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

Los servicios prestados por otras firmas de auditoría han ascendido a 1.682 miles de euros en el ejercicio 2008 (1.274 miles de euros durante el ejercicio 2007).

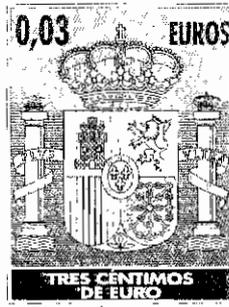
**43. Pérdidas por deterioro del resto de activos**

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Fondo de comercio y otro activo intangible:</b>		
Fondo de comercio (Nota 16)	(72.726)	-
Otro activo intangible (Nota 16)	(11.904)	(11.258)
	(84.630)	(11.258)
<b>Otros activos:</b>		
Participaciones (Nota 13)	(7.806)	-
Resto de activos	638	(6.174)
	(7.168)	(6.174)
	<b>(91.798)</b>	<b>(17.432)</b>

**44. Ganancias / (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta**

El desglose del saldo neto de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:



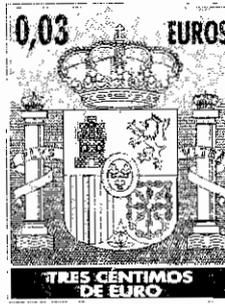
0J5244136

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Ganancias:</b>		
Inmovilizado material (Nota 15)	4.105	8.670
Participaciones (Nota 3)	5.422	9.617
de las que:		
<i>Reintegra, S.A.</i>	-	9.617
<i>Isban DE GmbH</i>	3.108	-
<i>Grupo Alcanza, S.A. de C.V.</i>	2.314	-
	<b>9.527</b>	<b>18.287</b>
<b>Pérdidas:</b>		
Inmovilizado material (Nota 15)	(10.822)	(10.009)
Participaciones (Nota 3)	(1.410)	(70)
de las que:		
<i>Santander Consumer Finance Correduria de Seguros, S.A.</i>	(467)	-
<i>Santander Consumer Chile, S.A.</i>	(725)	-
<i>Otros</i>	(218)	-
	<b>(12.232)</b>	<b>(10.079)</b>
	<b>(2.705)</b>	<b>8.208</b>

**45. Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas**

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:



0J5244137

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2008	2007
<b>Ganancias (pérdidas) netas por ventas:</b>	(605)	911
De las que:		
<i>Activo material</i>	(605)	-
	(605)	911
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(1.153)	(320)
	<b>(1.758)</b>	<b>591</b>

#### 46. Operaciones en interrupción

Según se indica en la Nota 3-b, los Administradores del Banco han clasificado la inversión en la Entidad dependiente Santander Consumer France, S.A. como una "operación en interrupción".

Los resultados generados por las operaciones en interrupción, en los ejercicios 2008 y 2007, se indican a continuación.

	Miles de Euros	
	2008	2007
Intereses y rendimientos asimilados	7.616	76
Intereses y cargas asimiladas	(3.214)	-
<b>Margen de intereses</b>	<b>4.402</b>	<b>76</b>
Comisiones pagadas	(1.403)	-
Comisiones cobradas	1.091	-
Otros productos de explotación	35	-
Otras cargas de explotación	(1)	-
<b>Margen bruto</b>	<b>4.124</b>	<b>76</b>
Gastos de administración	(17.073)	(1.772)
Amortización	(3.651)	(8)
Dotaciones a provisiones (neto)	(614)	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(3.724)	-
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>	<b>(20.938)</b>	<b>(1.704)</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(20.938)</b>	<b>(1.704)</b>
Impuesto sobre beneficios	-	-
<b>Resultados de operaciones interrumpidas</b>	<b>(20.938)</b>	<b>(1.704)</b>

Adicionalmente, a continuación se indican los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de explotación, de inversión y de financiación de las operaciones interrumpidas, en los ejercicios 2008 y 2007:



0J5244138

CLASE 8.<sup>a</sup>

	2008	2007
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(13.250)	(19.283)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(2.950)	(710)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	16.300	20.000
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>107</b>	<b>7</b>

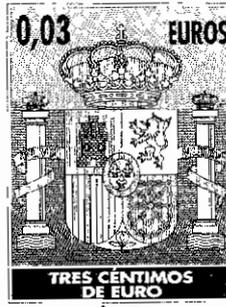
#### Resultado por acción de las actividades interrumpidas

El resultado por acción de las actividades interrumpidas, que coincide con el resultado diluido por acción, ha ascendido a 1,04 y 0,19 euros de pérdida en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

#### 47. Otra información

##### a) *Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios*

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007:



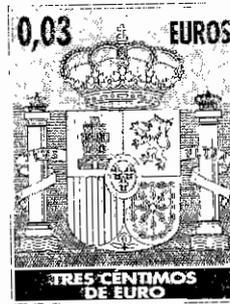
0J5244139

CLASE 8.<sup>a</sup>

	2008								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2008
	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado o sin Determinar	Total	
<b>Activo:</b>									
Caja depósitos en bancos centrales	727.520	-	-	-	-	-	-	727.520	1,56%
Activos financieros disponibles para la venta									
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	30.568	73.889	735	-	-	-	105.192	3,86%
Inversiones crediticias-									
Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	278.551	740.558	148.623	-	2.110.897	-	-	3.278.629	4,12%
Crédito a la clientela (Nota 10)	45.815	3.308.096	4.052.118	10.870.682	22.453.115	7.181.656	1.847.332(*)	49.758.814	7,13%
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	15.236	62.763	9.038	-	-	-	87.037	3,89%
	<b>1.051.886</b>	<b>4.094.458</b>	<b>4.337.393</b>	<b>10.880.455</b>	<b>24.564.012</b>	<b>7.181.656</b>	<b>1.847.332</b>	<b>53.957.192</b>	
<b>Pasivo:</b>									
Pasivos financieros a coste amortizado-									
Depósitos de entidades de crédito (Nota 18)	1.024.561	5.150.616	2.204.245	3.045.991	4.390.096	1.188.086	4.190	17.007.785	3,04%
Depósitos de la clientela (Nota 19)	-	1.487.158	2.328.318	10.920.873	2.543.897	666.957	-	17.947.023	4,09%
Débitos representados por valores negociables (Nota 20)	-	2.115.683	1.487.335	2.668.045	6.721.571	2.031.025	-	15.023.659	3,17%
Pasivos subordinados (Nota 21)	-	-	-	-	727.820	106.263	-	834.083	3,73%
Otros pasivos financieros (Nota 22)	-	783.800	-	-	-	-	-	783.800	2,03%
	<b>1.024.561</b>	<b>9.537.257</b>	<b>6.019.898</b>	<b>16.634.909</b>	<b>14.383.384</b>	<b>3.992.331</b>	<b>4.190</b>	<b>51.596.530</b>	
<b>Diferencia activo menos pasivo</b>	<b>27.325</b>	<b>(5.442.799)</b>	<b>(1.682.505)</b>	<b>(5.754.454)</b>	<b>10.180.628</b>	<b>3.189.325</b>	<b>1.843.142</b>	<b>2.360.660</b>	

(\*) Corresponde, fundamentalmente, a créditos a la clientela mantenidos por entidades dependientes de reciente adquisición, para las que esta información no estaba disponible a la fecha de formulación de estas cuentas consolidadas.

	2007								Tipo de Interés Medio del Ejercicio 2008
	Miles de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Vencimiento no Determinado o sin Determinar	Total	
<b>Activo:</b>									
Caja depósitos en bancos centrales	604.058	-	-	-	-	-	-	604.058	3,93%
Activos financieros disponibles para la venta									
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	-	-	49.817	35.563	95.382	-	180.762	4,07%
Inversiones crediticias-									
Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	143.280	558.913	774.118	362.122	329.414	8.119	15.913	2.191.879	5,21%
Crédito a la clientela (Nota 10)	-	2.476.579	5.567.818	11.489.926	22.372.733	1.714.329	3.992	43.625.377	7,49%
Valores representativos de deuda (Nota 7)	-	1.652	3.473	15.347	120.407	19.872	-	160.751	4,78%
	<b>747.338</b>	<b>3.037.144</b>	<b>6.345.409</b>	<b>11.917.212</b>	<b>22.858.117</b>	<b>1.837.702</b>	<b>19.905</b>	<b>46.762.827</b>	
<b>Pasivo:</b>									
Pasivos financieros a coste amortizado-									
Depósitos de entidades de crédito (Nota 18)	415.316	2.893.998	506.768	1.714.928	4.033.810	-	-	9.564.820	5,57%
Depósitos de la clientela (Nota 19)	6.976.521	994.987	1.103.580	3.058.112	1.568.742	75.713	-	13.777.655	3,62%
Débitos representados por valores negociables (Nota 20)	-	2.213.701	1.803.413	4.704.620	8.496.603	2.660.829	-	19.879.166	4,68%
Pasivos subordinados (Nota 21)	-	381.664	5.598	12.414	467.045	19.963	-	886.684	5,21%
Otros pasivos financieros (Nota 22)	-	-	-	-	-	-	949.386	949.386	-
	<b>7.391.837</b>	<b>6.484.350</b>	<b>3.419.359</b>	<b>9.490.074</b>	<b>14.566.200</b>	<b>2.756.505</b>	<b>949.386</b>	<b>45.057.711</b>	
<b>Diferencia activo menos pasivo</b>	<b>(6.644.499)</b>	<b>(3.447.206)</b>	<b>2.926.050</b>	<b>2.427.138</b>	<b>8.291.917</b>	<b>(918.803)</b>	<b>(929.481)</b>	<b>1.705.116</b>	



0J5244140

CLASE 8.ª

**b) Contravalor en euros de los activos y pasivos**

El desglose de los principales saldos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que lo integran, es el siguiente:

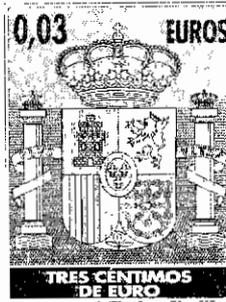
	Contravalor en Millones de Euros			
	2008		2007	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Caja y depósitos en Bancos Centrales	36	-	51	-
Cartera de negociación	-	-	5	-
Activos financieros disponibles para la venta	4	-	19	-
Inversiones crediticias (Notas 6 y 10)	6.668	-	6.593	-
Activos no corrientes en venta	5	-	-	-
Activo material	21	-	18	-
Activo intangible	38	-	283	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	3.411	-	2.818
Resto de activos y pasivos	148	147	318	610
	<b>6.920</b>	<b>3.558</b>	<b>7.287</b>	<b>3.428</b>

**c) Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable**

Los activos financieros propiedad del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados por su valor razonable, excepto las inversiones crediticias. De la misma forma, excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación y los derivados, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados por su coste amortizado.

**i. Activos financieros valorados con criterio distinto del valor razonable**

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos financieros del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio:



0J5244141

CLASE 8.ª

Activo	Millones de Euros			
	2008		2007	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
<b>Inversiones crediticias:</b>				
Depósitos en entidades de crédito	3.313	3.313	2.212	2.212
Crédito a la clientela	48.425	48.813	42.823	41.787
Valores representativos de deuda	87	87	161	161
	<b>51.825</b>	<b>52.213</b>	<b>45.196</b>	<b>44.160</b>

ii. Pasivos financieros valorados con criterio distinto del valor razonable

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los pasivos del Grupo que se valoran con criterio distinto del valor razonable y su correspondiente valor razonable al cierre del ejercicio:

Pasivo	Millones de Euros			
	2008		2007	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
<b>Pasivos financieros a coste amortizado:</b>				
Depósitos de entidades de crédito	17.214	17.239	9.704	9.755
Depósitos de la clientela (*)	18.053	18.048	13.870	13.855
Débitos representados por valores negociables	14.713	14.713	19.449	19.389
Pasivos subordinados	841	841	892	892
Otros pasivos financieros	784	784	949	949
	<b>51.605</b>	<b>51.625</b>	<b>44.864</b>	<b>44.840</b>

(\*) A estos efectos, se ha considerado que el valor razonable de los depósitos de la clientela a la vista coincide con su importe registrado.

**48. Información segmentada por áreas geográficas y por negocios**

a) **Áreas geográficas**

En el nivel principal de segmentación, derivado de la gestión del Grupo, se presentan cinco segmentos, correspondientes a cinco áreas operativas, recogiendo cada una de ellas la totalidad de negocios que el Grupo desarrolla en las mismas: España y Portugal, Italia, Alemania, Escandinavia y Resto de Áreas.



CLASE 8.ª



0J5244142

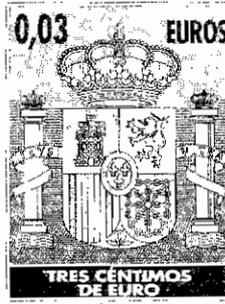
La elaboración de los estados financieros de cada segmento operativo se realiza a partir de la agregación de las unidades que existen en el Grupo. La información de base corresponde tanto a los datos contables de las unidades jurídicas que se integran en cada segmento como a la disponible de los sistemas de información de gestión. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo. En consecuencia, la suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los diferentes segmentos coinciden con las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. En cuanto al balance, el necesario proceso de apertura de las diferentes unidades de negocio, que están integradas en un único balance consolidado, hace que sea necesario considerar el efecto de las financiaciones intragrupo, eliminándolas de los balances de situación de cada área y asignándolas al área financiadora, de manera que, la suma de cada línea coincide con el importe registrado en el balance de situación consolidado.

Adicionalmente, y a efectos de presentación, a cada unidad geográfica se les mantiene como Recursos Propios los correspondientes a sus estados financieros individuales, compensando los mismos como una dotación de capital efectuada por el área España y Portugal que actúa como holding del resto de negocios; reflejando, en consecuencia, el total de los Recursos Propios del Grupo.

El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, resumidas, de las distintas áreas geográficas se indican a continuación:



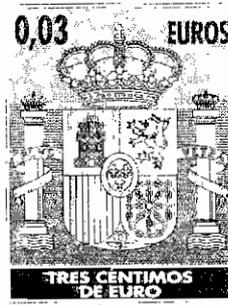
CLASE 8.ª



0J5244143

Balance de Situación Consolidado (Resumido)	2008						2007					
	España y Portugal	Italia	Alemania	Escandinavia	Resto	Total	España y Portugal	Italia	Alemania	Escandinavia	Resto	Total
	Crédito a la clientela	13.240.016	6.157.069	22.359.791	3.480.181	3.188.524	48.425.581	13.412.449	5.759.334	17.242.946	3.504.299	2.904.151
Cartera de negociación (sin derivados)	-	365.552	370	-	-	365.922	-	-	346	-	-	346
Valores representativos de deuda	89.470	70	96.641	-	3.558	189.739	143.872	-	160.717	-	34.302	338.891
Depósitos en entidades de crédito	2.663.451	396.723	204.307	27.041	21.095	3.312.617	1.753.301	282.117	80.577	30.123	65.974	2.212.092
Inmovilizado	1.813.929	13.933	390.095	35.076	25.300	2.278.333	1.940.149	12.182	207.527	22.692	20.603	2.203.153
Otras cuentas de activo	1.043.083	248.075	943.699	60.621	78.597	2.374.075	615.830	192.651	535.518	21.271	127.735	1.493.005
<b>Total Activo</b>	<b>18.849.949</b>	<b>7.181.422</b>	<b>23.994.903</b>	<b>3.602.919</b>	<b>3.317.074</b>	<b>56.946.267</b>	<b>17.865.601</b>	<b>6.246.284</b>	<b>18.227.631</b>	<b>3.578.385</b>	<b>3.152.765</b>	<b>49.070.666</b>
Depósitos de la clientela	4.718.690	346.067	12.928.825	52.703	7.209	18.053.494	4.715.572	429.299	8.641.379	76.342	6.884	13.869.476
Debitos representados por valores negociables	8.563.033	2.560.731	3.564.897	-	24.142	14.712.803	12.945.237	2.074.403	4.413.908	-	15.755	19.449.303
Pasivos subordinados	640.017	100.011	21.143	56.057	24.158	841.386	658.645	100.000	57.229	48.336	27.920	892.130
Depósitos de entidades de crédito	6.805.340	976.080	6.193.002	421.826	2.817.698	17.213.946	2.865.018	672.423	3.699.611	646.465	1.820.071	9.703.588
Otras cuentas de pasivo	1.224.456	186.399	886.298	89.181	65.190	2.451.524	1.494.443	151.516	419.357	112.769	78.668	2.256.753
Recursos propios	3.397.979	10.482	(1.756.631)	25.689	(4.405)	3.673.114	4.486.797	8.327	(1.582.543)	9.413	(22.578)	2.899.416
<b>Total fondos gestionados</b>	<b>27.349.515</b>	<b>4.179.770</b>	<b>21.837.534</b>	<b>645.456</b>	<b>2.933.992</b>	<b>56.946.267</b>	<b>27.165.712</b>	<b>3.435.968</b>	<b>15.648.941</b>	<b>893.325</b>	<b>1.926.720</b>	<b>49.070.666</b>

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada (Resumida)	2008						2007					
	España y Portugal	Italia	Alemania	Escandinavia	Resto	Total	España y Portugal	Italia	Alemania	Escandinavia	Resto	Total
	<b>MARGEN DE INTERESES</b> Resultado en entidades valoradas por el método de la participación	479.756	91.795	608.618	141.690	107.159	1.429.018	446.445	115.109	580.345	122.081	81.935
Comisiones netas	(3.989)	-	-	-	-	(3.989)	7.504	-	-	-	-	7.504
Resultado de operaciones financieras (neto)	139.509	110.827	449.197	3.451	25.704	728.688	136.579	90.682	281.874	(570)	22.569	531.134
Otros resultados de explotación	39.921	14.856	(23.806)	5.296	(1.952)	34.315	2.947	68	12.322	(555)	(5.282)	9.500
<b>MARGEN BRUTO</b>	116.064	28.562	3.905	4.130	14.217	166.878	107.014	19.555	1166	3.959	6.550	138.224
Gastos de administración	771.261	246.040	1.037.914	154.567	145.128	2.354.910	700.489	225.394	875.707	124.915	105.772	2.032.277
Gastos de personal	(199.123)	(82.160)	(332.610)	(61.045)	(74.115)	(749.053)	(202.310)	(82.567)	(253.690)	(58.142)	(55.219)	(651.928)
Otros gastos generales de administración	(69.279)	(37.648)	(157.243)	(33.313)	(40.258)	(332.741)	(71.006)	(38.704)	(123.376)	(30.190)	(27.231)	(290.507)
Amortización	(129.844)	(44.512)	(180.367)	(27.732)	(33.857)	(416.312)	(131.304)	(43.863)	(130.314)	(27.952)	(27.988)	(361.421)
Dotaciones a provisiones (neto)	(107.147)	(6.549)	(35.944)	(5.391)	(6.128)	(161.159)	(86.323)	(7.299)	(30.702)	(5.463)	(3.137)	(132.924)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(23.752)	-	(3.042)	(94)	-	(26.888)	(3.607)	863	6.227	(3)	(14)	3.466
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	(331.961)	(97.193)	(288.479)	(17.683)	(49.131)	(784.447)	(122.409)	(72.807)	(190.924)	(9.482)	(34.527)	(430.149)
Otros resultados	109.278	60.138	377.839	70.354	15.754	633.363	285.840	63.584	406.618	51.825	12.875	820.742
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	(22.683)	(36.055)	(110.640)	(7.329)	(33.377)	(280.077)	(36.569)	(9.223)	(83.306)	(4.657)	(21.652)	(49.407)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	16.557	53.733	380.695	70.330	15.787	537.102	283.597	60.627	408.451	51.840	7.594	812.109
<b>PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	70.075	25.342	248.877	50.219	3.518	398.031	187.867	23.399	255.335	35.738	11.135	513.474
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-	-	-	(20.938)	(20.938)	-	-	-	-	(1.704)	(1.704)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	70.075	25.342	248.877	50.219	(17.420)	377.093	187.867	23.399	255.335	35.738	9.431	511.770
<b>Resultado atribuido a la entidad dominante</b>	70.433	23.726	248.877	50.219	(15.227)	378.028	187.867	24.701	255.335	35.738	4.418	508.059



0J5244144

CLASE 8.<sup>a</sup>

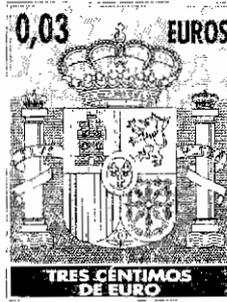
Asimismo, de acuerdo con lo requerido por la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación se desglosa:

1. Por las áreas geográficas indicadas en la mencionada Circular, el saldo de "Intereses y Rendimientos Asimilados" registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007:

	Miles de Euros	
	31-12-08	31-12-07
Mercado interior	932.958	783.847
Exportación-		
Unión Europea	2.081.515	1.774.445
Países OCDE	595.118	301.748
Resto de países	24.782	7.409
	2.701.415	2.083.602
<b>Total</b>	<b>3.634.373</b>	<b>2.867.449</b>

2. Una distribución de los ingresos ordinarios por los segmentos geográficos utilizados por el Grupo. A efecto de lo dispuesto en el cuadro siguiente, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Rendimiento de Instrumentos de Capital", "Comisiones Percibidas", "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" y "Otros Productos de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2008 y 2007:

	Ingresos Ordinarios (Miles de Euros)					
	Ingresos Ordinarios Procedentes de Clientes Externos		Ingresos Ordinarios entre Segmentos		Total Ingresos Ordinarios	
	31-12-08	31-12-07	31-12-08	31-12-07	31-12-08	31-12-07
España y Portugal	1.380.316	912.134	1.448.215	1.458.724	2.828.531	2.370.858
Italia	563.983	436.043	6.909	(6.303)	570.892	429.740
Alemania	2.129.099	1.538.111	134.031	192.926	2.263.130	1.731.037
Escandinavia	391.213	258.957	(18.606)	(80)	372.607	258.877
Resto	294.569	575.824	1.363	4.455	295.932	580.279
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios	-	-	(1.571.912)	(1.649.722)	(1.571.912)	(1.649.722)
<b>Total</b>	<b>4.759.180</b>	<b>3.721.069</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.759.180</b>	<b>3.721.069</b>



0J5244145

CLASE 8.ª

**b) Negocios**

En el nivel secundario de la información segmentada, el Grupo está organizado en 7 negocios, uno por cada uno de los principales productos que comercializa.

El Área de Automoción contiene todos los negocios asociados a la financiación de vehículos tanto nuevos como usados incluidos el arrendamiento operativo y financiero.

El Área de Crédito Stock, incluye la aportación al Grupo de todas las operaciones relacionadas con el producto del mismo nombre que comercializa el Grupo.

El Área de Financiación al Consumo refleja los rendimientos derivados del negocio de financiación de productos de consumo no incluidos dentro del área de Financiación Directa.

El Área de Tarjetas de Crédito recoge los resultados derivados del negocio de financiación a través de tarjetas de crédito así como de su emisión y gestión.

El Área de Financiación Directa incluye los resultados derivados de la financiación al consumo a través de canales propios, sin intermediación de dealers.

El Área de Hipotecas contempla la aportación al resultado consolidado de todas las actividades realizadas por el Grupo relacionadas con la financiación concedida con garantía real recibida.

El Área de Otros Negocios recoge la operativa que no se engloba en ninguna de las categorías anteriores.

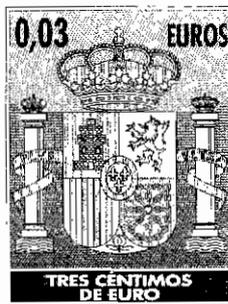
A continuación, se presentan las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas resumidas, de los ejercicios 2008 y 2007:



0J5244146

CLASE 8.ª

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada (Resumida)	Miles de Euros							
	2008							
	Automoción	Crédito Stock	Financiación Consumo	Tarjetas de Crédito	Financiación Directa	Hipotecas	Otros (*)	Total
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>702.640</b>	<b>55.750</b>	<b>35.810</b>	<b>86.990</b>	<b>371.380</b>	<b>42.100</b>	<b>134.348</b>	<b>1.429.018</b>
Resultado en entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	(3.989)	(3.989)
Comisiones netas	324.490	9.230	34.840	25.770	228.330	16.630	89.398	728.688
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-	-	(10)	-	-	34.325	34.315
Otros resultados de explotación	24.100	420	420	(730)	4.590	-	138.078	166.878
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>1.051.230</b>	<b>65.400</b>	<b>71.070</b>	<b>112.020</b>	<b>604.300</b>	<b>58.730</b>	<b>392.160</b>	<b>2.354.910</b>
Gastos de administración	(276.420)	(19.630)	(41.410)	(43.150)	(122.140)	(16.610)	(229.693)	(749.053)
Gastos de personal	(142.730)	(10.260)	(17.480)	(13.790)	(45.200)	(8.420)	(94.861)	(332.741)
Otros gastos generales de administración	(133.690)	(9.370)	(23.930)	(29.360)	(76.940)	(8.190)	(134.832)	(416.312)
Amortización	(27.980)	(1.180)	(4.140)	(1.670)	(7.250)	(1.660)	(117.279)	(161.159)
Dotaciones a provisiones	(16.132)	(2.581)	-	-	(6.453)	(1.722)	-	(26.888)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(305.628)	(28.969)	(55.270)	(52.340)	(218.827)	(38.788)	(84.625)	(784.447)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>425.070</b>	<b>13.040</b>	<b>(29.750)</b>	<b>14.860</b>	<b>249.630</b>	<b>(50)</b>	<b>(39.437)</b>	<b>633.363</b>
Otros resultados	13.150	(210)	7.640	-	(2.400)	-	(114.441)	(96.261)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>438.220</b>	<b>12.830</b>	<b>(22.110)</b>	<b>14.860</b>	<b>247.230</b>	<b>(50)</b>	<b>(153.878)</b>	<b>537.102</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>302.285</b>	<b>7.921</b>	<b>(15.167)</b>	<b>11.999</b>	<b>165.866</b>	<b>(448)</b>	<b>(74.425)</b>	<b>398.031</b>
Resultado de actividades interrumpidas (neto)	(20.938)	-	-	-	-	-	-	(20.938)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>281.347</b>	<b>7.921</b>	<b>(15.167)</b>	<b>11.999</b>	<b>165.866</b>	<b>(448)</b>	<b>(74.425)</b>	<b>377.093</b>



0J5244147

CLASE 8.<sup>a</sup>

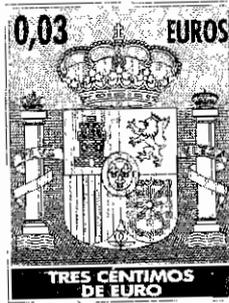
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada (Resumida)	Miles de Euros							
	2007							
	Automoción	Crédito Stock	Financiación Consumo	Tarjetas de Crédito	Financiación Directa	Hipotecas	Otros (*)	Total
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	697.579	36.408	44.429	74.866	326.340	31.935	134.358	1.345.915
Resultado en entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	7.504	7.504
Comisiones netas	219.008	11.685	32.697	16.168	191.751	22.911	36.914	531.134
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-	-	-	-	-	9.500	9.500
Otros resultados de explotación	21.900	290	550	(850)	3.100	-	113.234	138.224
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>938.487</b>	<b>48.383</b>	<b>77.676</b>	<b>90.184</b>	<b>521.191</b>	<b>54.846</b>	<b>301.510</b>	<b>2.032.277</b>
Gastos de administración	(241.276)	(18.765)	(41.394)	(43.093)	(118.991)	(21.647)	(166.762)	(651.928)
Gastos de personal	(135.015)	(8.853)	(18.644)	(10.745)	(43.434)	(10.622)	(63.194)	(290.507)
Otros gastos generales de administración	(106.261)	(9.912)	(22.750)	(32.348)	(75.557)	(11.025)	(103.568)	(361.421)
Amortización	(24.208)	(1.070)	(3.945)	(2.304)	(7.056)	(1.556)	(92.785)	(132.924)
Dotaciones a provisiones (neto)	-	-	-	-	-	-	3.466	3.466
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(183.623)	(17.475)	(40.618)	(31.843)	(143.329)	(15.788)	2.527	(430.149)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>489.380</b>	<b>11.073</b>	<b>(8.281)</b>	<b>12.944</b>	<b>251.815</b>	<b>15.855</b>	<b>47.956</b>	<b>820.742</b>
Otros resultados	-	-	-	-	-	-	(8.633)	(8.633)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>489.380</b>	<b>11.073</b>	<b>(8.281)</b>	<b>12.944</b>	<b>251.815</b>	<b>15.855</b>	<b>39.323</b>	<b>812.109</b>
<b>PROCEDENTE DE ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>376.599</b>	<b>7.124</b>	<b>6.019</b>	<b>10.279</b>	<b>172.332</b>	<b>11.904</b>	<b>(70.783)</b>	<b>513.474</b>
Resultado de actividades interrumpidas (neto)	(1.704)	-	-	-	-	-	-	(1.704)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>374.895</b>	<b>7.124</b>	<b>6.019</b>	<b>10.279</b>	<b>172.332</b>	<b>11.904</b>	<b>(70.783)</b>	<b>511.770</b>

(\*) Incluye, fundamentalmente, los resultados de los negocios de depósitos y de activos gestionados, que no son individualmente significativos en el contexto del Grupo, así como los provenientes de la actividad de gestión financiera del Grupo.

#### 49. Partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y los Directores Generales, junto con sus familiares cercanos); así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre entidades asociadas, entidades del Grupo Santander, miembros del Consejo de Administración del Banco y miembros de la Alta Dirección del Banco, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como los ingresos y gastos derivados de las transacciones efectuadas con dichas partes vinculadas en los ejercicios 2008 y 2007. Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las de las transacciones hechas en condiciones de mercado.



0J5244148

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros							
	2008				2007			
	Entidades Asociadas	Entidades Grupo Santander	Miembros del Consejo de Administración	Miembros de la Alta Dirección	Entidades Asociadas	Entidades Grupo Santander	Miembros del Consejo de Administración	Miembros de la Alta Dirección
<b>Activo:</b>								
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	-	2.490	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito (Nota 6)	86.249	2.958.487	-	-	154.500	1.946.674	-	-
Inversiones Crediticias								
Crédito a la clientela (Nota 10)	-	14.218	7	224	-	10.715	59	39
Valores representativos de deuda	-	87.037	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación (Nota 9)	-	66.379	-	-	-	28.609	-	-
Derivados de cobertura (Nota 11)	-	278.616	-	-	-	86.380	-	-
Resto de activos (Nota 17)	-	16.038	-	-	25	2.224	-	-
<b>Pasivo:</b>								
Depósitos de entidades de crédito (Nota 18)	-	9.467.604	-	-	-	3.621.848	-	-
Depósitos de la clientela (Nota 19)	463	12.214	2.511	1.829	-	11.532	613	770
Débitos representados por valores negociables (Nota 20)	-	3.209.212	-	-	-	3.345.351	-	-
Pasivos subordinados (Nota 21)	-	390.738	-	-	-	834.757	-	-
Otros pasivos financieros (Nota 22)	46	503.626	-	-	2	202.018	-	-
Derivados de negociación (Nota 9)	-	66.083	-	-	66	27.347	-	-
Derivados de cobertura (Nota 11)	-	426.721	-	-	-	59.668	-	-
Resto de pasivos (Nota 17)	5.539	4.455	-	-	-	12.662	-	-
<b>Pérdidas y ganancias:</b>								
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 32)	4.659	205.893	-	13	4.849	53.337	-	1
Intereses y cargas asimiladas (Nota 33)	9	526.211	16	-	-	279.757	(14)	-
Comisiones percibidas (Nota 35)	1.411	97.497	-	-	2.102	113.492	-	-
Comisiones pagadas (Nota 36)	1.260	4.065	-	-	7.923	8.691	-	-
Resultado de operaciones financieras (neto) (Nota 37)	-	91.333	-	-	21	7.582	-	-
Diferencias de cambio (Nota 38)	4.089	167	-	-	-	335	-	-
Otros productos de explotación (Nota 39)	146	146	-	-	-	41.242	-	-
Otras cargas de explotación	-	1.964	-	-	-	-	-	-
Otros gastos generales de administración (Nota 42)	-	64.001	-	-	-	3.629	-	-
Manancia/Pérdidas en la baja de activos no clasificados como activos no corrientes en venta	-	4.230	-	-	-	8.762	-	-
<b>Cuentas de orden:</b>								
Riesgos contingentes (Nota 30)	45	697.669	-	-	179	637.167	-	-
Compromisos contingentes (Nota 30)	39.795	2.559.640	-	-	47.005	2.094.421	-	-



CLASE 8.ª



0J5244149

## **50. Gestión del riesgo**

Al formar parte del Grupo Santander, la gestión de riesgos en el Grupo se basa en los siguientes principios:

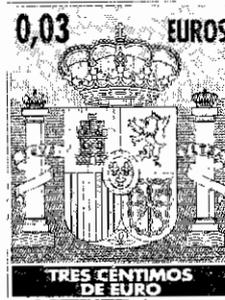
- Independencia de la función de riesgos respecto al Negocio. El Director del Área de Riesgos de Santander Consumer Finance, como Subdirector General del Grupo Santander reporta directamente al Director General de la División de Riesgos del Grupo, quien a su vez lo hace a D. Matías Rodríguez Inciarte que, como Vicepresidente 3º y en su calidad de Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos reporta directamente a la Comisión Ejecutiva y al Consejo.
- Vocación de apoyo al negocio colaborando, sin menoscabo del principio anterior, en la consecución de los objetivos comerciales defendiendo el mantenimiento de la calidad del riesgo. Para ello la estructura organizativa que ejecuta las políticas de riesgos se adapta a la comercial buscando la cooperación entre los gestores de negocio y de riesgo.
- Decisiones colegiadas que aseguren el contraste de opiniones, evitando la atribución de capacidades de decisión exclusivamente individuales.
- Tradición asentada en el uso de herramientas de rating interno y scoring, capital económico, etc.
- Enfoque global, mediante el tratamiento integral de todos los factores de riesgo en todas las unidades de negocio y geografías, así como la utilización del concepto de capital económico como métrica homogénea del riesgo asumido y base para la medición de la gestión realizada.
- Voluntad de mantener como objetivo un perfil de riesgos medio-bajo, acentuando su baja volatilidad y su carácter predecible mediante:
  - Búsqueda de un elevado grado de diversificación de los riesgos limitando las concentraciones en clientes, grupos, sectores, productos o geografías;
  - Mantenimiento de un bajo grado de complejidad en la actividad de Mercados;
  - Atención continua al seguimiento de los riesgos para prevenir con suficiente antelación posibles deterioros de las carteras.

Como miembro del Grupo Santander, en Santander Consumer Finance, la gestión y el control de los riesgos se estructuran en las siguientes fases:

- Establecimiento de los marcos y políticas de gestión de riesgo en las que se reflejan los principios de la gestión de riesgos del Santander.

El Grupo Santander dispone de unas políticas y procedimientos de riesgos que constituyen el marco normativo, articulado mediante circulares, marcos (anteriormente Manuales de Políticas de Gestión de Riesgos) y normas operativas, a través del cual se regulan las actividades y procesos de riesgos.

El Grupo Santander dispone de unas políticas y procedimientos de riesgos que constituyen el marco normativo, articulado mediante circulares, marcos (anteriormente Manuales de Políticas de Gestión de Riesgos) y normas operativas, a través del cual se regulan las actividades y procesos de riesgos.



0J5244150

### CLASE 8.<sup>a</sup>

Dentro de este marco normativo, y aprobado por la Alta Dirección de Riesgos, el Marco Corporativo de Gestión de Riesgos regula los principios y estándares para el funcionamiento general de las actividades de Riesgos en el Grupo Santander, basándose en un modelo organizativo y un modelo de gestión.

El modelo organizativo recoge el mapa de gestión, la función y gobierno de riesgos, así como el propio marco normativo; mientras que el modelo de gestión contiene los pilares básicos para la gestión de riesgos, los cauces para la planificación y fijación de objetivos, el proceso de elaboración de los presupuestos y límites de riesgo, el control de las propias actividades, el marco de información de riesgos para la Alta Dirección y el modelo tecnológico de referencia para la gestión de Riesgos.

Una de las características principales de este Marco Corporativo de Gestión de Riesgos es que da paso a la regulación, mediante una serie de marcos corporativos más específicos, de las funciones dependientes de la Dirección General de Riesgos.

- Identificación de los riesgos, mediante la revisión y seguimiento constante de las exposiciones, evaluación de los nuevos productos y negocios y el análisis específico de operaciones singulares;
- Medición de los riesgos utilizando, para dicha finalidad, metodologías y modelos que han sido ampliamente contrastados;
- Formulación del apetito de riesgos del Grupo mediante la fijación de límites globales y específicos para las diferentes clases de riesgos, productos, clientes, grupos, sectores y geografías;
- Elaboración y distribución de un completo conjunto de informes que se revisa con frecuencia diaria por parte de los responsables de la gestión del Santander a todos los niveles;
- Ejecución de un sistema de control de riesgos en el que se verifica, con frecuencia diaria, la adecuación del perfil de riesgos del Grupo Santander a las políticas de riesgo aprobadas y a los límites de riesgo establecidos.
- Modelos de ratings y scorings internos que, valorando los distintos componentes cualitativos y cuantitativos por cliente y operación, permitan la estimación, primero, de la probabilidad de fallo y, posteriormente y en función de las estimaciones de severidad, de la pérdida esperada.
- Capital económico, como métrica homogénea del riesgo asumido y base para la medición de la gestión realizada.
- Análisis de escenarios y stress testing complementario de los análisis de riesgos de mercado y de crédito a efectos de valorar los impactos de escenarios alternativos, incluso en provisiones y capital.

La política de riesgo del Grupo está orientada a mantener un perfil de riesgo medio-bajo y predecible, tanto en riesgo de crédito como en riesgo de mercado. A continuación se van a tratar los principales tipos de riesgos del Grupo: Crédito, Mercado y Operativo.



0J5244151

CLASE 8.<sup>a</sup>**Riesgo de crédito-***Introducción al tratamiento del riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas con el Grupo por parte de nuestros clientes o contrapartidas.

La organización de la función de riesgos en el Grupo está especializada en función de la tipología de clientes, de forma que se distinguen los clientes carterizados de los clientes estandarizados a lo largo del proceso de gestión del riesgo:

- Son clientes carterizados aquellos que, fundamentalmente por razón del riesgo asumido, tienen asignado un Analista de Riesgo. En esta categoría están incluidas las empresas de Banca Mayorista y parte de las empresas de Banca Minorista. La gestión del riesgo se realiza mediante análisis experto complementado con herramientas de apoyo a la decisión basadas en modelos internos de valoración del riesgo.
- Son riesgos estandarizados aquellos clientes que no tienen un Analista de Riesgo expresamente asignado, estando incluidos generalmente los riesgos con particulares, empresarios individuales y las empresas de banca minorista no carterizadas. La gestión de estos riesgos se basa en modelos internos de valoración y decisión automática, complementados de forma subsidiaria donde el modelo no alcanza o no es suficientemente preciso, con equipos de analistas especializados en esta tipología de riesgo.

*Principales Magnitudes y Evolución*

El perfil de la cartera de riesgo de crédito del Grupo se caracteriza por una distribución geográfica diversificada y el predominio de la actividad de Banca Minorista.

## a) Mapa Global de Riesgo de Crédito 2008

En el siguiente cuadro se detalla el mapa global de riesgo de crédito, expresado en importes nominales, al que el Grupo está expuesto al 31 de diciembre de 2008:

<b>GRUPO SCF - EXPOSICIÓN BRUTA AL RIESGO DE CRÉDITO</b>			
	2008 (Millones de Euros)	Variación sobre Diciembre 2007	% Cartera
España y Portugal	13.675	(3,76%)	27,48%
Italia	6.104	5,94%	12,27%
Alemania	23.240	34,67%	46,71%
Escandinavia	3.499	(0,17%)	7,03%
Resto	3.241	12,02%	6,51%
<b>Grupo SCF</b>	<b>49.759</b>	<b>14,06%</b>	<b>100,00%</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244152

El ejercicio se ha caracterizado por una ralentización del crecimiento de la inversión, debido a una menor demanda de crédito. La exposición nominal al riesgo de crédito supone un crecimiento anual del 14,06%, incluyendo la adquisición de las carteras de RBS en Alemania y Holanda, que ascendían a 2.332 millones de euros (1.655 millones de euros en Alemania y 677 millones de euros en Holanda) y GE Money en Alemania, cuyo importe ascendía a 2.128 millones de euros.

Los negocios en Alemania y España representan un 72% de la exposición nominal a riesgo de crédito, peso similar al del ejercicio anterior. En el resto de Europa destacan especialmente las unidades en Italia y Escandinavia, que representan un 19% de la exposición.

#### b) Evolución de magnitudes en 2008

La evolución de los activos en mora y el coste de crédito reflejan, por un lado, el deterioro generalizado del entorno económico que ha afectado al conjunto del sistema financiero, y por otro, una gestión del riesgo prudente que ha permitido mantener dichos datos en niveles adecuados, manteniendo el Grupo un importante nivel de cobertura.

Así, la tasa de morosidad del Grupo se situó en diciembre 2008 en el 4,60% tras aumentar 149 puntos básicos en el año. La cobertura de la morosidad con provisiones se situó en el 86,13%, frente a un nivel de cobertura del 96,22% alcanzado a finales del 2007.

#### c) Distribución de la inversión crediticia

El Grupo está diversificado geográficamente, teniendo presencia en 21 países y concentrado en nuestros mercados core. El perfil de Santander Consumer Finance es principalmente minorista (94,8% crédito al consumo y 5,2% financiación de stocks a concesionarios).

#### *Métricas y herramientas de medición*

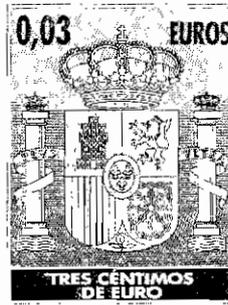
En el Grupo la calidad crediticia de un cliente o una operación se mide por sistemas de scoring y rating internos. Cada calificación crediticia asignada por modelos se corresponde con una probabilidad de incumplimiento, determinada a partir de la experiencia histórica del Grupo.

Dada la orientación predominantemente minorista del negocio del Grupo, la evaluación se basa sobre todo en modelos de scoring o tablas de puntuación que, combinados con otras reglas de política crediticia, otorgan de forma automática un dictamen a las solicitudes recibidas. Estas herramientas presentan la doble ventaja de asignar una valoración objetiva sobre el nivel del riesgo y de mejorar los tiempos de respuesta que un análisis sólo manual conllevaría.

Al margen de los modelos de scoring para la admisión del riesgo, también existen herramientas de evaluación de cuentas o clientes existentes que tienen su utilización en la fase del recobro o recuperación de impagados. De esta forma, se intenta dar una cobertura a todo el "ciclo del crédito" (admisión, seguimiento y recobro) por medio de modelos de decisión estadísticos basados en la información interna del Grupo.



CLASE 8.ª



0J5244153

Para los segmentos de Empresas e Instituciones Carterizadas que, en el Grupo, incluyen principalmente a los prescriptores, la evaluación del nivel de riesgo de crédito se basa en modelos expertos de rating que combinan en forma de variables los aspectos más relevantes a tener en cuenta a la hora de la evaluación, de tal forma que el proceso de asignación genera valoraciones consistentes, comparables entre clientes y que resumen toda la información relevante.

Las calificaciones dadas al cliente son revisadas periódicamente, incorporando la nueva información financiera disponible y la experiencia en el desarrollo de la relación bancaria. La periodicidad de las revisiones se incrementa en el caso de clientes que alcancen determinados niveles en los sistemas automáticos de alerta y en los calificados como de seguimiento especial. De igual modo, también se revisan las propias herramientas de calificación para poder ir ajustando la precisión de la calificación que otorgan.

De forma más residual, se aplican a ciertas exposiciones también las herramientas de calificación globales que cubren al segmento de Banca Mayorista Global, cuya gestión se lleva de forma centralizada en la División de Riesgos del Grupo Santander, tanto en la determinación de su rating como en el seguimiento del riesgo. Estas herramientas asignan un rating a cada cliente resultante de un módulo cuantitativo o automático, basado en ratios de balance o variables macroeconómicas, que es complementado con el juicio experto aportado por el analista.

La cartera de empresas carterizadas del Grupo es muy poco representativa sobre el total de los riesgos gestionados, correspondiendo en su mayoría a riesgos de financiación de stocks a concesionarios de vehículos (5% del total de la cartera).

#### *Pérdida observada: mediciones de coste de crédito*

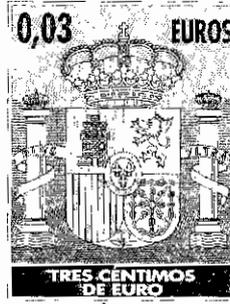
Como miembro del Grupo Santander, el coste del riesgo de crédito en el Grupo se mide a través de diferentes enfoques: Variación de la Mora de Gestión (dudosos finales – dudosos iniciales + fallidos – recuperación de fallidos), Dotaciones netas a insolvencias (dotaciones específicas brutas – recuperación de fallidos); y Fallidos netos (fallidos - recuperación de fallidos).

Se puede apreciar cómo la tendencia general de los últimos años ha sido el mantenimiento del coste de crédito del Grupo en unos niveles reducidos. Durante 2008 se ha materializado un repunte del coste del crédito atribuible al pronunciado deterioro del entorno económico y al crecimiento en determinadas carteras minoristas que, con una mayor pérdida esperada, presentan mayores niveles de rentabilidad directa (margen financiero menos coste de provisiones) e indirecta (negocio inducido) y un mayor atractivo por el carácter más predecible de este tipo de riesgo.

#### *Ciclo de Riesgo de Crédito*

En el ciclo de riesgo se diferencian tres fases: preventa, venta y postventa:

- Preventa: incluye los procesos de planificación, fijación de objetivos, determinación del apetito de riesgo del Grupo Santander, aprobación de nuevos productos, estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia y establecimiento de límites.
- Venta: comprende la fase de decisión tanto sobre operaciones bajo preclasificación como puntuales.



0J5244154

## CLASE 8.<sup>a</sup>

- Postventa: contiene los procesos de seguimiento, medición y control y gestión recuperatoria.

### a) Planificación y establecimiento de límites

El establecimiento de límites de riesgo se concibe como un proceso dinámico que identifica el apetito de riesgo del Grupo mediante la discusión de las propuestas de negocio y la opinión de riesgos.

Los límites se asientan sobre dos estructuras de base: los clientes/segmentos y los productos.

En el ámbito carterizado el nivel más básico es el cliente y cuando concurren determinadas características generalmente importancia relativa— es objeto de establecimiento de un límite individual (preclasificación).

Así, para los grandes grupos corporativos se utiliza un modelo de preclasificaciones basado en un sistema de medición y seguimiento de capital económico. Para el segmento de empresas se utiliza un modelo de preclasificaciones más simplificado para aquellos clientes que cumplen determinados requisitos (alto conocimiento, rating, etc.).

### b) Estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia

El estudio del riesgo es uno de los elementos fundamentales para evaluar el riesgo de crédito y, por tanto, la autorización de operaciones a clientes por parte del Grupo. Dicho estudio consiste en analizar la capacidad de la contraparte para hacer frente a sus compromisos contractuales con el Grupo. Esto implica analizar la calidad crediticia del cliente, sus operaciones de riesgo, su solvencia y la rentabilidad a obtener acorde con el riesgo asumido.

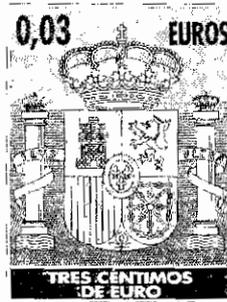
El estudio del riesgo se realiza cada vez que se presenta un nuevo cliente/operación o con una periodicidad preestablecida, dependiendo del segmento de que se trate. Adicionalmente también se realiza el estudio y revisión de la calificación cada vez que se dispara una alerta o un evento que afecte a la contraparte/operación.

### c) Decisión sobre operaciones

El proceso de decisión sobre operaciones tiene por objeto el análisis y la resolución de operaciones, tomando en consideración tanto el apetito de riesgo como aquellos elementos de la operación que resultan relevantes en la búsqueda del equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

### d) Seguimiento y Control

Para el adecuado control de la calidad crediticia, además de las labores ejercidas por la División de Auditoría Interna, en la Dirección General de Riesgos, y mediante equipos locales y globales, está establecida una función específica de seguimiento de los riesgos, para la que están identificados recursos y responsables concretos.



0J5244155

## CLASE 8.ª

Dicha función de seguimiento se fundamenta en un proceso continuo, de observación permanente, que permite detectar anticipadamente las incidencias que se pudieran llegar a producir en la evolución del riesgo, las operaciones, los clientes, y su entorno con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlas. Esta función de seguimiento está especializada en base a la segmentación de clientes.

Con este fin se conforma un sistema denominado Firmas en Vigilancia Especial (FEVE) que distingue cuatro grados en función del nivel de preocupación de las circunstancias observadas (Extinguir, Afianzar, Reducir y Seguir). La inclusión de una firma en FEVE no implica que se hayan registrado incumplimientos, sino la conveniencia de adoptar una política específica con la misma, determinando responsable y plazo en que debe llevarse a cabo. Los clientes calificados en FEVE se revisan al menos semestralmente, siendo dicha revisión trimestral para aquéllos en los grados más graves. Las vías por las que una firma se califica en FEVE son la propia labor de seguimiento, revisión realizada por la auditoría interna, decisión del gestor comercial que tutela la firma o entrada en funcionamiento del sistema establecido de alarmas automáticas.

Las revisiones de los rating asignados se realizan, al menos, anualmente, pero si se detectan debilidades, o en función del propio rating, se llevan a cabo con una mayor periodicidad.

Para los riesgos de clientes estandarizados se lleva a cabo una tarea de seguimiento de los principales indicadores con el objeto de detectar desviaciones en el comportamiento de la cartera de crédito.

### *Análisis de escenarios*

Con el fin de efectuar un seguimiento y control de las carteras se realizan stress testing periódicos. El análisis de escenarios es una herramienta relevante que tiene como objetivo medir la sensibilidad del valor de una cartera ante cambios en las circunstancias del entorno. Así, teniendo en cuenta factores como la evolución de tipos de interés, la tasa de paro o el precio de la vivienda entre otros, se observa que los niveles de provisiones genéricas son adecuados en relación a los impactos estimados en los stress tests realizados.

### *Función de control*

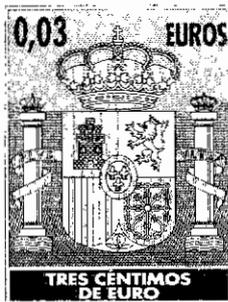
Como complemento al proceso de gestión, a través de las distintas fases del ciclo de riesgo, desde la función de control se obtiene una visión global de la cartera crediticia del Grupo con el suficiente nivel de detalle, que permite valorar la posición actual del riesgo y su evolución.

Para ello se controla, de forma permanente y sistemática, la evolución del riesgo respecto a presupuestos, límites y estándares de referencia, evaluando los efectos ante situaciones futuras, tanto exógenas como aquellas provenientes de decisiones estratégicas, con el fin de establecer medidas que sitúen el perfil y volumen de la cartera de riesgos dentro de los parámetros fijados por Santander Consumer Finance y el Grupo Santander.

La función se desarrolla valorando los riesgos desde diferentes perspectivas complementarias entre sí, estableciendo como principales ejes el control por geografías, áreas de negocio, modelos de gestión, productos y procesos, facilitando la detección de focos de acción específicos para la toma de decisiones.



CLASE 8.ª



0J5244156

En el año 2006, dentro del marco corporativo establecido en el Grupo Santander para el cumplimiento de la ley Sarbanes Oxley, se estableció una herramienta corporativa en la intranet del Grupo para la documentación y certificación de todos los subprocesos, riesgos operativos y controles que los mitigan. El Grupo evalúa anualmente la eficiencia del control interno de sus actividades.

e) Actividad Recuperatoria

Como miembro del Grupo Santander, la gestión recuperatoria de Santander Consumer Finance se identifica como una actividad estratégica, integral y de negocio.

El Grupo Santander cuenta con un modelo global que tiene su aplicación y ejecución local considerando las peculiaridades del negocio en cada ámbito.

Los objetivos específicos del proceso de recuperaciones son los siguientes:

- Obtener el cobro o regularización de los saldos pendientes de pago, de manera que una cuenta vuelva a su estado normal; si ello no es posible el objetivo es la recuperación total o parcial de las deudas, en cualquiera de las situaciones contables o de gestión en que pudieran encontrarse.
- Mantener y fortalecer nuestra relación con el cliente cuidando su comportamiento de pago.

En la actividad recuperatoria se segmentan o diferencian clientes Masivos o Estandarizados y clientes carterizados con modelos de gestión específicos e integrales en cada caso, conforme a unos criterios de especialización básicos.

La Gestión Recuperatoria, así segmentada, identifica además distintas fases de gestión: Gestión Preventiva, Gestión de Irregulares, y Gestión de la Morosidad y Fallidos que cuentan con modelos, estructuras, estrategias y circuitos también específicos. La Gestión Recuperatoria es compartida con otras Áreas de negocio.

De esta manera en el segmento de clientes masivos la gestión se realiza mediante sistemas multicanales, pasando luego a gestión personalizada o carterizada, en su caso, conforme a reglas específicas que consideran, entre otras cuestiones, la situación del mercado, productos en incumplimiento, etc.

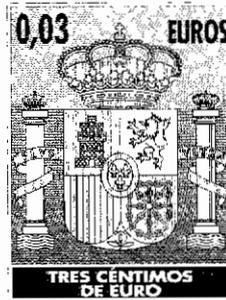
El segmento de clientes carterizados se gestiona mediante gestores especializados.

Los modelos de gestión son proactivos y, generalmente, automatizables facilitando la generación de flujos de trabajo estandarizados y métodos de gestión "industrial", permitiendo siempre el tratamiento personalizado o por excepción.

El Grupo cuenta con estructuras internas y externas para atender las necesidades de gestión con nuestros clientes, ejecutando planes de capacidad mensuales y formación periódica, y con herramientas que facilitan la gestión y soluciones para los clientes.



CLASE 8.ª



0J5244157

#### *Otras ópticas del Riesgo de Crédito*

En el Riesgo de Crédito hay ámbitos y/o visiones específicas que merecen una atención especializada y que complementa la gestión global.

#### *Riesgo de Concentración*

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas y países, sectores económicos, productos y grupos de clientes. Dada su operativa, el Grupo presenta un riesgo de concentración reducido.

#### **Riesgo de mercado-**

##### *Actividades sujetas a Riesgo de Mercado*

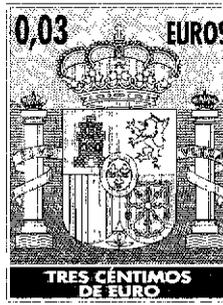
El perímetro de medición, control y seguimiento del área de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que opera el Grupo Santander Consumer.

En función de la finalidad de riesgo, las actividades se segmentan de la siguiente forma:

- **Negociación:** Bajo este epígrafe se incluye la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa. El Grupo no realiza actividades de negociación (trading) a nivel local, limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.
- **Gestión de Balance:** El riesgo de interés y liquidez surge debido a los desfases existentes en los vencimientos y reprecación de todos los activos y pasivos. Adicionalmente se incluye en este punto la gestión activa del riesgo crediticio inherente al balance del Grupo.
- **Riesgos Estructurales:**
  - **Riesgo de Cambio Estructural/Cobertura de Resultados:** Riesgo de tipo de cambio, debido a la divisa en la que se realiza la inversión tanto en las empresas consolidables como en las no consolidables (Tipo de Cambio Estructural). Adicionalmente también se incluyen bajo este epígrafe las posiciones tomadas de cobertura de tipo de cambio de resultados futuros generados en monedas diferentes al euro (Cobertura de Resultados).



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244158

El balance de Santander Consumer no tiene Riesgo de Tipo de Cambio Estructural dado que los balances de cada área de negocio se encuentran cubiertos en su propia divisa básicamente mediante cobertura natural.

- Renta Variable Estructural: Se recogen bajo este epígrafe las inversiones a través de participaciones de capital en compañías que no consolidan, financieras y no financieras, generando riesgo en renta variable. Este tipo de riesgo no aplica en el Grupo.

El área de Gestión Financiera es la encargada de la gestión centralizada del Riesgo de Gestión de Balance y de los riesgos estructurales, aplicando metodologías homogéneas adaptadas a la realidad de cada mercado en los que se opera. Así en el área de monedas convertibles, Gestión Financiera gestiona directamente los riesgos de la matriz y coordina la gestión del resto de unidades que operan en estas monedas. Las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO de cada país y, en última instancia, por el Comité ALCO de la matriz.

La Gestión Financiera persigue dar estabilidad y recurrencia al margen financiero de la actividad comercial y al valor económico del Grupo, manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia.

Cada una de estas actividades son medidas y analizadas con herramientas diferentes con el objetivo de mostrar de la forma más precisa el perfil de riesgo de las mismas.

#### *Metodologías*

##### Gestión de Balance

##### Riesgo de Interés

El Grupo Santander Consumer realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En base al posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

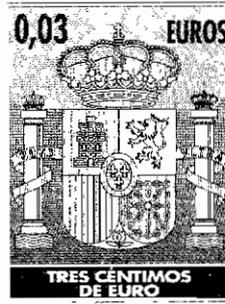
Las medidas usadas por el Grupo para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

##### a) *Gap de Tipos de Interés de Activos y Pasivos*

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244159

útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

b) Sensibilidad del Margen Financiero (NIM)

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

El cálculo de la sensibilidad de margen financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos como para el escenario actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.

c) Sensibilidad del Valor Patrimonial (MVE)

La sensibilidad del Valor Patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero.

Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial (recursos propios) sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de Liquidez

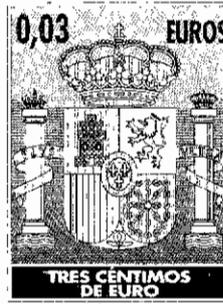
El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el gap de liquidez y ratios de liquidez.

a) *Gap* de Liquidez

El *gap* de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo Santander Consumer. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el *gap* de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos.



0J5244160

## CLASE 8.ª

### b) Ratios de Liquidez

El coeficiente de liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles (incluyendo contingencias). Muestra la capacidad de respuesta inmediata que tiene la entidad frente a los compromisos asumidos.

### Riesgo de Tipo de Cambio Estructural/ Cobertura de Resultados

El riesgo de tipo de cambio estructural se deriva de las operaciones del Grupo en divisas, relacionado principalmente con las inversiones financieras permanentes, los resultados y las coberturas de dichas inversiones.

La gestión del riesgo de cambio es dinámica, y trata de limitar el impacto en recursos propios de las devaluaciones de las monedas, optimizando el coste financiero de las coberturas.

En relación a la gestión del riesgo de cambio de las inversiones permanentes, la política general es financiarlas en la moneda de la inversión siempre que la profundidad del mercado lo permita y que el coste se justifique con la depreciación esperada. También se realizan coberturas puntuales cuando se considera que una divisa local puede debilitarse respecto al euro significativamente más rápido que lo que el mercado está descontando. Esta función está delegada en la Gestión Financiera del Grupo Santander.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio resultante de los balances en divisas distintas del euro donde el Grupo se encuentra presente, la política general es la cobertura natural del balance de aquellas posiciones estructurales en divisas siempre que sea posible.

### **Riesgo operativo-**

#### *Definición y objetivos*

El Grupo define el Riesgo Operativo (RO) como "el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas". Se trata, en general, de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o de crédito, aunque también se incluyen riesgos externos, tales como catástrofes naturales.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información de dicho riesgo.

La prioridad del Grupo es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del Riesgo Operativo.

Esta estructura de gestión del Riesgo Operativo se basa en el conocimiento y experiencia de los directivos y profesionales de las distintas áreas, dando especial relevancia al papel de los Responsables Locales de Riesgo Operativo.



CLASE 8.ª



0J5244161

## **BASILEA II-**

Santander Consumer Finance, como miembro del Grupo Santander mantiene desde el primer momento un decidido compromiso con los principios que inspiran el "Marco revisado de convergencia internacional de medidas y normas de capital" (Basilea II). Este marco permite que las entidades puedan realizar estimaciones internas del capital que deben disponer para asegurar la solvencia frente a eventos causados por distintos tipos de riesgo. Debido a este compromiso, Grupo Santander ha venido dedicando todos los medios humanos y materiales necesarios para que el plan de implantación de Basilea II se cumpla con éxito. Por todo ello, se configuró desde hace tiempo un equipo Basilea II formado por personas cualificadas en la materia y procedentes de diversas áreas del Grupo: principalmente, Riesgos, Tecnología y Operaciones, Intervención General, Gestión Financiera, Auditoría Interna –verificando todo el proceso, como última capa de control de la entidad- y Negocio –especialmente en todo lo relacionado con la integración en la gestión de los modelos internos-. Además, se han configurado equipos específicos de trabajo con el objetivo de que los aspectos más complejos del Proyecto fueran gestionados adecuadamente.

Además de este equipo operativo de Basilea II, la implicación de la Alta Dirección del Grupo Santander ha sido máxima desde el primer momento. Así se ha venido informando al Comité de Dirección y al Consejo de Administración de los avances del proyecto y de las implicaciones en Grupo Santander que conlleva la implantación del Nuevo Acuerdo.

En el caso concreto de Riesgo de Crédito, la implantación de Basilea II supone el reconocimiento, para fines de capital regulatorio, de los modelos internos que se vienen utilizando para fines de gestión.

Las unidades más significativas de Santander Consumer Finance (Alemania, España y Países Nórdicos), irán acogidos a modelos avanzados de acuerdo con calendario acordado con el Banco de España y comunicado a los distintos supervisores locales.

Al margen del proceso de validación y aprobación supervisora, el Grupo Santander ha continuado durante 2008 con el proyecto de implantación gradual de las plataformas tecnológicas y desarrollos metodológicos necesarios que van a permitir la aplicación gradual de los modelos internos avanzados para el cálculo de capital regulatorio en el resto de las unidades del Grupo Santander.

En cuanto a Riesgo Operativo, el Grupo ha decidido acogerse al enfoque básico de cálculo de capital regulatorio ya que considera que aun es algo prematuro el uso de modelos avanzados (AMA, en su acrónimo inglés) para dicha finalidad.

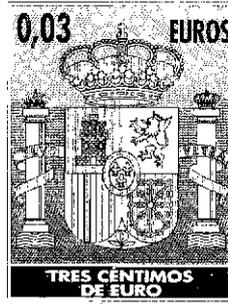
### *Validación Interna de los modelos de riesgo*

Santander Consumer Finance como miembro del Grupo Santander tiene localizada la función de Validación Interna, a nivel corporativo, dentro del Área de Control Integral y Validación Interna del Riesgo (CIVIR), con dependencia directa del Vicepresidente Tercero del Grupo y Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos. La función tiene carácter global y corporativo, al objeto de asegurar una homogeneidad en su aplicación.

El marco corporativo de validación interna de Grupo Santander está plenamente alineado con los criterios sobre validación interna de modelos avanzados emitidos recientemente por el Banco de España. En esa línea, se mantiene el criterio de separación de funciones entre las unidades de Validación Interna y Auditoría Interna que, como última capa de control existente en el Grupo, se



CLASE 8.ª

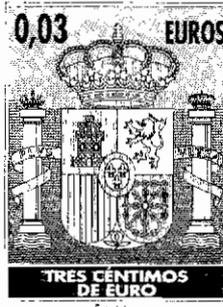


0J5244162

encarga de revisar la metodología, herramientas y trabajos realizados por Validación Interna y de opinar sobre su grado de independencia efectiva.



CLASE 8.<sup>a</sup>

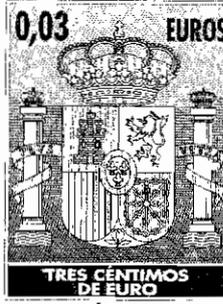


0J5244163

Anexo I

Entidades Dependientes

Sociedad	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derechos de Voto (c)	Actividad	Millones de Euros		Importe de la Participación (b)
		Directa	Indirecta			Capital y Reservas (a)	Resultados Netos (a)	
AKB Marketing Services Sp. Z.o.o.	Polonia	-	100,00%	100,00%	MARKETING	5	-	-
Andaluz de Inversiones, S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	41	1	27
Asesora de Titulización, S.A., S.G.F.T.	España	20,00%	-	20,00%	ASESORAMIENTO	2	-	-
Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	Portugal	80,09%	19,91%	100,00%	BANCA	108	11	240
FTA Santander Consumer Spain Auto 06	España	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
FTA Santander Consumer Spain Auto 08-01	España	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
GE Money Bank, GmbH	Alemania	-	100,00%	100,00%	BANCA	188	(32)	272
GE Money Services, GmbH	Alemania	-	100,00%	100,00%	SERVICIOS	2	1	-
General Electric Capital Deutschland, GmbH	Alemania	-	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	285	(6)	165
Golden Bar (Securitisation), S.r.l.	Luxemburgo	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
Golden Bar Securitization Programme I	Luxemburgo	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
Golden Bar Securitization Programme II	Luxemburgo	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
Golden Bar Securitization Programme III	Luxemburgo	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
Guarantý Car, S.A.U.	España	0,02%	100,00%	100,00%	AUTOMOCION	3	-	1
H.B.F. Aluguer e Comércio de Viaturas, S.A.	Portugal	-	99,98%	100,00%	RENTING	13	-	1
Hispaner Renting, S.A.U.	Portugal	-	100,00%	100,00%	RENTING	35	7	42
JSC Santander Consumer Bank	España	100,00%	-	100,00%	BANCA	4	-	-
LIC Finance Analize	Rusia	-	100,00%	100,00%	SIN ACTIVIDAD	(5)	(3)	27
Multi-Rent, Aluguer e Comércio de Automóveis, S.A.	Portugal	-	60,00%	60,00%	RENTING	68	17	29
Open Bank Santander Consumer, S.A.	España	99,99%	-	99,99%	BANCA	3	-	35
Polskie Towarzystwo Finansowe S.A.	Polonia	100,00%	-	100,00%	SERVICIOS	1	-	2
SAG International Finance Company Limited	Irlanda	-	60,00%	60,00%	SERVICIOS FINANCIEROS	1	-	2
Sánchez Ramade Santander Financiera, S.L.	España	50,00%	-	50,00%	SERVICIOS DE	-	-	-
Santander Consumer (UK), Plc.	Reino Unido	50,10%	-	50,10%	ASESORAMIENTO	71	(1)	57
Santander Consumer autoborse.de AG	Alemania	-	100,00%	100,00%	INTERNET	1	-	2
Santander Consumer Bank, AG	Alemania	-	100,00%	100,00%	BANCA	1.187	424	2.865
Santander Consumer Bank, A.S.	Noruega	100,00%	-	100,00%	FINANCIERA	307	44	468
Santander Consumer Bank, S.p.A.	Italia	100,00%	-	100,00%	FINANCIERA	191	23	312
Santander Consumer Bank, Sp. z o.o.	Polonia	100,00%	-	100,00%	BANCA	165	24	173
Santander Consumer Debit, GmbH	Alemania	-	100,00%	100,00%	SERVICIOS	-	11	27
Santander Consumer Finance, A.S.	República Checa	-	100,00%	100,00%	LEASING	43	4	36
Santander Consumer Finance, B.V.	Holanda	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	37	(1)	32
Santander Consumer Finance Benelux, B.V. (antes RBS (RD Europe), B.V.)	Holanda	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	6	(7)	-
Santander Consumer Finance Media, S.r.l.	Italia	-	65,00%	65,00%	FINANCIERA	7	-	5
Santander Consumer Finance, Oy	Finlandia	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	37	(2)	37
Santander Consumer Finance, Zrt.	Hungría	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	6	(7)	4
Santander Consumer Finance, Germany GmbH	Alemania	-	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	3.061	(1)	3.061
Santander Consumer Finanzia, S.r.l.	Italia	-	100,00%	100,00%	FACTORING	2	-	1



0J5244164

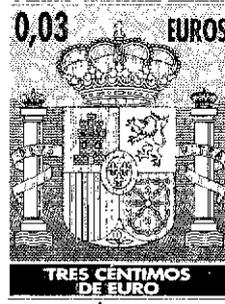
**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Sociedad	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derechos de Voto (c)	Actividad	Millones de Euros		
		Directa	Indirecta			Capital y Reservas (d)	Resultados Netos (a)	Importe de la Participación (b)
Santander Consumer Holding, GmbH.	Alemania	100,00%	-	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	928	204	1.891
Santander Consumer Iber-Rent, S.L.	España	-	60,00%	60,00%	RENTING	62	2	18
Santander Consumer Leasing Austria, GmbH.	Austria	-	100,00%	100,00%	LEASING	-	-	-
Santander Consumer Leasing, GmbH.	Alemania	-	100,00%	100,00%	LEASING	6	7	6
Santander Consumer Leasing, S.r.o.	República Checa	-	100,00%	100,00%	FINANCIERA	1	-	2
Santander Consumer Multirent Spolka Z Organizacjona Odpowiedzialnoscia	República Checa	-	60,00%	60,00%	LEASING	7	(1)	4
Santander Consumer Spain Auto 07-01	España	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
Santander Consumer Spain Auto 07-02	España	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
Santander Consumer, E.F.C., S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	FINANCIERA	239	(27)	169
Santander Service, GmbH.	Alemania	-	100,00%	100,00%	LEASING	-	1	-
SC Germany Auto 08-02, Ltd.	Alemania	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
Suzuki Servicios Financieros, S.L.	Alemania	-	(d)	-	TITULIZACION	-	-	-
UNIFIN, S.p.A.	España	70,00%	51,00%	51,00%	INTERMEDIACION FINANCIERA	-	-	-
	Italia	-	-	70,00%		18	6	44

- (a) Datos obtenidos de los estados financieros de cada entidad dependiente correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008. Dichos estados financieros están pendientes de ser aprobados por sus respectivos Órganos de Control. Los Administradores del Banco afirman que los mismos serán ratificados sin modificaciones.
- (b) Importe por el que figuran registradas las participaciones de cada entidad dependiente en los libros de la sociedad tenedora de la participación, neto, en su caso, de su correspondiente provisión por depreciación.
- (c) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por ésta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades en las que participa indirectamente, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de éstas.
- (d) Vehículos sobre los que se mantiene un control efectivo.



CLASE 8.ª



0J5244165

Anexo II

Entidades asociadas y Entidades multigrupo

Sociedad	Domicilio	Porcentaje de Participación del Banco		Porcentaje de Derechos de Voto (b)	Actividad	Millones de Euros (a)		
		Directa	Indirecta			Activo	Capital y Reservas	Resultados Netos
ABS Line Multimedia, S.L.	España	-	47,50%	47,50%	MARKETING	1	1	-
Accordium España, E.F.C., S.A.	España	49,00%	-	49,00%	FINANCIERA	441	33	(13)
Grupo Konecía Maroc S.A.R.L. a associé unique	Marruecos	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	-	(1)
Grupo Konecía UK, Ltda.	Reino Unido	-	48,26%	48,26%	FINANCIERA	-	-	-
Grupo Konecíanet, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SOCIEDAD DE CARTERA	17	4	(2)
Kapitalia Credit House Global, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-
Konecía Activos Inmobiliarios, S.L.	España	-	49,08%	49,08%	INMOBILIARIA	10	-	-
Konecía Brazil Outsourcing, Ltda.	Brasil	-	48,25%	48,25%	SERVICIOS	-	-	-
Konecía Broker, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	1
Konecía BTO, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	TELECOMUNICACIONES	16	20	(2)
Konecía Centro Especial de Empleo Madrid, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	-	-
Konecía Centro Especial de Empleo, S.A.	España	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	7	5	2
Konecía Chile, S.A.	Chile	-	35,71%	35,71%	TELEMARKETING	3	1	2
Konecía Colombia, Ltda.	Colombia	-	48,26%	48,26%	TELEMARKETING	-	-	-
Konecía Field Marketing, S.A.U.	España	-	48,26%	48,26%	MARKETING	-	-	-
Konecía Portugal, Ltda.	Portugal	-	48,26%	48,26%	MARKETING	-	-	-
Konecía Servicios Administrativos y Tecnológicos, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	1	-	-
Konecía Servicios Auxiliares, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	1	-	-
Konecía Servicios de Empleo ETT, S.A.	España	-	38,61%	38,61%	EMPRESA TRABAJO TEMPORAL	1	-	-
Konecía Servicios Integrales de Consultoría, S.L.	España	-	36,67%	36,67%	PUBLICIDAD	1	-	1
Konecía Servicios Integrales de Marketing, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-
Konecíanet Andalucía, S.L.	España	-	48,26%	48,26%	SERVICIOS	-	-	-
Konecíanet Canarias, S.A.	España	-	48,26%	48,26%	MARKETING	12	9	4
Konecíanet Comercialización, S.L.	España	-	48,23%	48,23%	MARKETING	1	-	-
Konecía Comunicaciones, S.A.	España	-	36,19%	36,19%	SERVICIOS	1	1	1
Konecía Top Ten, S.L.	España	-	36,18%	36,18%	SERVICIOS	1	-	-
Onega Financial Services GmbH	Alemania	-	50,00%	50,00%	SERVICIOS	1	-	-
Puntoform, S.L.	España	-	48,23%	48,23%	FORMACIÓN	-	-	-
Reintegra Contact Center, S.L.U.	España	-	45,00%	45,00%	SERVICIOS	-	-	-
Reintegra, S.A.	España	-	45,00%	45,00%	SOCIEDAD DE COBROS Y PAGOS	5	4	1
Santander Mediación Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	España	6,00%	5,58%	11,58%	ASESORAMIENTO	1	1	1
Transolver Finance E.F.C., S.A.	España	50,00%	-	50,00%	LEASING	184	30	(1)

(a) Datos obtenidos de los estados financieros de cada entidad asociada y/o multigrupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008. Dichos estados financieros están pendientes de ser aprobadas por sus respectivos Órganos de Control. Los Administradores de la Sociedad estiman que los mismos serán ratificados sin modificaciones.

(b) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por esta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades en las que participa indirectamente, es el que corresponde a la sociedad que participe directamente en el capital social de éstas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244166

### Anexo III

#### Notificaciones sobre Adquisición de Participadas al 31 de diciembre de 2008

(Art. 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Sociedad Participada	Actividad	Porcentaje de Participación Neta		Fecha de Notificación a la Sociedad Participada
		Adquirido en el Ejercicio	Al Cierre del Ejercicio	
<b>Adquisiciones en 2008:</b> Santander Consumer France, S.A.	Entidad Financiera	30%	100%	29/12/08



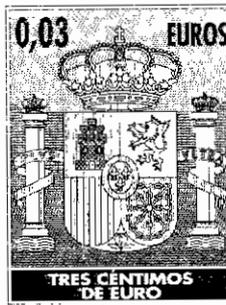
0J5244167

CLASE 8.ª

## Anexo IV

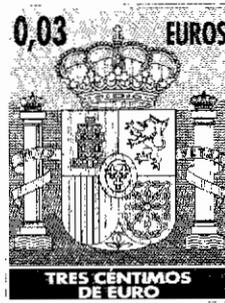
## Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 6/2002 del Banco de España

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Álvarez y Garrues, S.L.	Av. A Coruña, 439 - Lugo	27003	B27274216	01/12/2003	-	Lugo y Provincia	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Asesoramiento Financiero Toledano Cortés, S.L.	Agustín Rodríguez Sahagún, 30 Local 3 - Ávila	5003	B05182563	01/12/2003	-	Provincia de Ávila	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Asesoramiento Financiero Zafra, S.L.	Andrés Pro, 18 - Zafra	6300	B06433973	03/01/2005	-	Badajoz	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Asesoramiento Integral Financiero, S.L.	Montesinos, 44 - Aranjuez (Madrid)	28300	B82672569	01/10/2003	-	Aranjuez, Ciempozuelos, Valdemoro, Pinto, Chinchón, Ocaña, Noblejas, Villarejo de Salvanes, San Martín de Salvanes, San Martín de Valdeiglesias, Seseña, Ontigola, Titulcia	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Asesoría Financiera J. Asenjo, S.L.	Plaza de Comillas, 2 Local 7 Navalmoral de la Mata	10300	B103022279	03/01/2005	-	Villanueva de la Vera, Trujillo y Mijadas, Jaraiz de la Vera, Navalmoral de la Mata	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Axarquía Financiaciones, S.L.	Angustias 24- Torre del Mar	29740	B92368828	01/01/2003	-	Alcaucín, Alfarnate, Algarrobo, Almachar, Archez, Arenas, Benamargosa, El Boger, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaída, Comares, Competa, Macharaviaya, Moclinejo, Frigiliana, Nerja, Periana, Riogordo, Salares, Sayalonga, Torre del Mar, Torrox, Velez Málaga, Viñuela.	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Canovaca Agentes Financieros S.L.	Ancha, 2 - Palma del Río	14700	B14539290	01/04/2000	-	Almodóvar del Río, Fuente Palmera, Palma del Río, Posadas, Lora del Río, Peñaflo, Carmona, La Campana, La Puebla de los Infantes, Mairena del Alcor, El Viso del Alcor	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Carrasco Agentes, S.L.	Avenida, 41 - Linares	23700	B23478704	02/01/2004	-	Jaén	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Coosultoría Financiera de la Mancha, S.L.	Ramiro Ledesma - Socuellanos	13630	B13354303	15/12/2003	-	Socuellamos, Tomelloso, Argamasilla de Alba, Pedro Muñoz, Campo de Criptana, Alcázar de San Juan, Las Pedroñeras, Monta del Cuervo, Villanueva de los Infantes	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Ecijana de Seguros y Finanzas, S.L.	Carreras 45 - Ecija	41400	B41953068	01/01/2003	-	La Carlota, Ecija, Fuentes de Andalucía, La Luisiana, Cañada Rosal	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Eroski S. Coop	Barrio San Agustín, s/n - Elorrio (Vizcaya)	48230	F20033361	01/12/2003	31/05/2008	Vizcaya	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Financerland S.L.	De la Concepción - 15 - Oteniente	46870	B97405427	01/01/2004	-	Onteniente	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero

CLASE 8.<sup>a</sup>

0J5244168

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Finangi. Cat, S.L.	Avda. de la Rápita, 33 1º Amposta (Tarragona)	43870	B43571660	01/06/1999	-	Tarragona	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Fromin Consultores, S.L.U.	Badia Polesina - 6 - Estepa	41560	B41969767	01/06/2004	-	Aguadulce, Badolatosa, Casariche, Los Corrales, Estepa, Gilena, Herrera, La Lentejuela, Lora de Estepa, Marinaleda, Martín de la Jara, Osuna, Pedrea, La Roda de Andalucía, El Rubio, El Saucejo.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Gestión de Servicios Financieros Artimar, S.L.	Avda. de Canarias 344- Sta. Lucía de Tirajana	35110	B35496777	01/01/1998	-	Santa Lucía de Tirajana, San Bartolomé de Tirajana	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Gestión Financiera Villalva	General Luque Arenas, 16 Cádiz	11600	B11517620	01/08/2001	-	Ubrique, Alealá del Valle, Algodonales, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Bornos, El Bosque, El Gastor, Espera, Grazalema, Olivera, Prado del Rey, Setenil, Torre Alhaquime, Villanueva del Rosario, Villa Martín, Puerto Serrano	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
Gestiones Financieras La Marina, S.L.	Oculista Buiges, 8- 2-8 - Denia	3700	B53832291	01/01/2004	-	Denia	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
GEYBA Servicios Financieros, S.L.	Antonio Machado - 10 - La Aljaba	41980	B91385377	01/09/2004	-	Arevalillo de Cega, Alacala del Rio, Alcolea del Rio, La Aljaba, Almaden de la Plata, Brenes, Burguillos, Cantillana, Castilblanco de los Arroyos, El Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, El Garrobo, Gercena, El Madroño, Las Navas de la Concepción, El Pedroso, La Roda de Andalucía, La Rinconada	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Indastec Asociados, S.L.	Madrid, 20 - Ibiza	7800	B57150310	01/01/2004	-	Eivissa, Sant Antoni de Portmany, Santa Eulalia del Rio San Jose Formentera	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Intermediación y Servicios Junval, S.L.	Bebricio 54, Calahorra	26500	B26319178	01/12/2003	-	Calahorra	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Inversiones y Servicios La Matallana, S.L.	De Andalucía. 11 - Fuente Genil	14500	B14499909	02/01/2004	19/12/2008	Aguilar, Castro del Río, Espejo, Fernan Nuñez, Montalbal de Córdoba, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Palenciana, Puente Genil, La Rambla y Santaella	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Juan Jiménez Gestión Financiera, S.L.	Avda Menéndez Pelayo, 12 - Sevilla	41004	B91167973	01/02/2002	-	Bormujos, Coria del Río, Gelves, Gines, Pilas, Sanlúcar la Mayor, Umbrete, Villamanrique de la Condesa, Villanueva del Ariscal.	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero
KonectaNet, S.A.	Avda. de Valdeparra, 27 Edificio Alcor, 2ª Planta - Alcobendas (Madrid)	28108	A81915100	01/06/2000	-	Álava, Albacete, Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, I. Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, A Coruña, Cuenca, Girona, Granada	Préstamo y Crédito, Arrendamiento Financiero, Gestión de Cobros
L'Eliana Finance, S.L.	Cortes Valencianes 35 - L'Eliana	46183	B9739462	01/10/2005	-	Riba - Roja de Turia, Liria, Betera, Buñol, Requena, Utiel, L'Eliana, La Pobla de Vallbona	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero



0J5244169

CLASE 8.<sup>a</sup>

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Martín & Castilla Servicios Financieros, S.L.	Fray Diego de Cádiz - 163 - Morón de la Frontera	41530	B91369231	01/06/2004	-	Algamitas, Arahal, Caripe, El Coronil, Marchena, Montellano, Morón de la Frontera, Paradas, Pruna, La Puebla de Cazalla, Villanueva de San Juan	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Martínez Valdivieso Serafín	Murcia S7N - Baza	18800	B18706713	01/02/2005	31/01/2010	Granada	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Medifirent, S.L.	Vitoria, 2 - Miranda de Ebro	9200	B09410572	01/03/2004	-	Miranda de Ebro	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Opportunity Center S.L.	De la Industria 49 - Alcobendas	28108	B84291236	27/04/2005	31/05/2008	Andalucía, Aragón, Asturias, I-Baleares, Canarias, Cantabria, Cast-Leon	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Ramsa Servicios Financieros y Empresariales, S.L.	Blas Infante, 7 - Lepe	21440	B21347190	02/01/2004	-	Punta Umbria, Cartaya, Lepe, Isla Cristina y Ayamonte	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Sedace, S.L.	Concordia 2 - Vera	04620	B04395117	01/02/2005	-	Vera	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo
Servicios Específicos de Financiación, S.L.	Lealtad, 12 - Santander	39002	B83957126	05/04/2004	-	Cantabria	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Servicios Financieros Quintanar, S.L.	General López Brea, 5- Quintanar de la Orden (Toledo)	45800	B45545167	01/12/2003	-	Quintanar de la Orden, Madridejos	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Servital Asesores S.L.	Nuestro Padre Jesús 3- La Palma del Condado	14500	B2161177	02/11/2005	-	Almonte, Bollullos Par del Condado, Bonares, Chucena, Escacena del Campo, Hinojos, Lucena del Puerto, Manzanilla, Niebla, La Palma del Condado, Paterna del Campo, Rociana del Condado, Villalba del Alcor, Villarrasa	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Soluciones Financieras del Este S.L.	Crisol 3 - Rivas Vaciamadrid	28529	B84418904	02/11/2005	-	Arganda del Rey, Rivas - Vaciamadrid	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Servicios Financieros Sorianos, S.L.	Plaza del Salvador, 1 - Soria	42600	B42180927	02/01/2006	-	Soria	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Sánchez Ramade Santander Financiera, S.L.	Plaza de Cojón, 10 - Córdoba	14001	B14754097	27/02/2006	31/05/2008	Córdoba	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Financiae Ceuta, S.L.U	General Aranda, 3 - Ceuta	51001	B51017101	01/07/2006	-	Ceuta	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Suzuki Servicios Financieros, S.L.	Carlos Sainz, 35 - Leganés	28914	B84799881	01/08/2006	31/05/2008	Leganés	Financiación, leasing y renting de Automoción.



0J5244170

CLASE 8.<sup>a</sup>

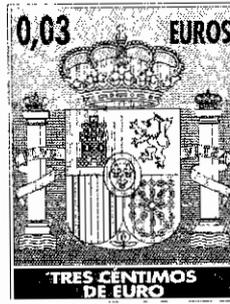
Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Antonio García Fernández Servicios Financieros, S.L.	Avda. Argentina, 1 - Pozoblanco	14400	B14771554	01/10/2006	-	Alcaracejos, Añora, Belalcazar, Belmez, Los Blázquez, Cardenas, Conquista, Dos Torres, Espiel, Fuente La Mancha, Fuenteovejuna, Elguído, Hinojosa del Duque, Pedroche, Peñarroya-Pueblonuevo, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Valsequillo, Villamaria, Villanueva de Cordoba, Villanueva del Duque y Villanueva del Rey, Villarralto, Villa Vicosa de Córdoba y El Viso.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
García y Trinidad Asesoramiento y Financiación, S.L.	Rosario, 9 - Albox	4800	B04577383	01/10/2006	-	Albox, Alcontar, Almanzora, Arnuña de Almanzora, Bacares, Bayarque, Benitagla, Bezaon, Cantoria, Cobrar, Fines, Laroya, Lijar, Lubrin, Lucar, Macael, Olula del Rio, Partaloa, Purchena, Seron, Sierro, Somontin, Tahall, Tijola, Ulella del Campo, Urracal y Zurgena.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Gestió de Financament I Inversions de Ponent	Av. De la Pau, 49 - Mollerusa	25230	B25539123	01/10/2006	-	Comarcas del Pla D'urgel, la Noguera, L'urgell y La Segarra.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Donat Finance Service, S.L.	Plaza de Velázquez, 11 - Melilla	52004	B52015435	01/02/2007	01/02/2012	Melilla	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Estudios y Análisis de Riesgos, S.L. (*)	Avda. del Mediterráneo, sn - Cuenca	16004	B16156598	30/06/2007	02/11/2008	Cuenca	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Noguer Bau, S.L. (*)	Sant Fidel, 5. Vic	8500	B64018179	30/06/2007	31/08/2007	Aiguafreda, Alpens, El Brull, Calldetenes, Centelles, Collsuspina, Espinelves, Folgueroles, Gurb, Els Hostalets De Balenya, Luça, Perafità, Prats De Lluçanes, Roda De Ter, Rupit-Pruít, Santa Cecilia De Voltrega, Santa Eugenia De Berga Santa Eulalia De Riuprimer, Sant Agusti Del Lluçanes, Santa Maria De Corco L'asquirol, Sant Bartomeu Del Grau, Sant Boi De Lluçanes, Sant Hipolit De Voltrega	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Finandiero 2007, S.L.U.	Plaza Arco Isilla, 5 - Aranda de Duero	09018	B09480013	02/11/2007	02/11/2012	Aranda de Duero, Lerma, Huerta del Rey, Salas de los Infantes y Roa.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Jordi Masso Riera	Bruc 52 Bajos - Igualada	08700	35036266K	01/03/2008	28/02/2013	Argençola, Bellprat, Bruc, Cabrera d'Iguaiada, Calaf, Calonge de Segarra, Capellades, Carme, Castellfollit de Riubregós, Castellolí, Capons, Hostalets de Pierola, Igualada, Jorba, Llanuca, Masquefa, Montmaneu, Odena, Orpi, Piera, Pobla de Claramunt, Prats de Rei, Pujalt, Rubió, Saot Martí de Tous, Sant Martí Sesgueioles, Sant Pere Sallavinera, Santa Margarida de Montbui, Santa Maria de Miralles, Torre de Claramunt, Valldona d'Anoia, Veciana, Vilanova del Camí, Castellví de rosanes, Collbató, Esparreguera, Martorell y Olesa de Montserrat.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción



0J5244171

CLASE 8.<sup>a</sup>

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Eduardo Muñoz Suárez	Constitución 3 - 1 - Andújar	23740	75006402K	01/04/2008	01/06/2008	Andujar, Arjona, Arjonilla, Espeluy, Higuera de Arjona, Lopera, Marmolejo, Villardompardo, Cazalilla, Villanueva de la Reina, Aldeaquemada, Bailén, Baños de la Encina, Carboneros, La Carolina, Santa Elena y Villa del Río.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Asedime Servicios Financieros, S.L.	Doctor Dorronsoro 2 - Valverde del Camino	21600	B21380746	01/04/2008	31/03/2013	Alajar, Almonaster la Real, Aracena, Aroche, Arroyo Molinos de León, Beas, Berrocal, Cala, Calañas, El Campillo, Campofrío, Cañaveral de León, Castaño de Robledo, Cortezconcepción, Cortegana, Cortelazor, Cumbre de En Medio, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores, Encinasola, Fuenteheridos, Galarzo, La Granada de Riotinto, La Nava, Nerva, Puerto del Moral, Rosal de la Frontera, Santa Ana la Real, Santa Olalla del Cala, Trigueros, Valdearco, Valverde del Camino, Zalamea la Real y Zufre.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Ilinium Mediación, S.L.	Alejandro Tomás 4-B - Hellín	02400	B02466993	02/05/2008	01/05/2013	Hellín y Jumilla	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Aragüez Inversiones, S.L.	Francia 2, portal 5, 2º 1 - Pozuelo de Alarcón	28224	B85386613	05/05/2008	04/05/2013	Móstoles, Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Aldea del Fresno, Villa del Pardo, Brunete, Villanueva de la Cañada y San Martín de Valdeiglesias	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Centro Asesor de Teruel Financiera, S.L.	Carretera de Alcañiz 3 - Bajo - Teruel	44003	B44224947	02/06/2008	01/06/2013	Teruel y toda su provincia	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Centro Financiero de Benidorm, S.L.	Constitución 113 - 14 - Valencia	46009	B98050305	10/06/2008	09/06/2013	Alfaz del Pi, Altea, Beniarres, Benidorm, Callosa d'en Sarria, Finestrat, Guadalest, La Nucia, Polop y Villajoyosa	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Emusua Andujar, S.L.	Doce de Agosto 4 - Andujar	23740	B161156598	01/06/2008	31/03/2013	Andujar, Arjona, Arjonilla, Espeluy, Higuera de Arjona, Lopera, Marmolejo, Villardompardo, Cazalilla, Villanueva de la Reina, Aldeaquemada, Bailén, Baños de la Encina, Carboneros, La Carolina, Santa Elena y Villa del Río.	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Santex Financiera Services, S.L.	Sancho el Sabio 29 - Vitoria	01008	B01445923	02/07/2008	01/07/2013	Vitoria y toda su provincia	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción



0J5244172

CLASE 8.<sup>a</sup>

Nombre o Denominación	Domicilio	Código Postal	Código Identificación	Fecha de Otorgamiento de Poderes	Fecha de Finalización del Mandato	Ámbito Geográfico de Actuación	Alcance de la Representación
Álvarez y Garrús Dos, S.L.	Mondoñedo 26 - Lugo	27004	B21380746	01/08/2008	31/07/2013	Pontevedra, Villagarcía de Arosa, O Grove, Sanxenxo, Cambados, Lalin, La Estrada, Silleda y Caldas de Rey	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Seguros, Arrendamiento Financiero y Financiación, Leasing y Renting de Automoción
Insema Inversiones, S.L.	Andalucía 11 - 1- Puente Genil	14500	B14499909	19/12/2008	-	Aguilar, Castro del Río, Espejo, Fernán Núñez, Montalbal de Córdoba, Montemayor, Montilla, Monturque, Moriles, Palenciana, Puente Genil, La Rambla y Santaella	Crédito Hipotecario, Crédito al Consumo, Arrendamiento Financiero
Eroski, S. Coop.	Barrio San Agustín s/n- Elorrio (Vizcaya)	48230	F-20033361	01/12/2003	31/05/2008	Vitoria	La agencia realizará la negociación y/o formalización de las operaciones con clientes interesados en la adquisición de los productos y/o los servicios ofrecidos por la Sociedad. En ningún caso la agencia podrá extenderse a la formalización de avales, garantías y otros riesgos de firma. La agencia no suscribirá ningún otro contrato con entidad financiera, para la comercialización de productos y servicios que sean competitivos de los comercializados por la Sociedad.

(\*) Contrato prorrogado tácitamente por periodos sucesivos de un año de duración.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244173

## **Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades que componen el Grupo Santander Consumer Finance (Consolidado)**

Informe de Gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

### MARCO EXTERNO GENERAL

El Banco ha desarrollado su actividad en un entorno donde la economía mundial ha entrado en recesión en el tramo final de 2008, tras una expansión prolongada, intensa y generalizada. El PIB mundial ha crecido un 3,5% en 2008 (5,2% en 2007).

La recesión tiene su principal causa en la larga crisis financiera, que a su vez tiene su origen en la enorme liquidez en que se ha desenvuelto la economía mundial en los últimos años, como consecuencia de unos tipos de interés reales muy bajos durante demasiado tiempo, fallos en la supervisión y regulación financiera debido a un exceso de confianza en la capacidad de autorregulación del mercado y reducción de incentivos para un correcto análisis de riesgos.

Las consecuencias de esta abundancia de liquidez han sido un fuerte crecimiento del crédito, una reducción desmedida de las primas de riesgo y una sobrevaloración del precio de los activos reales.

La economía de EEUU ha registrado en el segundo semestre de 2008 una intensa contracción del PIB, en el conjunto de 2008 el PIB crece un 1,3% (frente a un crecimiento de 2,1% en 2007), debido a que el impulso de los tres componentes de la demanda (consumo, exportaciones y construcción) que sostuvieron el crecimiento hasta verano se ha agotado y a que la agudización de la crisis financiera ha tenido graves consecuencias sobre la provisión de crédito.

La caída del consumo privado va a ser, sin duda, el rasgo distintivo de esta recesión.

La subida del precio de las materias primas hasta verano, una intensa y prolongada crisis financiera y unas políticas monetaria y fiscal menos proactivas que en otras zonas, empujan a la economía de la Eurozona a la recesión. El crecimiento del PIB se desacelera del 2,6% en 2007 al 0,9% en 2008. Asimismo, el euro se ha depreciado fuertemente frente al dólar americano en el ejercicio 2008.

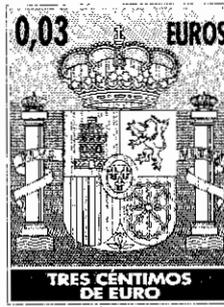
La crisis financiera supone un elemento de riesgo adicional que juega a favor de recortes de tipos agresivos, que se sitúan en torno al 2%, para favorecer la concesión de crédito de la banca.

España registra un crecimiento en el conjunto del año 2008 del 1,3% (3,8% en 2007) y ha entrado en recesión debido a los desequilibrios acumulados en la expansión y a los efectos de la crisis financiera internacional.

El aumento del precio de las materias primas situó la inflación en tasas superiores al 5%. Asimismo, el aumento del tipo de interés interbancario, referencia de las hipotecas, repuntó hasta el 5,4% entre junio y octubre de 2008, lo que ha pesado sobre la carga financiera de las familias. La confianza de las familias ha sufrido un considerable deterioro debido al rápido aumento del desempleo, ha impulsado al alza la tasa de ahorro y el crecimiento del consumo se ha ralentizado. Los factores anteriores han acelerado la contracción del sector inmobiliario.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244174

## EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Los aspectos fundamentales del año han sido:

En 2008 el Grupo ha alcanzado un buen desempeño en un entorno de elevada complejidad para su negocio. Su beneficio atribuido se situó en 378 millones de euros, con una buena evolución de ingresos y costes que ha sido contrarrestada por las mayores dotaciones derivadas del deterioro del entorno.

Por geografías, Alemania es el primer generador, 65,8% del beneficio atribuido, seguido de Escandinavia (13,3%), España y Portugal (13,6%), Italia (6,3%), resto (4,0%).

En relación a la actividad, la producción en 2008 de nuevos créditos superó los 24.000 millones de euros, en línea con el ejercicio anterior, mientras que la cartera de activos bajo gestión se situó en 51.825 millones (+14,7%), en parte por la integración de los activos adquiridos a Royal Bank of Scotland (sumó 5 p.p. de crecimiento).

Del total de la cartera bajo gestión, casi dos tercios corresponden a financiación de vehículos, con mayor peso de las nuevas matrículas (34% vs. 28% usados), y un 22% al conjunto de consumo-prescriptor, tarjetas y crédito directo, como productos más rentables.

Cinco son los aspectos claves que explican la evolución del ejercicio:

- La contracción del mercado de consumo europeo y en especial del segmento del automóvil. Este registró una reducción del 8% en el número de matrículas, con caídas generalizadas en todos los países con España a la cabeza (-28%).

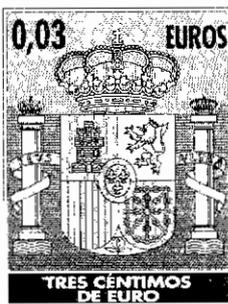
En este contexto, el área casi logró mantener su producción de financiación de vehículos en Europa, (-3%), al compensar la contracción en España con la fortaleza del mercado alemán y con fuertes crecimientos en Italia y países nórdicos.

- En el resto de segmentos, crecimiento muy selectivo con foco en la mejora de precios y con mayor impulso de los de alta rentabilidad, como por ejemplo, el crédito directo.
- En consecuencia, la diversificación de negocios en Europa ha permitido compensar la débil situación macroeconómica de unos mercados con la mayor fortaleza y la capacidad de generar sinergias en otros.
- La integración de las nuevas plataformas y el ajuste de otras unidades al nuevo escenario de menor crecimiento.
- También merece ser destacada la incorporación en el último semestre de las unidades adquiridas en Alemania y Holanda que si bien han tenido una reducida aportación al beneficio permitirán obtener sinergias y beneficios adicionales en próximos trimestres.

Del resto de nuevas unidades que todavía exigirían un notable esfuerzo inversor en los próximos años, se ha realizado la venta de algunas de ellas hacia otras unidades dentro y fuera del Grupo. El impacto de estas segregaciones unido a los costes de las unidades recientemente adquiridas que se encuentran en sus primeras fases de desarrollo, restaron alrededor de 26 p.p. al crecimiento del beneficio atribuido.



CLASE 8.ª



0J5244175

## RESULTADOS DEL GRUPO

En el ejercicio 2008, el beneficio consolidado neto obtenido por el Grupo Santander Consumer Finance ha ascendido a 377 millones de euros, frente a los 511 millones de euros del año anterior, lo que supone una disminución del 26,2%.

La cuenta de resultados del Grupo muestra el margen ordinario aumentando el 15,9% por los mayores volúmenes gestionados y el foco en la gestión de precios frente al alza de tipos, y, sobre todo, de las comisiones (+37,19%) por el mayor ratio de penetración y las mejoras condiciones en la comercialización de productos.

Los costes suben el 14,9% tras la incorporación de las nuevas unidades y el impacto de las plataformas lanzadas a finales de 2007. Excluidas todas ellas, el crecimiento de los costes se situaría en el 6,1%. La buena combinación de la evolución de ingresos y costes permite que el ratio de eficiencia se sitúe en el 34,3%.

Ingresos y costes compensan en parte el mayor esfuerzo en dotaciones netas para créditos, básicamente por la desaceleración y el descenso de la calidad crediticia en España.

Sin esta unidad, las dotaciones netas para créditos del resto del área aumentan más en línea con el negocio, permitiendo crecimientos de dos dígitos en el margen de explotación sin provisiones. En este contexto, el esfuerzo realizado en saneamientos permite a Santander Consumer Finance ofrecer un ratio de morosidad del 4,6% y una cobertura del 86,1%.

Por último, cabe apuntar que tras el cierre del ejercicio, Santander Consumer Finance ha completado la adquisición de las distintas unidades de General Electric en Finlandia y Austria.

La integración de las unidades adquiridas en 2008 y 2009 reforzará la posición competitiva de Santander Consumer en países clave, en especial Alemania, permitiendo elevar su cuota de mercado en un entorno de reducido crecimiento y obtener sinergias adicionales en costes. Todo ello unido a una mejora de spreads por la doble vía del aumento de precios y del menor coste de la financiación mayorista, contribuirá a contrarrestar el mayor coste de provisiones derivado de unas economías en recesión.

## BALANCE DE SITUACIÓN

Los fondos totales gestionados por el Grupo Santander Consumer Finance alcanzaron la cifra de 56.946 millones de euros en 2008, frente a los 49.070 millones de euros del ejercicio, lo que supone un incremento del 16,0%.

El 91,0% del activo corresponde a inversión crediticia.

El crédito a la clientela alcanzó los 48.426 millones de euros, lo que supone un 13,1% más que en el ejercicio anterior. Geográficamente, Alemania, España e Italia concentran el 83,9% de la cartera crediticia con un 46,7%, 24,9% y 12,3% respectivamente.

Los activos dudosos al finalizar el año 2008 se situaron en 2.290 millones de euros frente a los 1.357 millones de euros al 31 de diciembre de 2007, debido al incremento de la inversión crediticia y al aumento de la morosidad.

El ratio de morosidad formado como cociente de activos dudosos sobre inversión crediticia bruta alcanzó el 4,6% en 2008 frente al 3,1% del ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



0J5244176

Los recursos propios del Grupo Santander Consumer Finance, incluidos los resultados del ejercicio alcanzaron la cifra de 3.673 millones de euros al 31 de diciembre de 2008.

#### GESTIÓN DEL RIESGO

Al formar parte del Grupo Santander, la gestión de riesgos en el Grupo se basa en los siguientes principios:

- Independencia de la función de riesgos respecto al Negocio. El Director del Área de Riesgos de Santander Consumer Finance, como Subdirector General del Grupo Santander reporta directamente al Director General de la División de Riesgos del Grupo, quien a su vez lo hace a D. Matías Rodríguez Inciarte que, como Vicepresidente 3º y en su calidad de Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos reporta directamente a la Comisión Ejecutiva y al Consejo.
- Vocación de apoyo al negocio colaborando, sin menoscabo del principio anterior, en la consecución de los objetivos comerciales defendiendo el mantenimiento de la calidad del riesgo. Para ello la estructura organizativa que ejecuta las políticas de riesgos se adapta a la comercial buscando la cooperación entre los gestores de negocio y de riesgo.
- Decisiones colegiadas que aseguren el contraste de opiniones, evitando la atribución de capacidades de decisión exclusivamente individuales.
- Tradición asentada en el uso de herramientas de rating interno y scoring, capital económico, etc.
- Enfoque global, mediante el tratamiento integral de todos los factores de riesgo en todas las unidades de negocio y geografías, así como la utilización del concepto de capital económico como métrica homogénea del riesgo asumido y base para la medición de la gestión realizada.
- Voluntad de mantener como objetivo un perfil de riesgos medio-bajo, acentuando su baja volatilidad y su carácter predecible mediante:
  - Búsqueda de un elevado grado de diversificación de los riesgos limitando las concentraciones en clientes, grupos, sectores, productos o geografías;
  - Mantenimiento de un bajo grado de complejidad en la actividad de Mercados;
  - Atención continua al seguimiento de los riesgos para prevenir con suficiente antelación posibles deterioros de las carteras.

Como miembro del Grupo Santander, en Santander Consumer Finance, la gestión y el control de los riesgos se estructuran en las siguientes fases:

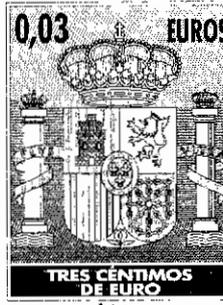
- Establecimiento de los marcos y políticas de gestión de riesgo en las que se reflejan los principios de la gestión de riesgos del Santander.

El Grupo Santander dispone de unas políticas y procedimientos de riesgos que constituyen el marco normativo, articulado mediante circulares, marcos (anteriormente Manuales de Políticas de Gestión de Riesgos) y normas operativas, a través del cual se regulan las actividades y procesos de riesgos.

El Grupo Santander dispone de unas políticas y procedimientos de riesgos que constituyen el marco normativo, articulado mediante circulares, marcos (anteriormente Manuales de Políticas de Gestión de Riesgos) y normas operativas, a través del cual se regulan las actividades y procesos de riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244177

Dentro de este marco normativo, y aprobado por la Alta Dirección de Riesgos, el Marco Corporativo de Gestión de Riesgos regula los principios y estándares para el funcionamiento general de las actividades de Riesgos en el Grupo Santander, basándose en un modelo organizativo y un modelo de gestión.

El modelo organizativo recoge el mapa de gestión, la función y gobierno de riesgos, así como el propio marco normativo; mientras que el modelo de gestión contiene los pilares básicos para la gestión de riesgos, los cauces para la planificación y fijación de objetivos, el proceso de elaboración de los presupuestos y límites de riesgo, el control de las propias actividades, el marco de información de riesgos para la Alta Dirección y el modelo tecnológico de referencia para la gestión de Riesgos.

Una de las características principales de este Marco Corporativo de Gestión de Riesgos es que da paso a la regulación, mediante una serie de marcos corporativos más específicos, de las funciones dependientes de la Dirección General de Riesgos.

- Identificación de los riesgos, mediante la revisión y seguimiento constante de las exposiciones, evaluación de los nuevos productos y negocios y el análisis específico de operaciones singulares;
- Medición de los riesgos utilizando, para dicha finalidad, metodologías y modelos que han sido ampliamente contrastados;
- Formulación del apetito de riesgos del Grupo mediante la fijación de límites globales y específicos para las diferentes clases de riesgos, productos, clientes, grupos, sectores y geografías;
- Elaboración y distribución de un completo conjunto de informes que se revisa con frecuencia diaria por parte de los responsables de la gestión del Santander a todos los niveles;
- Ejecución de un sistema de control de riesgos en el que se verifica, con frecuencia diaria, la adecuación del perfil de riesgos del Grupo Santander a las políticas de riesgo aprobadas y a los límites de riesgo establecidos.
- Modelos de ratings y scorings internos que, valorando los distintos componentes cualitativos y cuantitativos por cliente y operación, permitan la estimación, primero, de la probabilidad de fallo y, posteriormente y en función de las estimaciones de severidad, de la pérdida esperada.
- Capital económico, como métrica homogénea del riesgo asumido y base para la medición de la gestión realizada.
- Análisis de escenarios y stress testing complementario de los análisis de riesgos de mercado y de crédito a efectos de valorar los impactos de escenarios alternativos, incluso en provisiones y capital.

La política de riesgo del Grupo está orientada a mantener un perfil de riesgo medio-bajo y predecible, tanto en riesgo de crédito como en riesgo de mercado. A continuación se van a tratar los principales tipos de riesgos del Grupo: Crédito, Mercado y Operativo.



0J5244178

CLASE 8.ª

**Riesgo de crédito-***Introducción al tratamiento del riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones financieras contraídas con el Grupo por parte de nuestros clientes o contrapartidas.

La organización de la función de riesgos en el Grupo está especializada en función de la tipología de clientes, de forma que se distinguen los clientes carterizados de los clientes estandarizados a lo largo del proceso de gestión del riesgo:

- Son clientes carterizados aquellos que, fundamentalmente por razón del riesgo asumido, tienen asignado un Analista de Riesgo. En esta categoría están incluidas las empresas de Banca Mayorista y parte de las empresas de Banca Minorista. La gestión del riesgo se realiza mediante análisis experto complementado con herramientas de apoyo a la decisión basadas en modelos internos de valoración del riesgo.
- Son riesgos estandarizados aquellos clientes que no tienen un Analista de Riesgo expresamente asignado, estando incluidos generalmente los riesgos con particulares, empresarios individuales y las empresas de banca minorista no carterizadas. La gestión de estos riesgos se basa en modelos internos de valoración y decisión automática, complementados de forma subsidiaria donde el modelo no alcanza o no es suficientemente preciso, con equipos de analistas especializados en esta tipología de riesgo.

*Principales Magnitudes y Evolución*

El perfil de la cartera de riesgo de crédito del Grupo se caracteriza por una distribución geográfica diversificada y el predominio de la actividad de Banca Minorista.

## a) Mapa Global de Riesgo de Crédito 2008

En el siguiente cuadro se detalla el mapa global de riesgo de crédito, expresado en importes nominales, al que el Grupo está expuesto al 31 de diciembre de 2008:

<b>GRUPO SCF - EXPOSICIÓN BRUTA AL RIESGO DE CRÉDITO</b>			
	2008 (Millones de Euros)	Variación sobre Diciembre 2007	% Cartera
España y Portugal	13.675	(3,76%)	27,48%
Italia	6.104	5,94%	12,27%
Alemania	23.240	34,67%	46,71%
Escandinavia	3.499	(0,17%)	7,03%
Resto	3.241	12,02%	6,51%
<b>Grupo SCF</b>	<b>49.759</b>	<b>14,06%</b>	<b>100,00%</b>

El ejercicio se ha caracterizado por una ralentización del crecimiento de la inversión, debido a una menor demanda de crédito. La exposición nominal al riesgo de crédito supone un crecimiento anual del 14,06%,



0J5244179

## CLASE 8.<sup>a</sup>

incluyendo la adquisición de las carteras de RBS en Alemania y Holanda, que ascendían a 2.332 millones de euros (1.655 millones de euros en Alemania y 677 millones de euros en Holanda) y GE Money en Alemania, cuyo importe ascendía a 2.128 millones de euros.

Los negocios en Alemania y España representan un 72% de la exposición nominal a riesgo de crédito, peso similar al del ejercicio anterior. En el resto de Europa destacan especialmente las unidades en Italia y Escandinavia, que representan un 19% de la exposición.

### b) Evolución de magnitudes en 2008

La evolución de los activos en mora y el coste de crédito reflejan, por un lado, el deterioro generalizado del entorno económico que ha afectado al conjunto del sistema financiero, y por otro, una gestión del riesgo prudente que ha permitido mantener dichos datos en niveles adecuados, manteniendo el Grupo un importante nivel de cobertura.

Así, la tasa de morosidad del Grupo se situó en diciembre 2008 en el 4,60% tras aumentar 149 puntos básicos en el año. La cobertura de la morosidad con provisiones se situó en el 86,13%, frente a un nivel de cobertura del 96,22% alcanzado a finales del 2007.

### c) Distribución de la inversión crediticia

El Grupo está diversificado geográficamente, teniendo presencia en 21 países y concentrado en nuestros mercados core. El perfil de Santander Consumer Finance es principalmente minorista (94,8% crédito al consumo y 5,2% financiación de stocks a concesionarios).

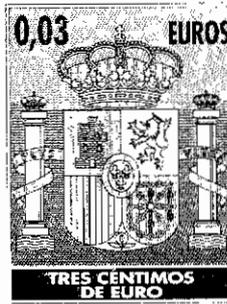
### *Métricas y herramientas de medición*

En el Grupo la calidad crediticia de un cliente o una operación se mide por sistemas de scoring y rating internos. Cada calificación crediticia asignada por modelos se corresponde con una probabilidad de incumplimiento, determinada a partir de la experiencia histórica del Grupo.

Dada la orientación predominantemente minorista del negocio del Grupo, la evaluación se basa sobre todo en modelos de scoring o tablas de puntuación que, combinados con otras reglas de política crediticia, otorgan de forma automática un dictamen a las solicitudes recibidas. Estas herramientas presentan la doble ventaja de asignar una valoración objetiva sobre el nivel del riesgo y de mejorar los tiempos de respuesta que un análisis sólo manual conllevaría.

Al margen de los modelos de scoring para la admisión del riesgo, también existen herramientas de evaluación de cuentas o clientes existentes que tienen su utilización en la fase del recobro o recuperación de impagados. De esta forma, se intenta dar una cobertura a todo el "ciclo del crédito" (admisión, seguimiento y recobro) por medio de modelos de decisión estadísticos basados en la información interna del Grupo.

Para los segmentos de Empresas e Instituciones Carterizadas que, en el Grupo, incluyen principalmente a los prescriptores, la evaluación del nivel de riesgo de crédito se basa en modelos expertos de rating que combinan en forma de variables los aspectos más relevantes a tener en cuenta a la hora de la evaluación,



0J5244180

## CLASE 8.<sup>a</sup>

de tal forma que el proceso de asignación genera valoraciones consistentes, comparables entre clientes y que resumen toda la información relevante.

Las calificaciones dadas al cliente son revisadas periódicamente, incorporando la nueva información financiera disponible y la experiencia en el desarrollo de la relación bancaria. La periodicidad de las revisiones se incrementa en el caso de clientes que alcancen determinados niveles en los sistemas automáticos de alerta y en los calificados como de seguimiento especial. De igual modo, también se revisan las propias herramientas de calificación para poder ir ajustando la precisión de la calificación que otorgan.

De forma más residual, se aplican a ciertas exposiciones también las herramientas de calificación globales que cubren al segmento de Banca Mayorista Global, cuya gestión se lleva de forma centralizada en la División de Riesgos del Grupo Santander, tanto en la determinación de su rating como en el seguimiento del riesgo. Estas herramientas asignan un rating a cada cliente resultante de un módulo cuantitativo o automático, basado en ratios de balance o variables macroeconómicas, que es complementado con el juicio experto aportado por el analista.

La cartera de empresas carterizadas del Grupo es muy poco representativa sobre el total de los riesgos gestionados, correspondiendo en su mayoría a riesgos de financiación de stocks a concesionarios de vehículos (5% del total de la cartera).

### *Pérdida observada: mediciones de coste de crédito*

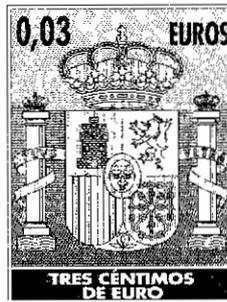
Como miembro del Grupo Santander, el coste del riesgo de crédito en el Grupo se mide a través de diferentes enfoques: Variación de la Mora de Gestión (dudosos finales – dudosos iniciales + fallidos – recuperación de fallidos), Dotaciones netas a insolvencias (dotaciones específicas brutas – recuperación de fallidos); y Fallidos netos (fallidos - recuperación de fallidos).

Se puede apreciar cómo la tendencia general de los últimos años ha sido el mantenimiento del coste de crédito del Grupo en unos niveles reducidos. Durante 2008 se ha materializado un repunte del coste del crédito atribuible al pronunciado deterioro del entorno económico y al crecimiento en determinadas carteras minoristas que, con una mayor pérdida esperada, presentan mayores niveles de rentabilidad directa (margen financiero menos coste de provisiones) e indirecta (negocio inducido) y un mayor atractivo por el carácter más predecible de este tipo de riesgo.

### *Ciclo de Riesgo de Crédito*

En el ciclo de riesgo se diferencian tres fases: preventa, venta y postventa:

- Preventa: incluye los procesos de planificación, fijación de objetivos, determinación del apetito de riesgo del Grupo Santander, aprobación de nuevos productos, estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia y establecimiento de límites.
- Venta: comprende la fase de decisión tanto sobre operaciones bajo preclasificación como puntuales.
- Postventa: contiene los procesos de seguimiento, medición y control y gestión recuperatoria.



0J5244181

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### a) Planificación y establecimiento de límites

El establecimiento de límites de riesgo se concibe como un proceso dinámico que identifica el apetito de riesgo del Grupo mediante la discusión de las propuestas de negocio y la opinión de riesgos.

Los límites se asientan sobre dos estructuras de base: los clientes/segmentos y los productos.

En el ámbito carterizado el nivel más básico es el cliente y cuando concurren determinadas características generalmente importancia relativa– es objeto de establecimiento de un límite individual (preclasificación).

Así, para los grandes grupos corporativos se utiliza un modelo de preclasificaciones basado en un sistema de medición y seguimiento de capital económico. Para el segmento de empresas se utiliza un modelo de preclasificaciones más simplificado para aquellos clientes que cumplen determinados requisitos (alto conocimiento, rating, etc.).

### b) Estudio del riesgo y proceso de calificación crediticia

El estudio del riesgo es uno de los elementos fundamentales para evaluar el riesgo de crédito y, por tanto, la autorización de operaciones a clientes por parte del Grupo. Dicho estudio consiste en analizar la capacidad de la contraparte para hacer frente a sus compromisos contractuales con el Grupo. Esto implica analizar la calidad crediticia del cliente, sus operaciones de riesgo, su solvencia y la rentabilidad a obtener acorde con el riesgo asumido.

El estudio del riesgo se realiza cada vez que se presenta un nuevo cliente/operación o con una periodicidad preestablecida, dependiendo del segmento de que se trate. Adicionalmente también se realiza el estudio y revisión de la calificación cada vez que se dispara una alerta o un evento que afecte a la contraparte/operación.

### c) Decisión sobre operaciones

El proceso de decisión sobre operaciones tiene por objeto el análisis y la resolución de operaciones, tomando en consideración tanto el apetito de riesgo como aquellos elementos de la operación que resultan relevantes en la búsqueda del equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

### d) Seguimiento y Control

Para el adecuado control de la calidad crediticia, además de las labores ejercidas por la División de Auditoría Interna, en la Dirección General de Riesgos, y mediante equipos locales y globales, está establecida una función específica de seguimiento de los riesgos, para la que están identificados recursos y responsables concretos.

Dicha función de seguimiento se fundamenta en un proceso continuo, de observación permanente, que permite detectar anticipadamente las incidencias que se pudieran llegar a producir en la evolución del riesgo, las operaciones, los clientes, y su entorno con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlas. Esta función de seguimiento está especializada en base a la segmentación de clientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244182

Con este fin se conforma un sistema denominado Firmas en Vigilancia Especial (FEVE) que distingue cuatro grados en función del nivel de preocupación de las circunstancias observadas (Extinguir, Afianzar, Reducir y Seguir). La inclusión de una firma en FEVE no implica que se hayan registrado incumplimientos, sino la conveniencia de adoptar una política específica con la misma, determinando responsable y plazo en que debe llevarse a cabo. Los clientes calificados en FEVE se revisan al menos semestralmente, siendo dicha revisión trimestral para aquéllos en los grados más graves. Las vías por las que una firma se califica en FEVE son la propia labor de seguimiento, revisión realizada por la auditoría interna, decisión del gestor comercial que tutela la firma o entrada en funcionamiento del sistema establecido de alarmas automáticas.

Las revisiones de los rating asignados se realizan, al menos, anualmente, pero si se detectan debilidades, o en función del propio rating, se llevan a cabo con una mayor periodicidad.

Para los riesgos de clientes estandarizados se lleva a cabo una tarea de seguimiento de los principales indicadores con el objeto de detectar desviaciones en el comportamiento de la cartera de crédito.

#### *Análisis de escenarios*

Con el fin de efectuar un seguimiento y control de las carteras se realizan stress testing periódicos. El análisis de escenarios es una herramienta relevante que tiene como objetivo medir la sensibilidad del valor de una cartera ante cambios en las circunstancias del entorno. Así, teniendo en cuenta factores como la evolución de tipos de interés, la tasa de paro o el precio de la vivienda entre otros, se observa que los niveles de provisiones genéricas son adecuados en relación a los impactos estimados en los *stress tests* realizados.

#### *Función de control*

Como complemento al proceso de gestión, a través de las distintas fases del ciclo de riesgo, desde la función de control se obtiene una visión global de la cartera crediticia del Grupo con el suficiente nivel de detalle, que permite valorar la posición actual del riesgo y su evolución.

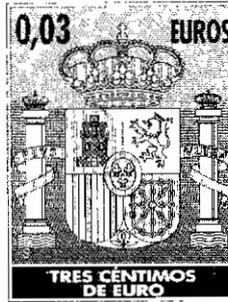
Para ello se controla, de forma permanente y sistemática, la evolución del riesgo respecto a presupuestos, límites y estándares de referencia, evaluando los efectos ante situaciones futuras, tanto exógenas como aquellas provenientes de decisiones estratégicas, con el fin de establecer medidas que sitúen el perfil y volumen de la cartera de riesgos dentro de los parámetros fijados por Santander Consumer Finance y el Grupo Santander.

La función se desarrolla valorando los riesgos desde diferentes perspectivas complementarias entre sí, estableciendo como principales ejes el control por geografías, áreas de negocio, modelos de gestión, productos y procesos, facilitando la detección de focos de acción específicos para la toma de decisiones.

En el año 2006, dentro del marco corporativo establecido en el Grupo Santander para el cumplimiento de la ley Sarbanes Oxley, se estableció una herramienta corporativa en la intranet del Grupo para la documentación y certificación de todos los subprocesos, riesgos operativos y controles que los mitigan. El Grupo evalúa anualmente la eficiencia del control interno de sus actividades.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244183

e) Actividad Recuperatoria

Como miembro del Grupo Santander, la gestión recuperatoria de Santander Consumer Finance se identifica como una actividad estratégica, integral y de negocio.

El Grupo Santander cuenta con un modelo global que tiene su aplicación y ejecución local considerando las peculiaridades del negocio en cada ámbito.

Los objetivos específicos del proceso de recuperaciones son los siguientes:

- Obtener el cobro o regularización de los saldos pendientes de pago, de manera que una cuenta vuelva a su estado normal; si ello no es posible el objetivo es la recuperación total o parcial de las deudas, en cualquiera de las situaciones contables o de gestión en que pudieran encontrarse.
- Mantener y fortalecer nuestra relación con el cliente cuidando su comportamiento de pago.

En la actividad recuperatoria se segmentan o diferencian clientes Masivos o Estandarizados y clientes carterizados con modelos de gestión específicos e integrales en cada caso, conforme a unos criterios de especialización básicos.

La Gestión Recuperatoria, así segmentada, identifica además distintas fases de gestión: Gestión Preventiva, Gestión de Irregulares, y Gestión de la Morosidad y Fallidos que cuentan con modelos, estructuras, estrategias y circuitos también específicos. La Gestión Recuperatoria es compartida con otras Áreas de negocio.

De esta manera en el segmento de clientes masivos la gestión se realiza mediante sistemas multicanales, pasando luego a gestión personalizada o carterizada, en su caso, conforme a reglas específicas que consideran, entre otras cuestiones, la situación del mercado, productos en incumplimiento, etc.

El segmento de clientes carterizados se gestiona mediante gestores especializados.

Los modelos de gestión son proactivos y, generalmente, automatizables facilitando la generación de flujos de trabajo estandarizados y métodos de gestión "industrial", permitiendo siempre el tratamiento personalizado o por excepción.

El Grupo cuenta con estructuras internas y externas para atender las necesidades de gestión con nuestros clientes, ejecutando planes de capacidad mensuales y formación periódica, y con herramientas que facilitan la gestión y soluciones para los clientes.

*Otras ópticas del Riesgo de Crédito*

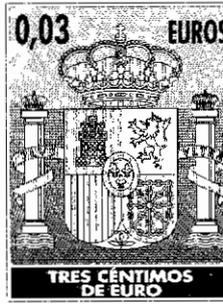
En el Riesgo de Crédito hay ámbitos y/o visiones específicas que merecen una atención especializada y que complementa la gestión global.

*Riesgo de Concentración*

El riesgo de concentración, dentro del ámbito del riesgo de crédito, constituye un elemento esencial de gestión. El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244184

crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas y países, sectores económicos, productos y grupos de clientes. Dada su operativa, el Grupo presenta un riesgo de concentración reducido.

#### **Riesgo de mercado-**

##### *Actividades sujetas a Riesgo de Mercado*

El perímetro de medición, control y seguimiento del área de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que opera el Grupo Santander Consumer.

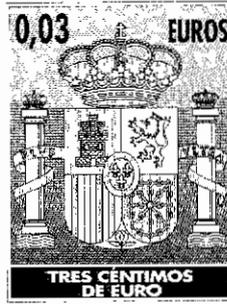
En función de la finalidad de riesgo, las actividades se segmentan de la siguiente forma:

- **Negociación:** Bajo este epígrafe se incluye la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa. El Grupo no realiza actividades de negociación (trading) a nivel local, limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.
- **Gestión de Balance:** El riesgo de interés y liquidez surge debido a los desfases existentes en los vencimientos y reprecación de todos los activos y pasivos. Adicionalmente se incluye en este punto la gestión activa del riesgo crediticio inherente al balance del Grupo.
- **Riesgos Estructurales:**
  - **Riesgo de Cambio Estructural/Cobertura de Resultados:** Riesgo de tipo de cambio, debido a la divisa en la que se realiza la inversión tanto en las empresas consolidables como en las no consolidables (Tipo de Cambio Estructural). Adicionalmente también se incluyen bajo este epígrafe las posiciones tomadas de cobertura de tipo de cambio de resultados futuros generados en monedas diferentes al euro (Cobertura de Resultados).

El balance de Santander Consumer no tiene Riesgo de Tipo de Cambio Estructural dado que los balances de cada área de negocio se encuentran cubiertos en su propia divisa básicamente mediante cobertura natural.

- **Renta Variable Estructural:** Se recogen bajo este epígrafe las inversiones a través de participaciones de capital en compañías que no consolidan, financieras y no financieras, generando riesgo en renta variable. Este tipo de riesgo no aplica en el Grupo.

El área de Gestión Financiera es la encargada de la gestión centralizada del Riesgo de Gestión de Balance y de los riesgos estructurales, aplicando metodologías homogéneas adaptadas a la realidad de cada mercado en los que se opera. Así en el área de monedas convertibles, Gestión Financiera gestiona directamente los riesgos de la matriz y coordina la gestión del resto de unidades que operan en estas monedas. Las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO de cada país y, en última instancia, por el Comité ALCO de la matriz.



0J5244185

## CLASE 8.<sup>a</sup>

La Gestión Financiera persigue dar estabilidad y recurrencia al margen financiero de la actividad comercial y al valor económico del Grupo, manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia.

Cada una de estas actividades son medidas y analizadas con herramientas diferentes con el objetivo de mostrar de la forma más precisa el perfil de riesgo de las mismas.

### *Metodologías*

#### Gestión de Balance

##### Riesgo de Interés

El Grupo Santander Consumer realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En base al posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

Las medidas usadas por el Grupo para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

##### a) *Gap de Tipos de Interés de Activos y Pasivos*

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance). Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecio/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

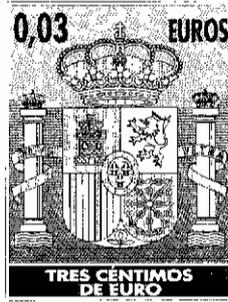
##### b) *Sensibilidad del Margen Financiero (NIM)*

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

El cálculo de la sensibilidad de margen financiero se realiza mediante la simulación del margen, tanto para un escenario de movimiento de la curva de tipos como para el escenario actual, siendo la sensibilidad la diferencia entre ambos márgenes calculados.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244186

c) Sensibilidad del Valor Patrimonial (MVE)

La sensibilidad del Valor Patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero.

Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial (recursos propios) sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el gap de liquidez y ratios de liquidez.

a) *Gap* de Liquidez

El *gap* de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo Santander Consumer. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el *gap* de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos.

b) Ratios de Liquidez

El coeficiente de liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles (incluyendo contingencias). Muestra la capacidad de respuesta inmediata que tiene la entidad frente a los compromisos asumidos.

*Riesgos y resultados en 2008*

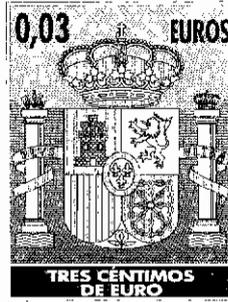
a) *Gestión de Balance*

*Riesgo de Interés*

El importe de la sensibilidad al Margen Financiero (NIM) durante un año ante subidas paralelas de 100 puntos básicos en el año 2008, se mantuvo en niveles bajos y moviéndose dentro de una estrecha banda. El máximo valor de sensibilidad se dio en diciembre de 2008 con un valor de 14,24 millones de euros de efecto negativo en el Margen Financiero para las carteras euro consolidadas (que incluyen las principales unidades de España, Italia y Alemania).



CLASE 8.<sup>a</sup>

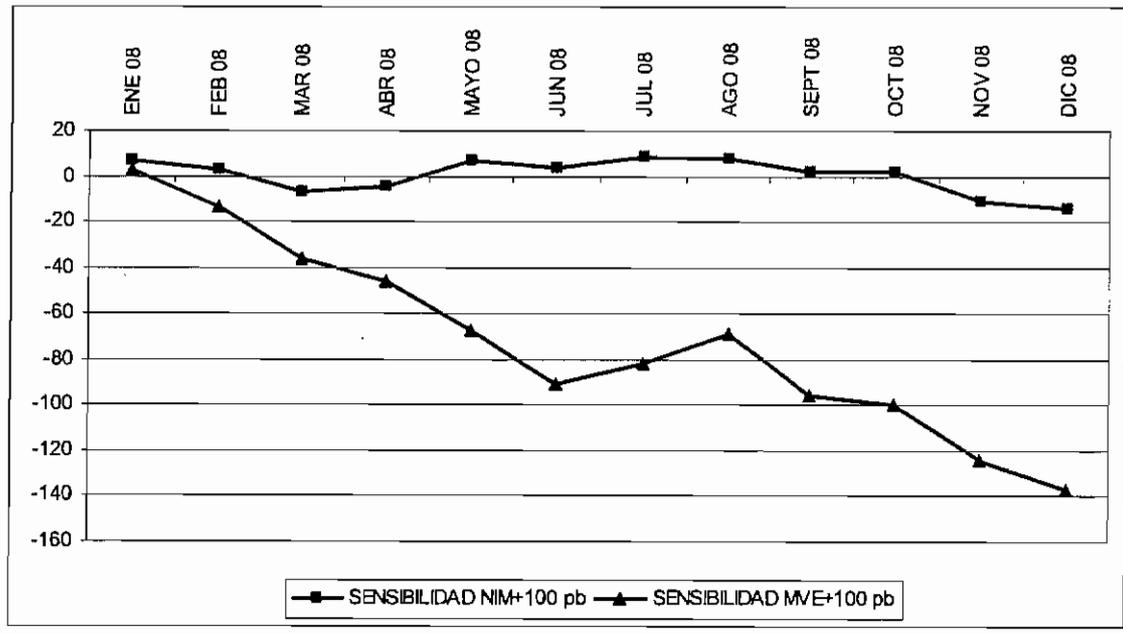


0J5244187

A lo largo del año la estrategia se ha basado en una apertura gradual de la sensibilidad del balance al riesgo de tipo de interés con el objetivo de situar el balance de manera adecuada ante las bajadas de tipos de interés para su máximo aprovechamiento. Por este motivo, a cierre de diciembre de 2008 la sensibilidad del margen financiero tiene signo negativo por el importe antes mencionado de 14,24 millones de euros.

La estrategia de apertura gradual del balance también ha afectado a la sensibilidad del Valor de Mercado (MVE) ante el riesgo de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 p.b. El máximo valor en diciembre de 2008 para las carteras euro consolidadas (que incluyen las principales unidades de España, Italia, Alemania), fue negativo por valor de 137,15 millones de euros.

Ambas medidas, la de sensibilidad del Margen Financiero (NIM) y la de sensibilidad del Valor de Mercado (MVE) ante subidas paralelas de los tipos de interés en 100 puntos básicos, a diciembre de 2008, muestran niveles de apertura de balance adecuados para el correcto aprovechamiento de las bajadas de tipos actuales en el mercado.

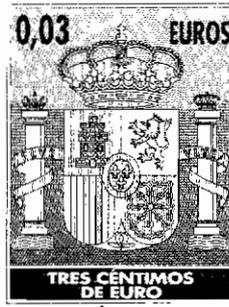


#### Gestión Estructural de Riesgo de Crédito

La gestión estructural del riesgo de crédito tiene por objeto reducir las concentraciones que, de forma natural, se producen como consecuencia de la actividad comercial, mediante la comercialización de activos. La naturaleza del negocio de Santander Consumer consiste en un activo altamente atomizado de préstamos al consumo. El Riesgo de Crédito es por tanto analizado dentro de la estrategia comercial de la unidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244188

#### *Gestión de la Liquidez Estructural*

La gestión de la liquidez estructural persigue financiar la actividad recurrente del Grupo Santander Consumer en condiciones óptimas de plazo y coste y evitando asumir riesgos de liquidez no deseados.

El Grupo Santander Consumer gestiona su liquidez sobre la base de una situación estructural de liquidez holgada por su carácter de banco comercial y de unos principios de gestión basados en la prudencia y en la anticipación. Son los siguientes:

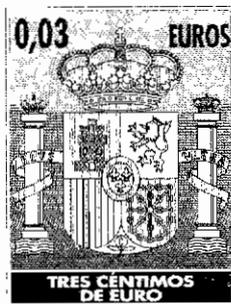
- Holgada posición de liquidez estructural. Santander Consumer, a diferencia de otras financieras de consumo, es un banco en casi todos los países donde está presente y mantiene una estable actividad comercial principalmente en los países europeos donde centraliza su negocio (España, Italia y Alemania). Por este motivo, en su estructura de financiación cuenta con un alto y estable porcentaje de financiación a través de depósitos de clientes.
- Amplio acceso a los mercados mayoristas de liquidez sobre la base de elevados ratings a corto y largo plazo.
- Diversificación de mercados e instrumentos para obtener liquidez. El Grupo cuenta con una presencia activa en un conjunto amplio y diversificado de mercados de financiación, limitando la dependencia de mercados concretos y manteniendo disponibles distintas capacidades de apelación a los mercados.

Ello permite tener una adecuada estructura de emisiones a corto y medio plazo acorde con la estructura del balance del Grupo con recurso a la financiación mayorista a corto plazo (a cierre del 2008 el saldo vivo efectivo en pagarés emitidos era de un 13,6% del total de la financiación mayorista según datos de Gestión Financiera) y, debido a la propia naturaleza de los activos de su balance, con un recurso permanente a las titulizaciones (en tomo a un 43.7% del total).

- Elevada capacidad de obtención de liquidez del balance. El Grupo mantiene en su balance una cartera de activos líquidos o descontables en los bancos centrales en el corto plazo.
- Gestión centralizada de la liquidez. A excepción de las titulizaciones locales (siendo los países que titulan España, Alemania e Italia), la matriz provee de la liquidez necesaria a sus filiales recurriendo en la medida en la que es necesario a líneas de liquidez de su matriz, Banco Santander S.A para financiar su actividad.
- El Grupo Santander Consumer realiza las funciones de control y gestión, lo que supone planificar las necesidades de recursos y estructurar las fuentes de financiación optimizando su diversificación por plazos, instrumentos y mercados.

En la práctica, la gestión de la liquidez realizada por el Grupo consiste en lo siguiente:

- Anualmente se elabora el plan de liquidez partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de cada negocio. A partir de estas necesidades de liquidez y teniendo en cuenta unos límites prudenciales de apelación a los mercados de corto plazo, se establece el plan de emisiones y titulizaciones para el ejercicio.
- A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.



0J5244189

## CLASE 8.<sup>a</sup>

- También es fundamental el control y análisis del riesgo de liquidez. Su primer objetivo es garantizar que el Grupo Santander Consumer mantenga unos niveles aceptables de liquidez para cubrir sus necesidades de financiación en el corto y en el largo plazo bajo situaciones normales de mercado. Para ello utiliza medidas de control de balances como son el gap de liquidez y los ratios de liquidez.

A continuación se destacan algunos de los principales aspectos en relación a la gestión de liquidez estructural en el año 2008:

*En cuanto a sus programas de emisión:*

### PROGRAMA DE PAGARES AIAF

Santander Consumer Finance tiene en vigor un Programa de Emisión de Pagarés por importe de 10.000 millones de euros, que cotiza en el Mercado AIAF de Renta Fija, con plazos que van desde los 7 días hasta los 25 meses. Santander Consumer Finance (que actúa como emisor en el mercado primario y que coloca sus emisiones a través de entidades financieras colaboradoras) ha realizado emisiones de Pagarés a lo largo de 2008 por importe de 27.062 millones de euros, en 2.599 operaciones, a diferentes plazos que van desde los 7 días hasta los 25 meses, manteniendo un saldo vivo medio a lo largo del año 2008 de 7.330 MM de euros y alcanzando una cifra máxima de 8.600 MM de euro.

### TITULIZACIONES

Durante el ejercicio 2008 el Grupo ha continuado realizando titulizaciones de derechos de crédito de las entidades dependientes alemanas, españolas e italianas.

### PROGRAMA DE ECP

En el tercer trimestre de 2008 lanzó un programa multdivisa de European Commercial Paper (ECP) por un importe máximo de 8.000 MM de euros, y en plazos de 7 a 364 días.

### PROGRAMA DE EMTN

En el último trimestre de 2008 lanzó un programa multdivisa de Euro Medium Term Note Programme (EMTN) por un importe máximo de 5.000 millones de euros.

La situación estructural de liquidez del Grupo Santander Consumer así como su presencia en mercados y el apoyo de su matriz Banco Santander S.A. a través de líneas de financiación intragrupo han permitido y permiten al Grupo mantener con normalidad su actividad crediticia, dentro de las actuales condiciones de mercado.

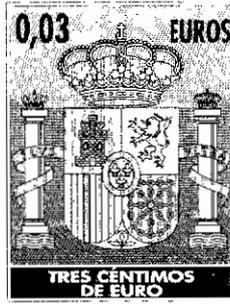
### Riesgo de Tipo de Cambio Estructural/ Cobertura de Resultados

El riesgo de tipo de cambio estructural se deriva de las operaciones del Grupo en divisas, relacionado principalmente con las inversiones financieras permanentes, los resultados y las coberturas de dichas inversiones.

La gestión del riesgo de cambio es dinámica, y trata de limitar el impacto en recursos propios de las devaluaciones de las monedas, optimizando el coste financiero de las coberturas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244190

En relación a la gestión del riesgo de cambio de las inversiones permanentes, la política general es financiarlas en la moneda de la inversión siempre que la profundidad del mercado lo permita y que el coste se justifique con la depreciación esperada. También se realizan coberturas puntuales cuando se considera que una divisa local puede debilitarse respecto al euro significativamente más rápido que lo que el mercado está descontando. Esta función está delegada en la Gestión Financiera del Grupo Santander.

En cuanto al riesgo de tipo de cambio resultante de los balances en divisas distintas del euro donde el Grupo se encuentra presente, la política general es la cobertura natural del balance de aquellas posiciones estructurales en divisas siempre que sea posible.

### ***Riesgo operativo-***

#### ***Definición y objetivos***

El Grupo define el Riesgo Operativo (RO) como "el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas". Se trata, en general, de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o de crédito, aunque también se incluyen riesgos externos, tales como catástrofes naturales.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información de dicho riesgo.

La prioridad del Grupo es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del Riesgo Operativo.

Esta estructura de gestión del Riesgo Operativo se basa en el conocimiento y experiencia de los directivos y profesionales de las distintas áreas, dando especial relevancia al papel de los Responsables Locales de Riesgo Operativo.

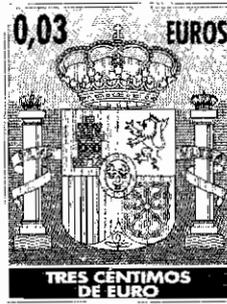
### ***BASILEA II-***

Santander Consumer Finance, como miembro del Grupo Santander mantiene desde el primer momento un decidido compromiso con los principios que inspiran el "Marco revisado de convergencia internacional de medidas y normas de capital" (Basilea II). Este marco permite que las entidades puedan realizar estimaciones internas del capital que deben disponer para asegurar la solvencia frente a eventos causados por distintos tipos de riesgo. Debido a este compromiso, Grupo Santander ha venido dedicando todos los medios humanos y materiales necesarios para que el plan de implantación de Basilea II se cumpla con éxito. Por todo ello, se configuró desde hace tiempo un equipo Basilea II formado por personas cualificadas en la materia y procedentes de diversas áreas del Grupo: principalmente, Riesgos, Tecnología y Operaciones, Intervención General, Gestión Financiera, Auditoría Interna –verificando todo el proceso, como última capa de control de la entidad- y Negocio –especialmente en todo lo relacionado con la integración en la gestión de los modelos internos-. Además, se han configurado equipos específicos de trabajo con el objetivo de que los aspectos más complejos del Proyecto fueran gestionados adecuadamente.

Además de este equipo operativo de Basilea II, la implicación de la Alta Dirección del Grupo Santander ha sido máxima desde el primer momento. Así se ha venido informando al Comité de Dirección y al Consejo de



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244191

Administración de los avances del proyecto y de las implicaciones en Grupo Santander que conlleva la implantación del Nuevo Acuerdo.

En el caso concreto de Riesgo de Crédito, la implantación de Basilea II supone el reconocimiento, para fines de capital regulatorio, de los modelos internos que se vienen utilizando para fines de gestión.

Las unidades más significativas de Santander Consumer Finance (Alemania, España y Países Nórdicos), irán acogándose a modelos avanzados de acuerdo con calendario acordado con el Banco de España y comunicando a los distintos supervisores locales.

Al margen del proceso de validación y aprobación supervisora, el Grupo Santander ha continuado durante 2008 con el proyecto de implantación gradual de las plataformas tecnológicas y desarrollos metodológicos necesarios que van a permitir la aplicación gradual de los modelos internos avanzados para el cálculo de capital regulatorio en el resto de las unidades del Grupo Santander.

En cuanto a Riesgo Operativo, el Grupo ha decidido acogerse al enfoque básico de cálculo de capital regulatorio ya que considera que aun es algo prematuro el uso de modelos avanzados (AMA, en su acrónimo inglés) para dicha finalidad.

#### *Validación Interna de los modelos de riesgo*

Santander Consumer Finance como miembro del Grupo Santander tiene localizada la función de Validación Interna, a nivel corporativo, dentro del Área de Control Integral y Validación Interna del Riesgo (CIVIR), con dependencia directa del Vicepresidente Tercero del Grupo y Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos. La función tiene carácter global y corporativo, al objeto de asegurar una homogeneidad en su aplicación.

El marco corporativo de validación interna de Grupo Santander está plenamente alineado con los criterios sobre validación interna de modelos avanzados emitidos recientemente por el Banco de España. En esa línea, se mantiene el criterio de separación de funciones entre las unidades de Validación Interna y Auditoría Interna que, como última capa de control existente en el Grupo, se encarga de revisar la metodología, herramientas y trabajos realizados por Validación Interna y de opinar sobre su grado de independencia efectiva.

#### **CAPITAL ECONÓMICO-**

##### *Análisis del perfil global de riesgo*

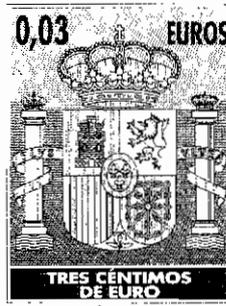
El Grupo Santander evalúa de forma periódica el nivel y la evolución de la creación de valor (CV) y la rentabilidad ajustada a riesgo (RORAC) de sus principales unidades de negocio. La CV es el beneficio generado por encima del coste del capital empleado, y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Creación de Valor} = B^{\circ} \text{económico} - (C_{\text{medio}} \times \text{coste de capital})$$

El beneficio económico se obtiene realizando en el beneficio atribuido contable los ajustes necesarios para recoger únicamente aquel resultado recurrente que cada unidad obtiene en el ejercicio de su actividad. El coste de capital, que es la remuneración mínima exigida por sus accionistas, puede calcularse de manera objetiva añadiendo a la rentabilidad libre de riesgo, la prima que el accionista exige por invertir en Grupo Santander. Esta prima dependerá esencialmente de la mayor o menor volatilidad en la cotización de



CLASE 8.ª



0J5244192

nuestras acciones con relación a la evolución del mercado. El coste de capital calculado para 2008 para el Grupo Santander fue del 9,2%.

Santander Consumer Finance obtuvo en 2008 un RORAC por encima del coste de capital. El peso relativo de Santander Consumer Finance sobre el valor total creado (como se ha definido anteriormente, el valor creado representa el beneficio económico que excede el coste de capital) por el Grupo Santander fue del 8,9%.

#### PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución del resultado obtenido por el Banco en el ejercicio 2008 por 482.883 miles de euros, se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas conforme a la siguiente propuesta:

Dividendos: 401.138 miles de euros

Reserva legal: 48.288 miles de euros

Reserva voluntaria: 33.457 miles de euros

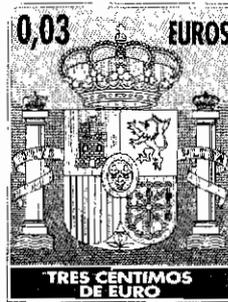
#### CAPITAL Y ACCIONES PROPIAS

El Grupo no ha realizado durante el ejercicio 2008 ninguna operación con acciones propias. Asimismo, no existe ningún saldo en su balance a diciembre 2008.

#### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La tecnología y los sistemas de información constituyen una parte fundamental en el desarrollo del modelo de Gestión del Grupo Santander Consumer Finance. En 2008, las inversiones y esfuerzos del Grupo en este ámbito se han dirigido a seguir desarrollando las herramientas que permiten obtener ventajas frente a los competidores. En esta línea, se ha seguido invirtiendo en el desarrollo de plataformas tecnológicas, evolucionando herramientas de gestión y avanzando en el modelo de servicios compartidos. Entre los hitos más destacados en este apartado podemos considerar.

- El desarrollo y mejora del sistema de Información de Gestión ITACA: incorporación del Tableau de Bord
- El desarrollo de nuevas herramientas de gestión del recobro ( Tallyman)
- El desarrollo de herramientas para el seguimiento y homogeneización de las estructuras organizativas y gestión de Recursos Humanos (Peoplesoft)
- Continuar con la incorporación de unidades del Grupo a la plataforma de Gestión de Dealers (Ficres)
- Continuar con la incorporación de unidades del Grupo a la plataforma Partenón.



0J5244193

## CLASE 8.<sup>a</sup>

### HECHOS RELEVANTES ACAECIDOS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Los acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio 2008 se detallan en la Nota 1.i de la Memoria Consolidada.

### PERSPECTIVAS

Las perspectivas económicas para 2008 apuntan a un crecimiento del PIB mundial del orden del 4%, algo inferior al ritmo de 2007, pero satisfactorio desde una perspectiva de largo plazo, más aún si tenemos en consideración las rémoras derivadas del alto precio del crudo, las turbulencias financieras y la larga e intensa etapa de expansión global iniciada hace cinco años.

Las áreas más dinámicas serán las emergentes, entre las que destacan las economías asiáticas, lideradas por China, y también Latinoamérica, que está mostrando una notable fortaleza en el contexto actual y volverá a crecer a un ritmo superior al 4%. Las buenas políticas aplicadas en los últimos años, que han permitido ganar credibilidad, los altos precios de las materias primas y la sólida posición exterior (reservas de divisas, reducción de la deuda externa, balanzas de pagos en superávit...) permiten a la región seguir adelante con esta etapa de crecimiento y estabilidad macroeconómica, un entorno propicio para seguir adelante con el proceso de bancarización del área.

En EE.UU. la política monetaria y la política fiscal han reaccionado con rapidez al desfavorable entorno financiero e inmobiliario. Por ello, y aunque durante el primer semestre la actividad se mostrará débil, cabe esperar una cierta recuperación a partir del verano que permita sortear los riesgos de recesión y alcanzar un crecimiento en 2008 del 1,5%. Desde enero la FED ha bajado su tipo de referencia y probablemente seguirá haciéndolo en próximos meses a pesar de que la inflación subyacente se sitúa en el límite superior de la banda del 1,5-2% deseada.

Las expectativas para la Eurozona no se mantienen al margen de la desaceleración de EEUU y apuntan a un crecimiento moderado, por debajo del 2% en 2008. La inflación ha subido por causa del alza del precio de la energía y los alimentos hasta superar el 3%, por encima del límite máximo para el BCE (2%), lo que limita su margen de maniobra. No obstante, una vez se confirme que la subida de los precios remite en próximos meses, cabe esperar un descenso de tipos oficiales de entre 50 y 75 p.b. a lo largo de 2008. En todo caso, la fortaleza financiera de empresas y de las familias en la mayor parte de los países de la región apunta a que hay una base sólida para una revitalización a poco que mejore el entorno económico y financiero internacional. El euro seguirá firme con una previsible recuperación de EE.UU. en la segunda mitad del año que podría fortalecer al dólar hasta el entorno de 1,35US\$ por euro.

Reino Unido también muestra unas perspectivas de crecimiento más débiles, a pesar de que su desaceleración ha sido muy limitada en la parte final de 2007. Ante esta tendencia el Banco de Inglaterra ha reaccionado con rapidez bajando los tipos de interés desde el 5,75% al 5,25%. Se prevén nuevos recortes en 2008, aunque, al igual que ocurre en la Eurozona, una inflación relativamente elevada y con previsiones de repunte llevará al Banco de Inglaterra a actuar con prudencia. La libra se prevé se mantenga estable con el euro en el entorno del 0,73 euros por libra para finales de 2008.

España mantendrá un crecimiento claramente superior a la Eurozona y a los países de nuestro entorno, aunque más moderado que en 2007, del orden del 2,5%, como consecuencia de un entorno más desfavorable y del ajuste del sector inmobiliario. La inflación ha superado el 4%, pero como en el conjunto de la Eurozona, se espera remita a partir de la primavera para situarse por debajo del 3%. En este entorno cabe esperar un crecimiento más moderado del crédito y de los depósitos.



0J5244194

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

En resumen, se trata de un escenario de crecimiento pero más exigente y con mayores incertidumbres que en ejercicios anteriores. Y no sólo desde un punto de vista macroeconómico sino también desde un punto de vista financiero.

El entorno financiero de la segunda mitad del ejercicio 2007 marcó el final de un periodo caracterizado por una elevada liquidez que presionaba a la baja el precio de la misma, y donde el énfasis de las entidades se ponía en el lado del activo. En el nuevo entorno, entidades financieras y clientes afrontan un escenario donde liquidez y riesgos exigirán un precio más adecuado al nivel asumido, y donde las relaciones con el cliente, la eficiencia y los depósitos tendrán un alto valor.

En este entorno, el Grupo Santander Consumer Finance continuará enfocado en 2008 en el crecimiento rentable, con especial atención en sus líneas básicas de gestión, continuando con un control exhaustivo de la calidad del riesgo.

**INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

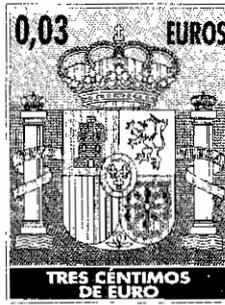
El Banco, entidad domiciliada en España, cuyos derechos de voto corresponden, indirectamente, a Banco Santander, S.A., en cumplimiento de lo establecido en la norma 6<sup>a</sup> de la Circular 1/2004 de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) no elabora un Informe Anual de Gobierno Corporativo, que es elaborado y presentado a la CNMV por Banco Santander, S.A., en su condición de Sociedad cabecera del Grupo Santander.

**ESTRUCTURA DE CAPITAL Y PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS**

Banco Santander, S.A.	378.345.282	Porcentaje 63,19%
Holneth, B.V.	149.678.465	Porcentaje 25,00%
Fomento e Inversiones, S.A.	70.690.113	Porcentaje 11,81%
Total número de acciones	598.713.860	
Valor Nominal	3,00	
Capital Social	1.796.141.580	

Con fecha 26 de mayo de 2008, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 599.979 miles de euros, mediante la emisión de 199.992.852 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital fue totalmente suscrita y desembolsada por Banco Santander, S.A., mediante una aportación no dineraria consistente en 12.198 bonos emitidos por Golden Bar (securitisation), denominados en euros, 50.000 euros de valor nominal cada uno y vencimiento el 20 de noviembre de 2024. El valor de estos bonos, según se desprende del informe elaborado por un experto independiente, bajo su responsabilidad, no difiere sustancialmente del importe por el que el Banco ha ampliado su capital. El 30 de junio de 2008, Banco Santander, S.A. vendió 49.998.213 y 23.613.145 acciones a Holneth, B.V. y Fomento de Inversiones, S.A., respectivamente, con objeto de que dichos accionistas mantengan el mismo porcentaje de participación que tenían en el capital social del Banco antes de dicha ampliación de capital.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2008, el capital social del Banco está formalizado en 598.713.860 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.



0J5244195

## CLASE 8.<sup>a</sup>

Clase 8.<sup>a</sup>

### RESTRICCIONES A LA TRANSMISIBILIDAD DE LOS VALORES

No aplica

### PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS DIRECTAS E INDIRECTAS

Las operaciones más relevantes realizadas sobre participaciones en entidades dependientes se describen en la Nota 3 de la Memoria Consolidada. Un detalle de las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas se incluye en los Anexos I y II de la memoria consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

### RESTRICCIONES AL DERECHO DE VOTO

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.

### PACTOS PARASOCIALES

No aplica

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

*Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales*

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a doce (\*), los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de un año y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por períodos de igual duración.

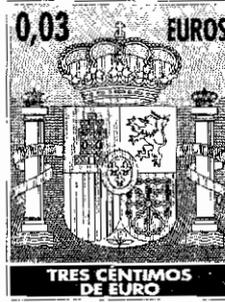
Las vacantes que se produzcan en el Consejo de Administración en el intervalo que medie entre Juntas Generales de Accionistas, se cubrirán por el Consejo de Administración, por cooptación entre los accionistas, en la forma prevista por la legislación en vigor.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista del Banco, salvo en el caso a que se refiere el punto anterior.

(\* La Junta General de 26 de Febrero de 2008 adoptó el acuerdo de ampliar el número de miembros del Consejo hasta el máximo de quince. Dicha modificación se encuentra en trámite de inscripción.



CLASE 8.<sup>a</sup>

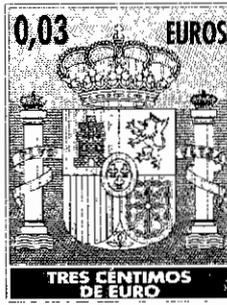


0J5244196

*Poderes de los miembros del Consejo de Administración*

El Banco con fecha 16 de diciembre de 2008, otorga apoderamiento a favor de la Consejera Directora General, Doña Inés Serrano González y al Consejero Director General, Don Francisco Javier San Félix García, para que cualesquiera de ellos, solidariamente, en nombre y representación de la sociedad, puedan ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

1. Constituir, modificar y cancelar toda clase de depósitos en efectivo, en valores mobiliarios, con o sin desplazamiento, o en otras especies en el Banco de España, Bancos oficiales y privados, Caja General de Depósitos, Corporaciones, Organismos y Sociedades creadas o que se crearen en lo sucesivo. Abrir Cajas de Seguridad y retirar su contenido.
2. Realizar y firmar, con los efectos establecidos en la Ley, la declaración equivalente al protesto, a que se refiere la Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque, tanto en las letras de cambio como en los pagarés y cheques con efectos para la declaración equivalente al protesto o sustitutiva del protesto en caso de impago total o parcial.
3. Abrir, seguir y cancelar cuentas corrientes, de ahorro y de crédito con las garantías personales y reales que a bien tuviere concertar y con cuantas condiciones juzgare conveniente, tanto en el Banco de España y Banco Oficiales y privados, como en otras Corporaciones y entidades.
4. Transferir toda clase de créditos endosables o no, pagarés, cheques u otros efectos de comercio.
5. Concertar o realizar toda especie de operaciones de Banca y Bolsa, y comprar, vender, pignorar y suscribir toda clase de acciones, obligaciones o valores mobiliarios tanto si fueren de Entidades o sociedades privadas y presentar a la conversión en cualquier oficina del Estado, Bancos, Sociedades, Establecimientos y particulares, títulos o valores que hubieren de canjearse, retirando o recogiendo los nuevos títulos a que el canje o conversión diere lugar, con cupones corrientes o atrasados, y practicando, en fin, cuantas operaciones fueren necesarias para este objeto.
6. Comprar, vender y permutar bienes muebles e inmuebles y hacerse cargo o tomar posesión de cualquier clase de bienes. Entregar y tomar posesión de cualquier clase de bienes. Entregar y tomar posesión corporal o simbólica de los bienes que por cualquier título puedan corresponder al Banco, promoviendo al efecto, si fueren necesarios, los expedientes administrativos o judiciales convenientes.
7. Concurrir a Juntas Generales y Consejos de Administración en nombre y representación del Banco en las sociedades en que éste participe.
8. Constituir, aceptar y cancelar toda clase de fianzamientos y firmar avales, cambiarios y no cambiarios; constituir, dividir, aceptar, posponer y cancelar hipotecas, incluso hipotecas mobiliarias, servidumbres y derechos reales, prendas y prendas sin desplazamiento; agrupar y dividir materialmente inmuebles, verificar segregaciones de los mismos; hacer declaraciones de obra nueva; reglamentar y redactar Estatutos de Comunidades de bienes, pactando, si lo juzga oportuno, el plazo de su duración y la forma judicial o extrajudicial de cesar en las mismas; dar y tomar en arrendamiento cualesquiera bienes, efectuar traspasos de los mismos fijando las condiciones económicas y de todo tipo y, en general, formalizar ampliamente todos los actos y contratos, incluidos los del artículo 2º de la Ley Hipotecaria, por operaciones directas del Banco o contraídos por terceras personas, pudiendo estipular libremente las condiciones y modalidades de cada acto y contrato en defensa de los intereses confiados.
9. Contratar toda clase de arrendamientos o subarrendamientos, tanto a título de arrendador como de arrendatario, por el precio, plazo y condiciones que se juzguen oportunos, incluso con la de que tales contratos se solemnicen en escritura pública y sean inscribibles en el Registro de la Propiedad.
10. Con relación a las entidades oficiales del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio, así como con cualquier institución, establecimiento público o servicio administrativo descentralizado, celebrar toda clase de contratos administrativos y privados, en concursos, subastas o contratación



0J5244197

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

directa, presentando pliego de proposiciones, constituyendo, modificando y retirando, total o parcialmente, fianzas y depósitos tanto provisionales como definitivos en la Caja General de Depósitos, en sus sucursales, o en cualquier otro Organismo o Dependencias oficiales, lo mismo si se trata de operaciones directamente realizadas por la Sociedad, que si éste afianza obligaciones contraídas por terceras personas, o, por cualquier título, obra en representación de éstas; liquidar los créditos a favor o en contra del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia, Municipio, y demás entidades oficiales por consecuencia de los contratos celebrados.

11. Llevar la representación del Banco ejerciendo todos los derechos y acciones de la Sociedad en juicio y fuera de él. Comparecer ante el Tribunal Constitucional, Jueces y Tribunales competentes de cualquier grado y jurisdicción, en juicios civiles, penales, contenciosos administrativos, laborales, constitucionales o de otra índole, que existan actualmente o puedan establecerse en lo sucesivo; igualmente comparecer ante toda clase de organismos, autoridades y funcionarios o empleados del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, organismos dependientes de los mismos y demás entidades públicas; en expedientes administrativos, económico administrativos o similares. Presentar escritos y ratificarlos; comparecer en actos de conciliación, actos e incidentes de todas clases obligando a la Sociedad poderdante; suministrar pruebas, pedir requerimientos, citaciones, emplazamientos, ventas, embargos o el alzamiento y cancelación de éstos; tachar testigos; recusar funcionarios; absolver posiciones; confesar en juicio; solicitar la práctica de cuantas diligencias exija el respectivo procedimiento; transigir toda clase de cuestiones y diferencias; desistir de las acciones o procedimientos entablados, en cualquier estadio en que los mismos se encuentren. Interponer y seguir toda clase de recursos legales pertinentes, incluso los de casación en cualquiera de sus clases, y de revisión y desistir de los interpuestos. Constituir, modificar y retirar depósitos, fianzas y otras garantías a disposición de los Tribunales y demás organismos mencionados en este apartado. Otorgar y revocar poderes para pleitos a favor de Abogados y de los Procuradores de los Tribunales designados libremente.
12. Nombrar, separar contratar, organizar, dirigir, modificar, inspeccionar y corregir al personal y servicios del Banco; inspeccionar todas las operaciones de los mismos, procurando la buena marcha de los negocios del Banco y pedir rendición de cuentas a quienes vengan obligados a rendirlas exigiendo lo procedente respecto a las mismas, firmando cuantos documentos fueren precisos para ello.
13. Representar a la Sociedad en cualquier otro asunto o negocio cuya ejecución acuerde el Consejo de Administración o Comisión Permanente Ejecutiva del mismo, y se les encomiende mediante la oportuna certificación.
14. En el ejercicio de las expresadas facultades, expedir, otorgar y firmar todos los documentos públicos y privados, que sean necesarios o convenientes.

El Banco no otorga el poder de emitir o recomprar acciones de la propia sociedad, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

*Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control de la Sociedad*

No aplica

*Acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.*

No aplica



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244206

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., Don Fernando García Solé, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, han procedido a suscribir las presentes Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008, comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2008, impresos por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo, declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en su consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos, junto con su firma, constan a continuación, de lo que doy fe.

Boadilla del Monte (Madrid), a 26 de marzo de 2009

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo. Fernando García Solé

EL PRESIDENTE

Fdo. Antonio Escámez Torres

LA VICEPRESIDENTA

Fdo. Magda Salasch Fernández de Valderrama

Fdo. Javier San Félix García

Fdo. Inés Serrano González

Fdo. José Antonio Álvarez Álvarez

Fdo. José M<sup>a</sup> Espí Martínez

Fdo. Juan Rodríguez Inclarte

Fdo. David Turiel López

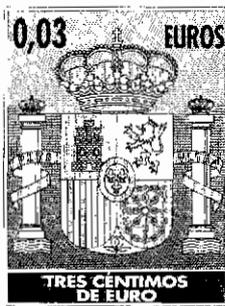
Fdo. Luis Valero Artola

Fdo. Paul Adriaan Verburgt

Fdo. Ernesto Zúeta Benito



CLASE 8.<sup>a</sup>



0J5244207

### ANEXO

Las Cuentas Anuales Consolidadas de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., correspondientes al ejercicio 2008, comprensivas del Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, y el Informe de Gestión Consolidado, del ejercicio 2008, se componen de 197 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0J5244001 a 0J5244197, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración 0J5244206.

Madrid, 26 de marzo de 2009

Fdo.: D. Fernando García Solé  
Secretario del Consejo de Administración